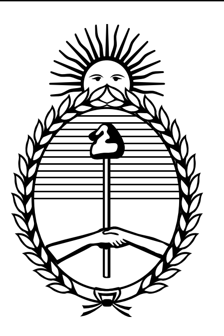
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 8
de setiembre de 2009

Año CXVII
Número 31.732

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROCTANOS AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 945 del 1/09/09, Fº 3162, del Reg. Not. 359. Socios: (i) Agropecuaria Aguas Grandes S.A., una sociedad constituida y vigente según las leyes de la República Argentina, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6º, C.A.B.A., CUIT 33-69160941-09 e inscripta en la Inspección General de Justicia el día 23 de julio de 1997, bajo el número 7774, del Libro 121, Tomo A de Sociedades Anónimas; y (ii) Agroctanos Holding S.A., una sociedad constituida y vigente según las leyes de la República Argentina, con domicilio en Ingeniero Butty 275, Piso 11º, C.A.B.A., CUIT 30-71095965-6 e inscripta en la Inspección General de Justicia el día 4 de mayo de 2009, bajo el número 7416, del libro 44 de Sociedades por Acciones. 1) Domicilio: C.A.B.A. 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, como socia en sociedades constituidas o a constituirse, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: (i) Actividad Agropecuaria e Industrial: (a) Explotación y/o administración de campos y establecimiento rurales de propiedad de la sociedad o de terceros; producción, compraventa, comercialización, importación, exportación, acopio, depósito, consignación y transporte de productos agrícolas, frutícolas, hortícolas, avícolas y ganaderos; investigación, desarrollo, construcción de equipos generadores de biocombustibles; (b) Investigación, desarrollo, construcción de equipos generadores de biocombustibles; instalación y explotación de plantas de generación de biocombustibles y plantas para la generación de electricidad y otros insumos relacionados con las plantas de biocombustibles; elaboración, transformación e industrialización de materias primas, productos y subproductos del agro y cualquier otra materia prima actualmente en uso o a descubrir para la producción de biocombustibles y subproductos asociados; almacenaje, comercialización, transporte y distribución de biocombustibles y subproductos asociados que devengan de la industrialización de materia prima vegetal o animal y explotación de dichas plantas; importación o exportación de maquinaria y/o productos y/o subproductos aplicables a, o derivados de, la actividad que desarrolle la sociedad conforma a su actividad agropecuaria; (ii) Actividad de Inversión: mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, obligaciones negociables, acciones y toda clase de valores mobiliarios, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse. 3) Plazo: 99 años. 4) Capital: $ 20.000. 5) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, igual o menor suplentes. Presidente y Director Titular: Haroldo Enrique Dahn; Vicepresidente y Director Titular: Roberto Guillermo Argañaraz Porcel; Director Titular: Eduardo Enrique Pasman; y Director Suplente: Javier Rodríguez Galli, todos con domicilio especial en Ingeniero Butty 275, Piso 11º, C.A.B.A. 6) Fiscalización: Prescinde. 7) Representación legal: Presidente. 8) Cierre del ejercicio: 31/12. 10) Sede Social: Ingeniero Butty 275, Piso 11º, C.A.B.A. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por escritura constitutiva del 01/09/2009.

Abogada - María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 08/09/2009 Nº 75062/09 v. 08/09/2009

ARCOS DE UGARTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 11/11/08 se aumentó el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 1.260.000 a cuyo fin se modificó el artículo 4º del estatuto. Autorizado por escritura Nº 376 del 1/9/09 Registro 1196 CABA.

Autorizado – Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 053. Libro Nº: 40.

e. 08/09/2009 Nº 74849/09 v. 08/09/2009

ASHLAND ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1618708. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/08/09 cambió su denominación por "Drew Marine Argentina S.A." y modificó el artículo 1 del estatuto social, el artículo 3 ampliando el objeto para agregar al mismo las siguientes actividades y rubros: Otorgar, constituir o transferir avales, fianzas u otras garantías prendarias, hipotecarias, y todas aquellas que permita la legislación vigente, tanto por obligaciones contraídas por la Sociedad, como por otras sociedades y terceros en general; ceder créditos y garantías; aceptar y otorgar letras de cambio o cualquier otro documento de crédito; tomar o contraer préstamos; todo en relación a operaciones en que intervenga como parte interesada o sea beneficiada en algún modo y modificó el artículo 8 estableciendo en un ejercicio el término por el que son elegidos los miembros del directorio. En la misma fecha se aceptaron las renuncias presentadas por Clive William Simpson al cargo de Director Titular y Presidente, por Jorge Araujo Muller y Miguel Angel Marsili a sus cargos de Directores Titulares y por Rubén González al cargo de Director Suplente y se designó nuevo directorio y se distribuyeron y aceptaron los cargos: Presidente: Leonard Robert Gelosa, Directores Titulares: Eduardo Higinio Maltaneres y María Rosa Niz y Director Suplente: Saúl Ricardo Feilbogen. Todos con domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 10º oficina A, Capital Federal. Autorizada en acta de asamblea del 31/08/09.

Abogada - Vanesa M. Balda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 62. Folio: 399.

e. 08/09/2009 Nº 74817/09 v. 08/09/2009

ASOTROT

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 27/02/2009 resolvió modificar su objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Explotación agrícola y ganadera, producción, industrialización, comercialización, transporte, exportación e importación de cereales, frutos y productos del suelo en general, animales de cualquier especie, carnes, cueros y demás productos y subproductos de industrias frigoríficas; adquisición y enajenación de maquinarias e insumos para la producción; asesoramiento en la actividad mencionada, por intermedio de particulares con título habilitante o no y explotación de inmuebles rurales destinados al desarrollo de la actividad antes mencionada; y Financieras: Mediante prestamos con o sin garantía y aporte de capitales a personas de sociedades, financiación de operaciones, compra-venta, negociación de títulos o acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de todas las operaciones previstas por la Ley 21.526 y otras por las que se requiera el concurso publico. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 744 del 01/12/2008, folio 2505, registro 289 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 040. Nº Libro: 119.

e. 08/09/2009 Nº 74961/09 v. 08/09/2009

AVENUE MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ricardo Martín Herrero Anzorena, argentino, nacido el 11/11/61, casado en primeras nupcias con María Adelaida Huber, Lic. en Administración de empresas, DNI 14.776.933, CUIL 20-14776933-5, domiciliado en Centenario 901, Barrio Privado Villa Olivos, Unidad 123, Garín, Partido de Escobar, Provincia de Bs. As.; y Luis Pablo Frigo, argentino, nacido el 12/11/59, casado en primeras nupcias con María Alejandra Fiorito, Lic. en Administración de empresas, DNI 13.792.841, CUIT 20-13792841-9, domiciliado en Conde 1714, C.A.B.A. Instrumento de Constitución: Escritura Nº 51, del 24/08/09, Folio 175, Registro 1611 C.A.B.A.. Denominación: "Avenue Media Sociedad Anónima". Domicilio: C.A.B.A. Sede social: Conde 1714, C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: a) Diseño, Producción y Edición: Diseño, producción, diagramación y armado de revistas, diarios y libros cualquiera fuera el soporte o medio para su difusión; impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso necesario para la edición y difusión de los mismos; b) Publicidad: Diseño y comercialización de espacios publicitarios cualquiera fuera el soporte o medio para su difusión; c) Distribución, Importación, Exportación y comercialización: La distribución, ya sea gratuita u onerosa, importación, exportación y cualquier forma de comercialización de las publicaciones a las cuales se

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

refieren los incisos a) y b) precedentes, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable a los fines allí dispuestos; d) Eventos Publicitarios y Promocionales: organización, armado, realización y/o sponsoreo de eventos publicitarios y/o promocionales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 100.000. Fiscalización Prescinde de sindicatura. Administración: Directorio de 1 a 3 miembros por 1 ejercicio. Representación: Presidente o vicepresidente, en su caso. Se designa Único Director Titular y Presidente: Ricardo Martín Herrero Anzorena y Director Suplente: Luis Pablo Frigo, constituyen domicilio especial en la calle 25 de mayo 267, 5º "512", C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. María Eugenia Matienzo.- Apoderada designada por Escritura Nº 51, del 24/08/09, Folio 175, del Registro 1611 C.A.B.A.

Apoderada - María Eugenia Matienzo

Certificación emitida por: Ana Caballero. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 4238. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 059. Nº Libro: 57.

e. 08/09/2009 Nº 75093/09 v. 08/09/2009

BERGIBU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Nº 43 del 06/11/08, se aumenta el capital social en la suma de $ 122.899, la que será capitalizada de conformidad con el articulo 98 de la Resolución N* 7/85, fijandose el capital social en $ 192.899; por lo tanto se modifica el Art. 4º del contrato social.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Directorio Nº 260 del 03/09/08.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 08/09/2009 Nº 74970/09 v. 08/09/2009

BIALTER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 25/8/09. Adecuación al artículo 124 LSC y cancelación registral artículo 118, inscripta en IGJ exp.1657624. 1) Adolfo Alejandro Filarent, CUIT 20-07698746-8, 28/3/49, empresario; y Silvina Gisela Drzewko, CUIT 27-17546418-8, 19/8/65, comerciante; ambos argentinos, casados, domiciliados en Coronel Diaz 2170 piso 18º, CABA. 2) Bialter S.A. 3) Sarmiento 1206 piso 3º, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 100000. 7) 30/6. 8) Directorio: Presidente: Adolfo Alejandro Filarent; Director Suplente: Silvina Gisela Drzewko, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 270 del 25/8/09, Fº 814, Registro 1791, de CABA.

Escribana - María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 090902394772/2. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 08/09/2009 Nº 74785/09 v. 08/09/2009

CASA KUNKE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Accionistas: Rubén Emilio Kummel, argentino, divorciado, médico, nacido el 22/09/1968, DNI 20.427.089, con domicilio real en Álvarez Jonte 1894, Piso 6º, Departamento "17" Ciudad de Buenos Aires; Sergio Gabriel Kummel, argentino, soltero, contador público, nacido el 03/06/1974, DNI 24.061.409, con domicilio real en Corrientes 4779, Piso 14º, Departamento "A" Ciudad de Buenos Aires. 2) Constitución por escritura Nº 1143 del 12/08/2009, Registro 501. 3) Denominación: Casa Kunke S.A. 4) Domicilio: Álvarez Jonte 1894, Piso 6º, Departamento "17" Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, locación, explotación y urbanización de inmuebles, propios o de terceros, sean estos rurales o urbanos, pudiendo someterlos al régimen de propiedad horizontal, como así también administrar dichos u otros inmuebles, y pudiendo realizar cualquier otro tipo de operaciones inmobiliarias, incluidas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la ley 13.512 de propiedad horizontal. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 20.000. 8) Administración: A cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, por tres ejercicios. Deben designarse suplentes en igual o menor número para reemplazar a los titulares en caso de vacancia, según el orden de su elección. Por instrumento constitutivo se fija en uno el número de directores titulares, designando a Rubén Emilio Kummel Director Titular y Presidente y en uno el número de directores suplentes, designando a Sergio Gabriel Kummel como tal. 9) La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Representación legal: A cargo del Presidente. 11) Quórum y mayorías: conforme artículos 243 y 244 de la ley 19.550. 12) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo. 13) Rubén Emilio Kummel y Sergio Gabriel Kummel constituyen domicilio en Álvarez Jonte 1894, Piso 6º, Departamento "17" Ciudad de Buenos Aires. Guillermo Mario Paván, autorizado por escritura pública de constitución de fecha 12/08/2009.

Abogado - Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 08/09/2009 Nº 75085/09 v. 08/09/2009

CIRCUS MOBILE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 152 del 23/08/2007 Folio 543 Registro 1573 referida a la Cancelación sin liquidación por inactividad de "Circus Mobile S.A."- Sede Social: Segurola 320 Piso 2º Oficina 16 C.A.B.A. Constitución: Escritura 112 Fo 313 Registro 1573 en trámite de inscripción en la Inspección Gral. de Justicia correlativo 1776818. Otorgantes: 1) Leonardo Pablo Gutter, argentino, nacido el 19/07/52, divorciado, empresario, DNI 10.373.394, Valle Grande 1137, Florida, Pcia. de Bs As; Mariano José Hoyos, argentino, nacido el 06/11/71, soltero, DNI 22.490.118, empresario, Crámer 1096, piso 4, CABA; Darío Germán Rojo, argentino, nacido el 28/08/71, casado, empresario, DNI 22.105.671, Avda. Angel Gallardo 237, piso 5, CABA; Smash Beyond The Lime SA, Teodoro García 2184, CABA, CUIT 30-70765647-2, IGJ el 20/06/2001, Nº 7794 Libro 15 de S.A. y Net People Argentina S.A. continuadora de Mobile2Biz SA, Suipacha 268 piso 12 CABA, CUIT 30-70911856-7, IGJ el 10/01/2005, Nº 495 Libro 27, de S.A.- Y Declaran Bajo Juramento, que la sociedad no ha efectuado trámite registral ni presentado estados contables, ni inscripción y/o presentación de ningún régimen tributario o contribuciones de seguridad social, invocado ni hecho valer estipulaciones ni presentaciones del contrato social a ningún efecto. No realizó ninguna operación, los aportes fueron restituidos; no es titular de bienes registrables; no pesa contra ella ni los socios, acción judicial. Asumen expresamente la responsabilidad ilimitada y solidaria, con renuncia a invocar el régimen de responsabilidad y beneficio de excusión por eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de los socios, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Por escritura up supra se autorizó a Mirta Isabel Cáseres, DNI 11.120.602 a suscribir el presente edicto.

Autorizada - Mirta Isabel Cáseres

Certificación emitida por: Alejandro C. Fernández Sáenz (h.). Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 28/8/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 41.

e. 08/09/2009 Nº 74949/09 v. 08/09/2009

COPARSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 17/7/2009 se resolvió trasladar la sede social a la calle Lavalle 362, piso 8, Capital Federal y reformar en consecuencia el art. 5 del estatuto. Martín A. Fandiño, autorizado por asamblea del 2/6/2009 pasada a libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1.

Abogado - Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 08/09/2009 Nº 74820/09 v. 08/09/2009

ECLAIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 334 del 03/07/2009 Registro 5 San Antonio de Areco Pcia. Buenos Aires se protocolizo Asamblea General Extraordinaria Unanime del 01/12/2005 que resolvió: a) aumento capital de $ 45.000.- a $ 809.000.- emitio 764.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 1.- un voto por accion b) modifico articulos 4* y 9-* del Estatuto Social. Autorizado Escribano Jose Luis Ageitos por Escritura 334 del 03/07/2009 Registro 5 San Antonio de Areco Pcia. Buenos Aires

Notario - José Luis Ageitos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: FAA03557464.

e. 08/09/2009 Nº 74715/09 v. 08/09/2009

EXIROS.AR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas se prescindir del órgano de fiscalización, modificándose consiguientemente los arts. 20º, 21º, 24º y 26º del Estatuto Social, los cuales en su texto hacían referencia a la fiscalización de la Sociedad. Fabiana A. Sinistri, autorizada por Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 16.06.09.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 08/09/2009 Nº 74768/09 v. 08/09/2009

FACIL Y YA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 252 del 28/8/09 Fº 578 Registro 1347 C.A.B.A. Socios: Adriano Eduardo Jaichenco, argentino, nacido el 17/4/64, casado, DNI 18.698.684, empresario, domiciliado en Combate de los Pozos 1966 C.A.B.A.; Isaac Marcelo Slelatt, argentino, nacido el nacido el 17/9/59, casado, DNI 13.754.274, empresario, domiciliado en Godoy Cruz 3046 piso 14 depto. C, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Financieras: Mediante la realización de préstamos y/o aportes e inversiones de capital a personas físicas o jurídicas, realizar la compra de acciones y/o de participaciones sociales, en sociedades anónimas, en comandita por acciones, de responsabilidad limitada o participaciones de interés en otras sociedades, comprar fondos de comercio, absorber sociedades y/o constituir otras nuevas mediante la fusión y/o escisión de sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la Ley o sin ellas, venta de cartera, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, (construcción y transferencia de derechos reales) y realizar operaciones financieras en general (con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera y toda otra que requiera el concurso público), estando excluidas las que requieran la captación de fondos del público. Mandatos: Realizar, otorgar y recibir mandatos, comisiones y representaciones de otras sociedad y/o personas, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos mercantiles, en el país y en el exterior. Capital: $ 1.000.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre d ejercicio: 31 de Diciembre. Presidente: Adriano Eduardo Jaichenco. Vicepresidente: Isaac Marcelo Slelatt Director Suplente: Martín Santiago Slelatt. Domicilio especial de los directores: Lavalle 1675 piso 11 oficina 13 C.A.B.A. Sede social: Lavalle 1675 piso 11 oficina C.A.B.A. Hilda F. Migdal autorizada por Esc. 252 del 28/8/09 Eº 578 Registro 1347 C.A.B.A.

Escribana - Hilda F. Migdal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2009. Número: 090901392046/4. Matrícula Profesional Nº: 3690.

e. 08/09/2009 Nº 74713/09 v. 08/09/2009

FARELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 27/8/09. Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Carlos Leopoldo Wagener, CUIT 20-13215208-0, 18/3/59, soltero, Cerviño 3926 piso 5º departamento A, CABA; y Tjomme Adriaan Wagener, CUIT 20-16710530-1, 20/11/63, casado, Guatemala 5885, CABA; ambos argentinos, empresarios. 2) Farelco S.A. 3) Guatemala 5885, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros; alquiler de espacios de comunicación, eventos y otros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. 6) $ 300000. 7) 31/10. 8) Directorio: Presidente: Tjomme Adriaan Wagener; Director Suplente: Carlos Leopoldo Wagener, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 275 del 27/8/09, Fº 835, Registro 1791, de CABA.

Escribana - María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 090902394771/2. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 08/09/2009 Nº 74788/09 v. 08/09/2009

FINCA BETH

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 537, constitución, de fecha 01/09/09, Reg. 1685 C.A.B.A.; Escr. Mauricio H. Sasson. Socios: Diego Gabriel Wolfsohn (CUIL 20-33597200-8) nacido el 28/02/1988, DNI 33.597.200, comerciante, soltero, domiciliado en 3 de febrero 1450, Piso 4,CABA, Elías Fabián Levy (CUIT 20-16335761-6) nacido el 21/05/63, DNI 16.335.761, comerciante, divorciado, domiciliado en Sucre 1949, 11 "A" CABA, Alberto Daniel Casabe (CUIT 20-16763596-3) nacido el 7/01/64, DNI 16.763.596, comerciante, casado, domiciliado en Federico Lacroze 1987, 5º, CABA, Enrique Simón Sack (CUIT 20-16246115-0) nacido el 4/12/1962, DNI 16.246.115, comerciante, casado, domiciliado en O'Higgins 2300, 10º B, CABA, Fabiana Lina Zlotnik (CUIT 27-21819899-1) nacida el 31/07/70, DNI 21.819.899 comerciante, casada, domiciliada en Sucre 1949, 15º A, CABA. Todos argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y explotación comercial de locales. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. b). Capital $ 20.000. Dirección y representación: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Elías Fabián Levy. Director Suplente: Enrique Simón Sack, ambos aceptan los cargos, con domicilio especial en la calle Sucre 1949, 11º A, C.A.B.A Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Sede: Sucre 1949 11º A, CABA. Margarita Leti-

cia Sued Dayan autorizada en escritura 537, del 01/09/09, registro 1685 de CABA.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 3/9/2009. Nº Acta: 12. Nº Libro: 10.

e. 08/09/2009 Nº 75787/09 v. 08/09/2009

FUTA MAHUIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 760 del 01/09/09, Registro 1296, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/09/08 por la que se aumentó el capital social de $ 500.000 a $ 2.000.000, reformándose el artículo 4º del estatuto social.- Solicitante autorizado por escritura número 760, del 01/09/09, Registro 1296.

Alicia Esther Medina

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 143. Nº Libro: 005.

e. 08/09/2009 Nº 74859/09 v. 08/09/2009

GREAT CENTE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 11 de Junio de 2009, se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 8.740.240 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. En consecuencia dicho artículo quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos ocho millones seteciento cuarenta mil doscientos cuarenta ($ 8.740.240), representado por 8.740.240 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes." Paula del Campo - Autorizada mediante acta de asamblea de fecha 11 de Junio de 2009.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2009. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 08/09/2009 Nº 74880/09 v. 08/09/2009

GRUPO ROBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Daniel Antonio Grande, 52 años, casado, empresario, D.N.I. 13.385.028, domicilio Gamarra 1885, Capital Federal; y Romina Paola Grande, 23 años, soltera, comerciante, D.N.I. 32.191.849, domicilio Avenida La Plata 3509, Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos.- 2) Constitución: 14/08/09.- 3) Domicilio: Uruguay 390, Piso 11°, Departamento "A", Capital Federal.- 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: a) organizar y administrar fideicomisos dentro de lo estipulado por la Ley Nº 24.441. b) construcción y/o modificación de viviendas individuales o colectivas y edificios de propiedad horizontal. c) construcción y/o modificación de estructuras de edificios y redes de infraestructura, cloacas, agua, desagües públicos o privadas. e) la construcción de inmuebles, obras viales de desagües, gasoductos; diques, usinas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o administración. f) servicios técnicos mediante la realización de estudios, consultas, proyectos, auditorías, asesoramiento sobre la tecnología referida a la industria de la construcción, de obras de arquitectura o ingeniería, pública o privada, con excepción de las actividades comprendidas en las Leyes números 20.488 (Normas para el ejercicio de la profesión de Ciencias Económicas) y 23.187 (Normas para el ejercicio de la Abogacía); g) desarrollar toda clase de operaciones de financiación y crédito, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. h) realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, importaciones, exportaciones, representaciones y mandatos relacionados a las actividades descriptas. i) la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, alquiler, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles; rurales o urbanos propios y/o de terceros, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $ 100.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- La asamblea designará suplentes en un número no mayor que el de los titulares ni menor que un tercio de aquellos.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Daniel Antonio Grande; y Director Suplente: Romina Paola Grande, quienes constituyen domicilio especial en Uruguay 390, Piso 11°, Departamento "A", Capital Federal.- 8) Representación legal: Al Presidente.- 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- La autorización surge de la escritura 132, del 14/08/09, Folio 305, Registro 2044 de Capital Federal- Escribana Ana María Babich, Matrícula 4424.

Escribana - Ana María Babich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2009. Número: 090901390581/C. Matrícula Profesional Nº: 4424.

e. 08/09/2009 Nº 74910/09 v. 08/09/2009

HIGH CLEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación Social: High Clean S.A. Sede Social: Vilela 3078, 1° piso, departamento 6, C.A.B.A. Plazo 99 años. Instrumento constitutivo Escritura 245 Folio 564 del 27/08/09. Registro 1796 de C.A.B.A.- Socios: Martin Andres Judewicz, DNI 23.510.532, C.U.I.T. 20-23510532-3, argentino, divorciado, nacido el 06/10/1973, empresario, y Mariel Inés Judewicz, DNI 25.670.154, C.U.I.T. número 27-25670154-0, nacida el 21/11/1976, casada, empresaria, ambos domiciliados en la calle Vilela 3078 1º piso departamento 6 de C.A.B.A..- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Servicios de limpieza: Mediante la prestación de servicios de limpieza de carácter integral, desinfección, desinsectación y desratización de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, casas, departamentos, oficinas comerciales, financieras y administrativas, bancos y entidades financieras, establecimientos industriales y comerciales, supermercados, organismos públicos; privados e internacionales, clubes, sociedades sin fines de lucro y cualquier tipo de limpieza en general requerida por terceros, bajo cualquier condición.- Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Capital Social $ 12.000.- Directores: un titular y un suplente. Mandato: tres ejercicios. Presidente: Mariel Ines Judewicz; Director Suplente: Martin Andres Judewicz. Quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Representación Social: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12.- El que suscribe Juan Pablo Martín Truglia, Tº 102 Fº 648 C.P.A.C.F autorizado a firmar el presente por escritura número 245 folio 564 de fecha 27/08/2009 Registro 1796 de C.A.B.A.

Abogado - Juan Pablo Martín Truglia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 102. Folio: 648.

e. 08/09/2009 Nº 74797/09 v. 08/09/2009

IMPLANTES F2F

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 328 del 27/8/09. Socios: Eugenio Jaime Fogel, 54 años, DNI 11.644.268, divorciado, comerciante, Apolinario Figueroa 301 CABA y Ezequiel Fogel, 24 años, DNI 31.752.441, soltero, estudiante, Vidal 2381 piso 7 departamento "A" CABA. Ambos argentinos. Denominación: "Implantes F2F S.A.". Duración 99 años. Objeto: fabricación, importación y exportación, comercialización, distribución y representaciones de artículos de traumatología, implantes, prótesis e insumos hospitalarios. Capital: $ 20.000. Presidente: Eugenio Jaime Fogel, Director Suplente: Ezequiel Fogel, ambos fijan domicilio especial en los reales enunciados. Cierre ejercicio: 31/5. Sede Social: Apolinario Figueroa 301 CABA. Laura Cecilia Guastavino, Autorizada en Escritura 328 del 27/8/09, Folio 764 Registro 613 C.A.B.A. Bs. As. 01/09/2009, Acta 102, Libro de Requerimientos 53, Registro 613 CABA.- Foja F 005406142.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 102. Libro Nº: 53.

e. 08/09/2009 Nº 74760/09 v. 08/09/2009

INDUTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 385 del 31-8-09, Registro 413 de Carlos A. Arzeno.- Nicolás Amato, 30-8-74, DNI 23.958.492, República de Chile 2673, San Justo; César Adrián Cardozo, 4-3-77, DNI 25.659.835, Mercedes 1834, Lavallol; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Pcia., Bs. As. Indutrade S.A. 99 años. Compra, venta, comisión, consignación, representación, distribución, importación y exportación, al por mayor y/o menor, de toda clase de repuestos, accesorios y autopartes para vehículos automotores en general. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Av. Belgrano 360, Piso 1º, Oficina 2º, Cap. Fed. Presidente: Nicolás Amato; Director Suplente: César Adrián Cardozo; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/09/2009 Nº 74706/09 v. 08/09/2009

INVERSIONES PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 11.03.09, se resolvió por unanimidad Reformar el artículo decimo del Estatuto Social en relación a las garantías de los directores titulares. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 11.03.2009.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 08/09/2009 Nº 74878/09 v. 08/09/2009

J. LLORENTE Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 29/06/2009 se decidió reformar los artículos 10 y 28 del Estatuto Social y se autorizó la redacción de un nuevo texto ordenado del mismo. Autorizado por María del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4917, en la escritura número 663, Folio 2528, Registro 282, del 31.08.09.

Escribana - Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/08/2009. Número: 090831389865/6. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 08/09/2009 Nº 74763/09 v. 08/09/2009

JUMAAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb. Nº 527 Folio 720 del 06/08/2009, Reg. Nº 16 del Pdo. de Merlo, Prov. de Bs. As. 1) Denominación: Jumaan S.A. 2) Accionistas: Juan Carlos Carabajal, argentino, nacido el 4/03/1954, soltero, comerciante, D.N.I. 11.325.660, CUIT 20-11.325.660-6, con domicilio real y especial en la calle Jacala y Dragones, González Catan, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Ramón Enrique Ponce, argentino, nacido el 1/01/1973, soltero, comerciante, D.N.I. 23.138.657, CUIT 20-23.138.657-3, con domicilio real y especial en la calle Plaza 6140, Pontevedra, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia ó de terceros o asociada a éstos, dentro ó fuera del país, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, permuta, locación, hipotecas, constitución de cualquier derecho real, alquiler, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales, comerciales o civiles, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal y cualquier otro tipo o clase de inversión inmobiliaria. Financiera: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes ó por éste estatuto. - 4) Capital: $ 1.900.000. - representado por 1.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de un mil pesos ($ 1.000.-) de valor nominal con derecho a un voto por acción. 5) Duración: 99 años contados desde su inscripción. 6) Sede social: Larrazabal 2660, Departamento 4 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. .- 7) Cierre de Ejercicio: 31/07 de cada año. 8) Dirección y administración: Directorio, 1 a 3 titulares pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes. Duración: 2 ejercicios. Composición actual: Presidente: Juan Carlos Carabajal. Director Suplente: Ramón Enrique Ponce. 9) Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 10) Se prescinde de la sindicatura. Cont. Pub. Nac. Pablo Daniel Ortiz autorizado por Escritura 527 del 06/08/2009, Registro 16 de Merlo, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado/Contador - Pablo Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/09/2009. Número: 233229. Tomo: 0161. Folio: 039.

e. 08/09/2009 Nº 75037/09 v. 08/09/2009

KHAWULEZA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 11 de Junio de 2009, se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 11.781.617 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. En consecuencia dicho artículo quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos once millones setecientos cuarenta y un mil seiscientos diecisiete ($ 11.781.617), representado por 11.781.617 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes." Paula del Campo - Autorizada mediante acta de asamblea de fecha 11 de Junio de 2009.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2009. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 08/09/2009 Nº 74884/09 v. 08/09/2009

KHAWULEZA DE PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas de fecha 7 de julio de 2009, se aumentó el capital a la suma de $ 3.610.146 mediante la emisión de 361.131 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos uno ($ 1)

cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Asimismo se hace saber que se modificó el artículo cuarto del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos tres millones seiscientos diez ciento cuarenta y seis ($ 3.610.146), representado por 3.610.146 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes." Juan Pablo Bianchi - Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 7 de julio de 2009.

Abogado - Juan Pablo Bianchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 99. Folio: 713.

e. 08/09/2009 Nº 74886/09 v. 08/09/2009

M.R. CAVALIERI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 21/04/2009, se resolvió: a) Designar: Presidente: Ricardo Cavalieri; Vicepresidente: Hernán Cavalieri; Director Titular: Gastón Cavalieri; y Director Suplente: Susana Cilli; con domicilio especial: Ricardo Cavalieri y Susana Cilli en calle Chivilcoy 5075 Cap. Fed., Hernán Cavalieri y Gastón Cavalieri en calle Joaquín V. Gonzalez Nº 2180, 4º "B" y 4º "A", Cap. Fed. respectivamente.- b) Reformar art. 11º, prescindiendo de la sindicatura. Abogado: Adrian S. Lozano, autorizado por escritura de fecha 31-8-09.

Abogado - Adrián S. Lozano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 77. Folio: 211.

e. 08/09/2009 Nº 74728/09 v. 08/09/2009

MALU-LUMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 299 del 25/8/2009 Registro 45 de Avellaneda, Bs. As. Socios: Marcelo Ariel Carranza Valdivieso, argentino, DNI 23692822, Cerviño 4671 4º "D" C.A.B.A. Lorena Ruella, argentina, DNI 28853990, Avenida Argentina 285, Pcia de Córdoba. Duración 50 años, Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a: Comerciales: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, de toda clase de indumentaria, talabartería, bijouterie, incluyendo calzado, sus accesorios y los inherentes, compra y venta de herramientas y maquinarias necesarias para el cumplimiento de su objeto. Representación: mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, explotaciones de marcas y franchising, relacionados con su objeto social. Capital $ 12.000. Sede social: Avenida Sacalabrini Ortiz 443, planta baja C.A.B.A. Cierre de ejercicio 31/8. Presidente: Marcelo Ariel Carranza Valdivieso. Director Suplente: Lorena Ruella, ambos con Domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 443 CABA. Administración y representación: de 1 a 3 titulares. Mandato 3 ejercicios. Representación legal Presidente y vicepresidente indistintamente. Autorizada Maria Dolores Medina por Escritura 299. Esc. Alberto Ruben Gaozza Reg. 45 de Avellaneda.

Certificación emitida por: Alberto R. Gaozza. Nº Registro: 45, Avellaneda. Fecha: 28/08/2009. Nº Acta: 116. Nº Libro: 21.

e. 08/09/2009 Nº 75072/09 v. 08/09/2009

MANIBIL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 2 de septiembre de 2003 bajo el número 12492 del Libro 22 de Sociedades por Acciones, hace saber por un día que conforme a lo tratado en la Asamblea General Extraordinaria y Unánime celebrada el 26 de febrero de 2009, se ha resuelto: i) aumentar el capital social de la suma de $ 23.904.000.- a la suma de $ 48.772.000.- mediante la integración de aportes de capital por la suma de $ 18.651.000.- y la capitalización de aportes irrevocables por la suma de $ 6.217.001-. Asimismo, se hace saber que la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Unánime celebrada el 5 de agosto de 2009, ha resuelto reformar los artículos cuarto, quinto, octavo, noveno, décimo tercero y décimo cuarto del Estatuto Social los que han quedado redactados a tenor del siguiente texto: "Artículo Cuarto: Capital Social. El capital social es de Pesos Cuarenta y Ocho Millones Setecientos Setenta y Dos Mil ($ 48.772.000.-), representado por Cuarenta y Ocho Millones Setecientas Setenta y Dos Mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1.-), dividido en dos clases de acciones: Clase "A" compuesta por Veinticuatro Millones Ochocientas Setenta y Cuatro Mil Ciento Veinte (24.874.120) acciones privilegiadas con derecho a cinco votos por acción y Clase "B" compuesta por Veintitrés Millones Ochocientas Noventa y Siete Mil Ochocientas Ochenta (23.897.880) acciones ordinarias con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550, pudiendo delegar en el Directorio la época de emisión, condiciones y forma de pago. La asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento. Toda emisión de acciones deberá hacerse en forma tal que mantenga la proporción existente entre las distintas clases consignadas en este artículo. Atento a tal división en clases, el derecho de acrecer se entenderá limitado a las acciones no suscriptas de las respectivas clases. Si una vez ejercido el derecho de acrecer dentro de cada clase hubiere un remanente, el mismo podrá ser suscripto por los accionistas de la otra clase en proporción a las acciones posean respecto al total del capital social. Si todavía existiera un remanente después de ejercida la preferencia indicada el mismo podrá ser ofrecido a terceros. En caso de incorporarse nuevos accionistas, las acciones se representarán en nuevas clases. Artículo Quinto: Las acciones que se emitan en el futuro podrán ser nominativas no endosables, de uno a cinco votos por acción, ordinarias o preferidas. Estas últimas podrán tener derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no; conforme a las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones preferidas podrán también emitirse con o sin derecho a voto. En caso de que la sociedad ingresara al régimen de oferta pública, la evolución del capital figurará en los balances de la sociedad conforme resulte de los aumentos inscriptos en el Registro Público de Comercio, sin que sea necesaria la transcripción de su monto en este estatuto. Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los tenedores de las acciones clase "A" tendrán derecho a elegir dos tercios de los miembros titulares y suplentes y los tenedores de las acciones clase "B" tendrá derecho a elegir el tercio restante de directores titulares y suplentes. Para el caso de vacancia, los Directores Titulares clase A o B serán reemplazados por los Directores Suplentes de su misma clase. La elección en todos los casos se hará por mayoría absoluta de los votos de los accionistas de cada clase presentes en la Asamblea. Si no concurrieren accionistas de alguna de las clases precitadas los Directores que les correspondan a esa clase serán elegidos por los accionistas de la clase restante. En caso de renuncia o impedimento de los Directores Titulares y Suplentes que representan a accionistas de una determinada clase, el Directorio o la Sindicatura, en su caso, deberá convocar a Asamblea de la clase correspondiente que hubiese designado oportunamente a dicho Director Titular o Suplente dentro del plazo máximo de cuarenta días a los efectos de la elección correspondiente. La remoción de los Directores deberá disponerse por la correspondiente clase electora reunida en Asamblea especial con las mismas formalidades y requisitos exigidos para su elección. Cuando fuere por justa causa, el derecho de remoción corresponderá a todos los accionistas sin distinción de clases, sin perjuicio de que el que sustituya al removido será designado exclusivamente por la clase que lo eligiera. Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio podrá funcionar con la mayoría de sus miembros presentes o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras, creados o a crearse en el futuro. En todos los casos el acta de directorio deberá reflejar la forma de participación de los miembros a distancia y en todos los casos se deberá garantizar la citación por medio fehaciente con una antelación de cinco días y la transcripción del orden del día. Las actas serán confeccionadas y firmadas dentro de los cinco días de celebrada la reunión por los miembros presentes y en el caso de los miembros a distancia podrán ser firmadas por fax u otros medios de transmisión dentro del mismo plazo, siempre que las firmas sean ratificadas personalmente en el futuro. Las resoluciones se adoptarán por la mayoría de votos presentes, excepto para la aprobación de operaciones mayores a la suma de Dólares Estadounidenses Tres Millones (USD 3.000.000.-), en las que se requerirá el voto unánime de los Directores de todas las clases de acciones. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. Artículo Noveno: Los directores titulares, en garantía por el buen desempeño de su gestión, deberán constituir en forma personal e individual un depósito por la suma que fije la reglamentación de la autoridad de contralor, o su equivalente en bonos, títulos públicos, sumas de moneda nacional o extranjera, fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la empresa. En ningún caso se podrá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Dicha garantía permanecerá indisponible mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Artículo Décimo Tercero: Cada acción ordinaria suscripta podrá conferir derecho de uno a cinco votos por acción, de acuerdo a la clase que se trate. Artículo Décimo Cuarto: Rige el quórum y mayoría determinadas por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria la que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Sin perjuicio de lo indicado, las siguientes decisiones serán adoptadas por el voto afirmativo de las acciones que representen el 90% del capital social: i) compra, venta, cesión, transferencia, locación o cualquier otra forma de disposición o adquisición, directa o indirecta, o cualquier otra operación que involucre más de la suma de Dólares Estadounidenses Tres Millones (USD 3.000.000.-) en forma individual o acumulada dentro de la misma operación; ii) fusión, adquisición, transformación, prórroga o reconducción (excepto sociedades que hacen oferta pública), disolución anticipada, transferencia del domicilio al extranjero, cambio del objeto social y reintegración total o parcial del capital social Firmado: María Laura Barbosa, Abogada, autorizada por Asamblea del 26 de febrero y 5 de agosto, ambas de 2009.

Abogada - María Laura Barbosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 72. Folio: 627.

e. 08/09/2009 Nº 74841/09 v. 08/09/2009

MARKETINGVIVO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por Escritura 272, del 04/09/09, ante Escribana Constanza Maffrand, Titular del Registro 1945 de C.A.B.A., se constituyó la sociedad: 1) "Marketingvivo S.A.". 2) Av. Presidente Figueroa Alcorta Nº 3351, PB, Loft "007", de C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Socios: Alberto Gabriel Wiegers, argentino, nacido el 15/01/63, casado, empresario, DNI 16.304.216, CUIT 23-16304216-9, domiciliado en Av. Boulogne Sur Mer Nº 1430, Pacheco Golf Club, Lote 192, Localidad de General Pacheco, Prov. de Bs. As.; Juan José Avellaneda Figueroa, argentino, nacido el 02/05/61, casado, empresario, DNI 14.222.443, CUIT 20-14222443-8, domiciliado en Av. Alvear Nº 1535, Piso 4º, de C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades, en la República Argentina o en el exterior: La realización y prestación de servicios publicitarios incluido contratación de medios, campañas, promociones, eventos, internet, y acciones publicitarias de todo tipo; la creación, organización y explotación de actividades y eventos publicitarios de todo tipo, sean éstos, culturales, lúdicos, deportivos y musicales, pudiendo desarrollar esta actividad en sitios públicos o privados; el asesoramiento en las actividades antes descriptas, y en especial en temas relacionados con el marketing promocional, publicidad interactiva y marketing directo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social $ 20.000. 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, con mandato por 3 años, siendo reelegibles. La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente del Directorio, o al vicepresidente en su caso, o al director que se designe al efecto, en caso de renuncia, vacancia, o impedimento. 8) Cierre Ejercicio: 31/08 de c/ año. 9) Presidente: Juan José Avellaneda Figueroa. Vicepresidente: Alberto Gabriel Wiegers. Director Suplente: Sergio Adrián Rosemblat, todos con domicilio especial en la sede social. Mariana Rosa Clementi, autorizada por Escritura 272, del 04/09/09, Registro 1945 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 7/9/2009. Nº Acta: 178. Nº Libro: 027.

e. 08/09/2009 Nº 75886/09 v. 08/09/2009

MEDICAL HARMONY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 462 del 13/09/2009, otorgada ante el Escribano de Capital Federal Carlos Victor Gaitan, al folio 2456 Registro 1481 a su cargo, se constituyó "Medical Harmony S.A." Integrantes: Viviana Sala, argentina, divorciada, medica psiquiatra, nacida el 24/11/1959, D.N.I 13.730 494, CUIT 27-13730494-0, domiciliada en Guevara 1340, Piso Planta Baja, Departamento 1, C.A.B.A; y Yuliano Ariel Martin, argentino, soltero, medico, nacido el 26/08/1976, DNI 25.530017, CUIT 20-25530017-3, domiciliado en Avenida Corrientes 4149, Piso Segundo, Departamento D, C.A.B.A. Plazo: 99 años desde inscripcion. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios integrales para la salud y estética corporal y facial femenina /o masculina: pudiendo realizar depilación laser, masoterapia facial y corporal, peelings químicos y con laser; botox, rellenos, drenajes linfaticos, radiofrecuencia y carboxiterapia; cirugías plásticas y estéticas; estética corporal: flaccidez, adiposidad localizada, estrías, masajes y Técnicas de relajación corporal, electroestimulación, sauna, hidromasaje, hidroterapia, tratamiento e implante capilares como cualquier otra técnica creada o a crearse destinada a la salud y rejuvenecimiento facial y corporal, siendo las nombradas de carácter enunciativo y no taxativo, pudiendo llevar a cabo todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, médicos y actividad física, y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento del ser humano. Para el cumplimiento de su objeto podrá establecer consultorios, clínicas y todo centro de atención contando para ello con las habilitaciones pertinentes y bajo las condiciones que regulen sobre la materia; prestados por intermedio de profesionales con titulo habilitante cuando así se requiere. b) Instalación, compra, venta, alquiler, explotación, depósito, comercialización, distribución, importación, exportación, industrialización y distribución, al por mayor y/o menor de todos los productos, materias primas y artículos derivados de la explotación de la actividad de la medicina estética, incluyendo su importación y exportación de licencias, marcas y patentes que las protegen, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. c) Prestación de toda especie de servicios de consulta; asistencia medica en consultorios propios o no, con internacion temporaria y/o permanente prestados por profesionales con titulo habilitante. d) Dictado de clases, cursos seminarios y conferencias sobre las materias, practicas y asistencias relacionadas con el objeto social, por personas idoneas en la materia y en su caso con titulo habilitante. Contratar y acordar con personal técnico y profesores. Participación, organización o coordinación de congresos, cursos, jornadas, seminarios y demás eventos relacionados con la investigación, capacitación y docencia de los profesionales de las salud. d) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica estética, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias así como también publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental. En aquellos casos en que las leyes o regla-

mentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos en la materia, de enseñanza y entrenamiento de profesionales, con título habilitante. e) Realización de estudios e investigación científica y técnológica, que tenga por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica. Para la realización de este objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil o comercial penal administrativa o judicial. Captial Social: $ 50.000, representado por 50.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios. Presidente: Yuliano Ariel Martin, Director Suplente: Viviana Sala, quienes aceptan la designación y constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 4149, Piso Segundo, Departamento D, C.A.B.A y en Guevara 1340, Piso Planta Baja, Departamento 1, C.A.B.A; respectivamente. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación Legal: Presidente. Sede Social: Junín 1040, Planta Baja, Departamento "1", C.A.B.A. Cierre del ejercicio: 31 de Abril. María Florencia Clenci, apoderada por escritura Nº 462 de fecha 13/09/2009 pasada ante el Escribano Gaitan, Carlos Víctor. Registro Notarial 1481.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitan. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 077. Libro Nº: 061.

e. 08/09/2009 Nº 74835/09 v. 08/09/2009

NATUFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 185 del 2/9/09 - Fº 720 del Registro 856 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17/7/09 que resolvió: 1. Modificar el artículo octavo, extendiendo el plazo de duración en los cargos de los directores a 3 ejercicios, y adecuando su redacción a las resoluciones 20 y 21 de 2004 de la I.G.J. y 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Silvia Hebe Jerez Infante. Director Suplente: Brian Rolando Leizerow. Domicilio especial de los directores: Lavalle 1.290 piso 7º, Oficina "713" C.A.B.A. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 185 del 2/9/09 Fº 720 Registro 856 C.A.B.A.

Escribano - Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/09/2009. Número: 090903397989/2. Matrícula Profesional Nº: 4456.

e. 08/09/2009 Nº 75097/09 v. 08/09/2009

ODASOFT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Diego Yanivello, D.N.I. 28.366.194, C.U.I.T. 23-28366184-9, soltero, 16/7/80, Informático, domicilio real y especial calle 63 número 1176, cuarto piso, departamento "A", La Plata, Pcia. Bs. As; Mauro Vázquez, D.N.I. 29.591.080, C.U.I.T. 20-29591080-2, soltero, 16/6/82, Diseñador Gráfico, domicilio real y especial en General César Díaz 5368, CABA; Gonzalo Oxenford, D.N.I. 27.027.494, C.U.I.T. 20-27027494-4, casado, 10/12/78, Diseñador de Sonido/Fotógrafo, domicilio real y especial en Scalabrini Ortiz 3314, quinto piso, CABA; 2) Escritura 301, 31/8/09, Folio 618, Registro 1680 CABA; 3) Denominación: "Odasoft S.A.". 4) Sede Social Ayacucho número 2115, quinto piso, CABA; 5) Objeto: Computación: a) Actividades comerciales: compra, venta, locación, importación y exportación de productos y distribución de elementos para computación y procesamiento de datos, comunicaciones, electrónica, electricidad y electromecánica, solos o constituyendo sistemas. b) Actividades industriales: 1) Software y Firmware, o sea sistemas de programas, programas de base, sistemas operativos, lenguajes, compiladores, rutinas, utilitarios, aplicativos; para computación y/o procesos industriales y/o controles, sobre cualquier soporte actual o futuro que surja. 2) De lo relacionado en el prenotado b.1 podrá también elaborarse y comercializarse partes tales como: relevamiento, análisis, diseño o programaciones parciales. 3) Procesamiento de datos para terceros en cualquier modalidad. 4) Fabricación de equipos finales o intermedios electrónicos y/o electromecánicos, instalación, ejecución, supervisión, puesta en funcionamiento y mantenimiento de sistemas de computación, comunicaciones y productos de consumo masivo afines. c) Actividades de Consultoría: Consultoría, elaboración de anteproyectos, estudios y factibilidad, proyectos, sistemas de seguridad y auditorias en los campos profesionales respectivos o conjuntos de los socios. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Diego Yanivello. Vicepresidente: Mauro Vázquez. Director Titular: Gonzalo Oxenford. Director Suplente: Luciana Paola Garabello Borus, quienes aceptaron los cargos en dicha escritura. Verónica Andrea Meza - Autorizada en la escritura citada.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 516.

e. 08/09/2009 Nº 75360/09 v. 08/09/2009

PHARMUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Osvaldo Grecco, 40años, DNI 20250831, agente de propaganda médica, domicilio Gascon 574, piso 3º departamento 28, CABA; Carlos Andrés Giacometti, 46años, DNI 16453402, médico, domicilio Lincoln 3880, piso 3º departamento 31 CABA; ambos argentinos y solteros. 2) Pharmus S.A. 3) Escritura 31/7/09. 4) Sarmiento 1462, piso 2 departamento L CABA. 5) 99 años.6) Fabricación, comercialización importación y/o exportación de especialidades medicinales, veterinarias, químicas, cosméticas, biotecnológicas. Investigación y mandatos. 7) $ 50000. 8) Directorio de 1/5 miembros por 2 años. Se designo: Presidente: Jorge Osvaldo Grecco; Director Suplente: Carlos Andrés Giacometti; ambos domicilio especial: sede social. Por el presidente o vicepresidente según el caso. Sin síndico. 9) 31/12. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 08/09/2009 Nº 74842/09 v. 08/09/2009

PREMIUM SECURITIES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que mediante asamblea extraordinaria del 29 de mayo de 2009, se ha resuelto el aumento del capital social de la suma de $ 227.814 a $ 230.072, quedando el artículo cuarto del estatuto social redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Doscientos Treinta Mil Setenta y Dos ($ 230.072), representado por 230.072 acciones de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una y un voto por acción. Las acciones son nominativas no endosables. Pero en caso de modificarse la legislación podrán ser al portador o nominativas endosables. Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. Estás últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción.". Sofia Fernández Quiroga. Autorizada por reunión de asamblea de fecha 29 de mayo de 2009 pasada a los folios 24 y 25 del libro de actas de asamblea rubricado a nombre de Premium Securities S.A.

Sofía Fernández Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/08/2009. Tomo: 91. Folio: 243.

e. 08/09/2009 Nº 74784/09 v. 08/09/2009

PRETORIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación Social: Pretorian S.A. Sede Social: Vilela 3078, 1º piso, departamento 6, C.A.B.A. Plazo 99 años. Instrumento constitutivo Escritura 252 Folio 581 del 1/09/09. Registro 1796 de C.A.B.A.- Socios: Laura Beatriz Solari, DNI 28.696.171, C.U.I.T. 27-28696171-7, argentina, soltera, nacida el 17/2/1981, empresaria, domiciliada en la Av. Cramer 3328 de C.A.B.A, y Juan Pablo Martin Truglia, DNI 27.226.868, C.U.I.T. número 20-27226868-2, nacido el 27/04/1979, casado, abogado, domiciliado en la calle Vilela 3078 1º piso departamento 6 de C.A.B.A..- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: sociedad de policía particular, empresa de seguridad personal, agencia de vigilancia y seguridad privada, conforme a la legislación vigente y/o a las que en el futuro las reemplacen, dictadas o a dictarse por las autoridades nacionales, provinciales o autónomas, como así también a la comercialización, distribución, representación, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad electrónica para bienes muebles o inmuebles.- La única actividad que desarrollará en el territorio de la provincia de Buenos Aires, es la de empresa de seguridad privada en los términos de la ley 12.297 o la que en el futuro la reemplace o modifique. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social $ 12.000.- Directores: un titular y un suplente. Mandato: tres ejercicios. Presidente: Juan Pablo Martin Truglia; Director Suplente: Laura Beatriz Solari. Quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Representación Social: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12.- La que suscribe Carolina María Maggi Tomo 95 Folio 961 CPACF, autorizada a firmar el presente por escritura número 252 folio 581 de fecha 01/09/2009.

Abogada - Carolina María Maggi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 95. Folio: 961.

e. 08/09/2009 Nº 74800/09 v. 08/09/2009

PRO MED INSUMOS MEDICOS

SOCIEDAD ANONIMA

ANTES

PROT MED

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto Nº 73626/09 del 3/9/09: Error en denominación, **donde dice** "Prot Med S.A." **debe decir** "Pro Med Insumos Medicos S.A." Bárbara Beatriz Basconi apoderada por esc. 147 del 27/08/09 Reg. 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 03/09/2009. Nº Acta: 46. Nº Libro: 27.

e. 08/09/2009 Nº 75086/09 v. 08/09/2009

PUCHARA ACEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/03/07 se reformó el artículo noveno de su Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 9: Cada director deberá prestar garantía a favor de la Sociedad de conformidad con las normas de la Inspección General de Justicia y demás disposiciones legales vigentes". Autorizado, acta de asamblea del 26/8/2009.

Abogado - Eduardo J. Carral

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 52. Folio: 169.

e. 08/09/2009 Nº 74875/09 v. 08/09/2009

RIGA TRANSPORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 135 del 1-9-09, Registro 1011 de Sara Celia Hurovich.- Edgardo José Gasparrini, divorciado, 19-3-56, empresario, DNI 11.992.714, Rioja 1943, 9º Piso, Rosario, Santa Fe; Guillermo Michel, soltero, 5-3-77, Contador, DNI 25.661.121, Rocamora 4437, Cap. Fed.; ambos argentinos. Riga Transporte S.A. 99 años. a) transporte de cargas en general por vía terrestre, explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles. Y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afin. Como actividad conexa: b) movimiento de carga y descarga de camiones. Capital: $ 100.000. Administración: 1 a 5 por 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Chacabuco 1121, 1º Piso, departamento D, Cap. Fed. Presidente: Edgardo José Gasparrini; Director Suplente: Guillermo Michel; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/09/2009 Nº 74705/09 v. 08/09/2009

SOLSA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y CONSTRUCCIONES

Número de Registro Inspección General de Justicia 252.030: por Asamblea General Unánime Ordinaria del 14/01/2009 y Reunión de Directorio de la misma fecha se resolvió designar: Presidente Sr. Leandro Javier Strático, DNI 21.484.639, argentino, casado, comerciante, fecha de nacimiento 21/02/1970, Vicepresidente Sra. Amelia Amalia Strático, DNI 3.944.500, argentina, casada, comerciante, fecha de nacimiento 07/04/1940 y Director Titular Sra. Lidia Graciela Strático, DNI 5.463.466, argentina, casada, comerciante, fecha de nacimiento 02/11/1946, todos los nombrados con domicilio especial en Avda. José María Moreno 369, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptaron el cargo. Por Asamblea General Unánime Extraordinaria de la misma fecha se decidió la modificación del artículo 7 del Estatuto Social adecuando lo referente a la garantía de los Directores a lo dispuesto en el artículo 2º de la Resolución General Nº 20/04 de la Inspección General de Justicia. Las mismas Asambleas por Acta transcripta en el Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 19/11/1970 bajo el Nº B 32641 en los folios 56 y 57, confirió autorización al Dr. Contador Germán Enrique Duarte, L.E. Nº 4.311.837. Autorizado según instrumento privado de fecha 14 de enero de 2009.

Autorizado/Contador - Germán Enrique Duarte

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/09/2009. Número: 192136. Tomo: 0087. Folio: 091.

e. 08/09/2009 Nº 74765/09 v. 08/09/2009

VALLES DE GIBRALTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La Asamblea Extraordinaria unánime del 25/08/2009 resolvió reformar la denominación y el objeto social, modificando los artículos 1º y 3º. Articulo 1º: "Bajo la denominación de "Zorro Dorado S.A." continuara funcionando la sociedad constituida bajo el nombre de "Valles de Gibraltar S.A." tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación en esta República o en el exterior". Objeto social: "a) La explotación Agropecuaria, cría de ganado bovino, ovino, porcino, caprino y animales de granja; cultivo de cereales, oleaginosas, tubérculos y hortalizas, verduras, frutas y cítricos; b) La elaboración de semillas, especiales o hibridas en campos propios o arrendados; c) Comercialización, importación y exportación de productos, bienes, mercaderías, y todas aquellas actividades, relacionadas directamente a la actividad agropecuaria y a los puntos mencionados anteriormente." Santiago J. Nuñez, autorizado: escritura 143 del 28/08/2009, folio 427, Registro Notarial Nº 86 de Capital Federal.-

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre. Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 89. Nº Libro: 47.

e. 08/09/2009 Nº 74883/09 v. 08/09/2009

VINTAJE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 7/8/09, Folio 356, Registro 1638, socios: María Inés Goytía: argentina, nacida el 29/4/1944, divorciada, jubilada, DNI 4.568.948 y CUIL 23-04568948-4, domicilio en Azcuénaga 1266,

CABA, y Edwin Gonzalo Ramos Yucra: boliviano, nacido el 20/1/1969, casado, comerciante, DNI 92.954.602 y CUIT 20-92954602-5, con domicilio en Joaquín V. González 2289, CABA; duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto: la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilos y calzados y las materias primas que los componen.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u de 1 voto por acción. Suscripción: total, Integración: 25%, resto en 2 años. Administración: 1 a 5 miembros por 3 años. La sociedad prescinde de sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: María Inés Goytía. Director Suplente: Edwin Gonzalo Ramos Yucra. Sede Social: Av. Corrientes 2763, piso 6º dpto. 3, CABA.- Domicilio especial directores: Av. Corrientes 2763, piso 6º dpto. 3, CABA.- Autorizada en la citada escritura del 7/8/09: Elisabet Amanda Prado.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 23, Nº 86801.

e. 08/09/2009 Nº 74904/09 v. 08/09/2009

WALTARI

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 24-08-2009 Fº 1098 Registro 1132 C.A.B.A., se constituyó Waltari S.A.- Socios: María Solange Perez Bariggi, nacida el 14-12-1977, Licenciada en Administración, D.N.I. 26.321.751 C.U.I.L. 27-26321751-4, domiciliada en Arce 808, 5º piso CABA y Miguel Angel Carrales Sampaolesi, nacido el 22-06-1969, comerciante, D.N.I.20.706.681, C.U.I.T.20-20706681-9, domiciliado en Ruta 8 km. 77 Parada Los Robles, Exaltación de la Cruz, Pcia. Bs. As., argentinos, solteros.- Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en la I.G.J.- Objeto: A) Exportadora e Importadora: Mediante la exportacion e importación de toda clase de bienes, servicios. La Información y servicios de idiomas, asi como tambien el intercambio de estudiantes, su alojamiento, trabajos y estudios secundarios o universitarios en el pais y o en el extranjero.- Capital: $ 20.000 representado por 20.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una.- Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas.- Las acciones suscriptas son ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una, de 1 voto por acción.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- La asamblea debe designar suplentes.- Representación: Presidente o Vicepresidente del directorio si se nombrase.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.- Directorio: Presidente: María Solange Perez Bariggi; Director suplente: Miguel Angel Carrales Sampaolesi, quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Se fijó la sede social en Thames 2270 1º piso depto. C C.A.B.A. Autorizado por escritura Nº 365 del 24-08-2009 Fº 1098 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/09/2009. Número: 090903397456/8. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 08/09/2009 Nº 75087/09 v. 08/09/2009

XPLAN

SOCIEDAD ANONIMA

1 Cristian Damián López, argentino, soltero, 27/07/1981, comerciante, DNI 28.919.524, Manuela Pedraza 434 Villa Tesei, Prov. Bs. As. y Claudio José Bazterrica, argentino, soltero, 27/11/1975, comerciante DNI 24.853.980, Ehrlich 485, Ituzaingo, Prov. Bs. As. 2 Escritura del 11/03/2009, número ciento setenta y dos. 3 Xplan S.A. 4 Lautaro 368 piso 1 oficina C CABA. 5 La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La compra y venta de vehículos por medio de la comercialización y promoción de planes de ahorro previo, que no administra esta firma, en todos sus tipos, automóviles para uso privado o publico, vehículos de transportes de carga, promovidos y creados por empresas automotrices de cualquier marca. Realizar importación y exportación de vehículos de cualquier tipo para si o para terceros, por si o por terceros. Abrir agencias o sucursales en todo, el territorio nacional o en el exterior. Establecer convenios comerciales con cualquier empresa del mismo rubro o de rubros afines tanto nacionales como del exterior. Formalizar convenios con entes públicos Nacionales, Provinciales o Municipales en todo el territorio nacional o con gobiernos de cualquier estado municipal, provincial o nacional de cualquier gobierno del exterior. Realizar operaciones bancarias de cualquier clase, aperturas de cuentas de cualquier tipo cualquier entidad bancaria sea esta Pública o Privada de la Ciudad de Buenos Aires, de todas las Provincias del país o del exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 6 99 años. 7 $ 100.000. 8 Directorio de 2 titulares o igual o menor numero de suplentes por 3 años. 9 Representación legal presidente del directorio Claudio Jose Bazterrica y Vicepresidente Cristian Damian Lopez en caso de ausencia de Presidente. Domicilio especial en Lautaro 368 1º C CABA. Sindicatura se prescinde. 10 31/12. Autorizada por escritura 11/03/09, número ciento setenta y dos (172).

Elizabeth S. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 100. Folio: 969.

e. 08/09/2009 Nº 75001/09 v. 08/09/2009

ZYNCRODIGMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Horacio José Reale, LE 4.390.578, 26/05/42, Contador Público, casado, Lisandro de la Torre 566 Vicente López (Bs. As.); Gustavo Daniel Grassano, DNI 22.657.081, 16/05/72, Lic. en Administración de Empresas, casado, Laprida 2485 Planta Baja, Florida (Bs. As.) y Luís Omar Laffitte, DNI 21.495.053, 19/02/70, empleado, divorciado, Paroissien 2548 piso 8 Dpto. "A" CABA; todos argentinos. 2) Escritura 98 del 16/06/09 Registro 1260 CABA 3) Zyncrodigma S.A. 4) Paroissien 2548 piso 8 Dpto. "A" CABA. 5) La prestación de servicios de gestión para el fortalecimiento y modernización de la administración pública y empresas prestatarias de servicios públicos, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, mediante: a) El desarrollo, implementación y comercialización de herramientas informáticas y de gestión y en el suministro de equipos y elementos adecuados para tales fines, b) la capacitación del personal y operadores en el uso de las nuevas herramientas de información y gestión, c) La fiscalización externa, control y auditoría de las funciones y servicios a cargos de la administración pública y de los sistemas implementados, d) La evaluación y asesoramiento en el diseño e implementación de proyectos de modernización administrativa y de los procedimientos aplicables en cada caso y en especial el fortalecimiento de la administración tributaria, e) La prestación de servicios auxiliares a la administración pública conforme a las disposiciones legales vigentes en cada ámbito, f) La implementación de sistemas de captación y uso de datos destinados a mejorar la administración pública y en especial la recaudación tributaria y la información sobre los recursos de la misma, incluyendo relevamiento aéreos y similares, g) la verificación del cumplimiento tributario de los contribuyentes o de los beneficiarios de los servicios prestados por la administración. En los casos en que se trate de servicios reglados en cuanto a la calidad personal del prestador o reservados a profesionales universitarios, los mismos serán prestados por las personas legalmente facultadas, retribuidos mediante honorarios conforme a los aranceles o modalidades establecidas por la ley o la costumbre y sujetos a las responsabilidades personales inherentes a tal desempeño, sin perjuicio de las que le quepan o asuma la sociedad como organizadora de los servicios. Se deja constancia: Que la sociedad no realizará actividades comprendidas en la Ley 20.488.- 6) 99 Años. 7) $ 50.000, = 8) Presidente: Horacio José Reale y Director Suplente: Luis Omar Laffitte ambos con domicilio especial en la Sede Social. 9) 1 a 7 miembros por 2 Ejercicios. Presidente ó vicepresidente. Sin Sindicatura. 10) 31/12.- Jorge Natalio Kleiner, apoderado por Acto Constitutivo.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 03/09/2009. Nº Acta: 122. Libro Nº: 25.

e. 08/09/2009 Nº 75084/09 v. 08/09/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGUERREBERE Y BRUSSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 20-7-09 el socio Guillermo Luis Brussi cedió y transfirió todas sus cuotas a Maria Luján Aguerrebere, DNI 31.113.241, argentina, soltera, 14-9-84, Licenciada en Administración de Empresas, Colón 342, Planta Baja, Belén de Escobar, Pcia. Bs. As.; por $ 5.000; y renunció a su cargo de Gerente.- Se cambió la denominación por Aguerrebere y Cia. S.R.L. y se modificaron en consecuencia las Cláusulas 1º y 4º del Contrato.- Autorizada por Acto Privado utsupra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/9/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/09/2009 Nº 74708/09 v. 08/09/2009

ARQUI +

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio Recibo Nº 0076-00139658, Boletín Oficial del 15/5/09, Único gerente renunciante Julio Gabriel Yourdi. Autorizado Walter Moreno Cordeiro por Instrumento Priv 6/5/09.

Abogado - Walter Moreno Cordeiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/9/2009. Tomo: 38. Folio: 293.

e. 08/09/2009 Nº 75042/09 v. 08/09/2009

CAMPOS AL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Luis Ángel Ramírez, 12/08/70, DNI 21.678.493, argentino, Constitución 2936, C.A.B.A; Mario Ramírez Flores, 22/10/67, DNI 94.206.605, paraguayo, domicilio real y especial Pichincha 1088, C.A.B.A. Solteros, comerciantes.- 2) 26/08/09, 3) Campos Al Sur S.R.L., 4) Pichincha 1088, 2º piso, departamento B, CABA 5) Constructora: construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de la construcción. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora- Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, y realizar operaciones financieras en general vinculadas con las actividades constructoras e inmobiliarias. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y todas aquellas que requiera el concurso del ahorro público; 6) 99 años desde inscripción; 7) $ 12.000.- 8) Administración y Representación: Uno o mas socios gerentes indistintamente. Indeterminado.- Gerente: Luis Ángel Ramírez.- Cierre ejercicio: 30/06.- Autorizado, Johanna Elizabeth Herrera, instrumento privado del 26/8/09.

Johanna Elizabeth Herrera

Certificación emitida por: Ma. Jimena García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 4942. Fecha: 3/9/2009. Nº Acta: 176. Libro Nº: 02.

e. 08/09/2009 Nº 74995/09 v. 08/09/2009

CONSTELACIONES SISTEMATICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Tiiu Bolzmann 26/3/46 CUIT 27-60307530-2 austriaca con domicilio real y especial Quito 4231 CABA y Miguel Ángel Schiavo 4/4/55 DNI 11.455.739 argentino con domicilio real y especial José Mármol 1276 CABA ambos soltero empresario 2) 2/9/09 4) Quito 4231 CABA 5) Capacitación difusión e investigación en sistemas de relaciones humanas 6) 99 años 7) $ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Tiiu Bolzmann 10) 31/7 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 2/9/09.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/9/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 08/09/2009 Nº 74896/09 v. 08/09/2009

DISTRIBUIDORA HELCONF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Distribuidora Helconf SRL. - Con fecha 28/8/09, Pablo Nicolás Trucco, DNI 27.183.371 cedió 60 cuotas y Daniel Eduardo Mascardi, DNI 18.460.991, cedió 30 cuotas a favor de Juan José Rubini, DNI 13.493.538.- Se aceptó la renuncia del gerente Pablo Nicolás Trucco.- Gerencia: se designó a Juan José Rubini, con domicilio especial en Alvarez Jonte 1986, 3º "B", Cap. Fed. Domicilio Social: Se constituye en Alvarez Jonte 1986, 3º "B", Cap. Fed. Autorizado por instrumento del 28/8/2009. Abogado Adrián S. Lozano.

Abogado - Adrián S. Lozano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/9/2009. Tomo: 77. Folio: 211.

e. 08/09/2009 Nº 74731/09 v. 08/09/2009

DROMO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 167 del 03/09/2009 Reg. 1557 CABA Carlos Alejandro Fiore Sastre, argentino, soltero, actor, 05/07/1969 DNI 20.665.961, domiciliado en Migueletes 812, 1º piso departamento "A" CABA; Martín Alejandro Bayugar, argentino, casado, abogado, 20/5/1973, DNI 23.329.576, domiciliado en Ñorquinco 44 Barrio Patagonia, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; Mario Laprida, argentino, soltero, licenciado en administración, nacido 04/6/1978, DNI 26.123.563, domiciliado en Avda. del Libertador 336, piso 5º departamento "C" CABA y Andrés Rolando Ferreyra, argentino, soltero, contador público, 16/10/1983, DNI 30.338.002, domiciliado en Azcuenaga 1551, 4º piso departamento "B" CABA, constituyeron Dromo Producciones S.R.L.- Duración: 99 años.- Objeto: por cuenta propia o de terceros asociada a terceros: a) la creación, producción, postproducción y comercialización de programas de ficción y no ficción para su exposición en medios de difusión existentes y a crearse en el futuro.- b) la producción integral de programas televisivos de ficción para ser comercializados y exhibidos en los medios correspondientes.- c) la creación de ideas originales, su posterior producción por medios audiovisuales y su comercialización en forma de productos televisivos, ya sean de ficción o no.- Capital: $ 50.000.- Administración y Representación: Gerentes: 1 o más, en forma individual e indistinta, socios ó no.- Mandato: Por el término de duración de la sociedad.- Cierre del ejercicio: 30/6. Gerente: Carlos Alejandro Fiore Sastre.- Sede social: Azcuenaga 1551, cuarto piso departamento "B" CABA, constituyendo allí el gerente domicilio especial. Suscribe Paula Eugenia Abad apoderada según esc. 167 del 03/09/2009 Reg. 1557 CABA.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 3/9/2009. Nº Acta: 144. Nº Libro: 16.

e. 08/09/2009 Nº 75786/09 v. 08/09/2009

ESTUDIO ACEBEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por inst. priv. del 31/08/2009. 1) Socios: Carlos Emilio Perafan, argentino, nacido el 7 de mayo de 1960, comerciante, D.N.I. 13.663.618, CUIT 24-13663618-5, casado, con domicilio real en Chacabuco 516 Banfield, Lomas de Zamora; Gonzalo Acebey, argentino, nacido el 14 de octubre de 1976, despachante de aduana, D.N.I. 25.477.700, CIUT 20-25477700-6, casado, con domicilio real en Pueyrredón 1768 Banfield, Lomas de Zamora y Fernando Alejo Acebey, argentino, nacido el 21 de enero de 1975, despachante de aduana, D.N.I. 24378.366, CUIT 20-24378366-7, con domicilio real en Viamonte 1689 Banfield, Lomas de Zamora. 2) Denominación: Estudio Acebey S.R.L. 3) Domicilio Social: Avenida Belgrano 295 piso 7 departamento "21" C.A.B.A. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a toda actividad relacionada al comercio exterior, consulta, estudio, investigación y asesoramiento, despachos de aduana celebración de contratos de fletamento y transporte ya sea por carretera, por vías fluvial, marítima, ferroviaria, aérea o multimodal, prestación de servicios de logística comercial, de almacenamiento, depósito y conservación de productos propios o propiedad de terceros, depósitos en zona franca y transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda por medios propios y/o ajenos.- 5) Duración: 99 años desde su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000 integrado por 1200 cuotas de pesos diez valor nominal cada una, suscriptas en partes iguales.- 7) Administración y Representación: Los tres socios revisten el carácter de gerentes por todo el tiempo que dure la sociedad. 8) Fiscalización: Socios no gerentes cuando los hubiere. Sin sindico. 9) Cierre Ejercicio 30/06. Néstor Edgardo Villar, escribano Titular del Registro 11 de Lomas de Zamora, autorizado en el instrumento citado.

Notario - Néstor E. Villar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/9/2009. Número: FAA03649968.

e. 08/09/2009 Nº 74773/09 v. 08/09/2009

GRUPO ARQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por esc. 290 del 20-8-09 ante Esc. Sandra Mirna Fernandez, Registro 45 de Avellaneda, Pcia. Bs. As.- Francisco Graziano, nacido 21-4-52, DNI 13078113, CUIT 20-13078113-7; casado, comerciante, domiciliado en Almafuerte 534 Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As; Jorge Daniel Vidal, nacido 28-10-57, DNI 13359542, CUIT 20-13359542-3, casado, comerciante, domicilio Colombia 922, Lanús, Pcia. Bs. As., argentinos. Duración: 99 años. Objeto: construcción y venta de edificios y todo tipo de inmuebles; operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades inmuebles, Financiacion de las operaciones vinculadas con el objeto. Capital: $ 40.000.- Cierre Ejercicio: 31-7- cada año. Sede Social: Av. Patricios 1556 de Capital Federal. Gerente: Francisco Graziano, consignando domicilio especial en el social. fdo. Veronica Castellano, autorizada por instrumento arriba nombrado.

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 3/9/2009. Nº Acta: 138. Libro Nº: 22.

e. 08/09/2009 Nº 75020/09 v. 08/09/2009

HIPARON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 216 folio 406 Registro 2045 CABA Jose Edgardo Stilman cedio la totalidad de sus cuotas a Enrique Nussembaum, D.N.I 8.447.231, CUIT 20-08447231-0, 16/9/1950, casado en segundas nupcias con Mabel Elvira Jalil, óptico técnico, Jorge Newbery 2562, Piso 7º A, CABA y Miguel Angel Ascaso, DNI 10.133.540, CUIT 20-10133540-3, 03/11/1951, óptico técnico contactologo, casado en segundas nupcias con Maria Cristina Revelli, domiciliado en Juan Ramirez de Velasco 475 CABA. El 1º renuncio a la Gerencia de la sociedad y asumen Enrique Nussembaum y Miguel Angel Ascaso. Domicilio Especial constituido Avenida Cramer 828 Departamento 5 CABA. Modifican la cláusula cuarta del contrato social, que dice: "Cuarta: El Capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000), dividido en diez mil (10.000) cuotas de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas integramente por los socios, en las siguientes proporciones: Enrique Nussembaum: cinco mil cuotas y Miguel Angel Ascaso: cinco mil cuotas. Las cuotas se encuentran totalmente integradas." Escribana Titular Juliana M. Venturelli autorizada por escritura ut-supra.

Escribana - Juliana M. Venturelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/9/2009. Número: 090903395972/6. Matrícula Profesional Nº: 4328.

e. 08/09/2009 Nº 74783/09 v. 08/09/2009

JORGE F. LIGUORI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/9/09 se constituyó la sociedad. Socios: Jorge Eduardo Liguori, 21/4/58, divorciado, D.N.I. 12.342.305, Avenida Coronel Díaz 1812, 1º Piso, Departamento B, Cap. Fed., Armando Luis Rodríguez, 11/3/54, casado, D.N.I. 10.952.622, Capdevila 4972, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, y Horacio Enrique Maccagno, 22/2/58, divorciado, D.N.I. 12.114.251, Avenida Del Libertador General San Martín 1920 Piso 15 Departamento H, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, contadores; Plazo: 29 años; Objeto: proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante, debiendo todos los socios ofrecer los servicios profesionales propios de las carreras universitarias cuyos títulos poseen y en el caso de graduados en Ciencias Económicas, deberán encontrarse debidamente matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las normas legales y reglamentarias que rigen la materia profesional. Se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Gerentes los tres socios todos con domicilio especial en la sede; Sede: Perú Nº 590, 8º Piso, Departamento/Oficina C, Cap. Fed. Firmado Silvia M. Parera, autorizado por escritura Nº 251 del 3/9/09 ante el registro 1066.

Escribana – Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/9/2009. Número: 090904398901/6. Matrícula Profesional Nº: 3024.

e. 08/09/2009 Nº 75711/09 v. 08/09/2009

KIOCOLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por publicación de fecha 20/07/09 Nº 59.493/09, se consignó erróneamente el domicilio especial de la gerente María Eugenia Delía, siendo el correcto Av. Cabildo 666, Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernandez Ferrari DNI 20.752.467, escritura Nº 174, Fº 474, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/9/2009. Número: 090902394865/C. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 08/09/2009 Nº 74811/09 v. 08/09/2009

LAKELAND ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 12/08/09. Agustina Cendali de Byer, DNI 24.069.380, nacida el 03/08/74, casada con Craig Byer, argentina, abogada, domiciliada en la calle Marcelo T. de Alvear 1381, piso 5to, Depto. "51", C.A.B.A.; y Christopher James Ryan, Pasaporte Estadounidense Nro 205071125, nacido el 28/10/51, casado con Debra J. Ryan, estadounidense, empresario, domiciliado en la calle 136 West Bayberry Road, Islip, Nueva York, Estados Unidos de Norte América. 1) Lakeland Argentina S.R.L. 2) 99 años 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, venta, consignación, comisión, representación, distribución, importación y exportación de ropa, calzado, objetos; máquinas, herramientas y todo tipo de productos y accesorios para ser utilizados como indumentaria de seguridad y protección industrial, personal, deportiva, en limpieza, en incendios, en alturas, en altas y bajas temperaturas: patentes de invención, diseños y modelos industriales. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 3) $ 30.000 4) Gerente: Agustina Cendali de Byer, quien fija domicilio especial en la sede social 5) Avda. Corrientes 1386, piso 13 CABA 5) 31/12 cada año. Autorizado a publicar por instrumento privado del 12/08/09.

Abogado - Diego F. Palacio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/9/2009. Tomo: 96. Folio: 92.

e. 08/09/2009 Nº 74721/09 v. 08/09/2009

LEVOLANT ALMACEN BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 2 de septiembre de 2009, Fernando Gabriel Cucco, 38 años, D.N.I. 21.954.672, soltero: Norberto Javier CUCCO, 40 años, D.N.I. 20.618.312, divorciado. Ambos argentinos, empresarios, Cañada de Gómez 1225, C.A.B.A, constituyeron Levolant Almacen Bar S.R.L. Domicilio: Humberto Primo 476, C.A.B.A. Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión en locales propios o de terceros. Compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas con esta actividad, incluidos accesorios, indumentaria y merchandising. Servicio de delivery. Servicios de administración y gerenciamiento de desarrollo de actividades gastronómicas y catering, explotación de bares, confiterías, restaurantes y afines. Despacho de bebidas alcohólicas. Capital: $ 30.000. Administración o más gerentes. Mandato: toda la duración de la sociedad. Suplentes: podrá designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerente: Fernando Gabriel Cucco, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Representación: individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31 de julio. Hernán Cipriano Balbuena, apoderado designado por escritura Nº 214 del 2 de septiembre de 2009, Folio 637, Registro 2152.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 3/9/2009. Nº Acta: 123. Libro Nº: 397.

e. 08/09/2009 Nº 75024/09 v. 08/09/2009

LOMAS DEL COHIUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario a publicación del 23/06/2009. Por escritura complementaria Nº 202, de fecha 01/09/2009, Folio 479, Registro 1705, de Capital, se subsana la observación realizada por la Inspección General de Justicia en el expediente Nº 398292, número correlativo 1817258, procediendo a adecuar el capital social de acuerdo a la resolución de la Inspección General de Justicia 7/05, artículo 66; quedando de la siguiente manera: "Tercero: Tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros o a otras sociedades, en cualquier parte de la República Argentina y/o el exterior, a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción de viviendas mediante la contratación de profesionales con estudio habilitante, edificios, departamentos, cabañas y casas, trabajos de mensura o relevamientos topográficos y demás cometidos propios de la actividad técnico-constructiva; b) Inmobiliaria: Compra, Venta, de bienes inmuebles sometidos al régimen de zona de fronteras, Permuta o Arrendamientos, Loteo, Subdivisión, Fraccionamiento, Urbanización y Administración de Inmuebles urbanos o rurales incluyendo la venta directa de los inmuebles construidos por la sociedad.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato". Escribana Silvia Marcela Monti autorizada por escritura Nº 202 del 01/09/2009, Registro 1705 Capital.

Escribana - Silvia M. Monti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/9/2009. Número: 090902393641/D. Matrícula Profesional Nº: 4248.

e. 08/09/2009 Nº 74872/09 v. 08/09/2009

M.O.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 14.08.09. Socios: Diego Hernán Alvarez Ceballos, argentino, soltero, nacido el 30.01.75, Abogado, DNI 24.034.326; y Jorge Antonio Alvarez Ceballos, argentino, soltero, nacido el 25.09.73, médico, DNI 23.588.477, ambos domiciliados en Balcarce 718, de la Ciudad y partido de Lobos, Provincia de Buenos Aires; Duración: 99 años. Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceras personas, las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. b) Inmobiliaria: Desarrollo inmobiliario, mediante la compraventa y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la ley 13512 de propiedad horizontal y la administración de bienes de terceros; c) Refacciones y mejoras: Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, en general. Capital: $ 50.000 representado por 500 cuotas de $ 100 valor nominal y derecho a un voto cada una, que suscriben cada socio en partes iguales. Cierre del ejercicio: Anual. 30/06. Administración y representación legal: Uno o más gerentes por el término que dure la sociedad. Se prescinde de Sindicatura. Gerente titular: Diego Hernán Alvarez Ceballos; Gerente Suplente: Jorge Antonio Alvarez Ceballos. Ambos constituyen domicilio especial en Combate de los Pozos 531, Piso 3º, oficina "E", Capital Federal. Sede social: Combate de los Pozos 531, Piso 3º, oficina "E", Capital Federal. Marcos M. Mulassi, abogado, Tº 88, Fº 240 del CPACF, autorizado por instrumento privado del 14.08.09.

Abogado/Autorizado - Marcos Marcelo Mulassi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/9/2009. Tomo: 88. Folio: 240.

e. 08/09/2009 Nº 74787/09 v. 08/09/2009

MESI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20-08-09 el Sr. Iván Federico Ruiz cede vende y transfiere a Mariano Tubio la cantidad de 2.700 cuotas y a Marcos Tubio (argentino, soltero, comerciante, 20-11-86, DNI 32.260.843, calle 311 Nº 1627 - Ranelagh, Prov. Bs. As., CUIT 20-32260843-9) la cantidad de 300 cuotas, que son la totalidad de las que tiene y le pertenecen en la sociedad. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por instrumento privado del 20-08-09.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/9/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 08/09/2009 Nº 74892/09 v. 08/09/2009

MISU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de Reunión de Socios de fecha 26/08/09 cambió fecha cierre ejercicio 28/02. Reformó Clausula 8º. Gonzalo Galvez autorizado en Acta de Reunión de Socios de fecha 26/08/09.

Abogado - Gonzalo Galvez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/9/2009. Tomo: 89. Folio: 248.

e. 08/09/2009 Nº 74772/09 v. 08/09/2009

ORBITAR GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 31/08/09 2) Orbitar Group S.R.L. 3) Juan Zignego, D.N.I. 23.702.291, 01/05/75, soltero, con domicilio Real y Especial en Santa Inés 1455, Manuel Alberti; Jorge Daniel Zapata, D.N.I. 11.677.567, 06/08/55, casado, con domicilio Real y Especial en Suipacha 2670, El Talar, Tigre; Mariana Lorena Giraldi, D.N.I. 29.847.679, 10/12/82, soltera, con domicilio Real y Especial en Avenida San Martín 1160, Ramos Mejía; Sergio Antonio Cabrera, D.N.I. 22.695.052, 18/02/72, soltero, con domicilio Real y Especial en Antares 2005, El Talar, Tigre; todos de Prov. Bs. As.; Miguel Antonio Garzo, D.N.I. 17.910.661, 28/08/66, casado, con domicilio Real y Especial en Carhue 861, Cap. Fed.; Mario Eduardo Marincolo, D.N.I. 13.214.189, 06/12/57, divorciado, con domicilio Real y Especial en Joaquín Castellanos 4821, Cap. Fed.; todos argentinos y comerciantes 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la compra, venta, alquiler, leasing de todo tipo de vehículos aptos para el transporte de personas; asimismo podrá realizar servicios de transporte de cargas generales y trasporte privado de pasajeros como los denominados transporte de oferta directa o charters o cualquier otra denominación, explotación de agencias de taxis, remises, charters, o bien los denominados transportes de oferta libre, alquiler de vehículos con o sin chofer, ya sean propios o de terceros siempre excluyendo el transporte publico de pasajeros. 5) Joaquin Castellanos 4821 (C1419DDC) de Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12 10) Gerentes: Juan Zignego y Miguel Antonio Garzo. Autorización por Acto constitutivo de fecha 31/08/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/9/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 08/09/2009 Nº 74865/09 v. 08/09/2009

POPETES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 146, del 28/08/09, Registro 69, La Matanza, modificaron los artículos 3º y 7º quedando redactados así: “Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la explotación de actividades turísticas, inclusive agro-turismo, y a la explotación de actividades agropecuarias, ganaderas, apicultura, avicultura y otras actividades relacionadas con la cría de animales, inclusive forestación, pudiendo comprar, vender, elaborar, fraccionar, importar y exportar bienes que se relacionen con las actividades enumeradas en el objeto social, compra-venta de viviendas, construcción de viviendas destinadas al agro-turismo, bungalows y viviendas destinadas a la actividad locativa, pudiendo ser acreedor hipotecario con el fin de comercializar dichas viviendas.-” y “Artículo Séptimo: El Capital Social es de pesos cuatrocientos cincuenta mil dividido en cuarenta y cinco mil cuotas de Pesos Diez, valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota”. Autorizada: Esc. Rañó por Esc. relacionada.

Escribana - Marcela A. Rañó

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 2/9/2009. Número: FAA03605814.

e. 08/09/2009 Nº 75014/09 v. 08/09/2009

PRINCIPE AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado del 02/08/2009 2) Ángel Alberto Príncipe cede 400 cuotas de Príncipe Automotores S.R.L. a Alfredo Mario Muñoz Rojas 3) Se designaron gerentes a Ángel Alberto Príncipe y Alfredo Mario Muñoz Rojas ambos con domicilio especial en Luis María Campos 1345 Cap. Fed, por la duración de la sociedad. Autorizado: Ricardo Héctor Abd el Jalil, por instrumento privado de fecha 02/08/2009.

Abogado - Ricardo H. Abd El Jalil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/9/2009. Tomo: 78. Folio: 955.

e. 08/09/2009 Nº 74862/09 v. 08/09/2009

PROEMUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 01/09/09 cesión de cuotas. Reinaldo Parra 1.600 cuotas cede a Roberto Alejandro Rius, argentino, comerciante, divorciado, 20/01/57, DNI 12.634.503 domiciliado en Gral. Paz Nº 171, Mte. Grande, Prov. de Bs. As.; Reinaldo Parra 300 y María Nelida Hesain 100 cuotas ceden a Alan Nahuel Rius, argentino, estudiante, soltero, 13/01/88, DNI 33.302.541 domiciliado en Gral. Paz Nº 171, Mte. Grande, Prov. de Bs. As. Roberto Alejandro Rius y Alan Nahuel Rius constituyen domicilio especial en Av. Manuel Montes de Oca Nº 1294, Piso 12º, Dto. “B”, CABA. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 01/09/09 renuncia al cargo de socio gerente: Reinaldo Parra. Se designa socio gerentes a Roberto Alejandro Rius el cual acepta el cargo y fija domicilio especial en Av. Manuel Montes de Oca Nº 1294, Piso 12º, Dto. “B”, CABA. Se reforman las cláusulas Tercera – composición del capital social, Décimo Segunda – nombramiento de socio gerente y cambio de sede social. Luis Damián Forlani autorizado por Instrumento Privado y por Acta de Reunión Unánime de Socios, ambos del 01/09/09. Exp. 1692108.

Abogado - Luis Damián Forlani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/9/2009. Tomo: 47. Folio: 312.

e. 08/09/2009 Nº 75057/09 v. 08/09/2009

RN-DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber Socios Andrea Soledad Miravalles, soltera de 27 años, DNI 30229950, CUIT 27302299507 y Pablo Gabriel Fahrner, casado de 36 años, DNI 22537179, CUIT 20225371793, ambos argentina, comerciante domicilio legal y comercial en Superi 2609 de Capital Federal. Fecha de Instrumento privado 27-08-2009. Denominación: RN-Digital SRL. Domicilio Social Superi 2609 Capital Federal. Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades A) Comerciales: mediante la compraventa, importación, exportacion, representación, consignacion y distribucion articulos de fotografia, optica, revelado, fotocopiado, copias, accesorios productos relacionados fotografia, optica y poli rubro de maxiquiosco. Duración: 20 años contado desde la inscripción Registro Publico de comercio. Capital pesos doce mil dividido en doce mil cuotas sociales de pesos uno y de un voto por cuota suscripto en la siguiente proporción: La socia Andrea Soledad Miravalles 9000 cuotas y Pablo Gabriel Fahrner 3000 cuotas Administración: a cargo del socio Pablo Gabriel Fahrner, con el cargo de gerente teniendo la representación legal y el uso de la firma individual. Duración: la de la sociedad Fiscalización a cargo de la socia Andrea Soledad Miravalles Fecha de cierre de ejercicio: 30-09 de cada año. Autorizado a publicar contador Ricardo Vidal por instrumento de fecha 27-08-2009.

Contador - Ricardo Vidal

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/9/2009. Número: 453620. Tomo: 0207. Folio: 178.

e. 08/09/2009 Nº 75044/09 v. 08/09/2009

S.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Socios del 30/04/09, resolvió: a) la transformación de la sociedad en una Sociedad Anónima; b) la modificación de la denominación social y la reforma del objeto social; c) el aumento de su capital a $ 540.000 pesos; d) la aprobación del Balance Especial de Transformación al 31/3/09 y c) la redacción del nuevo estatuto social adecuándolo a la actividad de Sociedad de Bolsa. Fecha del instrumento de transformación: 29/7/09; Denominación: “Buenos Aires Valores S.A. Sociedad de Bolsa”. Capital: $ 540.000; Objeto: Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa; podrá operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras Bolsas de Comercio del país en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. La actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros, como Agente Fiduciario, fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima u otros mercados de la República. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de crédito en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Administración: Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se designo el siguiente Directorio: Presidente Juan Carlos Idaberry y Vicepresidente Alejo Alvarez. Síndico Titular Olga Francisca Ayala y Síndico Suplente Diego Ernesto Dengra, quienes fijaron domicilio especial en Tucumán 927 piso 6 Cap. Fed.; Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular por un año. La asamblea deberá elegir un suplente por igual término; Cierre de Ejercicio: 31/3 Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1222 del 29/7/09 pasada al folio 7313 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 091. Libro Nº: 273.

e. 08/09/2009 Nº 74829/09 v. 08/09/2009

SE Y DE CONFECCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 1/9/09. 1) Pedro Kristal, D.N.I. 4.300.299, 18/9/39, casado, Bolívar 1928, Ramos Mejía; Eduardo Oscar Starasilis, 2/6/41, D.N.I. 4.371.209, soltero, Oliden 1793, Tortuguitas, ambos argentinos, empresarios, con domicilio en Pcia. Bs. As. 2) La Pampa 2326, piso 2, CABA 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización y comercialización de indumentaria, calzados, accesorios, y todo otro tipo de productos textiles en general. 5) $ 10000. 6) 31/8. 7) Gerente: Pedro Kristal, quien fija domicilio especial en domicilio social y suscribe como autorizado por instrumento del 1/9/09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 128. Libro Nº: 03.

e. 08/09/2009 Nº 74882/09 v. 08/09/2009

TRANSPORTES MUSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 14/06/2009, resolvió aceptar la renuncia de Agustín Ignacio Musan al cargo de Gerente Titular y, prorrogar por tiempo indeterminado la duración de los gerentes en el cargo, modificando así el artículo 5º del contrato social. Autorizado por acta de reunión de socios del 14/6/2008.

Abogado - Guillermo Mario Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/9/2009. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 08/09/2009 Nº 75088/09 v. 08/09/2009

VERO FONDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento de fecha 31/8/09 se excluyó del objeto operaciones civiles, mobiliarias e inmobiliarias. Claudia E. Marino Autorizada por contrato social de fecha 14/7/09.

Abogada - Claudia Elizabeth Marino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/9/2009. Tomo: 56. Folio: 202.

e. 08/09/2009 Nº 74930/09 v. 08/09/2009

WHISKY BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por reunión de socios del 03/09/09 se aprobó la reconducción de la sociedad por treinta años y se establece el nexo de continuidad social y jurídica, modificándose el artículo tercero del contrato social. Dr. Emiliano D. Arias, Contador Público Cpcecaba Tº 280 Fº 146. Autorizado en la misma Acta.

Contador - Emiliano Diego Arias

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/9/2009. Número: 233089. Tomo: 0280. Folio: 146.

e. 08/09/2009 Nº 74832/09 v. 08/09/2009

XANTANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) Acto Privado del 23-06-2009. 2) Xantana SRL. 3) Gonzalez Mirta Estela, LC 6.422.558, 13/04/1950, argentina, casada, docente, con domicilio real y especial en Enrique Santos Discepolo 212, Lomas de Zamora Pcia de Bs As y los Señores Guarrera Diego Alberto, DNI 23.506.238, nacido 23/11/1973, casado, y Guarrera Dario Andres, DNI 30.819.709, nacido el 20/02/1984, soltero, ambos argentinos comerciantes y con Domicilio real y especial en Enrique Santos Discepolo 212, Lomas de Zamora, pcia de Bs As. 4) 50 años 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Elaboración, distribución fraccionamiento y comercialización de aditivos, productos químicos y materia prima para la industria alimenticia En este sentido la sociedad podrá efectuar importación de aditivos, productos químicos materias primas insumos para la elaboración de sus productos, imporacion de maquinarias y herramientas vinculadas al proceso productivo. Podrá además realizar la comercialización en el mercado Nacional e internacional de sus productos. b) Operaciones Financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico de capitales. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos. 6) Capital social $ 15.000,00 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno mas gerentes en forma individual indistinta socios o no por el término de la duración del contrato, siendo reelegibles. 8) Se designan gerentes y estos aceptan la designación a los señores, Gonzalez Mirta Estela, Guarrera Diego Alberto y Guarrera Dario Andres, por el plazo de toda la duración de la sociedad, con domicilio Especial

en Enrique Santos Discepolo 212, Lomas de Zamora, Pica de Bs As. 9) Cierre de ejercicio 30/06 de cada año.10) Sede Social Calle Perú 89, Planta Baja, de la CABA. Autorizados por contrato del 23-06-2009 a Daniel Eduardo Chiotasso, y Elisabet Lilian Rodríguez Elisabet Lilian Rodríguez, Contadora Publica (UBA) CPCECABA Tº 170 Fº 159, autorizada Contrato privado 23-06-2009, Escribana Alejandra Estela Mazzucchi Carnet 4671 condicion T Registo Notarial 72 Partido 63 del Partido de Lomas de Zamora Libro de Requerimientos Nro173 Acta 357 Folio 357.

Contador – Elisabet Lilian Rodríguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/9/2009. Número: 191007. Tomo: 0170. Folio: 159.

e. 08/09/2009 Nº 75717/09 v. 08/09/2009

1.4. OTRAS SOCIEDADES

MARIVA SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Se hace saber: que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 2 de septiembre de 2008, la sociedad dio cumplimiento con las observaciones de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y reformó los artículos 5, 6, 7, 14, 27, 28, 30 incisos 3º, 4º y 6º, 36 incisos c), g) y 37 inciso b), dejando redactado el texto ordenado del estatuto social. José Luis Pardo (h), presidente del consejo de administración designado en estatuto social constitutivo del 26-12-2006, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 2/9/2009. Nº Acta: 125. Libro Nº: 063.

e. 08/09/2009 Nº 74718/09 v. 08/09/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGRO INVESTMENT S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ bajo el número 2061 Libro 27 de Sociedades por Acciones el 14 de febrero de 2005, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de septiembre de 2009 a las 16:00 horas en la sede social sita en Bolívar 108, Piso 1, C.A.B.A, en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
6º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
7º) Designación de los miembros de la Sindicatura por el término de ejercicios;
8º) Consideración de la reforma del artículo décimo primero del Estatuto Social por cambio de la fecha de cierre de ejercicio;
9º) Autorizaciones.

Firmado: Pablo Vergara del Carril, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 11.04.2008.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 03/09/2009. Nº Acta: 120. Nº Libro: 82.

e. 08/09/2009 Nº 75875/09 v. 14/09/2009

AMEDEX MEDICAL GROUP ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA
y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2009, a las 11.00 hs, la que se llevara a cabo en el domicilio sito en Sarmiento 930 Piso 4º Oficina "A", de la Cuidad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionista o accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios cerrados los 31 de diciembre de los años 2003/2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Ratificación de cambio de domicilio de la sede social.
6º) Ratificación de la presentación en Concurso Preventivo de la Sociedad.
7º) Consideración de la necesidad y conveniencia de la disolución de la sociedad por las causales previstas por la ley de sociedades.

Se deja constancia a los Señores Accionistas que, para poder comunicar su asistencia a la referida asamblea y, así dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 238 de la LS, esto se podrá hacer de lunes a viernes en el domicilio de la calle Sarmiento 930 Piso 4º Oficina "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario que va entre las 12.00 a 18.00 horas.

El que suscribe Carlos Federico Grupe, titular del documento nacional de identidad número, 16.508.129, en su carácter de presidente y autorizado a firmar el presente por Acta de Asamblea de fecha 3 de septiembre de 2004 y Acta de Directorio de fecha 8 de abril de 2009.

Certificación emitida por: Ada Natividad Larcher de Parizek. Nº Registro: 224, Córdoba. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 98. Libro Nº: 10.

e. 08/09/2009 Nº 75028/09 v. 14/09/2009

ASOCIACION ESCOLAR Y CULTURAL "GERMAN OHNSORG"

CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios de la Asociación Escolar y Cultural "German Ohnsorg" a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de Septiembre de 2009 a las 19:30 horas, en Av. Matienzo 2799 (ex 509), Lomas del Palomar, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la Convocatoria fuera de término.
2º) Nombrar Junta Escrutadora y dos socios para firmar y aprobar el acta.
3º) Considerar la documentación del art. (25 inc. a) del Estatuto Social correspondientes a los ejercicios cerrados el 28/02/2007 – 29/02/2008 y 28/02/2009.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados por los Ejercicios finalizados el 28/02/2007; 29/02/2008 y 28/02/2009 para su capitalización.
5º) Considerar la gestión del Presidente y miembros de la Comisión Directiva y del Revisor de Cuentas.
6º) Fijar el numero de la Comisión Directiva y elección de: Presidente por 2 (dos) años; Vicepresidente por 2 (dos) años; Secretario por 2 (dos) años; Tesorero por 2 (dos) años; 1 (un) Vocal Titular por 2 (dos) años; Vocal Suplente por 2 (dos) años; 1 (un) Revisor de Cuentas Titular, y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente, por 1 (un) año.
7º) Convalidación del contrato de comodato de fecha 11-07-91.
8º) Tratamiento del domicilio Legal y Fiscal. La Comisión Directiva.

El firmante Ricardo Walter Mast (Presidente), ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria Nº 32, del 28 de mayo de 2007.

Presidente – Ricardo W. Mast

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 163. Libro Nº: 219.

e. 08/09/2009 Nº 75041/09 v. 08/09/2009

"C"

CIRCULO MILITAR

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 39 inciso 5º del Estatuto Social del Círculo Militar, la Comisión Directiva convoca a los señores Socios Vitalicios y Activos a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 06 de octubre de 2009 a partir de las 16,00 horas en la Sede Central de esta Institución sita en Avenida Santa Fe 750 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para refrendar el acta de esta Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria anterior (30junio'2008).
3º) Consideración de la situación financiera y previsiones para mantener el equilibrio entre ingresos y egresos.

Buenos Aires, 02 de Septiembre de 2009.

Los firmantes fueron designados: Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Junio de 2006 y Secretario según Acta de Comisión Directiva Nº 742 de fecha 18 de Junio de 2009.

Presidente General de Brigada - Roberto Felipe Domínguez
Secretario Coronel - Horacio Alberto Goris

Certificación emitida por: Marcelo Roque Cleris. Nº Registro: 1522. Nº Matrícula: 3795. Fecha: 3/9/2009. Nº Acta: 069. Nº Libro: 28.

e. 08/09/2009 Nº 75766/09 v. 08/09/2009

COVEDISA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Covedisa S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de Septiembre de 2009 a las 16 horas, y en segunda convocatoria para el día 25 de Septiembre de 2009 a las 17 horas, a celebrarse en la sede social sita en Agüero 862, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Destino de los Resultados de los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2008.
7º) Aumento del capital social a más de su quíntuplo.
8º) Reducción del capital social por absorción de pérdidas conforme lo dispuesto en el artículo 206 de la Ley 19.550.
9º) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
10) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura durante los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2008. Fijación de su remuneración.
11) Fijación de la remuneración del Directorio en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
12) Determinación del número de Directores y su designación.
13) Determinación del número de Síndicos y su designación.

Firmado: Delfín Carlos Uranga, Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de febrero de 2005 y Acta de Directorio del 16 de Noviembre de 2006.

Presidente - Delfín Carlos Uranga

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 125. Libro Nº: 262.

e. 08/09/2009 Nº 74810/09 v. 14/09/2009

"E"

EL PENSAMIENTO C.A.G. E I.S.A.

CONVOCATORIA

El Pensamiento C.A.G. e I.S.A. en reunión de Directorio del 25 de agosto de 2009 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el 28 de septiembre de 2009 a las 10 horas en el domicilio de Copérnico 2338 Piso 8 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe de Auditoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009;
3º) Tratamiento de resultado.

Presidenta - Silvia Inés Caimi

Presidenta: Silvia Inés Caimi, elegida por Asamblea General Ordinaria Nº 39 el día 28 setiembre de 2007.

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 03/09/2009. Nº Acta: 057. Libro Nº: 120, a mi cargo.

e. 08/09/2009 Nº 75019/09 v. 14/09/2009

EMI ODEON S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2009, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en la calle 25 de Mayo 460, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la renuncia presentada por el señor Vicepresidente de la Sociedad. Aprobación de su gestión; y
3º) Designación de nuevo integrante del Directorio por el plazo que resta hasta la finalización del mandato. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 460, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 21 de Septiembre de 2009, inclusive. Firmado: Ernesto Aurelio Vicente, Presidente según Acta de Asamblea del 20/11/2008.

Presidente - Ernesto Aurelio Vicente

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 179. Libro Nº: 16.

e. 08/09/2009 Nº 75040/09 v. 14/09/2009

“M”

MACRODENT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Macrodent S.A. Convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de septiembre de 2009 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda, en su domicilio social de Heredia 665 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventarios y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Social número 41 cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión realizada por los integrantes del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.
5º) Consideración de los honorarios de Directorio y su aprobación en caso que excedan el 25% de las utilidades.
6º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos (2) años.

Presidente - Laura Estela Dami

Designada por Acta de Asamblea del 11.07.2007 y de Directorio Nº 431 del 11.07.2007.

Certificación emitida por: Elida Blanco Esperante. Nº Registro: 1954. Nº Matrícula: 4246. Fecha: 31/08/2009. Nº Acta: 177. Libro Nº: 4.

e. 08/09/2009 Nº 75064/09 v. 14/09/2009

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de Septiembre de 2009 a las 18:00 horas, en la sede social sita en la calle Luzuriaga 761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Resolver sobre la interposición de una acción de exclusión de socio contra el accionista Daniel Martinez (DNI Nº 22.570.985).
3º) Reforma del estatuto mediante la inclusión del instituto de exclusión de socios.

Presidente Rafael J. Sarlija

Designado según acta de Asamblea de Asamblea del 20-06-2008 fs. 3 del libro de Actas de Asamblea Nº 2 rubricado bajo el Nº 11063-06 el 14-02-2006 y Acta de Directorio del 14-07-09 fs. 167 del libro de Actas de Directorio Nº 5 rubricado bajo el Nº 100127-04 el 30-11-2004.

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 31/08/2009. Nº Acta: 90.

e. 08/09/2009 Nº 74874/09 v. 14/09/2009

MUTUAL DE MOTOCICLISTAS, CADETES, MENSAJEROS, EMPLEADOS Y PORTAVALORES EN MOTOS, BICICLETAS Y CAMINANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de octubre de 2009 a las 19hs., en Reconquista 336 – Piso 10º “V”, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente, Secretario y Tesorero;
2º) Consideración de la documentación del art. 16º de la Ley de Mutuales y los términos del art. 19º del Estatuto Social por el ejercicio Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 2008;
3º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, en razón de haberse cumplido el plazo determinado en el art. 15º del Estatuto Social;
4º) Aprobación de la retribución a los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora;
5º) Distribución de los Resultados.

Designados por Acta de Asamblea Nº 2 de fecha 27/03/2006, ratificada por Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 24/07/2009.

Presidente – Luis Julio Ramón Spirito
Secretario – Norberto Aníbal Larraya
Tesorero – Luis Sergio Tarca

Certificación emitida por: A. M. Zubirreta de Santamarina. Nº Registro: 331. Nº Matrícula: 2238. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 112. Libro Nº: 20.

e. 08/09/2009 Nº 74908/09 v. 08/09/2009

“P”

PHOTO GRAFICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 25 de setiembre de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Alte. Segui 2337 – Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Aumento del Capital dentro del Quíntuplo establecido en el art. 188 de la LSC.
2º) Elección de dos Accionistas para la firma del Acta.

Juan Francisco Taboada, Presidente en ejercicio de la presidencia, electo por Asamblea del 23-02-2009.

Presidente – Juan Francisco Taboada

Certificación emitida por: Dolores Llusa de Wuille-Bille. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4988. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 154. Libro Nº: 1.

e. 08/09/2009 Nº 74943/09 v. 14/09/2009

“S”

SOAFRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 29 de Setiembre de 2009, a las 15 horas en la calle Donato Alvarez 593, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentación Art. 234, inc. 1º, Ley 19550, ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2009.
3º) Proyecto de Distribución de Ganancias.
4º) Consideración del Saldo de Resultados no Asignados (Res. I.G.J. 25/2004).
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su Elección. El Directorio.

Designado por Acta de Asamblea Nº 29 del 27 de setiembre de 2007 y Acta de Directorio Nº 191 del 27 de setiembre de 2007.

Presidente – José María Jorge Soares

Certificación emitida por: R. Gastón Senet. Nº Registro: 9, Partido de General San Martín. Fecha: 27/08/2009. Nº Acta: 368. Libro Nº: 15.

e. 08/09/2009 Nº 74990/09 v. 14/09/2009

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Sociedad Rural Argentina - Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Sociedad Rural Argentina, el jueves 24 de septiembre de 2009. Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el jueves 24 de septiembre de 2009 a las 15.30 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
3º) a) Elección de siete Vocales Generales Titulares, por el período 2009-2011, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Juan María de Anchorena, José Roberto Comas, Luis María Firpo Brenta, Abel Francisco Guerrieri, Daniel Guillermo Pelegrina, Héctor Francisco Pereda y Miguel Huberto Thibaud quienes terminan su mandato. b) Elección de tres Vocales Generales Suplentes, por el período 2009-2011, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Horacio Blanchard, Carlos Guerrero y Juan Alberto Ravagnan (h) quienes terminan su mandato. c) Elección de dos Vocales Titulares por el Consejo Institucional, por el período 2009-2011, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Emilio Simón Pereyra Iraola y Eduardo Antonio Ramos quienes terminan su mandato. d) Elección de un Vocal Suplente por el Consejo Institucional, por el período 2009-2011, a pluralidad de votos, en reemplazo del señor Juan José Grigera Naón quien termina su mandato. e) Elección de un Vocal General Suplente, hasta finalizar el período 2008-2010, a pluralidad de votos, en reemplazo del señor Andrés Francisco Calderón que asumiera como Vocal General Titular en reemplazo del Sr. Federico Boglione, que falleciera. f) Elección de un Vocal Suplente por los Socios Adherentes, hasta finalizar el período 2008-2010, a pluralidad de votos, en reemplazo de la vacante que dejara el señor Fernando Oscar Tanoira al asumir como Vocal Titular por los Socios Adherentes en reemplazo del Sr. Luis Amadeo Lastra, que renunciara.
4º) Proclamación como socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva, conservando sus derechos como Socios Vitalicios a los siguientes consocios: señoras Clara M. Sardoy de Bel Grand, Sara Madero de Demaría Sala, Susana Ema Romero, Carmen Rosa María Perkins de Zelaya, y señores Carlos Aguirre Lynch, Alejandro E. Althabe Benítez, Bernardino C. Althabe Benítez, Belisario H. Alvarez de Toledo, Marcos Alberto Areco, Luis Antonio Balbiani, Carlos Bastanchuri, Alfredo Ricardo Bonadeo, Enrique Manuel Candia, Angel C. Casado de Achával, Miguel Pedro de Elizalde, Ricardo A. E. Fernández Bunge, Pedro Miguel Gandulfo, Fernando García Balcarce, Juan Enrique Girotti, Enrique H. Hughes, David M. Miles, César F. Mouriño, Eduardo Rafael Otamendi, Héctor María Reynal, Edgardo R. Roccatagliata, Augusto Santiago Rohner, Julián Andrés Roux, Antoine de Saizieu, Raúl Pedro Salaberren, Horacio Sastre, Carlos W. Schleimer, Vicente Luis Sensever, Néstor Torres Candia y Ulises Agustín Torres.
5º) Entrega de medallas a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad: señoras Clara M. Sardoy de Bel Grand, Sara Madero de Demaría Sala, Susana Ema Romero, Carmen Rosa María Perkins de Zelaya, y señores Carlos Aguirre Lynch, Alejandro E. Althabe Benítez, Bernardino C. Althabe Benítez, Belisario H. Alvarez de Toledo, Marcos Alberto Areco, Luis Antonio Balbiani, Carlos Bastanchuri, Alfredo Ricardo Bonadeo, Enrique Manuel Candia, Angel C. Casado de Achával, Miguel Pedro de Elizalde, Ricardo A. E. Fernández Bunge, Pedro Miguel Gandulfo, Fernando García Balcarce, Juan Enrique Girotti, Enrique H. Hughes, David M. Miles, César F. Mouriño, Eduardo Rafael Otamendi, Héctor María Reynal, Edgardo R. Roccatagliata, Augusto Santiago Rohner, Julián Andrés Roux, Antoine de Saizieu, Raúl Pedro Salaberren, Horacio Sastre, Carlos W. Schleimer, Vicente Luis Sensever, Néstor Torres Candia y Ulises Agustín Torres.
6º) Proclamación como Socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas a las señoras Sara Ercilia J. Anchorena, Ana María Magnasco de Hernández Vieyra, María Elvira Raffo de Ottone, y señores Ricardo Enrique Bara Cenoz, Jaime Alberto Bernasconi, Antonio José Calvelo, Federico J. Cendoya Walker, Jorge Antonio Cinque, José Enrique Crotto Sojo, Eduardo Mario Elgue, Víctor Esevich, Héctor Mario Eyherabide, Ernesto Juan Figueras, Pablo Firpo Peña, Ricardo Luis Gerosa, Tomás P.E.M. del Gowland Llobet, Ricardo Grimau, José Alcides Iglesias, Enrique Pastor Levantini, Eduardo Alberto Mottet, Guillermo Von Sanden, Juan Douglas Scott, Héctor Valerga, Juan C.P.J. Villa Larroudet, Héctor A. Villa, Osmar Américo Viotto, René Marcelo G. W. Welbers, Daniel Werthein, Julio Werthein, Marcelo Sergio Werthein, Ignacio Miguel Zuberbühler y Santiago Adolfo Zuberbühler.
7º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009.
8º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2009-2010 integrada por tres socios activos o vitalicios.
9º) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Junio de 2009

Arturo Esteban Llavallol Daniel Guillermo Pelegrina Secretarios Art. 35º - (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45º (Modificación de los Estatutos). Art. 36º - Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia. Art. 37º - Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS 1. Para ser miembro de la Comisión Directiva se requiere ser persona física y socio activo o vitalicio de la Sociedad Rural Argentina y reunir además los siguientes requisitos: a) tener una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de 3 años, en algunas de las categorías indicadas o en ambas, o bien un año cuando se trata de socios administradores y a la vez representantes naturales de personas jurídicas, siempre que se registre una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de tres años por parte de tales socios administradores en sus calidades y cargos societarios y de tales personas jurídicas en su calidad de socias activas de la Sociedad Rural Argentina, b) estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, y c) estar al día con sus cuotas sociales. Para ser Vocal Titular o Suplente por los Consejos Institucional o Federal se requiere además pertenecer como socio a título personal a alguna de las entidades que respectivamente integran dichos Consejos o bien ser socio administrador y a la vez representante natural de personas jurídicas asociadas a alguna de tales entidades. (Art. 22º de los Estatutos Sociales). 2. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos y los socios adherentes cuya fecha de ingreso sea posterior al 24 de septiembre de 2008. 3. Para poder participar de la Asamblea, así como para poder postularse como miembro de la Comisión Directiva, los socios deberán acreditar el pago del segundo bimestre del año 2009 (Art. 30º del Reglamento General para las Decisiones Asamblearias aprobado por Res. IGJ Nº 212/04). 4. Se pondrá a disposición de los asociados, en la Sede Social, copia de la documentación a que se refiere el punto 7 del Orden del Día, con quince días de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 34º de los Estatutos Sociales).

Los abajo firmantes Presidente Doctor Hugo Luis Biolcati facultado por Acta de la 144º Asamblea General Ordinaria de Socios de la Sociedad Rural Argentina de fecha 25 de septiembre de 2008, Ingeniero Daniel Guillermo Pelegrina facultado como Director por Acta de la 143º Asamblea General Ordinaria de Socios de la Sociedad Rural Argentina de fecha 26 de junio de 2008 y como Secretario por Acta de Comisión Directiva Número 3.696 del 25 de septiembre de 2008 y señor Arturo Esteban Llavallol facultado como Director por Acta de la 144º Asamblea General Ordinaria de Socios de la Sociedad Rural Argentina de fecha 25 de septiembre de 2008 y como Secretario por Acta de Comisión Directiva Número 3.696 del 25 de septiembre de 2008.

Presidente - Hugo Luis Biolcati
Secretarios – Daniel G. Pelegrina/Arturo E. Llavallol

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 27/08/2009. Nº Acta: 191. Libro Nº: 069.

e. 08/09/2009 Nº 74836/09 v. 09/09/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Ruben A. Chopa. Abogado Tº 40 Fº 448. Of Lavalle 1737 1º "D" CABA. Avisa Anait Bavikian domiciliada Austria 1761 4º ºA" CABA. Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio Telecentro sito Av. Callao 507 CABA. a Marcelo Salvador Sonsino domiciliado – O'higgins 2284/2300 9º "B" CABA. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 08/09/2009 Nº 74889/09 v. 14/09/2009

Natalia Verónica Sibilia, DNI 30.595.290, con domicilio en la calle Jacinto Berdaguer 3545, CABA, avisa que transfiere el fondo de comercio de Com. Min. de golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la Ord. 33266, Café, Bar, despacho de bebidas y servicio de engrase y/o lavado manual de automotores sito en Zelarrayan Nº 508/10/12 y Butteler Nº 3, CABA, libre de toda deuda y/o gravamen a Pablo Daniel Pardo, DNI 13.656.642, con domicilio en la calle Caricancha Nº 1204 6º "A", CABA, quien compra para si. Reclamos de ley en domicilio del comprador.

e. 08/09/2009 Nº 74918/09 v. 14/09/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.R.S. Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Reunión de socios del 30-4-2009, renunció al cargo de Gerente José Ignacio García Gurruchaga; se designó como Gerente al señor Leandro Gabriel Grebol con domicilio legal en la sede social, se trasladó la sede social a Chile 1342 Planta Baja CABA. Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por Reunión de socios del 30-4-2009.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 08/09/2009 Nº 74968/09 v. 08/09/2009

ADMINISTRACION AGRICOLA S.A.

I.G.J. Nº 1718794. Comunica que por Asamblea General de Accionistas y de directorio de fecha 6 de febrero de 2009, el directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: el Sr. Roberto Marcos Begg como Director Titular y Presidente y el Sr. Santiago Duncan Cameron como Director Suplente. La totalidad de los miembros designados han constituido domicilio especial en Avenida Cordoba 679, Piso 6º B, Capital Federal. Javier Zunino, autorizado por acta de asamblea del 06/02/09.

Abogado – Javier Zunino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 99. Folio: 753.

e. 08/09/2009 Nº 74723/09 v. 08/09/2009

AIG GLOBAL REAL ESTATE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 20/08/09 se resolvió por unanimidad: (i) la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad, (ii) y designar como Liquidador al Sr. Fernando Omar Bóscolo. El Liquidador constituye domicilio especial en Avda. Corrientes Nº 327, piso 3, Capital Federal. Esteban Pérez Monti. Abogado autorizado por Acta de fecha 20/08/09.

Abogado - Esteban Pérez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 08/09/2009 Nº 74876/09 v. 08/09/2009

ALDO BLARASIN E HIJOS S.A.

Por Asamblea del 30 de marzo de 2009 fueron reelegidos directores presidente Alda Blarasin, vicepresidente Sergio Blarasin y director suplente Juan Franco Blarasin por el término de 2 años, Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Nueva York 447 PB, of B, Capital Federal. Firmante autorizado por instrumento privado del 27 de agosto de 2009.

Contador – Julio César Medina

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/09/2009. Número: 453935. Tomo: 0047. Folio: 127.

e. 08/09/2009 Nº 75091/09 v. 08/09/2009

ALQUIMAC S.C.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 21-11-08, la sociedad inscripta en RPC el 11-8-69 Nº 1477 Fº 294 Lº 249 de Contratos Públicos, con sede en Doctor Luis Belaustegui 4455, Cap. Fed.; con Activo: $ 122.861,08 Pasivo: $ 3.308,00 y Patrimonio Neto $ 119.553,08 al 30-11-08; redujo su capital de $ 110.250 a $ 10.000, resultando Activo: $ 53.696,61 Pasivo: $ 3.015,41 Patrimonio Neto: $ 50.681,20.- Oposiciones de Ley por los acreedores en Montiel 1968, Cap. Fed.- Autorizada por Asamblea ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/09/2009 Nº 74716/09 v. 10/09/2009

ALTOS GRANOS S.A.

Por Esc. 328 del 15/5/09 Registro 1587 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 11/12/08 que resolvió: 1. Aceptar las renuncias presentadas por Miguel Herve Jose de la Bouillerie y Victoria María José de la Bouillerie a los cargos de Presidente del Directorio y Directora suplente respectivamente; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: María Ester Luna. Director Suplente: Justo Pastor Castillo. Domicilio especial de los directores: Bolivia 41 planta baja depto. A, C.A.B.A.; 3. Fijar nueva sede social en Bolivia 41 planta baja depto. A, C.A.B.A. Eduardo Alfredo Arias, autorizado Sergio Ibarra por Esc.328 del 15/5/09 Registro 1587 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 11/06/2009. Nº Acta: 172. Libro Nº: 97.

e. 08/09/2009 Nº 74711/09 v. 08/09/2009

APES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 8/09/08 se resolvió: fijar la nueva sede social en Talcahuano Nº 833, piso 7, oficina B de la ciudad de Buenos Aires y nombrar al nuevo directorio por vencimiento del mandato del anterior, fijando en dos el número de miembros titulares. Por acta de directorio de la misma fecha se distribuyeron y aceptaron los cargos: Directorio saliente: Presidente: Mario Surballe, Vicepresidente: María Federica Surballe; Director suplente: Gloria Müller. Nuevo Directorio Designado: Presidente: Mario Surballe, Vicepresidente: María Federica Surballe y Director suplente: Gloria Müller, todos ellos con domicilio especial en la sede social. María Federica Surballe, abogada autorizada por acta de asamblea general ordinaria unánime del 8/09/08.

Abogada – Federica Surballe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/9/2009. Tomo: 84. Folio: 529.

e. 08/09/2009 Nº 75732/09 v. 08/09/2009

ARGENCELL S.A.

Protocolización: escritura 335 pasada al folio 553 el 04/08/2009, de acta de Asamblea del 25/1/08, se acepta la renuncia del Presidente Marcos Tchicourel, DNI. 10.129.023 y se aprueba la gestion. El que suscribe en su carácter de Presidente electo en Asamblea del 25/1/08.

Jorge Raúl Sternberg

Certificación emitida por: M. Genoveva Heguy. Nº Registro: 1597. Nº Matrícula: 4723. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 023. Nº Libro: 26.

e. 08/09/2009 Nº 75817/09 v. 08/09/2009

ASISTENCIA MECANICA INTEGRAL S.A.

Por resolución de Asamblea del 14-08-09, la sociedad dejo el Directorio integrado así: Presidente: Elías Daniel Alfie y Director Suplente: Maximiliano Fernando Podesta, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Venezuela 986 C.A.B.A., por asamblea del 14-08-09 el Sr. Mariano Alberto Duran Costa Se encuentra autorizado.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 113. Libro Nº: 099.

e. 08/09/2009 Nº 75065/09 v. 08/09/2009

ASSOLIMENT S.A.

Por Asamblea del 10 de Octubre de 2001 se aprobó la renuncia del Director Titular Hugo Alejandro Rodriguez y se designó el nuevo Directorio, Presidente: Oscar Enrique Danza y Director Suplente: Eduardo Antonio Escot, todos fijan domicilio especial en Esmeralda 847, piso 10, Oficina B. Y por Asamblea del 4 de Agosto de 2009 se designa por un nuevo período como Presidente Oscar Enrique Danza y Director Suplente: Eduardo Antonio Escot, se aprobó cambio de sede que se fija en la calle Esmeralda 847, piso 10, Oficina B, ambos Directores fijan domicilio especial en la calle Esmeralda 847, piso 10, Oficina B. CABA. Por ambas Asambleas de fecha 10 de Octubre de 2001 y 4 de Agosto de 2909 se autoriza al Dr. Gerardo Raúl Lezaga a publicar los actos.

Abogado - Gerardo Raúl Lezaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 77. Folio: 76.

e. 08/09/2009 Nº 75007/09 v. 08/09/2009

"B"

BRANDLA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 31/07/08 se eligió nuevo directorio, por Acta de Directorio Nº 44 del 31/07/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente Mariano Puterman. Director Suplente: Sergio Ariel Puterman, por Instrumento Privado del 4/09/09, ambos constituyeron domicilio especial en Juan Ramirez de Velasco Nº 169, piso 2º, Dpto. "B", CABA. Autorizada por Instrumento Privado del 4/09/09.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/9/2009. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 08/09/2009 Nº 75859/09 v. 08/09/2009

BRAWIN ACEROS S.A.

Renuncia a la Vicepresidencia el Sr. Luis Brandoardi, DNI. 93574402. Directorio: Presidente: Pedro Francisco Brandoardi, DNI. 10278213. Vicepresidente Elisabet Elda Edwin, DNI. 6183304, Todos domiciliados en Acevedo 1137, Banfield, Prov. Bs. As. Directores Titulares: Luis Brandoardi y Laura Andrea Bargach, argentina, DNI. 28461739, soltera, nacida el 17-10-80, comerciante, Meek 2390, Banfield, Prov. Bs. As. Todos con Domicilio Especiale en Acevedo 1137, Banfield, Prov. Bs. As. Autorizada: Doc. Privado del 25-08-09.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2009. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 08/09/2009 Nº 75009/09 v. 08/09/2009

BUENOS AIRES CAPITAL INVESTMENT S.A.

Por escritura número 121 de constitución de fecha 8 de Julio de 2009, los integrantes del Directorio: Presidente: Sebastian Alberto Grangeat Ubeira y Director Suplente: Christian Gustavo Ortiz fijan domicilio especial en Arenales 3763, piso 3º departamento 8 de Cap. Fed. El que suscribe Esteban Luis Vignale, Documento Nacional de Identidad 30.019.142, autorizado por Escritura número 121 de fecha 08 de Julio de 2009 folio 452 del Registro 398 de Cap. Fed.

Autorizado – Esteban Luis Vignale

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 31/08/2009. Nº Acta: 016. Libro Nº: 39.

e. 08/09/2009 Nº 74840/09 v. 08/09/2009

"C"

CEIBAL DEL PLATA S.R.L.

Reunión de socios de 31/08/2009 Resolvió: 1) Trasladar sede social a calle Austria 2168, Planta Baja, departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2) Hacer saber que el Gerente Carlos Florencio Quiroga ha fijado domicilio especial en el de la sede social referido. Autorizado el Dr. Francisco Marcelo Lynch, abogado, C.P.A.C.F. Tº 55 - Fº 900 por instrumento privado del 31/08/2009.

Abogado – Francisco Marcelo Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 55. Folio: 900.

e. 08/09/2009 Nº 74762/09 v. 08/09/2009

"D"

DALILA S.A.

Por Asamblea y reunión de Directorio ambas del 5/6/72 se designa Presidente Corbini Nelly Lucrecia LC 1374500, Vicepresidente Okabe Lydia LC 1650475, Director Tacconi José Adrián LE 3682722, Sindico Titular Roffo Alberto José Luis LE 144843, Sindico Suplente Luccioni Luana CI 6810914. Por Asamblea y reunión de Directorio ambas del 29/4/78 se designa Presidente Corbini Nelly Lucrecia, Vicepresidente Sanchez Pereiras Celia Aida LC 2795720, Director Roffo Alberto José Luis, Sindico Titular Tacconi José Adrián, Sindico Suplente Luccioni Luana. Por Asamblea del 30/4/86 y Directorio del 4/5/86 se designa Presidente Corbini Nelly Lucrecia, Vicepresidente Roffo Alberto José Luis, Director Titular Sanchez Pereiras Celia Aida, renovándose por un año el mandato de los síndicos. Por Asamblea y reunión de directorio ambas del 24/4/90 se designa Presidente Corbini Nelly Lucrecia, Vicepresidente Sanchez Pereiras Celia Aida, Director Roffo Alberto José Luis, Síndico Titular Tacconi Rodolfo Adrián DNI 7602859, Sindico Suplente Luccioni Luana. Por Asamblea y reunión de Directorio ambas del 13/5/91 se designa Presidente Corbini Nelly Lucrecia, Vicepresidente Goñi Durañona Aristóbulo Eduardo LE 260420, Sindico Titular Roffo Alberto José Luis, Sindico Suplente Tacconi Rodolfo Adrián. Por Asamblea y reunión de directorio ambas del 22/4/04 se renueva el mandato del directorio por un año y se designa Sindico Titular Tacconi Rodolfo Adrián, Sindico Suplente Roffo Alberto José Luis. Por reunión del Directorio del 30/7/05, Asamblea y reunión de Directorio ambas del 31/3/06 por fallecimiento del presidente Corbini Nelly Lucrecia se designa Presidente Goñi Durañona Aristóbulo Eduardo, Directores Perez Escalante Luisa Derlis LC 3057761 y Sanchez Pereiras Celia Aida, Sindico Titular Roffo Alberto José Luis, sindico Suplente Tacconi Rodolfo Adrián. Por Asamblea y reunión de Directorio ambas del 22/5/07 se renueva el mandato del Directorio por un año y se designa Sindico Titular Tacconi Rodolfo Adrián, Sindico Suplente Roffo Alberto José Luis. Por Asamblea y reunión de Directorio ambas del 18/11/08 se aceptan las renuncias de las Directoras Perez Escalante Luisa Derlis y Sanchez Pereiras Celia Aida, y la del síndico titular Tacconi Rodolfo Adrián y por fallecimientos del Presidente Goñi Durañona Aristóbulo Eduardo y del Sindico Suplente Roffo Alberto José Luis se designa Presidente Mejias Eduardo Martin DNI 27555063, Vicepresidente Durañona Pablo Aristóbulo DNI 26781887 y Director Suplente Mejias Adriana Magalí DNI 31529797, Sindico Titular Spinelli Norberto DNI 18036491, Sindico Suplente Gabriel Arnaldo Norman DNI 16275539. Todos fijan domicilio especial en Tucumán 141 piso 3º departamento B CABA. José María de Martin autorizado en Acta 172 del 19/11/08.

Abogado - José María De Martín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 69. Folio: 808.

e. 08/09/2009 Nº 74758/09 v. 08/09/2009

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE JUEGOS S.A.

Hace saber que la Asamblea de socios del 16/10/2008 resolvió designar a sus autoridades de la siguiente forma: Director Titular: María Rosa D'Amato y Director Suplente: Aldo Francisco Alberto Ferrari Valenti. Los directores constituyen domicilio especial en M. T. de Alvear 871, 2º, CABA. Abogada: Cousirat Griselda Viviana. Documento privado fecha 21/08/09.

Abogada – Griselda Viviana Cousirat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 102. Folio: 309.

e. 08/09/2009 Nº 74770/09 v. 08/09/2009

"E"

EMPRENDIMIENTOS P.L.B. S.A.

Por el acta de directorio Nº 5 de fecha 22 de Octubre de 2007, Nº 6 de Fecha 30 de Noviembre de 2007 y en el acta de Asamblea Nº 1 de fecha 30 de Noviembre de 2007, se decidió designar como presidente al Sr. Sapia Tomas, y como Director Suplente al Sr. Xipolitakis Manuel, ambos con domicilio especial en Av. Hipólito Irigoyen 4802 P. 4 Of. 5, de la Localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, por un plazo de tres años por renuncia a su mandato de los Sres. Luna Bruno Héctor Alejandro y Pérez Néstor Enrique.

Certificación emitida por: Rita Moran. Nº Registro: 98 del Partido de Lanús. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 217. Libro Nº: 08.

e. 08/09/2009 Nº 74940/09 v. 08/09/2009

ENO.ROLLAND S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 2-7-09 se eligió el Directorio y por Acta Directorio del 2-7-09 se designó: Presidente: Luis Osvaldo Hurovich; Dirictora Suplente: Gabriela Eliana Celeste; ambos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1509, piso 9º Cap. Fed.- Autorizada por Esc. 129 del 26-8-09. Registro 1011 de Sara Celia Hurovich.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/09/2009 Nº 74707/09 v. 08/09/2009

ESCALUM INVESTMENT S.A.

Por Asamblea del 31/7/08 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Domínguez; Director Suplente: Ricardo Ariel Salas, ambos con domicilio especial en Vicente López 1933 piso 6º departamento 46 de esta Ciudad de Buenos Aires. Firma Julia Fernández, apoderada en escritura Nº 263 del 31/8/09, folio 709, Registro 1797 a cargo de Rut E. Marino, Mat. 4208.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 053. Libro Nº: 38.

e. 08/09/2009 Nº 74778/09 v. 08/09/2009

ESCARPATRI S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 21-8-09 se designó Presidente: Luis Scarani; Director Suplente: Piergiorgio Scarani ambos con domicilio especial en la sede social Rodríguez Peña 53 Piso 5 Dpto D CABA; Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por Asamblea Ordinaria del 21-8-09.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 08/09/2009 Nº 74971/09 v. 08/09/2009

ESCO S.A DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela Nacional del 29 de Agosto de 2009: 1º Premio: 109 2º Premio: 444 3º Premio: 474

Firma el Presidente de la sociedad, señor Benjamín Félix Svetliza, designado en dicho cargo conforme Acta de Asamblea número 31 de fecha 20 de abril de 2009.

Presidente - Benjamín Félix Svetliza

Certificación emitida por: Víctor M. Badano. Nº Registro: 9, Paraná, Entre Ríos. Fecha: 29/08/2009. Nº Acta: 25. Libro Nº: 75.

e. 08/09/2009 Nº 74873/09 v. 08/09/2009

ESTABLECIMIENTOS TATAY S.A.A.G.I. Y C.

Por Escritura Nº 371 del 28.8.2009 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a la Asamblea General Ordinaria del 6.05.2009; se designó el siguiente Directorio; Presidente: Cecilia Alicia Osler; Vicepresidente: Viviana Mónica Devoto y Directora Titular: Analía Beatriz Méndez. Domicilio especial de los directores: Cerrito 1130, piso 7º Oficina "B" Cap. Fed.- El Apoderado se encuentra autorizado por escritura número 371 del 28.8.2009 folio 1.112 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 034. Libro Nº: 165.

e. 08/09/2009 Nº 74948/09 v. 08/09/2009

ESTANCIA JUBILEO S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 04/08/09, el Directorio de "Estancia Jubileo S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Clara Eugenia Pereda; Director Titular: Roberto Bordeu; y Director Suplente: Pablo Ignacio Bordeu. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Avenida Leandro Alem 619, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Dra. Verónica María Brea, abogada inscripta al Tº 73 Fº 575 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 04/08/09.

Abogada – Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 08/09/2009 Nº 74798/09 v. 08/09/2009

EXIROS.AR S.A.

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 16.06.09, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Luca Zanotti; Directores Titulares: Claudio Gabriel Gugliuzza y Carlos Ariel Pandiani; Directores Suplentes: Gabriel Andrés Sposato Emlek y Horacio Ramón de las Carreras. Todos ellos constituyen domicilio especial en Pje. Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio. Fabiana A. Sinistri, autorizada por Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 16.06.09.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 08/09/2009 Nº 74767/09 v. 08/09/2009

"F"

FRAVIDISTE S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 25 de abril de 2009 se resolvió la elección de Directores, quedando a la fecha el Directorio integrado de la siguiente forma: Único Director Titular y Presidente: Pedro Alano Gordon Cressall, Director Suplente: Francisco Alan Cressall. Los Sres. Directores han constituido domicilio especial, conforme art. 256 de la Ley Nº 19.550, en Av. de Mayo 701, Piso 18º, (C1084AAC) Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Analía M. D'Oria, abogada inscripta al Tomo 60, Folio 372 según surge del Acta Asamblea de fecha 25 de abril de 2009.

Autorizada/Abogada – Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 08/09/2009 Nº 74806/09 v. 08/09/2009

FULL TIME MERCHANDISING S.A.

Por acta notarial nro. 51 del 24 de Julio de 2009, se resolvió designar nueva sede social en la calle Uruguay 467, piso 5, Oficina B, C.A.B.A. Autorizado por acta nro. 51 del 24 de Julio de 2009, el Dr. Dario Romano DNI 17.500.921.

Abogado – Darío Romano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/08/2009. Tomo: 43. Folio: 128.

e. 08/09/2009 Nº 74703/09 v. 08/09/2009

FUTA MAHUIDA S.A.

Por escritura 759 del 01/09/09, Registro 1296, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 02/03/07 por la que se designaron los miembros del directorio quedando integrado por: Director titular y Presidente: Pablo Hernán Torres Carbonell; Directora suplente: Silvia Inés Sioli.- Los designados aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Florida 686, 4º Piso, Departamento "A", CABA; y Chiclana 242, Beccar, Partida de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, respectivamente.- Solicitante autorizado por escritura número 759, del 01/09/09, Registro 1296.

Alicia Esther Medina

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 142. Libro Nº: 005.

e. 08/09/2009 Nº 74856/09 v. 08/09/2009

"G"

GAMMA CONSULTING SERVICES S.R.L.

Renuncia gerente Laura Debora Movoszowicz Acta de Asamblea nro 7 del 30-4-2009, continuando único gerente Marcelo Ariel Teselman Fdo: La autorizada en Asamblea citada.- Dra. Raquel Adela Lubiniecki, abogada.

Abogada - Raquel Adela Lubiniecki

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2009. Tomo: 07. Folio: 663.

e. 08/09/2009 Nº 75043/09 v. 08/09/2009

GAS VICTORIA S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 25/9/08 se renovó el mandato de los Directores y se designó nuevo Director titular: Presidente Maria Mabel Tripodoro. Vicepresidente Isidoro Nestor Barrera, Director titular Luciano Camino Villar y Director suplente Juan Manuel Molina. Todos con domicilio especial en San Ignacio 3683 CABA. Maria Mabel Tripodoro Presidente designada por Asamblea del 25/9/08.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 28/08/2009. Nº Acta: 176. Libro Nº: 58.

e. 08/09/2009 Nº 75010/09 v. 08/09/2009

GIGASET COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L.

(Inspección General de Justicia Número: 1.803.523). Por reunión de socios del 19 de agosto de 2009 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Pablo Geranio Tomás Strafe a su cargo de gerente titular y Vicepresidente de la Sociedad, y designar al Sr. Pablo Gismondi como gerente suplente; La gerencia de la Sociedad quedo conformada de acuerdo al siguiente detalle: a) Gerente Titular: Nicolás Gorelow; b) Gerente Suplente: Pablo Gismondi. Se deja constancia de que los gerentes han constituido domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Daniel Bugallo, abogado, inscripta al Tº 86, Fº 889 del C.P.A.C.F., autorizado por reunión de socios del 19 de agosto de 2009.

Abogado - Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/9/2009. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 08/09/2009 Nº 75295/09 v. 08/09/2009

GOUDA S.A.

Por Asamblea del 29 de Abril del 2008 se aprobó la renuncia del Directorio, Titular Alejandra Patricia López y Suplente Mario Horacio Mintz, se designo el nuevo Directorio quedando conformado como Presidente: Mario Horacio Mintz DNI 5.090.204 y Directora Suplente Sra. Susana Carmen Contrera, DNI 6.179.956 ambos fijan domicilio especial San José 374, CABA, se autoriza al Dr. Gerardo Raúl Lezaga, por la asamblea el 29 de Abril de 2008 a inscribir y publicar el acto.

Abogado – Gerardo Raúl Lezaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/08/2009. Tomo: 77. Folio: 76.

e. 08/09/2009 Nº 74994/09 v. 08/09/2009

GUASANGASTA S.A.

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 31/10/2008 y de Directorio de fecha 03/11/2008 se procedio a la eleccion de autoridades y a la distribución de cargos, quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sra Delia Teresa Williams de Leloir. Vicepresidente: Sr. Máximo Federico Leloir. Directores Suplentes: Sr. Guillermo F. Leloir y Sra. Delia Josefina Leloir. Los Directores aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilios especiales en la calle Jeronimo Salguero 2731 Piso 6º Oficina 67 Capital Federal. Las citadas Actas fueron elevadas a escritura publica Nº 530 de fecha 31/08/2009, Folio 1094, Registro 1029 de Capital Federal. Autorizado para la publicación de edictos Pedro Antonio Luján L.E. 4.144.125 según asi resulta de la escritura Nº 530 de fecha 31/08/2009, Folio 1094 Registro 1029 de Capital Federal, cuyo original tengo a la vista.

Pedro A. Luján

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 168. Libro Nº: 86.

e. 08/09/2009 Nº 74838/09 v. 08/09/2009

GUIDO ALEJANDRO DAVID

Emancipación comercial de Guido Alejandro David DNI 35.184.727, argentino, nacido el 23/04/90, domiciliado en Av. Diaz Velez 4170 7º "A" CABA, otorgada por sus padres Guillermo Alejandro David, DNI 13.276.494, argentino, nacido el 21/05/59 y Graciela Teresita Pescetto, DNI 12.685.854, argentina, nacida el 03/10/58, ambos domiciliados en Av. Diaz Velez 4170 7º "A" CABA por Escritura Pública Nª 270 del 04/08/09, pasada al Fº 524 ante el escribano Eduardo Larronde titular del Registro 1330. Autorizado. Guillermo Alejandro David, abogado al Tª 64 Fª 661 del C:P:A:C.F por la misma escritura.

Abogado – Guillermo Alejandro David

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 64. Folio: 661.

e. 08/09/2009 Nº 74959/09 v. 08/09/2009

"H"

HOTELES ACCOR DE ARGENTINA S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria Unánime del 30.4.08 y el Directorio de fecha 30.4.08, se informa que el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente Director Titular: Gilles Jean González; Vicepresidente Director Titular: Gilles Jean Olivier Belot; Director Titular: Stephane Engelhard; Director Suplente: Bettina Laura Piccirillo; Síndico Titular: Ricardo Jorge Bermúdez; Síndico Suplente: Néstor Manuel Castro; todos con domicilio constituido en Avda. Díaz Vélez 4367, CABA. El Directorio. IGJ: 1614517. Bettina Laura Piccirillo, "Director Suplente" designado por Acta de Asamblea Nº 30 del 30.4.08.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 065. Libro Nº: 64.

e. 08/09/2009 Nº 75045/09 v. 08/09/2009

HUANCAYO S.A.F.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/12/2008, los accionistas resolvieron por unanimidad la designación del siguiente Directorio: Presidente: Rodolfo Costantini y Directores Titulares: Martin Rodolfo Costantini y Patricio Gutierrez Eguía; Síndico Titular: Raúl Alejo Baca Castex y Suplente: María Fernanda de la Cereza; constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, 8º piso, C.A.B.A. La

que suscribe lo hace como autorizada según Acta del 19/12/2008.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 08/09/2009 Nº 74879/09 v. 08/09/2009

“I”

INPACO S.A.I.C. E I.

Por Asamblea unánime del 12/05/2009 se eligió el siguiente directorio Por el plazo de tres años: Presidente: Roberto Gabriel Melnitzky con Domicilio especial en Virrey Arredondo Nº 2225 P 7º CABA., Vicepresidente: Juana Kvitca de Melnitzky con domicilio especial en Lautaro Nº 169 P 4º CABA., Director: Melnitzky Pedro Adolfo con domicilio especial en Gascón Nº 1090 P 6 dpto 34 CABA., Director: Melnitzky Marcelo Ariel con domicilio especial en Montevideo Nº 525 Prov. Bs. As y Director Suplente: Carlos Vecchi con domicilio especial en Piedras Nº 77 P 12º CABA: Carlos Hugo D’Amico —Contador Publico— Autorizado por acta del 23/06/2009.

Contador – Carlos Hugo D’Amico

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/08/2009. Número: 641486. Tomo: 0055. Folio: 046.

e. 08/09/2009 Nº 74924/09 v. 08/09/2009

“J”

JOSE FARHAT S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por asamblea Nº 176 del 09-05-08 se designa al cargo de Directora Titular y Presidenta a Hebe Silvia Farhat y Directora Suplente a Aimara Farhat, ambas con domicilio especial en Carlos Pellegrini 763, piso 10, C.A.B.A..- Autorizada Victoria Viejo por Escritura Pública 308 del 28-08-09 por escribana Yamila Peverelli Reg 929.

Certificación emitida por: María Fernanda L. Muntaner. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 5013. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 89. Libro Nº: 02.

e. 08/09/2009 Nº 75061/09 v. 08/09/2009

“L”

LA RECALADA S.A.

Por Esc. 104 del 02/09/09 Fº 273 Registro 1855 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Directorio del 28/6/01: En la misma se resolvió fijar nueva sede social en Talcahuano 1239 piso 18 Oficina D, C.A.B.A.; b) Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/12/08: En la misma se resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Cesar Augusto del Corazón de Jesús Casermeiro Moreno. Director Suplente: Ricardo Alberto Kopp. Domicilio especial de los directores: Talcahuano 1239 piso 18 depto. D, C.A.B.A. Alejandra Viviana Giovanazzi, autorizada por Esc. 104 del 02/09/09 Fº 273 Registro 1855 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855 a mi cargo. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 014. Libro Nº: 12.

e. 08/09/2009 Nº 74794/09 v. 08/09/2009

“M”

MANIBIL S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 2 de septiembre de 2003 bajo el número 12492 del Libro 22 de Sociedades por Acciones, hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Unánime de Accionistas celebrada el 5 de agosto de 2009, el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Aaron Gabriel Juejati (Clase A); Vicepresidente: Alexis Darío Litwak (Clase A); Director Titular: Juan Manuel Quintana (Clase B); Directores Suplentes: Davy Arnoldo Mizrach (Clase A) y Pablo Daniel Vergara del Carril (Clase B), fijando domicilio especial los Sres. Aaron Gabriel Juejati, Alexis Litwak y Davy Arnoldo Mizrach en Avenida del Libertador 498 Piso 10 Of. 6, C.A.B.A., y los Sres. Juan Manuel Quintana y Pablo Vergara del Carril en la calle Florida 537 Piso 18, C.A.B.A. Firmado: María Laura Barbosa, Abogada, autorizada por Asamblea del 5 de agosto de 2009.

Abogada – María Laura Barbosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 72. Folio: 627.

e. 08/09/2009 Nº 74844/09 v. 08/09/2009

MARTIN G. LALOR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 165 del 04-08-09 se designó el Directorio: Presidente: Martín Guillermo Lalor; Vicepresidente: Orlando Juan Tagliabue; Directores Titulares: Juan Fernando Biaus Castex y Luis Pablo San Cristóbal y Directora Suplente: Clara María Biaus Castex de Lalor. Los electos fijan domicilio especial en Lisandro de la Torre 2406 - CABA. La que suscribe lo hace como Autorizada por Acta de Directorio Nº 167 del 31-08-09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 08/09/2009 Nº 74890/09 v. 08/09/2009

MOSAIC I DE ARGENTINA HOLDINGS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 12/1/09 y reunión de Directorio del 3/7/09 designó el siguiente Directorio: Presidente Eduardo Santiago Fay, Vicepresidente Sergio Daniel García, Director Titular Claudio Horacio Martínez y Directores Suplentes Alejandro Langone, Enrique Heriberto Clausen y Fernando Bautista, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9. Santiago Caparra autorizado por escritura 1423 del 31/8/09 pasada al folio 8538 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 096. Libro Nº: 273.

e. 08/09/2009 Nº 74823/09 v. 08/09/2009

MOSAIC II DE ARGENTINA HOLDINGS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 12/1/09 y reunión de Directorio del 3/7/09 designó el siguiente Directorio: Presidente Eduardo Santiago Fay, Vicepresidente Sergio Daniel García, Director Titular Claudio Horacio Martínez y Directores Suplentes Alejandro Langone, Enrique Heriberto Clausen y Fernando Bautista, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9. Santiago Caparra autorizado por escritura 1422 del 31/8/09 pasada al folio 8533 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 097. Libro Nº: 273.

e. 08/09/2009 Nº 74826/09 v. 08/09/2009

“N”

NETEXCON S.A.

Por Asamblea Extraordinaria unánime del 01/07/2009 designó Presidente a Ramón Gerardo Flores DNI 7.701.892 CUIT 20-07701892-2 argentino soltero 10/04/1949 empresario Lavalle 2916 C.A.B.A. y Director Suplente a Roberto Pahuacho DNI 92.606.196 CUIT 20-92606196-9 peruano soltero 07/06/1933 comerciante Corrientes 2565 Dpto. 7 C.A.B.A. en reemplazo de Roque Rafael Ameduri DNI 13.277.435 y Emilio José López DNI 04.558.428, aceptan y constituyen domicilio en sede legal sociedad. Eduardo Ledesma autorizado por asamblea 01/07/2009.

Contador – Eduardo J. Ledesma

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/09/2009. Número: 192104. Tomo: 0110. Folio: 113.

e. 08/09/2009 Nº 74699/09 v. 08/09/2009

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

H. Yrigoyen 1628 2º A Capital Federal. Sorteo día 29/08/09. Premios: 1º 109, 2º 444, 3º 474, 4º 613 y 5º 735. Jorge Galbiati Vicepresidente s/ Acta de Asamblea Nº 16, del 17/04/08 y Acta de Directorio Nº 117 del 17/04/08.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 097. Libro Nº: 188.

e. 08/09/2009 Nº 74834/09 v. 08/09/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por FNB Coop. de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Ltda., con domicilio en calle 25 de Mayo 460 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de FNB Coop. de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Ltda. por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 12 de Agosto de 2009, suscripto entre FNB Coop. de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º piso de la Ciudad de Santa Fe, FNB Coop. de Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 11476 GARCIA ALICIA 27-3721188-0 12-02-2009,OP 25870 FERNANDEZ AIDA NOEMI 27-13542185-0 12-05-2009,OP 30664 RODRIGUEZ JUAN CARLOS 20-7958622-7 01-07-2009,OP 30611 LOPEZ JOSEFA MATILDE 27-3484315-0 01-07-2009,OP 30666 IMAN CARLOS FLORENCIO 20-5839836-6 01-07-2009,OP 30667 BECKER HERMINIA MARIA 27-445164-9 01-07-2009,OP 30682 DE AVELLA MARIA EUGENIA 27-4840668-3 01-07-2009,OP 30699 FLORES RUBEN ESTANISLAO 23-6425323-9 02-07-2009,OP 30579 GARIBALDI IRENE 27-3296293-4 30-06-2009,OP 30580 GARIBALDI IRENE 27-3296293-4 30-06-2009,OP 30700 FERNANDEZ CESAR FELIX 20-8094134-0 02-07-2009,OP 30528 GRAMAJO HILDA DE JESUS 27-5318855-4 30-06-2009,OP 30618 DE FILIPPO JUAN DOMINGO 20-7062364-2 01-07-2009,OP 30763 ARIAS JUSTO TRISTAN 20-4383788-6 02-07-2009,OP 30767 MOYANO AURELIA DELFINA 23-4402302-4 02-07-2009,OP 30634 DOMINGUEZ CAROLINA 27-3193118-0 01-07-2009,OP 30782 SALVI ZAMBIANCHI GUILLERMO ANTONIO 20-6519319-2 02-07-2009,OP 30788 ASCANI LUIS HUMBERTO 20-6379103-3 02-07-2009,OP 30787 ASCANI LUIS HUMBERTO 20-6379103-3 02-07-2009,OP 30823 MEDRANO FLORENTINA SANTINA 27-4278003-6 02-07-2009,OP 30834 SORIA RAUL ALFREDO 20-7071518-0 02-07-2009,OP 30816 FERNANDEZ GRISELDA CRISTINA 27-5455958-0 02-07-2009,OP 30890 RODRIGUEZ MERCEDES 27-4589703-1 02-07-2009,OP 30893 FERNANDEZ RAMON IGNACIO 20-3797051-5 02-07-2009,OP 30864 BENITEZ ANACLETA 23-4649237-4 02-07-2009,OP 30895 SCOLESE VICENTE 20-93411308-0 02-07-2009,OP 30940 BECKER HERMINIA MARIA 27-445164-9 03-07-2009,OP 30714 MEDINA FELIX ANTONIO 20-6974192-5 02-07-2009,OP 30953 ORTIZ BALTAZAR ANGEL 23-5877273-9 03-07-2009,OP 30943 MATEUDA LIDIA DEL CARMEN 27-3703798-8 03-07-2009,OP 31004 QUIROGA NELIDA ROSANA 20-14318873-7 03-07-2009,OP 31043 ALCARAS IRMA JOAQUINA 27-9867496-4 03-07-2009,OP 31079 ALEMANY JOSE BAUTISTA 20-5377513-7 03-07-2009,OP 31113 FUENTES MARTA ENCARNACION 27-5974137-9 06-07-2009,OP 31126 SIN MIRTHA BEATRIZ 27-10044578-1 06-07-2009,OP 31120 PERALTA BERNARDINO GERARDO 20-7254136-8 06-07-2009,OP 31137 BRAIDA OLGA BEATRIZ 27-585338-4 06-07-2009,OP 31138 GUTIERREZ SERVILLANA OLGA 27-5730668-3 06-07-2009,OP 31143 RUIZ DIAZ ANA MARIA 20-92467757-1 06-07-2009,OP 31080 ROBLES CONTRERAS ETELINDA DEL CARMEN 27-92269416-3 03-07-2009,OP 31220 KAMLOFSKI ROSALIA ANGELICA 27-4213709-5 07-07-2009,OP 31228 MOLINA AURORA 27-4662672-4 07-07-2009,OP 31156 PRINCIC MATILDE 27-3198861-1 06-07-2009,OP 31271 ROBLEDO OLGA DELIA 27-14625337-2 07-07-2009,OP 31269 GIGENA LEONOR 27-3658287-7 07-07-2009,OP 31276 GIGENA LEONOR 27-3658287-7 07-07-2009,OP 31284 AVALOS DOMICIANA 27-5389643-5 07-07-2009,OP 31297 BECKER HERMINIA MARIA 27-445164-9 07-07-2009,OP 31321

BECKER HERMINIA MARIA 27-445164-9 07-07-2009,OP 31208 BAZZI MARIA ESTHER 27-4435733-5 07-07-2009,OP 31351 DIAZ CARMEN 27-9734641-6 07-07-2009,OP 31358 BELLIDO FERNANDO CESAR 20-10689458-3 08-07-2009,OP 31355 DIAZ CARMEN 27-9734641-6 07-07-2009,OP 31370 FERNANDEZ LUIS AURELIO 20-10045017-9 08-07-2009,OP 31301 MINNI CARMEN 27-2509215-0 07-07-2009,OP 31451 BARTOLOMEO MARIA ANGELICA 27-2581221-8 08-07-2009,OP 31452 BARTOLOMEO MARIA ANGELICA 27-2581221-8 08-07-2009,OP 31454 ALEM ANASTACIA 27-5502647-0 08-07-2009,OP 31480 ESCALANTE QUINTINO 20-6956736-4 10-07-2009,OP 31483 BELLIDO JOSEFA EMILIA 23-6154873-4 10-07-2009,OP 31478 ESCALANTE MARIA ANDREA 27-5070794-1 10-07-2009,OP 31465 NIEVA CARLOS 23-23963469-9 08-07-2009,OP 31529 ALE MARIA MAGDALENA 27-4489508-6 13-07-2009,OP 31508 CEJA AUDELINA GESUINA 23-6319112-4 13-07-2009,OP 31553 MASCAREÑO LUIS ALBERTO 20-6962519-4 13-07-2009,OP 31568 BARGAS ANGELA EVA 27-2308727-3 13-07-2009,OP 31581 ARANGUREN MIRTA SUSANA 27-3780822-4 13-07-2009,OP 31481 DELGADO MERCEDES DEL VALLE 27-11475382-9 10-07-2009,OP 31596 MELCON RICARDO RUPERTO 20-4154104-1 13-07-2009,OP 31600 CIRULLO OLGA 24-2632872-8 13-07-2009,OP 31601 GUTIERREZ ADEL PEDRO 20-4797732-1 13-07-2009,OP 31617 SORIA ANGELICA LUISA 27-3161619-6 13-07-2009,OP 31618 CARBONE ANGELA MARIA 27-16425823-3 13-07-2009,OP 31621 SORIA ANGELICA LUISA 27-3161619-6 13-07-2009,OP 31466 GARCIA IRIS ELSA 23-2047697-4 08-07-2009,OP 31496 BELLIDO JOSEFA EMILIA 23-6154873-4 13-07-2009,OP 31650 FERREYRA RAMON SAUL 20-6364662-9 14-07-2009,OP 31667 GOMEZ ALICIA LIDIA 27-6045304-2 14-07-2009,OP 31671 PAREDES DOMINGO ROBERTO 20-6690708-3 14-07-2009,OP 31698 ASTORGANO FERNANDEZ JUAN GREGORIO 20-93644479-3 14-07-2009,OP 31668 RIGOTTI JOSE ALBERTO 20-7976585-7 14-07-2009,OP 31713 AGUIRRE RITO SAMUEL 23-5733142-9 14-07-2009,OP 31712 DAVILA CELESTINO 20-7560406-9 14-07-2009,OP 31702 AGUIRRE MARTINIANO 20-5651526-8 14-07-2009,OP 31747 RIAL OFELIA 27-455498-7 14-07-2009,OP 31751 GOMEZ ISABEL NOEMI 27-3054460-4 14-07-2009,OP 31754 VEGA MIRTA DEL CARMEN 27-4824462-4 14-07-2009,OP 31784 GIMENEZ DELFINA YOLANDA 23-1769043-4 14-07-2009,OP 31796 LUCERO ELENA 27-449025-3 14-07-2009,OP 31773 CHAVEZ MARIA ANGELICA 27-4315613-1 14-07-2009,OP 31719 DUARTE SANTA MARTA 27-4534902-6 14-07-2009,OP 31727 DUARTE SANTA MARTA 27-4534902-6 14-07-2009,OP 31823 HERRERA HILARIO HERMENEGILDO 20-6132521-3 14-07-2009,OP 31838 GIRALDEZ NICOLAS LUIS 20-4485156-4 15-07-2009,OP 31866 COSTAS PAULINA 27-5835506-8 15-07-2009,OP 31867 COSTAS PAULINA 27-5835506-8 15-07-2009,OP 31874 ROSALES ELSA ENNIR 27-3529180-1 15-07-

2009,OP 31898 MARTINEZ EVANGELINA 27-2998693-8 15-07-2009,OP 31614 CASCO OLGA 27-5541101-3 13-07-2009,OP 31885 CISNEROS ROGELIO MANUEL 20-7257093-7 15-07-2009,OP 31915 GOMEZ LIRIA ESTHER 27-3195003-7 15-07-2009,OP 31923 MUÑOZ POBLETE MARIA LUISA 27-18763770-3 15-07-2009,OP 31938 RIVAS ROQUE DEL TRANSITO 23-2520633-9 16-07-2009,OP 31936 ALDERETE JUANA ROSA 27-4167945-5 16-07-2009,OP 31931 CAGNONI COLOMBI ELDA 23-4864648-4 16-07-2009,OP 31905 CERATTO LILIA MARTA 27-5124893-2 15-07-2009,OP 31937 UÑATES DOMINGO VENTURA 20-7042704-5 16-07-2009,OP 31950 SOLOHAGA RAQUEL DEL CARMEN 27-3639111-7 16-07-2009,OP 31940 BRUNAZZO ATILIO HERIBE 20-6233382-1 16-07-2009,OP 31941 RAMAYON RAMONA ROSALIA 27-4102354-1 16-07-2009,OP 31972 MANSILLA PETRONA YOLANDA 27-13101789-3 16-07-2009,OP 32006 TRIVISONNO EDUARDO ALBERTO 20-13502368-0 16-07-2009,OP 32008 VEGA VICTOR DEL ROSARIO 20-6598858-6 16-07-2009,OP 32005 PEREZ ISMAEL 20-7508189-9 16-07-2009,OP 31589 LOPEZ MARTHA GABRIELA 23-4557142-4 13-07-2009,OP 32028 PEREZ SATURNINO EZIO 20-6419501-9 16-07-2009,OP 32026 ZERRIZUELA ANA MARIA 27-5129415-2 16-07-2009,OP 31997 OCAMPO ROSENDO BENJAMIN 20-6199741-6 16-07-2009,OP 32045 CORTEZ PAULA VICTORINA 27-4783910-1 16-07-2009,OP 32054 AMAYA ADA MARINA 27-5755790-2 17-07-2009,OP 32047 ARIAS SEGUEL BENJAMIN 20-93945163-4 16-07-2009,OP 32023 ARANDA NELIDA ARGENTINA 27-6447054-5 16-07-2009,OP 32066 MOREIRA HERMELINDA GRACIELA 27-10922409-5 17-07-2009,OP 32067 RODRIGUEZ SANTA FERMINA 27-2836454-2 17-07-2009,OP 32075 ARANDA NELIDA ARGENTINA 27-6447054-5 17-07-2009,OP 32069 GALVAN NESTOR OSCAR 20-7294826-3 17-07-2009,OP 32086 OLIVA JOSE EDUARDO 20-7964313-1 17-07-2009,OP 32087 FERNANDEZ SALVADOR NICASIO 20-7049383-8 17-07-2009,OP 32098 AGUILAR RAFAEL CLEMENTE 20-10005237-8 17-07-2009,OP 32105 RICCIARDI AQUILES 20-93663974-8 17-07-2009,OP 32093 CORREA HERMINDA ROSA 27-3563984-0 17-07-2009,OP 32118 ETCHETO MARIA FELISA 27-4565980-7 17-07-2009,OP 32107 GOMEZ VICTORINA 27-4165300-6 17-07-2009,OP 32154 LUQUES DELIA JULIA 27-3679034-8 17-07-2009,OP 32155 ARIAS NORA MABEL 27-6072339-2 17-07-2009,OP 32121 TABORDA GENOVEVA 27-4624635-2 17-07-2009,OP 32112 VERON LUISA MARI 27-3577986-3 17-07-2009,OP 32229 ROMERO CANDIDA ROSARIO 27-4714528-2 20-07-2009,OP 32226 MIRANDA SATURNINA 27-558981-4 20-07-2009,OP 32017 OJEDA ERMINDA 27-1516662-8 16-07-2009,OP 32018 OJEDA ERMINDA 27-1516662-8 16-07-2009,OP 32160 GONZALEZ AGUSTINA 27-7552580-5 17-07-2009,OP 32248 MIRANDA SATURNINA 27-558981-4 20-07-2009,OP 32251 D ANTONA CORA LEONOR 27-2726852-3 20-07-2009,OP 32277 BRUNO ELSA MAGDALENA 27-3685118-5 20-07-2009,OP 32243 VILLAFAÑE MARCOS NESTOR 20-6713152-6 20-07-2009,OP 32297 AIRASCA ANA MARIA 27-6377187-8 20-07-2009,OP 32299 GOMEZ AIDA YSABEL 23-10965846-4 20-07-2009,OP 32333 RIVERO ADELAIDA 27-5155839-7 21-07-2009,OP 32338 ANCAFIL LIDIA 27-11919672-3 21-07-2009,OP 32294 DOMINGUEZ CARLOS RUBEN 20-7735205-9 20-07-2009,OP 32129 JUNCO MARIA ESTER 23-16516917-4 17-07-2009,OP 32370 VILLA CARLOS WASHINGTON 20-4666427-3 21-07-2009,OP 32379 THONES SARA 27-4813659-7 21-07-2009,OP 32384 ROMERO NORMA 27-10176251-9 21-07-2009,OP 31455 NIEVA MARTA 27-5305314-4 08-07-2009,OP 32410 GONZALEZ SUSANA MABEL 27-16214757-4 21-07-2009,OP 32428 VILLAGRA GERONIMA ROSA 27-2923503-7 22-07-2009,OP 32438 ASCANI LUIS HUMBERTO 20-6379103-3 22-07-2009,OP 32435 ASCANI LUIS HUMBERTO 20-6379103-3 22-07-2009,OP 32442 GONZALEZ ANGELICA TERESA 27-5748495-6 22-07-2009,OP 32441 FRAGATA MARTIRIANO 20-6266532-8 22-07-2009,OP 32448 FUNES ANGELA MERCEDES 27-3895186-1 22-07-2009,OP 32457 PALETA ROSA ENGELA 27-4951645-8 22-07-2009,OP 32430 LEZCANO LUISA CLEIRE 27-2477590-4 22-07-2009,OP 32449 BELTRAN HAYDEE FILOMENA 27-5553490-5 22-07-2009,OP 32499 SANCHEZ EDIH ESTHER 23-2831216-4 22-07-2009,OP 32500 MUÑOZ JUAN CARLOS 20-6560615-2 22-07-2009,OP 32505 CORONEL SUSANA TERESA 27-3605527-3 23-07-2009,OP 32521 AVILA JESUS JOSE 20-11396309-4 23-07-2009,OP 32524 INFANTE JORGE 20-3999813-1 23-07-2009,OP 32546 DI FIORI CARLOS 20-5376244-2 23-07-2009,OP 32542 FAUNDEZ LUISA 27-12648655-9 23-07-2009,OP 32553 CORDOBA SALOME DEL CARMEN 27-4201027-3 23-07-2009,OP 32588 VARGAS ESTEFANIA 27-4431722-8 24-07-2009,OP 32604 SANSON GRACIELA LILIANA 27-4738251-9 24-07-2009,OP 32610 GALINDEZ RAMONA DEL VALLE 27-4168215-4 24-07-2009,OP 32618 BARRIONUEVO NESTOR DANIEL 20-22751006-5 24-07-2009,OP 32619 ARROYO NELLY ESTHER 27-5166523-1 24-07-2009,OP 32626 CAVALLO MARTA BEATRIZ 27-3989783-6 24-07-2009,OP 32636 ITURRE PILAR 27-8569925-9 24-07-2009,OP 32557 REYNOSO DAMIAN 20-8249865-7 23-07-2009,OP 32637 ARROYO NELLY ESTHER 27-5166523-1 24-07-2009,OP 32612 ZAPATA MANUEL ANTONIO 20-7975769-2 24-07-2009,OP 32642 VILLAR TEODORA SARA 27-13544488-5 24-07-2009,OP 32653 GARCIA BOLIVAR MANUEL JESUS 20-93269580-5 24-07-2009,OP 32655 GUDIÑO HECTOR HUGO 20-6389937-3 24-07-2009,OP 32657 GALEANO ESTHER ELEUTERIA 27-4450047-2 24-07-2009,OP 32658 LEIVA JUAN ALBERTO 20-7178697-9 24-07-2009,OP 32663 GONZALEZ SARA 27-2787485-7 24-07-2009,OP 32666 AGUILAR OTILIA CATALINA 27-11673565-8 24-07-2009,OP 32682 RODRIGUEZ MANUEL NAZARENO 23-8065127-9 27-07-2009,OP 32686 DEL RIO CASANOVA SERGIO 20-92412322-3 27-07-2009,OP 32577 GONZALEZ ENA TOTITA 27-4220467-1 23-07-2009,OP 32697 VERGARA RAMONA ROSA 23-5447226-9 27-07-2009,OP 32698 ARECO CARLOS JORGE 20-5250100-9 27-07-2009,OP 32708 MARCHETTI ELENA LEONOR 27-5297397-5 27-07-2009,OP 32752 LUDUEÑA BELKY ISABEL 27-4420188-2 27-07-2009,OP 32771 GONZALEZ RAMON 20-6417815-7 27-07-2009,OP 32795 DE NICOLA FRANCISCO 20-1998913-6 28-07-2009,OP 32830 BOUZA CARLOS 20-4638771-7 28-07-2009,OP 32835 VERDUGO ADELIA 27-11843184-2 28-07-2009,OP 32829 BASUALDO LUIS OCTAVIO 20-5842842-7 28-07-2009,OP 32799 ACUÑA FERNANDA CARLOTA 27-3589670-3 28-07-2009,OP 32849 BUSTOS RAMONA OLGA 27-4700206-6 28-07-2009,OP 32855 GUZMAN ELIO HORACIO 20-5454475-9 28-07-2009,OP 32865 DUARTE ELEODORO 20-7741916-1 28-07-2009,OP 32804 VERCELLONE FORTUNATO 23-6456720-9 28-07-2009,OP 32805 VERCELLONE FORTUNATO 23-6456720-9 28-07-2009,OP 32843 OLIVA IDELFONSO 20-6473129-8 28-07-2009,OP 32897 FALCON CARMEN BERNARDINA 27-1435392-0 29-07-2009,OP 32908 IURICICH JOSE ROBERTO 20-11289242-8 29-07-2009,OP 32953 RIOS LUISA 27-1282357-1 29-07-2009,OP 32969 MIÑO ALICIA FRANCISCA 27-13723689-9 29-07-2009,OP 32940 BUSTOS NELIDA IRMA 27-5684917-9 29-07-2009,OP 32823 CARRIZO TERESITA DEL CARMEN 27-4457893-5 28-07-2009,OP 32981 AUSCARRIA ESTELLA MARIS 27-4876358-3 29-07-2009,OP 32982 AUSCARRIA ESTELLA MARIS 27-4876358-3 29-07-2009,OP 33032 LUNA GRACIELA DEL VALLE 27-14427746-0 30-07-2009,OP 32942 MORENO LILIANA ETELVINA 27-6552731-1 29-07-2009,OP 33082 GIMENEZ MARIA ANGELICA 23-17773039-4 30-07-2009,OP 33072 PAREDES CELINA SUSANA 27-3788700-0 30-07-2009,OP 32957 LOYOLA LIDIA MARTINA 27-5088950-0 29-07-2009,OP 33114 SILVA RAMON BERNARDO 23-6345777-9 30-07-2009,OP 33092 BUSTOS NELIDA IRMA 27-5684917-9 30-07-2009,OP 33127 CHOQUE VICENTE SIMON 20-10451942-4 30-07-2009,OP 33141 GONZALEZ MARIA ANGELICA 27-3744073-1 30-07-2009,OP 33147 BLANCO HECTOR HUGO 20-6511670-8 30-07-2009,OP 33167 TORRES MARTIRES TORIBIO 20-5967891-5 30-07-2009,OP 33196 DEL RIO CASANOVA SERGIO 20-92412322-3 31-07-2009,OP 33085 BALBUENA ISABEL 27-14206336-6 30-07-2009,OP 33211 DAVILA GUILLERMINA ROSA 27-1929400-0 31-07-2009,OP 33189 GAITA NORMA TERESA 27-11028340-2 31-07-2009,OP 33286 ALFONZO EUGENIA 27-9976207-7 31-07-2009.

Alberto Dario Mari DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Graciela Irene Perelli DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 483.

e. 08/09/2009 Nº 75067/09 v. 08/09/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Bica Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, con domicilio en calle 25 de Mayo 1774 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 28 de Julio de 2009, suscripto entre Bica Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º piso de la Ciudad de Santa Fe, Bica Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 180397200 GARCILAZO, SILVIA NOEMI 27-14604649-021-05-2009,OP 180396300 GODOY, LAURA INES 27-12756610-621-05-2009,OP 180395100 GOMEZ, MARGARITA 27-11071907-321-05-2009,OP 180398100 KAPP ANDREA BEATRIZ 27-27157711-221-05-2009,OP 180474100 DESTRI, STELLA MARIS 27-05579034-022-05-2009,OP 180481000 TORRES, TERESA ESTER 27-06293050-626-05-2009,OP 180661900 ARANDA, CARINA ALEJANDRA 27-24010558-101-06-2009,OP 180661400 BARBOZA, MARIA CRISTINA 27-11540345-701-06-2009,OP 180662800 BERNES, MARIA LUISA 27-24438474-401-06-2009,OP 180663200 BLANCO, RAMON VALENTIN 20-12781100-901-06-2009,OP 180661500 CHAPPUIS, NOEMI MARTA 23-12772769-401-06-2009,OP 180662200 CUELLO, MARIA TERESA 27-18120935-101-06-2009,OP 180661300 FABRICIUS, MANUEL 20-05825073-301-06-2009,OP 180662300 GAUNA , GREGORIO ALBERTO 20-11584947-701-06-2009,OP 180661700 GOMEZ, MARIA ISABEL 27-11029687-301-06-2009,OP 180663600 KOELBL, BLANCA SUSANA 27-12742878-101-06-2009,OP 180663000 LLANAN, DANIEL OSCAR 23-22306107-901-06-2009,OP 180662000 LOPEZ, HECTOR HUGO 20-06610001-501-06-2009,OP 180663500 LUNA, ISOLINA LILIAN 27-13198895-301-06-2009,OP 180661100 MACIEL, JORGE MARIO 20-12809875-601-06-2009,OP 180664100 MIÑO, DOMINGA BENEDICTA 27-06073573-001-06-2009,OP 180663400 MOLINA, SALVADOR ANGEL 20-08399161-601-06-2009,OP 180662900 MONJE, RITA GABRIELA 27-23144342-301-06-2009,OP 180663100 MUÑOZ, NILDA BEATRIZ 27-05717046-301-06-2009,OP 180661000 NORO, SANDRA MARIELA 27-25325381-401-06-2009,OP 180663800 PANTANO COPPINI, LEONARDO C. 20-23158712-901-06-2009,OP 180662100 PERALTA, MAURICIO MIGUEL 20-16609363-601-06-2009,OP 180663900 PEREYRA, ORFELIA SARA 27-14357568-901-06-2009,OP 180660900 RAMIREZ, FRANCISCO GERONIMO 20-05932061-101-06-2009,OP 180662400 REYNOSO, LUIS OSCAR 20-05826958-201-06-2009,OP 180662700 RIBALTA, GLADYS MABEL 27-04491316-501-06-2009,OP 180662500 RIOS, HORACIO FORTUNATO 20-17296272-701-06-2009,OP 180662600 ROMERO, SONIA PATRICIA 27-21595935-501-06-2009,OP 180661200 RUEFLI, JOSE CARLOS 20-23190614-301-06-2009,OP 180660800 SARDA, MARIA DOLORES 27-10920635-601-06-2009,OP 180663700 SARMIENTO, VIVIANA RAQUEL 27-17615787-401-06-2009,OP 180661800 SOREIRA, NORMA 27-05355969-201-06-2009,OP 180660700 STEHLE, CARMELO DAVID 20-29766813-801-06-2009,OP 180664000 TOLEDO, ANA MARIA 27-21513430-501-06-2009,OP 180663300 TUGNARELLI, SILVIA BEATRIZ 27-14793518-301-06-

2009,OP 180660600 WEINZETTEL, ROSALIA ANTONIA 27-04569613-301-06-2009,OP 180661600 WURSTEN, JUAN DOMINGO 20-12284013-201-06-2009,OP 180679200 ALMIRON, LUIS ALBERTO 20-10190329-002-06-2009,OP 180678400 ARELLANO, DANIELA LUCIA 27-22514964-502-06-2009,OP 180678700 AYALA, MONICA ALICIA 27-18744697-502-06-2009,OP 180680800 BRUGO, GUSTAVO FELIPE 20-05871140-402-06-2009,OP 180679900 CALABRESSE, MARIA DEL CARMEN 27-20765299-202-06-2009,OP 180677300 CANCIO DARIO MARTIN 20-30558066-002-06-2009,OP 180678900 CARDOZO Y DUARTE, RAMON ALBERT 20-05825704-502-06-2009,OP 180676400 CARDOZO, HUGO ADRIAN 20-26033233-402-06-2009,OP 180676200 CAVIGLIOLI SEBASTIAN RAMON 20-08441212-102-06-2009,OP 180677600 CENTURION, NESTOR FABIAN 20-17270828-602-06-2009,OP 180676600 CHAO, OSCAR RUBEN 20-18625490-302-06-2009,OP 180679300 DAVID, JOSE LUIS 20-24637883-602-06-2009,OP 180677100 DIAZ, ELINA AMALIA 27-12224103-902-06-2009,OP 180680100 ESPINDOLA, DANIEL 20-05832398-602-06-2009,OP 180677000 GARAY, ARIA DOLORES GUILLERMA 27-03941321-902-06-2009,OP 180678200 GILABERT, MARIA DE LOS MILAGRO 27-21425639-302-06-2009,OP 180678600 GIMENEZ JACINTO GABRIEL 20-05955130-302-06-2009,OP 180677200 GODOY, OMAR LUIS 20-25684921-702-06-2009,OP 180678500 IBALO, CLAUDIA MARCELA 23-23279579-402-06-2009,OP 180680600 LATRILLE, FELIX RAFAEL 20-05832083-902-06-2009,OP 180679400 MACBETH, NORMA MERCEDES 7-05015914-602-06-2009,OP 180677700 MARMET, MIRTA ELISA 27-10282253-102-06-2009,OP 180676100 MARTINEZ, HUGO MARCELO 20-16954734-402-06-2009,OP 180676700 MARTINEZ, RAMON ALBERTO 20-17325444-002-06-2009,OP 180679600 MESSINA, NILDA ELENA 23-12426009-402-06-2009,OP 180680400 MILESSI, HORACIO ALBERTO 20-05544350-602-06-2009,OP 180677400 MOLO, MARIA ISABEL 27-17578122-102-06-2009,OP 180680300 MOREIRA, ALBERTO OSCAR 20-14949822-302-06-2009,OP 180677500 MOSQUEDA, ADOLFO DANIEL 20-16531884-702-06-2009,OP 180680200 MUEGA, EXEQUIEL MARTIN 20-29121188-802-06-2009,OP 180680700 NIEVAS, ARIEL ANTONIO 20-25694759-602-06-2009,OP 180677900 NIZ, ELSA BEATRIZ 27-16173864-102-06-2009,OP 180680000 ORTIZ, ROSANA PATRICIA 27-22748716-502-06-2009,OP 180679700 PEREZ, MONICA MARIA 27-10911445-102-06-2009,OP 180678100 RAMOS, PEDRO CARLOS 20-08492126-302-06-2009,OP 180679800 RAMOS, SILVIA NOEMI 27-13575054-402-06-2009, OP 180678800 RIOS, MARIA GABRIELA 27-20765382-402-06-2009,OP 180678000 ROLDAN, BEATRIZ DE LOS ANGELES 27-16835729-502-06-2009,OP 180676900 ROSSI, MARIA SOLEDAD 27-28137143-102-06-2009,OP 180677800 RUIZ DIAZ, SARA 27-17954911-002-06-2009,OP 180680500 SEGOVIA, CESAR INOCENCIO 20-21952051-502-06-2009,OP 180679100 SILVA, ROSA 27-13575637-202-06-2009,OP 180676000 STOLL, MIRIAM PATRICIA 27-22065944-002-06-2009,OP 180679500 TEMPORETTI, EVANGELINA SOLEDAD 27-30322993-602-06-2009,OP 180676300 VELAZQUEZ, ANA LAURA 27-25033117-202-06-2009,OP 180676500 VELOSO, STELLA MARIS 27-13631254-002-06-2009,OP 180676800 VILLALBA, MIGUEL ALBERTO 20-27501849-002-06-2009,OP 180679000 VONUTTI, SUSANA BEATRIZ27-23199173-002-06-2009,OP 180767500 AIMONE, CLEMENTINA MARTA 27-05366619-703-06-2009,OP 180769100 ALANIS, GRACIELA LILIANA 27-14162970-603-06-2009,OP 180767800 ALBORNOZ, JUAN CARLOS 20-05938854-203-06-2009,OP 180766800 ARRIETA, LILIANA GRACIELA27-14718108-103-06-2009,OP 180766700 AYALA, ARNALDO ARIEL 20-31700337-503-06-2009,OP 180764900 BARRIOS, JOSE RAMON 20-05832922-403-06-2009,OP 180768600 BRASSESCO, CLAUDIA PATRICIA 23-17870631-403-06-2009,OP 180764400 CENTURION, MARCELO ALEJANDRO 20-17963499-703-06-2009,OP 180764000 CLAUSSI, JORGE OSCAR 20-05059652-503-06-2009,OP 180766300 COULLERY, NORMA HORTENSIA 23-13178181-403-06-2009, OP 180767300 EMILI, SILVIA JUDIT 27-14357277-903-06-2009, OP 180769000 FERNANDEZ, MARIA ELENA 27-23529329-903-06-2009,OP 180765100 GAMARRA, HECTOR GREGORIO 20-05949933-603-06-2009,OP 180766400 GOMEZ, MARIA DEL CARMEN 23-12064442-403-06-2009,OP 180767400 GOMEZ, PRIMO 20-06079534-803-06-2009,OP 180765500 GONZALEZ, JULIO ROLANDO 20-13188280-803-06-2009,OP 180766000 GOROZPE, MIGUEL ANGEL 20-05220161-703-06-2009,OP 180765700 GRIEVE, ALBERTO CARLOS 20-05802328-103-06-2009,OP 180766500 JAIME, ELVIRA NOEMI 27-13143850-303-06-2009,OP 180763900 LOPEZ, JUAN ARIEL 20-22420380-303-06-2009,OP 180768200 MARTINEZ, HUMBERTO ELEUTERIO 20-17277480-703-06-2009,OP 180765800 MARTINEZ, JOSE ALBERTO 20-17044076-603-06-2009,OP 180767100 MARTINEZ, MARIO ALEJANDRO 20-12831542-003-06-2009,OP 180765900 MEDINA, MAURO LUIS 20-27425245-703-06-2009,OP 180764800 MEULI, GUSTAVO RAUL 20-22690160-503-06-2009,OP 180764600 MOREIRA, FELIPE FORTUNATO 20-11229568-303-06-2009,OP 180763800 MOREYRA, VIVIANA 23-17167532-403-06-2009,OP 180765200 OBERTELLO, EUSEBIO 20-13229704-603-06-2009OP 180767600 PAZ, RAQUEL HAYDEE 27-05870406-203-06-2009,OP 180765600 PESOA, MIRTA GRACIELA 27-10229297-403-06-2009,OP 180766100 QUINTANA, MARIA ESTER 27-16994123-303-06-2009,OP 180767700 RAMOS, PAMELA YAMILA 27-33009365-503-06-2009,OP 180767200 REGNER, DANIEL OSCAR 20-17278035-103-06-2009,OP 180764500 RIVADERO, RUBEN DARIO 20-24110221-203-06-2009,OP 180765400 SCIARA, JUAN CARLOS 20-05864705-603-06-2009,OP 180768800 TORTUL, OSCAR ANIBAL 20-11200933-803-06-2009,OP 180764700 UDRIZAR, MARIA ALEJANDRA ANTON 27-23219736-103-06-2009,OP 180765300 VILLORDO, MARIO MARTINEZ 20-05938269-203-06-2009,OP 180765000 VIVAS, BALBINO MIGUEL 20-14076409-503-06-2009,OP 180766200 ZALATE, VICTORIA IDA 23-05054905-403-06-2009,OP 180766900 ZAPATA, ANA MARIA 27-03005600-603-06-2009,OP 180768000 ZAPATA, ELETICIA PETRONILA 27-09980730-503-06-2009,OP 180766600 ZAPATA, OSCAR DANILO 20-20505671-903-06-2009,OP 180776400 ALTAMIRANO, LUIS SERGIO 20-17277895-004-06-2009,OP 180780100 ALVAREZ, MARIO RUBEN 20-16796225-504-06-2009, OP 180776200 ARANDA LUIS OMAR 20-05941663-504-06-2009,OP 180778500 ARMUA, MARTA CRISTINA 23-13178200-404-06-2009,OP 180777500 BALBUENA, LUIS ALBERTO 20-14818079-304-06-2009,OP 180775500 BARRETO, GERARDO ISMAEL20-14448220-504-06-2009,OP 180778400 BORDA, ESTELA MARIA 27-21984424-204-06-2009,OP 180777400 BURNE, JOSE MARIA 23-24189321-904-06-2009,OP 180777700 CASCO, MIRTHA ELISABETH 27-14949685-304-06-2009,OP 180779500 CHIESA, JORGE RAMON 20-22306400-104-06-2009,OP 180777600 DENING, MARIA ESTER 27-10069912-004-06-2009,OP 180779200 DOMINGUEZ ANGELICA BEATRIZ 27-03929846-004-06-2009,OP 180778900 ESQUIVEL, OBERTO CARLOS DAVID 20-28111686-004-06-2009,OP 180778700 ETCHART, OSCAR ALCIDES 23-05805876-904-06-2009,OP 180775400 GARCIA, CARLOS LUCIANO 20-24264019-604-06-2009,OP 180778000 GODOY, ANA MATILDE 27-16988934-704-06-2009,OP 180778800 HEREDIA, ANIBAL RICARDO 20-12134361-504-06-2009,OP 180777100 LEDERHOS, MIRIAM FABIANA 27-28360761-004-06-2009,OP 180779000 LOPEZ, CATALINA RAQUEL 27-04008036-304-06-2009,OP 180776000 MACIEL, MARIA ELENA 27-17963007-404-06-2009,OP 180778200 MAZZARELLA, JULIO ROBERTO 20-10072213-604-06-2009,OP 180776900 MELGAR, MARIA ALEJANDRA 27-20255968-404-06-2009,OP 180776700 MIÑO, RAMON ESTEBAN 20-17571739-104-06-2009,OP 180777900 MONZON, SUNILDA DOLORES 27-2681742-304-06-2009,OP 180777000 MORENO, ESTELA ISABEL 27-18459326-804-06-2009,OP 180775600 MOREYRA, LIDIA NOEMI 27-20514761-104-06-2009,OP 180776600 NUÑEZ, PETRONA ROSA 27-14746305-204-06-2009,OP 180779100 OJEDA, CANDIDA ELISA 27-04275113-304-06-2009,OP 180779400 ORIS, ANA MARIA 27-16330338-304-06-2009,OP 180777800 PACHECO, NORMA BEATRIZ 27-16163134-004-06-2009, OP 180776800 PERALTA, EMILCE ELENA 23-27836517-404-06-2009,OP 180778300 PUZIO , ALFREDO MARTIN 20-05822603-404-06-2009,OP 180777200 QUEVEDO, JUSTINA NOEMI 27-20670144-204-06-2009,OP 180776300 REY, SONIA BEATRIZ 27-14831564-204-06-2009,OP 180775800 REZZET, NORMA ESTHER 23-11379646-404-06-2009,OP 180778100 RODRIGUEZ, GUILLERMO OSCAR 20-29795325-804-06-2009,OP 180775900 RUIZ MORENO, SILVIA LILIANA 27-22122231-304-06-2009,OP 180779300 SALAMONE, NORMA MIRIAM 23-02814710-404-06-2009,OP 180778600 SANCHEZ, MARIA EUGENIA DEL ROS 27-21119281-504-06-2009,OP 180779900 URQUIOLA, MARIA EVA 27-06250575-904-06-2009,OP 180775700 YACOPETTI HUGO RAMON 20-12134261-904-06-2009,OP 180777300 ZARATE, IRMA LUCIANA 27-03957089-604-06-2009,OP 180776500 ZARINI, CARLOS ALFREDO 20-05940459-904-06-2009,OP 180776100 ZURITA, MARIA DEL CARMEN 27-23578270-204-06-2009,OP 180789600 ACOSTA, MARIA DEL CARMEN 27-13108996-705-06-2009,OP 180794500 AGUILAR, LAURA ELENA 27-14604531-105-06-2009,OP 180787900 ALBORNOZ, FRANCISCA ROQUELINA 27-10718395-205-06-2009,OP 180792800 ALEGRE, STELLA MARIS RAMONA 27-17044574-605-06-2009,OP 180795100 BENITEZ, ALBERTO MIGUEL 20-18141298-505-06-2009,OP 180794800 BORTAGARAY, JUAN MARTIN 20-17050387-305-06-2009,OP 180794900 CALI, ALFREDO ALFONSO 20-05941086-605-06-2009,OP 180793800 CANTIZANO, SONIA MARTA 27-17858016-205-06-2009,OP 180791300 CASAL, CLOTILDE CATALINA 27-03923799-205-06-2009,OP 180788600 CHAPARRO, MARIA GRACIELA 27-20847397-805-06-2009,OP 180788200 CHIOSSO, VALERIA FERNANDA 27-25307356-505-06-2009,OP 180794600 COMAS, ANA ESTHER 27-05373667-505-06-2009,OP 180790400 CUATRIN, AMELIA MABEL 27-20100983-405-06-2009,OP 180794300 DEILOFF, ANA ALICIA 27-12772567-005-06-2009,OP 180792400 DEL MAESTRO, HECTOR FRANCI 20-25014949-305-06-2009,P 180791500 DIAZ, MIGUEL ANGEL JESUS 20-13586602-505-06-2009,OP 180796400 DUARTE, ROBERTO CARLOS 23-23278792-905-06-2009,OP 180792000 DURE, ANGELICA ELVIRA 27-05369766-105-06-2009,OP 180791000 ECHEVERRIA, RAUL EMANUEL 20-30485559-305-06-2009,OP 180788900 EMERI SANDRA CARINA 27-21512133-505-06-2009,OP 180791700 ESCOBAR, MARIA JOSEFA 27-05003599-405-06-2009,OP 180796300 ESPINDOLA, MARIA GABRIELA 23-16107798-405-06-2009,OP 180789900 FERREYRA, JUANA ROSA 27-05015882-405-06-2009,OP 180796200 FETTER, JOSE LEONARDO FABIAN 20-25173718-605-06-2009,OP 180796000 FILIPPO, ANGEL OSCAR 20-12134303-805-06-2009,OP 180793600 FLORES, SALVADOR VALENTIN 20-10873194-005-06-2009OP 180795200 FOQUINA LUIS OSCAR 20-12313489-405-06-2009,OP 180793200 FRANCO SERGIO MARTIN 20-27157182-905-06-2009,OP 180792200 GAITE, MARIA GRACIELA 27-11521877-305-06-2009,OP 180788800 GIMENEZ, GRISELDA BEATRIZ 27-12809720-705-06-2009,OP 180795900 GODOY, JULIO ROBERTO 20-08562172-705-06-2009,OP 180795300 GOMES, CARLOS ALBERTO 20-10071340-405-06-2009,OP 180794400 GOMEZ, LUIS FERNANDO 20-22165537-105-06-2009,OP 180796600 GONZALEZ, JUANA ROSA 27-08785145-705-06-2009,OP 180795400 GUARDIA, CARLOS 20-10487131-405-06-2009,OP 180795500 HERMOSI, GRACIELA BIBIANA 27-21595561-905-06-2009,OP 180787600 HERNANDEZ, VICTOR HUGO 20-30523401-005-06-2009,OP 180795800 LEDESMA, DEMETRIO ADRIANO 20-31760244-905-06-2009,OP 180795000 LEONARD, WASHINGTON ALCIDES 23-28527830-905-06-2009,OP 180788300 MAINA, RICARDO RODOLFO 20-10499282-005-06-2009,OP 180791900 MARIN, TERESA SUSANA 27-12809918-805-06-2009,OP 180789200 MEDINA, MARIO OSCAR 20-08441045-505-06-2009,OP 180788000 MIÑO, MIRTA INES 23-11071960-405-06-2009,OP 180792900 MUNTES, ANA CARINA 27-26033664-405-06-2009,OP 180790100 NOGUERA, MARIA DE LAS MERCEDES 27-26686290-905-06-2009,OP 180793000 NOVAU, LUIS EDUARDO 20-26303885-205-06-2009,OP 180789000 ODDO, MARIA ROSA 27-06501729-105-06-2009,OP 180787800 ORTIZ, STELLA MARIS 27-20735362-605-06-2009,OP 180788500 OSAN, MIRIAM NOEMI 27-21423393-805-06-2009,OP 180788400 PAREDES, MARIA DEL CARMEN 27-21791433-205-06-2009,OP 180788700 PASTRANA, ZULEMA NOEMI 27-17615888-905-06-2009,OP 180793400 PEREZ VILMA LILIANA 27-11807753-405-06-2009,OP 180791100 PICULLO, MARIA CRISTINA 27-14215529-505-06-2009,OP 180788100 PONZONI, YSIDRO PEDRO 20-05816350-405-06-2009,OP 180796100 RENIERO, RAUL BERNARDO 20-30429333-105-06-2009,OP 180792500 ROCHA, MARIA ESTHER 27-00737829-205-06-2009,OP 180790200 RODRIGUEZ, JORGE EDUARDO 20-14215575-405-06-2009,OP 180789800 ROMERO, BERNARDO ELIAS FRANCIS 20-17722753-705-06-2009,OP 180795600 RUGGERI, SUSANA ORFILIA 27-17166411-505-06-2009,OP 180796500 RUNDIE, GRACIELA NOEMI 27-14604442-005-06-2009,OP 180793300 SCHMIDT, ANA SILVIA 27-22558406-605-06-2009,OP 180789100 SIMON, EMANUEL ALBERTO 27-28723721-405-06-2009,OP 180790000 TABORDA, SILVANA MARIELA 27-29574972-005-06-2009,OP 180789500 TOVANI, FELIPE ANGEL 20-13770920-205-06-2009,OP 180787500 TROVATO, ALICIA MARIELA 27-22165863-405-06-2009,OP 180794700 VERA, EXEQUIEL ALEJANDRO 20-27006426-505-06-2009,OP 180792700 VESCO, PAMELA SOLEDAD 27-28676453-905-06-2009,OP 180789700 VIOLA, LILIANA PATRICIA 27-14604730-605-06-2009,OP 180787700 WEDERTZ, GRACIELA SUSANA 27-10499198-505-06-2009,OP 180795700 ZARATE, VICTOR HUGO 20-16609706-205-06-2009,OP 180811700 ALEM, INALDO ENRIQUE 20-05940476-908-06-2009,OP 180814100 AMARILLO, ENRIQUE JORGE ARMAND 20-16140152-908-06-2009,OP 180816500 ARAYA, MARIO ALBERTO 20-11540441-608-06-2009,OP 180812600 BARRETO, RUBEN ESTEBAN 20-05872872-208-06-2009,OP 180815700 BARRIOS, MARCELINO FACUNDO 20-05830990-808-06-2009,OP 180814400 BEJARANO ESTELA SUSANA 27-11584081-408-06-2009,OP 180814300 BONOMI, YANINA PAOLA 27-26048678-608-06-2009,OP 180815500 CACERES, NORMA BEATRIZ 27-16614058-208-06-2009,OP 180814200 CAPRARULO, LIBERTAD 27-11584451-808-06-2009,OP 180811200 COLLAZO, LINA BEATRIZ 27-03600175-008-06-2009,OP 180815600 CRESPO, ANA ERMINDA 27-10303182-108-06-2009,OP 180813900 CUADRA JUAN DOMINGO 20-08006042-508-06-2009,OP 180812400 CURUCHET, MARTIN NICOLAS 20-28209421-608-06-2009,OP 180816900 DELGADO, ORLANDO RAUL 20-11911244-408-06-2009,OP 180812800 DIAZ, CARLOS SANTOS RAMON 20-

05097653-008-06-2009OP 180811000FIGUEROA,ZULEMA MARGARITA
27-05579369-208-06-2009,OP 180811100 FLEITAS, NATALIA MARIA
SOL 27-30987169-908-06-2009,OP 180814000 GALARZA, MARIA
LEONOR 27-02343165-908-06-2009,OP 180811900 GALLOLI, MIRTA
GRACIELA 27-06501539-608-06-2009,OP 180814500 GALVEZ,
TOMASA 27-11754588-708-06-2009,OP 180811300 GONZALEZ, MARIA
TERESA 27-14998950-708-06-2009,OP 180813100 IJALBA, MARIA
LUISA 27-20189254-108-06-2009,OP 180812000 JOURDAN JUDITH
DESIRE 27-21787130-708-06-2009,OP 180810900 LEIVA, ROSA 27-
05912151-608-06-2009,OP 180813800 MARTINEZ, ALEJANDRO
SEBASTIAN 20-24487510-708-06-2009,OP 180815400 MARTINEZ,
ANTONIO JOSE 20-17963302-808-06-2009,OP 180815800 MATTOS,
LIDIA FABIANA 27-23092153-408-06-2009,OP 180813400 NUÑEZ,
DANIEL VICTOR OSCAR 20-23539248-908-06-2009,OP 180813300
OSAN, ROBERTO AGUSTIN 23-16787805-908-06-2009,OP 180812700
PADULARROSA, JOSE DAMIAN 20-29680002-408-06-2009,OP
180814900 PASUTTI, CARLOS MAXIMILIANO 20-30322454-908-06-
2009,OP 180811500 PESOA, ALBERTO CIRILO 23-08450428-908-06-
2009,OP 180814700 PIRIZ, JULIO DANIEL 20-24285698-908-06-
2009,OP 180811400 REYNOSO, ANGELICA BEATRIZ 27-05713785-
708-06-2009,OP 180814600 RIVERO, JOSE LUIS 20-20894842-408-06-
2009,OP 180817100 ROMERO, ALBERTO MARTIN 20-23975108-408-
06-2009,OP 180811600 ROSALES, CARLOS ALBERTO 20-16787540-
908-06-2009,OP 180813700 ROSSIER, LUISA SILVANA 27-14448460-
108-06-2009,OP 180813000 SANTA CRUZ, ENRIQUE LEONARDO 20-
21698241-008-06-2009,OP 180813500 SCHUSTER, MARIA ESTELA 27-
10285831-508-06-2009,OP 180815900 SOSA, MARIA GRISELDA 27-
18214482-208-06-2009,OP 180813600 TERENZIO, JORGE RAMON 20-
10806559-208-06-2009,OP 180816300 VARGAS, JOSE ARISTIDES20-
14099771-508-06-2009,OP 180813200 VEGA MARIA INES 27-
14604824-808-06-2009,OP 180816700 VERA, DOROTEA ESTER 23-
04834467-408-06-2009,OP 180816600 VILLAR, YOLANDA ISIDRA 27-
02314359-908-06-2009,OP 180833000 ADRA, JORGE ALBERTO 20-
05941947-209-06-2009,OP 180837800 AGUIAR, MARIA EVA 27-
13188365-509-06-2009,OP 180838500 ALTAMIRANDA, CARLOS
ALCIDES 20-12457270-409-06-2009,OP 180838200 ALVERO,
ARTURO RAMON 20-08562790-309-06-2009,OP 180832700 ARTAL,
MARTA ROSARIO 27-12126081-109-06-2009,OP 180836200
ASTRADA, CARMEN MARIA DEL HUER 27-16782813-809-06-2009,OP
180833200 BAEZ, MARTIN ZACARIAS 20-29324044-309-06-2009,OP
180835000 BARRETO, JOSE CEFERINO 20-16218957-409-06-2009,OP
180838800 BARRIOS, NORMA CRISTINA 27-17690296-009-06-
2009,OP 180834100 BARZOLA, GUILLERMINA SOLEDAD 27-
32831410-509-06-2009,OP 180832300 BARZOLA, LUIS OSCAR 20-
17277773-309-06-2009,OP 180838400 BAYETO, LAURA ELENA 27-
18141229-709-06-2009,OP 180838700 BONFILIO, JUAN DOMINGO 20-
08416954-509-06-2009,OP 180834500 BRASSESCO, ELBA RAQUEL
27-11717442-009-06-2009,OP 180833700 BRONDINO, MONICA
LILIANA 27-20670665-709-06-2009,OP 180834300 CABRAL,
DOMINGO 20-12701028-609-06-2009,OP 180831900 CALVI, JOSE
MARIA 23-14367416-909-06-2009,OP 180837300 CARDOZO, DORA
23-05967924-409-06-2009,OP 180833900 CASAL, LBERTO ANTONIO
20-10624038-909-06-2009,OP 180832800 DE LOS SANTOS, JULIA
ISABEL 27-14873115-809-06-2009,OP 180834200 DIAZ, MARIA
GRACIELA 27-06211574-809-06-2009,OP 180832500 EMERI,
GERARDO RAMON 20-14830179-509-06-2009,OP 180835200
GALEANO, ANTONIA ELVIRA 27-02813700-709-06-2009,OP 180833500
GARCIA, ELSA BLANCA 27-03938483-909-06-2009,OP 180834800

GIANICHINI, ZUNILDA BEATRIZ 23-16610070-409-06-2009,OP
180834400 GIMENEZ, CECILIA MARGARITA 23-05938486-409-06-
2009,OP 180832200 GOMEZ HECTOR MANUEL 20-13631355-009-06-
2009,OP 180837600 GOMEZ JORGE ERNESTO 20-08078751-109-06-
2009,OP 180835900 IGLESIAS, MARIO ESTEBAN 20-25325813-709-
06-2009,OP 180835500 ISAURRALDE, HECTOR OSCAR 23-05873868-
909-06-2009,OP 180832400 KEMMERER, PATRICIA ALEJANDRA 27-
18006347-709-06-2009,OP 180836000 LOPEZ, FABIAN JESUS 20-
21065168-409-06-2009,OP 180835400 LOPEZ, NELSON GUSTAVO 20-
18444248-609-06-2009,OP 180838100 LOWER, FRANCISCO ALBERTO
20-17309525-309-06-2009, OP 180837700 MANFIO, GERARDO DANIEL
20-27812357-009-06-2009,OP 180836900 MARTINEZ, DORA INES
27-13043500-409-06-2009,OP 180833100 MEDRANO, MOISES ANGEL
20-21427811-209-06-2009,OP 180836400 MOLINA, OSCAR DUVAL
20-16797228-509-06-2009,OP 180836100 MONTERO, MARIA DEL
CARMEN 27-16797017-109-06-2009,OP 180834600 MORALES,
RAMONA NELIDA 23-01785632-409-06-2009,OP 180833800
MOREYRA ADOLFO JESUS 20-22892719-909-06-2009,OP 180832100
MOTTA, OLGA LEONOR 27-02451599-609-06-2009,OP 180835100
MUÑOZ, DIEGO IVAN 20-26048474-609-06-2009,OP 180837100
MUTEVARRIA, NORMA ESTELA 27-14718459-509-06-2009,OP
180835800 NICALA, OLGA YOLANDA 27-04511583-109-06-2009,OP
180836800 ORIS, MARIA DEL CARMEN 27-05693479-609-06-2009,OP
180832900 PALMA, CLELIA RAQUE 27-13316370-609-06-2009,OP
180833300 PEREIRA, EMILIO OSCAR 20-10074672-809-06-2009,OP
180837200 PEREIRA, GUSTAVO IRENEO 20-21997836-809-06-
2009,OP 180832000 PIUZZI, BERTA ROSA 27-06622782-609-06-
2009,OP 180835600 PORTILLO, OSVALDO ARIEL 20-23975817-809-06-
2009,OP 180837000 PRANICH, OSCAR BENJAMIN 20-17487985-
109-06-2009,OP 180838300 RAMIREZ, NORMA CRISTINA 27-
14687967-009-06-2009,OP 180836600 RAMOS, GRACIELA ELVIRA
27-03915696-809-06-2009,OP 180837500 REYNA RICARDO DANIEL
20-13883808-109-06-2009,OP 180836500 RODRIGUEZ, BEATRIZ
NILDA 27-14243969-209-06-2009,OP 180834000 RODRIGUEZ, MIRTA
BEATRIZ 27-16312476-409-06-2009,OP 180838000 RONDAN
BARBOZA, OSCAR DANIEL 20-14491835-609-06-2009,OP 180837400
RUIZ, NORMA YOLANDA 27-05486471-509-06-2009,OP 180832600
SAAVEDRA, LEONARDO GERMAN 20-21512490-909-06-2009,OP
180833400 SALZMAN, ALBINO ALEJANDRO 20-05833143-109-06-
2009,OP 180836700 SANCHEZ, GABRIELA SORAYA27-24010598-009-
06-2009,P 180837900 SARLI, GRACIELA 27-11556737-909-06-2009,OP
180834700 SUAREZ, MIRTA LUCIA 27-16954865-509-06-2009,OP
180838600 UHRIG, CECILIA SUSANA 27-10073182-209-06-2009,OP
180833600 VALDEZ, RICARDO PEDRO 20-05923613-009-06-2009,OP
180835300 VELANO, JULIO ALBERTO 20-12133488-809-06-2009,OP
180834900 YENO, RAMONA MARIA GRACIELA 27-11513133-309-06-
2009,OP 180836300 ZAPATA, JUAN ANTONIO 20-12284285-209-06-
2009,OP 180860300 AGUIAR, NIDIA RITA 27-23578870-010-06-
2009,OP 180850300 AGUILAR, MARTA OFELIA 27-05337178-210-06-
2009OP 180854300 ALLES MIGUEL ANGEL 20-13883008-010-06-
2009,OP 180849800 ALTIMORA, ANA MARIA RAMONA 27-05730545-
810-06-2009,OP 180855300 ANDRADA, MARIA OFELIA 27-17506519-
410-06-2009,OP 180856800 ARAUJO, LUIS ROBERTO CLAUDIO 20-
13013794-710-06-2009,OP 180849600 AREVALO, MARISA MABEL 23-
24817308-410-06-2009,OP 180859100 ATENCIO, CARMEN LILIANA 27-
11699055-010-06-2009,OP 180853400 AYALA, MARIA ROSA
27-10824589-710-06-2009,OP 180857500 AZZOLINI, SERGIO
GUSTAVO 20-14094947-810-06-2009,OP 180850100 BALDI, MARIA
ELISA 27-14949657-810-06-2009,OP 180856500 BARROS, ANA MARIA
27-11954249-410-06-2009,OP 180858800 BASALDUA, RICARDO
NICOLAS 20-17876052-210-06-2009,OP 180860800 BEJARANO
PABLO RAFAEL 23-26585519-910-06-2009,OP 180851100
BELLAGAMBA, ADRIAN ALFREDO 20-23051793-310-06-2009,OP
180856300 BENEDETTO, ARTURO FABIAN 20-16608301-010-06-
2009,OP 180852700 BENITEZ, CARMEN MICAELA 27-05980672-110-
06-2009,OP 180852400 BENITEZ, HUGO EDGARDO 20-13599519-
410-06-2009,OP 180861100 BOCEDI RICARDO HUGO 23-11584730-
910-06-2009,OP 180852800 BREITENBERGER, LAURA ELENA 27-
06253565-810-06-2009,OP 180852200 BRIA, LUCIA EUFEMIA
27-04460072-810-06-2009,OP 180858100 BRITOS, MONICA BEATRIZ
27-12698247-510-06-2009,OP 180860600 BUSATTO, NORMA BEATRIZ
27-16576765-410-06-2009,OP 180851700 CABELIER, LILIANA ESTER
23-14650278-410-06-2009,OP 180851300 CACERES, JORGE ESTEBAN
20-32025292-010-06-2009,OP 180854100 CACERES, ROSA RAQUEL
27-06357922-510-06-2009,OP 180859800 CAMEJO, ANGEL OSVALDO
20-24493655-610-06-2009,OP 180852300 CARDOSO, ISABEL
CRISTINA 27-16003396-210-06-2009,OP 180857400 CARDOZO, ELSA
BEATRIZ 27-12426117-710-06-2009,OP 180853700 CARNEVALE,
AUGUSTA HADYS 23-03198943-410-06-2009,OP 180853100
CASTAÑO, MARIA CELIA 27-05722725-210-06-2009,OP 180861000
CENA, MARIA OFELIA 27-04449298-410-06-2009,OP 180853500
CESPEDES, JUAN ATILIO 20-05927794-510-06-2009,OP 180851200
CHAVES, DIEGO ARMANDO 20-28352946-110-06-2009,OP 180857800
COLOMBARONI, MIRTHA GRAZIELA 27-04206221-410-06-2009,OP
180860500 COMAS, ELSA VICTORINA 23-04267337-410-06-2009,OP
180850500 CUADRA JUAN DOMINGO 20-08006042-510-06-2009,OP
180858900 DALMOLIN, NOEMI GRACIELA 27-12499804-810-06-
2009,OP 180861300 DIAZ, JUAN ALDO 20-10190173-510-06-2009,OP
180853200 ENRIQUEZ, ANGEL OSCAR 23-25877544-910-06-2009,OP
180858200 ESTEVECORENA, ELBA ROSA 27-16272773-210-06-
2009,OP 180851900 FARIAS, JOSE MARIA 20-29988314-110-06-
2009,OP 180850600 FERNANDEZ, CLAUDIA FABIANA 23-20883153-
410-06-2009,OP 180857700 FERREYRA, HUMBERTO DONATO 20-
12389263-210-06-2009,OP 180853600 FONTANA, RAFAEL EDGARDO
20-17044701-910-06-2009,OP 180858500 FRANCO, NORMA BEATRIZ
27-13143777-910-06-2009,OP 180851800 GALLO, ALBERTO DANIEL
23-13575491-910-06-2009,OP 180852600 GARCIA,ANTONIO
20-08417115-910-06-2009,OP 180861900 GERVASONI, SORAYA
MARIA DE LOS 27-21912415-010-06-2009,OP 180855400 GIMENEZ,
VICTOR MANUEL 20-23975432-610-06-2009,OP 180856400 GIUSTI,
RUBEN DANIEL 20-14367194-210-06-2009,OP 180861200 GODOY,
ELBA ROSA 27-16795937-210-06-2009,OP 180850000 GOMEZ, JUAN
CARLOS 20-05939311-210-06-2009,OP 180861500 GOMEZ, MARIA
ISABEL RAMONA 27-17850221-810-06-2009,OP 180849700
GONZALEZ ABEL VALERIO 20-05922108-710-06-2009,OP 180852500
GONZALEZ, RICARDO DAMIAN 20-18006960-810-06-2009,OP
180857600 IBARRA, NADIA MARISOL 23-26755146-410-06-2009,OP
180850400 JACOBI, NANCY AURORA EVANGELIN 27-24594184-110-
06-2009,OP 180856200 JAIME, CARLOS ALBERTO 20-18460576-810-
06-2009,OP 180852100 JAIME, LUCRECIA GRACIELA 27-14830500-
010-06-2009,OP 180859700 JUAREZ, ANA DELIA 27-14165357-710-
06-2009,OP 180857000 JUAREZ, FABIANA DEL CARMEN 27-
10819627-610-06-2009,OP 180860700 KOS, HUGO RUBEN 20-
11512288-710-06-2009,OP 180861800 LEIVA, EDUARDO 20-05948737-
010-06-2009,OP 180853000 LENCIZA, LEANDRO ADOLFO 20-
20099676-410-06-2009,OP 180860100 LEONARDELLI, NELLY ISABEL

27-14838025-810-06-2009,OP 180856700 LEZCANO, MARIA INES 27-
12386906-610-06-2009,OP 180853800 MARTINEZ, ARNOLDO
ANTONIO RAUL 20-20789175-510-06-2009,OP 180852900 MARTINEZ,
GREGORIO RAFAEL 20-10573297-010-06-2009,OP 180860000
MARTINEZ, ISIDRA RAMONA 27-14165303-810-06-2009,OP 180859600
MASETTO, MARISA ROSANA 27-22246172-910-06-2009,OP 180850200
MATTIAUDA, ALBA LIDIA 27-05634280-510-06-2009,OP 180859900
MEDINA , MARCELO FABIAN 20-18244719-710-06-2009,OP 180859200
MEDINA, CLAUDIA RAQUEL 23-22016395-410-06-2009,OP 180856900
MONTIEL, JULIO ERNESTO 20-12772110-710-06-2009,OP 180851000
MUÑOZ, MARTIN ANGEL CUSTODIO 20-25018960-610-06-2009,OP
180855200 NIZ, MIRIAM ROSANA 27-21839001-910-06-2009,OP
180855800 OILHABORDA, GABRIELA VERONICA 27-24264662-810-
06-2009,OP 180857200 ORTIGOZA, DOLORES MARIA 27-02353811-
910-06-2009,OP 180861400 PACHER, MAIA EMMA 23-12772724-410-
06-2009,OP 180851400 PAEZ, GUSTAVO JOSE 20-20748043-710-06-
2009,OP 180858300 PAICOVSKY, MONICA DIANA 27-16610353-910-
06-2009,OP 180860200 PANOZZO, YOLANDA BEATRIZ 27-21425576-
110-06-2009,OP 180861700 PAYSSE, CEFERINO DANIEL 20-
21595701-310-06-2009,OP 180858600 PEREIRA, MARIO EMILIO 20-
14094358-510-06-2009,OP 180862200 PEREZ JORGE 20-07705751-
010-06-2009,OP 180850900 PIACENZA, MARIA CRISTINA 27-
12939869-310-06-2009,OP 180857300 QUINTEROS, INES TERESA
ARGENTI 23-11699078-410-06-2009,OP 180855700 RAFFO, LUCIA
MARIA 27-11107242-110-06-2009,OP 180857100 RAMIREZ , FELIX
MIGUEL 20-17044554-710-06-2009,OP 180862100 RAMIREZ LAZARO
QUINTIN 20-05941906-510-06-2009,OP 180855600 RAMIREZ,
CARMELO BAUTISTA 20-08423930-610-06-2009,OP 180853900
RAMIREZ, LUCIA AGUSTINA 27-13043526-810-06-2009,OP 180856600
RAMIREZ, MIGUEL ANGEL 20-23613594-310-06-2009,OP 180851500
REYNOSO, MARIA DEL ROSARIO 27-25123952-010-06-2009,OP
180851600 RODRIGUEZ, JOSE LUIS 20-17163731-810-06-2009,OP
180858000 RODRIGUEZ, MARIA NATALIA 27-29980217-010-06-
2009,OP 180858700 ROGEL LILIANA LINA 27-12499474-310-06-
2009,OP 180858400 ROGEL, CLAUDIA ROSANA 27-14604270-310-06-
2009,OP 180859400 ROMERO, ELSA BEATRIZ 27-14162043-110-06-
2009,OP 180850700 RUIZ DIAZ, OLGA AMALIA 27-01904317-210-06-
2009,OP 180850800 RUIZ, CORINA 27-05966299-110-06-2009,OP
180853300 RUIZ, MERCEDES LILIANA 27-24387563-910-06-2009,OP
180854200 SALGARO, MARIA SILVINA 27-17722931-310-06-2009,OP
180857900 SARBA, OLGA ROXANA 27-20668936-110-06-2009,OP
180860900 SENA JULIO DANIEL 20-14076345-510-06-2009,OP
180856000 SILVA, ANIBAL OSCAR 20-25760586-910-06-2009,OP
180862300 SOSA MARIA JESUS 20-02364024-510-06-2009,OP
180854000 STEHLE, DIEGO ALEJANDRO 20-25661042-710-06-
2009,OP 180849900 TORALES, DIANA GABRIELA 23-16611011-410-
06-2009,OP 180860400 VIDELA, JUAN CARLOS 20-12284892-
310-06-2009,OP 180862000 VILLAGRA, TERESA EVANGELINA 27-
04924228-510-06-2009,OP 180859500 WENDELER, STELLA MARIS
27-11290226-610-06-2009,OP 180859300 WOLFF, EDELMIRO RAUL
20-05952746-110-06-2009,OP 180861600 ZAPATA, MARIA GABRIELA
27-23187441-610-06-2009,OP 181738100 ACOSTA, RITA DEL CARMEN
27-20361959-101-07-2009,OP 181738200 AGUILAR, JULIO JOSE LUIS
20-24325087-101-07-2009,OP 181744700 AGUIRRE DAVERIO, HILDA
MALVINA 27-29134736-901-07-2009,OP 181739600 ALBORNOZ,
SERGIO FABIAN 20-17616345-401-07-2009,OP 181742300
ALMIRON, ROSA ESTELA CATALINA 27-06531876-301-07-2009,OP
181743200 ANGERAMO, CLAUDIA MARIA 27-18438226-701-07-

2009,OP 181744000 AQUINO, ANTONIA HERMINDA 27-18664963-501-07-2009,OP 181740400 ARIAS, ESTHER NELLY 27-04274437-401-07-2009,OP 181740200 BEDINI, ANGELA ESTER 27-03924225-201-07-2009,OP 181740600 CABRAL, GREGORIA HERMA 27-01212210-701-07-2009,OP 181740000 CACERES, JOSE MANUEL 20-05812580-701-07-2009,OP 181740800 CARDON, RICARDO ANIBAL 20-10486139-401-07-2009,OP 181741900 CORREA, TRANSITO DANILO 20-05917095-401-07-2009,OP 181743100 DEL MAESTRO, HECTOR FRANCI 20-25014949-301-07-2009,OP 181744200 DIAZ, MARIA MARINA 27-13317445-701-07-2009,OP 181741100 FERNANDEZ, VIVIANA PATRICIA 27-21697931-701-07-2009,OP 181740100 GAITE, MARIA GRACIELA 27-11521877-301-07-2009,OP 181739800 GAMARRA, RICARDO ALBERTO20-23539424-401-07-2009,OP 181742100 GARBELINO, EMILIA MAGDALENA 27-10486340-501-07-2009,OP 181743800 GIMENEZ, ESTELA BEATRIZ 27-17426069-401-07-2009,OP 181742700 GIMENEZ, GRACIELA SUSANA 23-23619880-401-07-2009,OP 181738400 GODOY, HILDA SUSANA 27-10572916-801-07-2009,OP 181741200 GONZALEZ, ELIDA HIPOLITA 27-03593385-401-07-2009,OP 181738800 GRECCO, MARIA ELENA 27-10073486-401-07-2009,OP 181739900 GUIBAUDO, SANDRA ESTER IVONNE 27-18637676-001-07-2009,OP 181741300 GUTIERREZ, LILIANA FATIMA 27-13575893-601-07-2009,OP 181738900 HERRERA, VANESA NATALIA 27-30322560-401-07-2009,OP 181744800 IFRAN, GERMAN ARIEL 20-21839189-401-07-2009,OP 181744900 IGLESIAS, MIRTA LUZ 27-13182293-101-07-2009,OP 181738300 IRIBERRY, MARTA MIRIAN 27-06264811-801-07-2009,OP 181740700 KARST, MARIA YOLANDA 27-14724691-401-07-2009,OP 181739400 LAPUENTE, DORA MARGARITA 27-10070805-701-07-2009,OP 181743700 LARREA, MARIA ANGELICA 27-30243234-701-07-2009,OP 181742900 LENCIONI, MARIA ROSA 27-04273488-301-07-2009,OP 181738600 LOPEZ, WALTER RICARDO 20-22529399-701-07-2009,OP 181738700 MARTINEZ, GRACIELA TERESA 27-03084345-801-07-2009,OP 181739200 MIÑO, HECTOR CONFESOR 23-05940274-901-07-2009,OP 181740900 MIÑO, RUBEN CEFERINO 20-17897682-701-07-2009,OP 181739000 MISTURA, MIGUEL ANGEL H. 20-16954613-501-07-2009,OP 181743600 MOLINA, MARTIN DAMASO 20-11183989-201-07-2009,OP 181743500 MONZON, CATALINA MABEL 27-22700703-101-07-2009,OP 181740500 MORAN, GENOVEVA RAQUEL 27-12309887-601-07-2009,OP 181739700 NAVARRO, ELSA BEATRIZ 27-09889515-401-07-2009,OP 181744300 NIZ, ELSA BEATRIZ 27-16173864-101-07-2009,OP 181742000 ORTIGOSA, BLANCA ISOLINA 27-14158297-101-07-2009,OP 181741800 PADILLA, DORA BEATRIZ 27-10229982-001-07-2009,OP 181739100 PETENATTI, NOELIA ALEJANDRA 27-29024672-001-07-2009,OP 181739300 RAMIREZ LAZARO QUINTIN 20-05941906-501-07-2009,OP 181742800 RODRIGUEZ, SERGIO LUIS 20-21839393-501-07-2009,OP 181742600 ROMAN, CARLOS ELEUTERIO 20-08451073-501-07-2009,OP 181742500 ROMERO, ADRIANA GRACIELA 27-17487883-301-07-2009,OP 181744600 ROTH, LILIANA MARIELA 27-20321421-401-07-2009,OP 181741000 SAAVEDRA, ESTELA 27-04701037-901-07-2009,OP 181743400 SILVA, JUAN JOSE 23-05810317-901-07-2009,OP 181742200 SOÑEZ, JUAN ANTONIO 20-11693559-801-07-2009,OP 181744100 TODONE, PABLO ANIBAL 20-12337334-101-07-2009,OP 181739500 VALLEJOS, OSCAR LUIS 20-10911955-601-07-2009,OP 181740300 VELASQUEZ, VICTOR DANIEL 20-24831179-801-07-2009,OP 181741700 VELAZQUEZ, LUIS ANTONIO 20-22850436-001-07-2009,OP 181744400 VERON, NORMA PATRICIA 27-22067477-601-07-2009,OP 181738500 VILLALBA OVIDIO PANTALEON 23-

08401424-901-07-2009,OP 181743300 ZAPATA, RAFAEL EDGARDO 20-16051400-101-07-2009,OP 181744500 ZAPPALA, OLGA ESTELA 27-11807848-401-07-2009,OP 181743000 ZARZA, STELLA MARIS 27-16337975-401-07-2009,OP 181934200 ALEM, MARCELO LEONARDO 20-23932347-302-07-2009,OP 181932200 ANDRASNIK, SANDRA MARIELA 23-23539799-402-07-2009,OP 181933400 AVILA, MARIA FABIANA DE LOURDE 27-20340769-102-07-2009,OP 181932300 BERTOLDI, ALCIDES RAMON 20-13632619-902-07-2009,OP 181930700 CABRERA, LUIS ISMAEL 20-22117437-302-07-2009,OP 181935200 CANOSSA, JOSE MARIA 20-08441159-102-07-2009,OP 181934900 CARBALLO, OSCAR ENRIQUE 20-11911169-302-07-2009,OP 181930800 CASALS, MARIA MANUELA 27-02814080-602-07-2009,OP 181932500 DALMAO, YOLANDA ROSA 27-10487664-702-07-2009,OP 181931400 DUARTE, ANGEL HUMBERTO 20-08492902-702-07-2009,OP 181930300 ELIAS, EDUARDO LUIS 20-14830460-302-07-2009,OP 181934700 ESCOBAR, GUILLERMO ENRIQUE 20-10074011-802-07-2009,OP 181934100 FERNANDEZ, NESTOR OSVALDO 20-23589150-702-07-2009,OP 181931100 FORNARA, CLAUDIA VERONICA 27-22892957-902-07-2009,OP 181932900 FOSSATTI, MONICA PATRICIA 23-17870595-402-07-2009,OP 181933600 GALARZA, FELIX EDUARDO 20-11161433-502-07-2009,OP 181931600 GAUNA, HUGO RENE 23-24149207-902-07-2009,OP 181931800 GEZN HEBECH, ENRIQUE 20-18595756-002-07-2009,OP 181931900 GODOY, SILVANO ENRIQUE 20-10824973-102-07-2009,OP 181932400 GODOY, VICTOR ANDRES 20-29956931-502-07-2009,OP 181932600 GOMEZ, BLANCA ANGELICA 27-23932570-502-07-2009,OP 181933800 GOMEZ, JUAN ESTEBAN 20-24054216-202-07-2009,OP 181932800 GOMEZ, RAUL 20-08509392-502-07-2009,OP 181933300 GOROSITO, AUDENCIO JUAN CARLOS 23-05920297-902-07-2009,OP 181931200 GREGORUTTI, NILDA GRACIELA 27-13631794-102-07-2009,OP 181933700 GRIEVE, RICARDO RAMON 20-23144614-202-07-2009,OP 181932700 HERRERA, NELIDA LEONZA 23-02364041-402-07-2009,OP 181930400 HOLLMANN, MIGUEL FABIAN 20-16981016-902-07-2009,OP 181935100 INSURRALDE, ANGEL DOMINGO 20-12126380-802-07-2009,OP 181930600 LA CAVA, MARIA CRISTINA GUADAL 27-05395130-402-07-2009,OP 181931000 LARROSA , CARLOS ALBERTO 20-21839856-202-07-2009,OP 181931700 LENCINA, CARLOS DANIEL 20-18071073-702-07-2009,OP 181930100 MARTINEZ, ELENA ANTONIA 27-11829441-102-07-2009,OP 181932000 MAYDANA, DORA GUADALUPE 27-20553610-302-07-2009,OP 181929800 MENIS, JUAN CARLOS ROQUE 20-07654592-902-07-2009,OP 181933000 MIGUEZ, MARIA CRISTINA 27-11507827-002-07-2009,OP 181931500 MONJO, MARIA SILVANA 27-21425994-502-07-2009,OP 181929700 MONZON, NELIDA ESTER 27-10672131-402-07-2009,OP 181935000 NANI, GRISELDA OLGA 27-11349767-502-07-2009,OP 181929900 NETTO, MARIA MERCEDES MARTHA 27-04267512-702-07-2009,OP 181930000 OJEDA, MONICA MARIA INES 27-22689456-502-07-2009,OP 181934600 OLIVERA, ANTONIA GINES 27-05307908-902-07-2009,OP 181930500 RAMIREZ, NANCY HORTENSIA FLORE 23-05341872-402-07-2009,OP 181934000 RIVAROLA, INES MARIA NATIVIDAD 27-22065769-302-07-2009,OP 181934500 RODRIGUEZ PEDRO GUSTAVO 20-13069365-302-07-2009,OP 181934300 ROJAS, CLELIA ELENA 27-13940090-402-07-2009,OP 181934400 RUFFINER JOSE LUIS 20-14856598-902-07-2009,OP 181934800 SOSA, ROSANA CARINA 27-25684383-302-07-2009,OP 181932100 SUTI, MARCELO GABRIEL 20-21728025-802-07-2009,OP 181933100 TIZZONI, NELIDA SUSANA 27-11029678-402-07-2009,OP 181933500 VEGA, OLGA

CRISTINA 27-12781364-202-07-2009,OP 181933200 VELAZQUEZ, MARCELA ANTONIA 27-11521609-602-07-2009,OP 181930900 VELAZQUEZ, MARIA ROSA 27-12603022-902-07-2009,OP 181931300 VILLAVERDE, LUIS ESTEBAN 20-25266100-002-07-2009,OP 181930200 ZAPATA, LIDIA MERCEDES 27-11807699-602-07-2009,OP 181945100 ABREGO, MARIA OFELIA 27-04273448-403-07-2009,OP 181943600 ACOSTA, JUAN CARLOS 20-08357671-603-07-2009,OP 181942700 ACOSTA, LUCIA DEL LUJAN 27-17487891-403-07-2009,OP 181943500 ACUÑA, RAMONA ESTELA 27-18214353-203-07-2009,OP 181941400 AFFRANCHINO DELFIN 20-05909871-403-07-2009,OP 181944600 ALTAMIRANO, ALBERTO RAMON 20-13024592-803-07-2009,OP 181943100 ALVAREZ, CAROLA GRISELDA 27-23278850-503-07-2009,OP 181945500 ANDINO, PATRICIA VIVIANA 27-16107737-803-07-2009,OP 181942600 ARANDA, ROQUE OMAR 20-05816870-003-07-2009,OP 181942900 AVALLONE, PABLO CESAR 20-22015795-503-07-2009,OP 181945400 COLAZO, PAOLA VANESA 27-30153581-903-07-2009,OP 181946100 COLLAUD JORGE ALBERTO 23-20189292-903-07-2009,OP 181945300 CORDOBA, NAZARENO SEBASTIAN 20-27035602-903-07-2009,OP 181944100 DENIZ, ROSA LILIANA 27-17517907-603-07-2009,OP 181941800 FIGUERAS, RAMON JESUS RAFAEL 20-20290436-003-07-2009,OP 181943300 FIGUEREDO, CESAR EDUARDO 23-22023450-903-07-2009,OP 181945600 FLORES, CLAUDIA MARIELA 27-17278059-303-07-2009,OP 181943700 FLORES, JULIA ISABEL 27-23729656-203-07-2009,OP 181942400 FRACALOSSI, LIRIA FABIANA 27-20248549-403-07-2009,OP 181944500 FUMANERI, AZUCENA ERCILIA 27-14942459-303-07-2009,OP 181940900 GALARZA, MARIA TERESA 27-14233882-903-07-2009,OP 181941500 GARITA, TERESA BEATRIZ 27-17264839-303-07-2009,OP 181944800 GIMENEZ, RUBEN DARIO 20-21491458-203-07-2009,OP 181942800 GOMEZ, RAMON 20-11255935-403-07-2009,OP 181941100 GOMEZ, ROQUE ALFREDO 20-16688275-403-07-2009,OP 181943200 GONZALEZ, HILDA LUISA MARIA 27-11728489-703-07-2009,OP 181943400 GRANDOLI, MATIAS ALEJANDRO 20-32565408-303-07-2009,OP 181946800 GUTIERREZ, FRANCISCO ESTEBAN 20-14307185-603-07-2009,OP 181941700 HEIDENREICH, IVAN JUAN MARCELO 20-26503691-103-07-2009,OP 181944000 LABELLA, MARGARITA CLEMENTINA 27-03929579-803-07-2009,OP 181944700 LONDRA, RAUL OSCAR 20-20321198-903-07-2009,OP 181944300 LOPEZ MIRNA LAURA 27-06285243-203-07-2009,OP 181940800 LOPEZ, FELIPE CECILIO 20-11503477-503-07-2009,OP 181942300 MANZUOLI OLGA RAQUEL 27-13181793-803-07-2009,OP 181942200 MENDOZA, NATIVIDAD ESTER 27-04502243-403-07-2009,OP 181941300 MISERICORDIA, RUBEN DARIO 20-18243223-803-07-2009,OP 181944900 MUJICA, EDUARDO SANTIAGO 20-16872786-103-07-2009,OP 181946700 NILIAN, HILDA 27-11979804-903-07-2009,OP 181942000 NORES, HEBE NOEMI 23-18502500-403-07-2009,OP 181946300 PARODI, NORA GRACIELA 27-11822687-403-07-2009,OP 181946000 PEDROZA, GRACIELA BEATRIZ 27-26877603-103-07-2009,OP 181941900 PIFFIGUER, SERGIO 20-12772365-703-07-2009,OP 181942100 PITTAVINO, GLORIA URSULA 27-05402529-203-07-2009,OP 181946200 PONCE, JOSE ISABELINO 20-05883326-703-07-2009,OP 181947000 PORTALURI, MARINA 27-01785672-903-07-2009,OP 181943900 PORTILLO, OSVALDO RAMON 20-10824166-803-07-2009,OP 181943800 RIOS, ROSA TERESA 23-05128839-403-07-2009,OP 181946400 RIVAROLA, MAXIMO CIPRIANO 20-05801475-403-07-2009,OP 181941600 ROCHA, MIGUEL ANGEL 20-20355705-203-07-2009,OP 181941200 RUDA, ALICIA RAQUEL 27-04569691-503-07-2009,OP 181946600 RUIZ DIAZ, CARLOS DOMINGO 20-11379247-

803-07-2009,OP 181943000 SCHULZ, MARIA FABIANA 27-26188275-803-07-2009,OP 181945200 SILVA, MONICA BEATRIZ 27-14830477-203-07-2009,OP 181944200 SOSA, ANGEL EDUARDO 20-29988051-703-07-2009,OP 181946900 TELECHEA, MARTA OFELIA 27-13178203-403-07-2009,OP 181945700 TELLI, CLAUDIA ELISA 27-17963010-403-07-2009,OP 181944400 TOLEDO, ANA MARIA 27-21513430-503-07-2009,OP 181945800 VALDEZ, MARIA DE LOS ANGELES 27-20255781-903-07-2009,OP 181945900 VILCHE, LEANDRO 20-05832338-203-07-2009,OP 181941000 VILLAGRA, PABLO RICARDO 23-18196645-903-07-2009,OP 181945000 VILLANUEVA, LUIS ENRIQUE 20-16088326-003-07-2009,OP 181946500 VIOLA, CARINA VERONICA 27-22892221-303-07-2009,OP 181942500 VIRRETO, MARIA DEL ROSARIO 27-21568401-103-07-2009,OP 182420400 ALDAZ, MANUEL ALBERTO 20-13940761-006-07-2009,OP 182422200 ALOY, VANINA ROXANA 23-24831130-406-07-2009,OP 182420500 AVANZATTI, IRMA GRACIELA 27-14341298-406-07-2009,OP 182422300 BARZOLA JORGE AGUSTIN 20-16531097-806-07-2009,OP 182423600 BENITEZ, GRACIELA BEATRIZ 27-17959099-406-07-2009,OP 182423100 BENITEZ, JUAN SEBASTIAN 20-08421961-506-07-2009,OP 182422800 BENTOS, SILVIA GRACIELA 27-23493688-906-07-2009,OP 182422600 BONAZZOLA, ANIBAL RAUL 20-16406426-406-07-2009,OP 182422400 BORTAGARAY, JUAN MARTIN 20-17050387-306-07-2009,OP 182419800 CASERES, GLADYS INES 27-20017841-106-07-2009,OP 182423000 CHICONI, ALICIA BEATRIZ 27-14491983-706-07-2009,OP 182422000 COLOMBANI, NORBERTO JOAQUIN 20-22065776-106-07-2009,OP 182423900 DE LA CASA, JUSTINO ORLANDO 20-05073577-006-07-2009,OP 182419200 DE MAURICIO, MARIA BELEN 27-18650603-606-07-2009,OP 182419900 DUCASSE, OLGA ROSA 27-04719213-206-07-2009,OP 182421700 ECHAVE, FRANCISCA IRENE 27-06136058-706-07-2009,OP 182421000 ECHEVETTI, DIEGO MARIANO 20-28468077-506-07-2009,OP 182423800 ESCALANTE, RUBEN ADOLFO 20-3599190-306-07-2009,OP 182419300 ESPINDOLA JORGE EDUARDO 20-22165259-306-07-2009,OP 182422500 FERNANDEZ, ANDREA FABIANA 27-21428176-206-07-2009,OP 182423700 FERREYRA, MARIA INES 27-12309055-706-07-2009,OP 182422100 GARCIA, MARIO MARCELO 20-17192487-206-07-2009,OP 182424000 GIMENEZ, MARTA GRACIELA 23-16796130-406-07-2009,OP 182423200 GONZALEZ, CARLA JANET 27-35128783-206-07-2009,OP 182419100 GUDIÑO, JULIO CESAR RAMON 23-16435050-906-07-2009,OP 182421900 KAUFFMAN, ROXANA MARISA 23-25307748-406-07-2009,OP 182421200 LOPEZ, ETELVINA 27-13334113-206-07-2009,OP 182421300 LUCA, EUGENIA AUGUSTA 27-04989816-406-07-2009,OP 182420200 MARTINEZ, JUAN DE DIOS 20-18086312-606-07-2009,OP 182419400 MENDEZ, ANDREA ABELINA 27-21621064-106-07-2009,OP 182420700 MERELES, GUILLERMO SEBASTIAN 23-29956917-906-07-2009,OP 182420000 MILESI, MARIA DE LOS A 27-24880092-006-07-2009,OP 182420900 MIÑO, RAMON OSCAR 20-05814162-406-07-2009,OP 182421500 MOREYRA, ROSA ISABEL 27-16281248-906-07-2009,OP 182420100 MUÑOZ, OSCAR ELIAS 20-25937539-906-07-2009,OP 182420800 PEREZ, ANTONIO OCTAVIANO 20-05796610-706-07-2009,OP 182421100 PERI, DANIEL LEONARDO 23-12482116-906-07-2009,OP 182420600 PESOA, CARLOS ALBERTO 20-24233362-506-07-2009,OP 182420300 RAMOS LUTO INES 27-14299400-906-07-2009,OP 182423500 ROBLES, HECTOR GABRIEL 20-28902797-206-07-2009,OP 182419600 ROMERO, ARMANDO NARCISO 20-17044863-506-07-2009,OP 182422700 SIGOT, MARIO MIGUEL 20-16988549-506-07-2009,OP

182422900 SOSA, GABRIELA ADRIANA 27-26173246-206-07-2009,OP 182419700 TALPONE, OSCAR ALCIDES 20-17213953-206-07-2009,OP 182421600 TIROPOLIS, ALEJANDRA NOEMI 23-16796256-406-07-2009,OP 182423400 TORRA, NELSON JUAN 20-05918433-506-07-2009,OP 182419500 XAVIER, ELBA BEATRIZ 27-12831364-306-07-2009,OP 182431400 ABALO CARLOS ALBERTO 20-10875539-407-07-2009,OP 182434300 ALBORNOZ, ADA SOLEDAD 27-12648264-207-07-2009,OP 182431800 ALEN, CARLOS LUCIANO 20-05955389-607-07-2009,OP 182432400 BEADES HUGO ALBERTO 20-10074466-007-07-2009,OP 182431900 BENEDETTI, LUCRECIA YOLANDA 27-12385478-607-07-2009,OP 182432500 CACERES NELIDA 23-02435853-407-07-2009,OP 182431500 CASTILLO, ELISA DEL CARMEN FRA 27-04834620-607-07-2009,OP 182434400 CUENCA, HECTOR HERNAN 20-17746772-407-07-2009,OP 182434000 DELUCA, NOEMI 23-05634154-407-07-2009,OP 182433700 DIEGUI, ALFREDO GUILLERMO 20-13668539-307-07-2009,OP 182432600 FARIAS, JUAN JOSE 20-05917975-707-07-2009,OP 182432800 GARCIA, MARIA CONCEPCION 23-12224061-407-07-2009,OP 182432000 GOROSITO, ELENA BEATRIZ 27-10499882-307-07-2009,OP 182434200 HEREDIA, SILVIA MONICA 27-18239593-007-07-2009,OP 182434700 ILARREGUI, MARIA DE LOS ANGELE 27-10487669-807-07-2009,OP 182431100 MARCHESI, GLADIS TERESITA 27-13940048-307-07-2009,OP 182432700 MIGUEZ, EDUARDO BENITO 20-11894951-007-07-2009,OP 182432100 MILITELO, MARIA ESTER 27-06497010-607-07-2009,OP 182431300 MUÑOZ, DOMINGA JOSEFA 27-10824670-207-07-2009,OP 182430900 OCAMPO, ELBA ISABEL 27-17704641-307-07-2009,OP 182430700 PEREZ, LUCIA TERESA GUADALUPE 27-11807736-407-07-2009,OP 182434500 PERPETTO, MARIA ANGELICA 27-10499074-107-07-2009,OP 182430800 RAMOS, CARLOS SALVADOR 20-12243803-207-07-2009,OP 182432900 ROBLES, CARLOS HILARIO 20-12742796-907-07-2009,OP 182431200 ROSALES, CARLOS ALBERTO 20-16787540-907-07-2009,OP 182433800 SCIARA, LEONARDO JAVIER 20-21427338-207-07-2009,OP 182431000 SOLIS, SILVIA MARIA 27-16794373-507-07-2009,OP 182434800 SOSA EDUARDO DANIEL 20-16531983-507-07-2009,OP 182433900 TABORDA, JORGE ALBERTO 23-08357103-907-07-2009,OP 182431700 TABORDA, ULISES JULIO 20-27617630-807-07-2009,OP 182434100 VARELA, CLAUDIA SILVINA 27-32298661-607-07-2009,OP 182432200 VERA, ELIO FABIAN 20-16787306-607-07-2009,OP 182432300 VERGARA NORMA 27-04569634-607-07-2009,OP 182434600 ZAIR, HECTOR RAUL 20-11699221-407-07-2009,OP 182776100 ACOSTA, JORGE ALBERTO 20-10949460-808-07-2009,OP 182775400 ALEN, OFELIA ROSA 27-10499169-108-07-2009,OP 182777600 ALTAMIRANO, YOLANDA ALBINA 27-11352769-808-07-2009,OP 182775600 ALVAREZ VILLARRAZA, GISELA DAF 27-21912287-508-07-2009,OP 182777900 ARMUA, MARIA ANTONIA 27-10911671-308-07-2009,OP 182776600 BLANCO, JUAN CARLOS 20-12819287-608-07-2009,OP 182775300 BORDON, MARCELO FABIAN 20-23613313-408-07-2009,OP 182776800 CABRERA, ROQUE RAMON 20-05800745-608-07-2009,OP 182775800 CAMPI, CARLOS RAMON HIPOLITO 20-05795667-508-07-2009,OP 182775500 CARDOSO, MARTA SUSANA 27-20945832-808-07-2009,OP 182779400 CEGALES, MARIA DE LOS ANGELES 27-04964774-908-07-2009,OP 182779000 CHURRUARIN, ALICIA SUSANA LUJA 27-10229371-708-07-2009,OP 182775900 CORDOBA, JUAN CARLOS 20-20096589-308-07-2009,OP 182777400 CURUTCHET, ELOISA MARIA IRENE 27-03942538-108-07-2009,OP 182776300 DONDA, DORA MATILDE 27-04569836-508-07-2009,OP 182774500 FIGUERA, EMILIO RICARDO

20-12990565-508-07-2009,OP 182775200 GAITE, FELISA 27-22067894-108-07-2009,OP 182778000 GALLEGOS, ANDREAS 27-05778432-108-07-2009,OP 182777000 GARAVELLO, MARTA VICENTA 27-10280952-708-07-2009,OP 182776900 GARAY, MARIA DOLORES GUILLERMA 27-03941321-908-07-2009,OP 182777700 GOMEZ, MARTIN RAMON 20-22930760-708-07-2009,OP 182778600 GUDIÑO, RAMONA BERNABELA 27-10576206-808-07-2009,OP 182774700 LAGOS, RAMON 20-05822136-908-07-2009,OP 182777300 LOPEZ, MARIA CRISTINA 27-14162842-408-07-2009,OP 182776000 LOPEZ, VALENTIN ALEJANDRO 20-08006081-608-07-2009,OP 182775100 LOZA, FABIANA MARCELA 27-21698155-908-07-2009,OP 182775000 MARTIN GRACIELA ESTER 27-16787570-508-07-2009,OP 182776700 NUÑEZ, MIGUEL ANGEL 20-31735132-208-07-2009,OP 182778800 OLGUIN , INES JOSEFA 27-06501351-208-07-2009,OP 182778200 PEREYRA JORGE LUIS ALBERT 20-13353456-408-07-2009,OP 182776400 RAMIREZ, ALFREDO DANIEL 20-26410401-808-07-2009,OP 182776500 RIOS, JUANA MARIA 27-04992207-308-07-2009,OP 182776200 ROBAY, NORA NOEMI 27-12309543-508-07-2009,OP 182778500 SANFELIPPO, ROSALIA INES 27-02620622-208-07-2009,OP 182779200 SANFELIPPO, ROSALIA INES 27-02620622-208-07-2009,OP 182774600 SANTANA ANTONIO DIEGO MARTIN 20-23880427-308-07-2009,OP 182778900 SCHIERLOH, NILDA PATRICIA 23-18120905-408-07-2009,OP 182778100 SCHMAL, IRMA ESTHER 27-05890379-008-07-2009,OP 182779300 SOSA, ANA MARIA 27-18603221-208-07-2009,OP 182774800 THUOT, LILIANA GUADALUPE 27-16166384-608-07-2009,OP 182774900 TRONCOSO, ELENA BELKY 27-03916980-608-07-2009,OP 182775700 VELAZQUEZ, DELIA CAROLINA 27-14076182-108-07-2009.

Alberto Dario Mari DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Graciela Irene Perelli DNI: 10.410.207, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio, Escritura Nº 304 de fecha 06-07-2001.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 483.

e. 08/09/2009 Nº 75069/09 v. 08/09/2009

"O"

OVERSEAS ARGENTINA S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la asamblea general ordinaria del 28/7/2008, se designaron directores y se distribuyeron cargos de la siguiente forma: presidente: Marcelo Ornar Moure, DNI, 17.945.624B; vicepresidente: Andrés Torre, DNI 13.100.368; director suplente: Jorge Eduardo Fabián Pérez DNI 17.200.627; los tres constituyen domicilio en Suipacha 268, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Gustavo José Guitman por instrumento privado del 8/8/2006.

Abogado – Gustavo J. Guitman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/9/2009. Tomo: 43. Folio: 95.

e. 08/09/2009 Nº 75694/09 v. 08/09/2009

"P"

P & N S.A.

Disolución y Liquidación

Por esc. 177 del 26-8-09 ante Esc. Juan José Vasquez Carruthers, matricula 3563 de Cap. Fed.- Con fecha 15-6-09 por resolución de Asamblea Gral. Extraordinaria se nombra Liquidador: Norberto Oscar Varcia, DNI 7.722.763 con domicilio especial constituido en Av. Pueyrredón 936, piso 8 oficina 38 de esta ciudad.- fdo. Veronica Castellano, autorizada por escritura nombrada.

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 03/09/2009. Nº Acta: 137. Libro Nº: 22.

e. 08/09/2009 Nº 75025/09 v. 08/09/2009

PARFLIK S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 53 del 12/01/2009 se decidió la disolución y liquidación de la Sociedad, Art. 94 Inc. 5 de la Ley 19550; designándose liquidadora y depositaria de los Libros y documentación social a la sra. Adriana Rosa Díaz Pavicich, argentina, viuda, nac. el 05/04/1960, ama de casa, DNI.14.009.914, CUIT. 27-14009914-2, quien fijó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 584 piso 10º de Cap. Fed.- La Escribana Diana de Elías. Autorizada en esc. Nº 46 del 27/08/2009 por ante el Registro 1403 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana - Diana M. de Elías

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/8/2009. Número: 090828386117/2. Matrícula Profesional Nº: 3818.

e. 08/09/2009 Nº 75238/09 v. 08/09/2009

PILOTES TREVI S.A.C.I. DE MANDATOS Y SERVICIOS

Por Actas de Asambleas de fecha 25/3/2009 y Acta de Directorio de fecha 25/3/2009, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Gianluigi Trevisani. Vicepresidente: Rubén Cesar Moleon. Director Titular: Oscar Alberto Curelovich. Directores Suplentes: Daniele Forti y Mario José Blanco.- Todos fijan domicilio especial en en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 11º, Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 5/8/2009, al folio 628 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 04/09/2009. Nº Acta: 180. Nº Libro: 78.

e. 08/09/2009 Nº 75836/09 v. 08/09/2009

POLI INTERNACIONAL S.A.

Por acta de Asamblea del 28/10/08 se trasladó sede social a Malabia 2387, Piso 1, Cap. Fed. y se eligieron nuevas autoridades: Presidente Adela Frida Melamed; Vicepresidente Alberto Bron, ambos domicilio especial Echeverria 2073, Piso 6, Departamento "A", Cap. Fed; Director Titular Leonardo Isaac Melamed, domicilio especial Cuba 2550, Piso 4, Departamento A Cap. Fed; Directora Suplente Renée Gimal, domicilio especial Tres de Febrero 1950, Piso 10, Cap. Fed., todos por término 3 ejercicios, quienes aceptan cargos. Adela Frida Melamed, DNI 16.226.205. Presidente según: Estatuto Social inscripto en I.G.J. el 10/11/92, Nº 10839, libro 112, Tomo A de S.A.; Acta Asamblea del 28/10/08, folio 61 libro Actas de Asambleas y Directorio 1, rubricado IGJ el 23/11/92, Nº 55209.

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 04/09/2009. Nº Acta: 19. Nº Libro: 4.

e. 08/09/2009 Nº 75855/09 v. 08/09/2009

PORTER NOVELLI ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 30/04/09 se resolvió trasladar la sede social y fiscal de la Sociedad de la calle Marcelo T. de Alvear 405, C.A.B.A. al domicilio de la calle Reconquista 723, piso 2º, C.A.B.A. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., autorizada según Acta de Directorio del 30/04/2009.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 08/09/2009 Nº 74855/09 v. 08/09/2009

PREMIUM SECURITIES S.A.

Se hace saber que mediante asamblea ordinaria del 09 de junio de 2009 y mediante reunión de directorio de la misma fecha, se procedió a la designación y distribución de los siguientes cargos en el Directorio: Presidente: Alejandro Walter Bueno, Vicepresidente: Jason Forwood; Director Titular: Florencia Blanco, Directores Suplentes: Rodrigo Soloaga y Esteban Daireaux. Asimismo se hace saber que los directores electos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la calle Corrientes 222 6º Piso, Capital Federal. Alejandro Walter Bueno. Presidente electo por reunión de asamblea ordinaria de fecha 09.06.2009 y reunión de directorio de la misma fecha, la primera obrante al folio 26 del libro de actas de asambleas Nº 1, rubricado a nombre de Premium Securities S.A y la segunda obrante al folio 50 del libro de actas de directorio Nº 1, rubricado a nombre de Premium Securites S.A.

A. Bueno

Certificación emitida por: Christian Gonzalo Alvariñas Canton. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4392. Fecha: 27/08/2009. Nº Acta: 030. Libro Nº: 06.

e. 08/09/2009 Nº 74781/09 v. 08/09/2009

PROMOTORA FIDUCIARIA S.A.

Por resolución de asamblea del 10-08-09, la sociedad acepto las renuncias de los siguientes Directores y Síndicos: Vicente Ramón Asencio, Vicepresidente; Víctor Manuel González, Director Titular; Aldo Oscar Biazzo, Síndico Titular y Jorge Oscar Musset, Síndico Suplente, dejando conformado el directorio y sindicatura de la siguiente manera: Presidente: Martín Santiago Alberto Abancéns, Vicepresidente: María Guillermina Mallea Blanco y Director Suplente: Yanina Aldana Gueimunde, quienes fijan domicilio especial en San Martín 674, piso 1º, departamento "A", C.A.B.A. Síndicos Titulares: María Julieta Lorenzo, Ernesto Esteban Penovi y Mario Aldo Larosa; y Síndicos Suplente: Rubén Darío Ferreyra, Walter Andrés Maldonado y Fernando Carlos Mejuto Autorizado por asamblea del 10-08-09, el Sr. Mariano Alberto Duran Costa.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 112. Libro Nº: 099.

e. 08/09/2009 Nº 75066/09 v. 08/09/2009

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo Quiniela Nacional del 29/08/2009

➢ 1er. Premio: 109

Designado s/Acta de Directorio Nº 155 de fecha 23/07/2008.

Presidente – Edgardo Regiardo

Certificación emitida por: Beatriz Elena Recalde. Nº Registro: 275, Provincia de Córdoba. Fecha: 31/08/2009. Nº Acta: 300. Libro Nº: 24.

e. 08/09/2009 Nº 75077/09 v. 08/09/2009

"Q"

QUORUM COMPUTER S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 19/8/09 se resolvió: 1. Aceptar la renuncia a los cargos de gerentes presentadas por Gastón Ariel Mirkin y Mariana Barberán Aquino, a los cargos de gerente titular y suplente, respectivamente; 2. Designar gerente a Darío Pariente, con domicilio especial en Camino Bancalari 3901, Country Santa Bárbara, Terrazas C4 - Pacheco, Tigre, Prov. Bs. As. Gaston Ariel Mirkin autorizado por instrumento privado del 19/08/09.

Abogado – Gastón A. Mirkin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/08/2009. Tomo: 65. Folio: 194.

e. 08/09/2009 Nº 74712/09 v. 08/09/2009

"R"

REFINOR S.A.

"Refinor S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaría de Energía ofrece a comercializadores distribuidores y a consumidores finales 3500 toneladas de Fuel Oil (tipo parafínico, máximo contenido de azufre: 1 g/100g) a 1456 $ /TN más impuestos a retirar en Complejo Campo Durán - Pcia Salta.

Validez de la oferta: 10 días hábiles.

Vencimiento de la oferta: 22/09/09.

Período de entrega: 10/10/09 al 10/11/09 en retiros Programados durante el período indicado.

Forma de pago: Prepago acreditado en cuenta.

Condición de entrega: Retiros F.C.A. Complejo Campo Durán por camión aprobado por Refinor, cumpliendo requerimientos legales de seguridad y operativos definidos por Refinor.

Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente a Carlos Recalde.

Refinor S.A., Avenida Mitre 858, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, CP: T4000JCV. El Sr. Cristian Ariel Galansky actúa en el carácter de apoderado de Refinor S.A. conforme poder general judicial y administrativo otorgado mediante escritura 207 —folio 508— del 27 de febrero de 2008, por ante el escribano Joaquín Esteban Urresti, a cargo del Registro 501".

Apoderado – Cristina A. Galansky

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 172. Libro Nº: 76.

e. 08/09/2009 Nº 75015/09 v. 08/09/2009

"S"

SAINT ANDREWS S.R.L.

Por acta notarial nro. 40 del 22 de Julio de 2009, se resolvió Designar nueva sede social en la calle Uruguay 467, piso 5, Oficina B, C.A.B.A. Autorizado por acta nro 40 del 22 de Julio de 2009, el Dr. Dario Romano DNI 17.500.921.

Abogado – Darío Romano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/08/2009. Tomo: 43. Folio: 128.

e. 08/09/2009 Nº 74702/09 v. 08/09/2009

SANTIESTRELLA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 21-8-09 se designó Presidente: Luis Scarani; Director Suplente: Piergiorgio Scarani ambos con domicilio especial en la sede social Rodríguez Peña 53 Piso 5 Dpto D CABA; Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por Asamblea Ordinaria del 21-8-09.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 08/09/2009 Nº 74965/09 v. 08/09/2009

SCYTHIA S.A.

Escritura Nº 115 del 31/08/09: Asamblea General Extraordinaria del 03/07/09: Se aceptó la renuncia del Presidente Juan Manuel Pujol y del Director Suplente Matias Pujol. Se designó Presidente a Alejandro Naon y Director Suplente a Roberto Alejandro Rius; ambos con domicilio especial en José P. Varela 5248, CABA. Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/9/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/09/2009 Nº 75762/09 v. 08/09/2009

SERRA HNOS S.A.I.C.I.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria, el 14/11/2008, los Accionistas de Serra Hermanos SAICI, decidieron mantener la composición del Directorio, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Hugo Eduardo Iurcovich, DNI 11.478.326, argentino, divorciado, comerciante, domicilio especial en Paraná Nº 754 piso 5º "B" Capital Federal. Director suplente: Celia Azuna Reinoso, LC 4.269.445, argentina, soltera, comerciante, domicilio Especial. Ezcurra Cecilia Mabel, abogada, Tº 97 Fº 63 autorizada por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 14/11/2008. Abogada/autorizada.

Abogada – Cecilia M. Ezcurra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 97. Folio: 63.

e. 08/09/2009 Nº 74793/09 v. 08/09/2009

SILKEY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/8/09 se designó nuevo Directorio: Presidente: Mauricio Isaac Wachs, Vicepresidente: Eduardo Schvartzman; Directores titulares: Miguel Angel Millara y Rafael Alberto Valdéz; Directores suplentes: Julio César Puga; Elizabeth Paola Exler y Silvia Elena Wachs. Todos con domicilio especial en Francisco Bilbao 2440 CABA Firmado: Andrea Ballestracci autorizada por Acta de Asamblea 21/8/09.

Abogada - Andrea Ballestracci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/9/2009. Tomo: 100. Folio: 736.

e. 08/09/2009 Nº 75466/09 v. 08/09/2009

SIMON L. PEREYRA IRAOLA E HIJOS S.C.A.

Inscripta 08/11/1965, numero 1736. Folio 72, libro 240. Por escritura del 18/08/09 se aprobó la disolución anticipada de la sociedad y su inmediata liquidación a cargo de Santiago Simon Pereyra Iraola, argentino, nacido el 18/1/1932, viudo, contador publico, con libreta de enrolamiento número 4.248.738, CUIL. 20-04248738-5, con domicilio en la calle Arenales, 4º piso; y constituyendo domicilio especial en la calle Rodriguez Peña 1686, 10º piso, letra "B", ambos de Capital Federal, quien aceptó el cargo.- El escribano esta autorizado por la escritura 328, pasada al folio 1412, del 18/08/09, Registro Notarial Nº 526 a su cargo, de Capital Federal.

Escribano – Pedro M. Pereyra Iraola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/09/2009. Número: 090903397659/D. Matrícula Profesional Nº: 4140.

e. 08/09/2009 Nº 75115/09 v. 08/09/2009

SIXON PROMOCIONES S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria 20/8/2009 acepta renuncia Sara Rahma Benselum y Victoria Sason-Nuevo Directorio: Presidente: Sara Rahma Benselum DNI 115070 viuda —80 años— Suplente Celeste Marina López DNI 25940625 soltera 32 años - Ambas argentinas empresarias domicilio real y especial Superi 1439 CABA -Autorizado: Mauricio Sánchez DNI 28717495 Escritura 164 del 26/8/2009 Reg 634.

Certificación emitida por: Nora V. Alperin de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 019. Libro Nº: 15 int. 90856.

e. 08/09/2009 Nº 74993/09 v. 08/09/2009

SOPRIN S.A. SOCIEDAD PRIVADA DE INVERSIONES GENERALES

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 10-07-08 se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Luis Alberto Erize, Vicepresidente: Pablo Alejandro Pinnel, Director Suplente: Marcelo Eduardo Gallo. Los mencionados directores fijan domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 10-07-08.

Abogado – Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 08/09/2009 Nº 74867/09 v. 08/09/2009

SOPRIN S.A. SOCIEDAD PRIVADA DE INVERSIONES GENERALES

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 16-09-08 se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Luis Alberto Erize, Vicepresidente: Pablo Alejandro Pinnel, Director Suplente: Marcelo Eduardo Gallo. Los mencionados directores fijan domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16-09-08.

Abogado – Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 08/09/2009 Nº 74870/09 v. 08/09/2009

SOUK S.A.

Por Asamblea del 27/8/09 cesaron mandatos del Presidente: Juan Lorenzo Orquera y del Director suplente: María Sol Orquera, y se nombró Presidente: Juan Lorenzo Orquera, y Director Suplente: María Sol Orquera; Domicilio especial: La Pampa 2144, 2º "B", C.A.B.A.; y se cambió sede social a La Pampa 2144, piso 2º, departamento "B", C.A.B.A. Apoderado por Asamblea del 27/8/09.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 08/09/2009 Nº 74809/09 v. 08/09/2009

SPIELKRAFT S.A.

Comunica que: (i) por Acta de Asamblea Nº 1, de fecha 27/08/09, se resolvió aceptar la renuncia del presidente de la Sociedad Arolodo Nicolás Mahler LE Nº 5.136.527; (ii) por Acta de Asamblea Nº 1 y Acta de Directorio Nº 2, ambas de fecha 27/08/09, se resolvió la designación de Carlos Malher DNI Nº 24.561.549 como presidente de la Sociedad, con domicilio especial en la calle Av. Córdoba 1111, piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 1 del 27/08/09 María Claudia Vidal Arteta.

Abogada – Ma. Claudia Vidal Arteta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 94. Folio: 485.

e. 08/09/2009 Nº 74898/09 v. 08/09/2009

"T"

TELESOUTH TELECOMUNICACIONES LIMITADA SUCURSAL ARGENTINA

Se rectifica aviso del 26/08/09, por error en la consignación de los socios de la casa matriz, los cuales son: 1) Sociedad de Inversiones Generales Cordigliera limitada, inscripta a fojas 18.802, Nº 12.759, año 2008 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 2) Roberto Moisés Ruz Vásquez Inversiones E. I. R. L., inscripta a fojas 19.521, Nº 13.288, año 2008 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, ambas con domicilio en Santa Beatriz 207, Comuna de Providencia, Chile. Suscribe autorizado por acta del 23/06/09.

Abogado – Javier Canosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 69. Folio: 657.

e. 08/09/2009 Nº 74950/09 v. 08/09/2009

TESCA INMOBILIARIA S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 29/4/09, se resolvió elegir el Directorio por vencimiento de mandato y por Acta de Directorio de igual fecha, se distribuyeron los cargos, quedando el mismo de la siguiente forma: Presidente: Francisco Fernando Augeri, Vicepresidente: Hugo Agnese y Directora suplente: Adriana Celia González. Fijan domicilio especial en Ciudad de la Paz 2719, piso 6*, departamento A CABA. Autorizada e instrumentado por Escritura 660 del 31/8/09.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 08/09/2009 Nº 74822/09 v. 08/09/2009

TRECEMAX S.A.

IGJ Nº Correlativo 178302. Se hace saber en los términos del artículo 60 de la ley 19550 que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 2009 se designó directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Directores titulares: Alfredo Simón Pistone (Presidente); Federico Alfredo Pistone (Vicepresidente); Sara Eloisa Pistone; Director Suplente: Soledad Pistone y Bodini. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 14º, ciudad de Buenos Aires. Marcelo Germán Fernández, autorizado por acta de asamblea del 30 de abril de 2009.

Abogado – Marcelo Germán Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 83. Folio: 231.

e. 08/09/2009 Nº 74828/09 v. 08/09/2009

TYCO SERVICES S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fecha 23/01/07 se designo el siguiente directorio: Presidente: Luis A. Barbatelli, Vicepresidente: Victor a. Viegas, todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3º, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. Gustavo Martin Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 23/01/07.

Abogado – Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2009. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 08/09/2009 Nº 74903/09 v. 08/09/2009

"U"

UPSYSTEM S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 1 del 1/07/09: se traslada la sede social a la calle Suipacha Nº 211 piso 21º oficina K de C.A.B.A.; renuncia el presidente Luis Alberto Napoli, se elige por un período de 1 ejercicio nuevo Directorio: Presidente: Rafael Fernando Orellano. Director Suplente: Freddi Francisco Brosio. Domicilio especial directores Suipacha Nº 211 piso 21 oficina K C.A.B.A. Firmante María José Renauld autorizada en Acta de Asamblea Ordinaria del 1/07/09.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 03/09/2009. Nº Acta: 23. Libro Nº: 31.

e. 08/09/2009 Nº 74951/09 v. 08/09/2009

"V"

VRF S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/08/2009 los accionistas

que representan la totalidad del capital social en circulación por unanimidad resolvieron aceptar las renuncias a los cargos de Presidente del Directorio del Sr Eduardo José Siverino y al de Director Suplente del Sr. Marcelo Osvaldo Passaro y designaron nuevas autoridades sociales, por lo que el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Sra Sandra Elisabet Tytgat, Director Suplente: Eduardo José Siverino. Por Acta de Directorio del 26/08/2009 los nuevos miembros del Directorio aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y fijaron Domicilio especial en los términos del art. 256, de la Ley 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en la avenida Independencia número 2782, décimo piso, departamento "A", de Capital Federal. Laura Karina Lamendola. Autorizada por esc 461, del 28/08/2009, folio 1626, Reg. Not. 216, CABA.

Abogada – Laura K. Lamendola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2009. Tomo: 102. Folio: 687.

e. 08/09/2009 Nº 74805/09 v. 08/09/2009

"W"

WORLDSPEAKING ARGENTINA S.A.

Por Escritura Nº 74 del 03/08/09, Fº 200 Registro 1417 C.A.B.A. se transcribe Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 04/11/08 en la cual Renuncia el Presidente: Alejandro Berdichevsky, y se elige nuevo Directorio por 3 ejercicios a: Presidente: Ariel Enzo Umpierrez Director Suplente: Luis Alberto Quevedo Castillos. Domicilio especial directores en Montevideo Nº 666 piso 8º oficina 808 C.A.B.A. Firmante María José Renauld autorizada en Escritura Nº 74 Fº 200 del 03/08/09 Registro 1417 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 22. Libro Nº: 31.

e. 08/09/2009 Nº 74956/09 v. 08/09/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de Ford Credit Compañía Financiera S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) subastará el día 19 de septiembre 2009 a partir de las 10:30 hs. en el local de la calle Avda. de Mayo 1152, Capital Federal (Hotel Castelar), 15 unidades a saber: APL580 Fiesta CL 1996; DKV790 Pick Up Heibao 2000; BYA536 Ford Transit 120 –S 1998; CBM493 VW Gol GL 1.6 D 1998; BLG048 Ford F-100 Pick-Up 1997; CQC734 Ford Courier 1999. En el estado en que se encuentran y exhiben los días 16; 17 y 18 de Septiembre de 2009 de 09:00 a 17:00 hs. Puesta en marcha el día Viernes 18 de Septiembre de 2009 a las 14: 30 hs hs. todo en Piedra Buena 3880 Capital Federal. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 hs hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; condición, componentes y accesorios. Las unidades se entregarán con Formulario de Verificación Policial, el mismo sera a cargo del comprador y debera abonarse en el acto de la subasta. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 180 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes / Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
Fabián Narváez, martillero.

e. 08/09/2009 Nº 75071/09 v. 08/09/2009

El Martilleros Walter Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BBVA Banco Frances S.A. y/o PSA Finance S.A. Argentina Compañía Financiera S.A. y/o Rombo Cía. Financiera S.A. (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 19 de septiembre de 2009 en el local de la calle Avda de Mayo 1152 Capital Federal (hotel Castelar) a partir de las 10:30hs, 24 unidades a saber: GHH586 Renault Megane TRI 2007; DQH56I Renault Kangoo 2000; GJQ308 Renault Kangoo Pack 2007; GOV301 Renault Kangoo Pack Plus 2007; GZG093 Renault Kangoo 2008; GXB129 Renault Clio Pack Plus 2008; FZE117 Renault Clio Tri 2006; DRF530 Peugeot 206 XR 2001; GPA239 Renault Clio Pack Plus 2007; FTH575 Renault Kangoo Express Grand Confort 1.9 2006; HGF326 Renault Kangoo Grand Confort 1.5 Dci 2008; FWV245 Renault Kangoo Express Confort 1.6 2006; HCL020 Renault Megane Tri 1.6 2008; HST001 Renault Clio Tri Pack 1.2 2008; HMG932 Citroën C4 2.0 BVA Exclusive 2008; HMS741 Peugeot Partner Patagónica 1.9 D 2008; HMQ844 Puegeot Partner Furgón 600 Confort 2008; HIO632 Peugeot 206 XT 1.9 D 2008; HIT245 Citroën C3 1.4 2008 HEB791 Peugeot 206 X Line 1.4 2008; GVI106 Peugeot Partner Furgón 600 2008; HCE211 Peugeot Partner Furgón Precense 2008; GUK242 Peugeot Boxer 330 M 2.8 HDI 2007; HLT047 Citroën C4 2.0 Hdi Sx 2008. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 16; 17 y 18 de Septiembre de 2009 de 9:00 a 13 y de 14 a 16:00 hs, en Av. Cazon al 500 Esq. Solis, Tigre, Pcia de Buenos Aires. Puesta en marcha Jueves 17 de Septiembre a las 14:30 hs. en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, la información sobre el tributo a las patentes y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comision se tendra 90 dias corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitira a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.
Fabián Narváez, martillero.

e. 08/09/2009 Nº 75068/09 v. 08/09/2009

El Martilleros Walter Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de Banco Columbia S.A. (acreedores prendarios, Art.39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 19 de Septiembre 2009 en el local de la calle Avda de Mayo 1152 Capital Federal (hotel Castelar) a partir de las 10:30hs, 11 unidades a saber: COR425 Polo Classic SD 1999; BER143 Ford Orion GLX 1996; COG022 VW Caddy 1.9 SD 1999; CDJ606 Hyundai H-100 1.0 GLS Turbo 1998; DZL908 Renault Megane F/2 RT 2002; CMP141 Mitsubishi Lanos S 1.5 1998; AMZ958 Peugeot 504 XSD 1995; CPE848 Peugeot 306 XN 1.8 1999; CAE012 Chevrolet Corsa 1.6 1998; RWX033 Fiat Spazio TR 1992; CZT710 Renault Clio RL 3P 1999. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 16; 17 y 18 de Septiembre de 2009 de 9:00 a 13 y de 14 a 16:00 hs, en Av. Cazon al 500 Esq. Solis, Tigre, Pcia de Buenos Aires. Puesta en marcha Jueves 17 de Septiembre de 2009 a las 14:30 hs.- en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, la información sobre el tributo a las patentes y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comision se tendra 90 dias corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitira a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 03 de septiembre de 2009.
Fabián Narváez, martillero.

e. 08/09/2009 Nº 75070/09 v. 08/09/2009

El Martillero Walter Fabián Narvaez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de Banco Bi Creditanstalt S.A (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 19 de Septiembre de 2009 A apartir de las 10:30 hs en el local de la calle Avda. de Mayo 1152, Capital Federal (Hotel Castelar), 3 unidades a saber: CWI629 Renault Megane Scenic 1999; DES889 Peugeot 405 Style 2000; DUT897 Peugeot 206 XR 3P 2001. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentra y exhibe en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 16; 17 y 18 de Septiembre de 2009 de 9 a 13 y de 14 a 16hs. en la calle Barragan 306 Capital Federal. Puesta en marcha Viernes 18 de Septiembre de 2009 12hs en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, levantamiento de medidas precautorias son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos y/o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.
Fabián Narváez, martillero.

e. 08/09/2009 Nº 75074/09 v. 08/09/2009

El Martillero W. Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de Mercedes Benz Compañía Financiera S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 19 de septiembre de 2009 a partir de las 10:30 hs. en el local de la calle Av. de Mayo 1152 (Hotel Castelar) 1 unidad a saber: HCC949 Mercedes Benz Axor 2831S/48 Año 2008. se exhibira En la calle Odonnell 4247 San Martín, provincia de Buenos Aires de 9 a 13hs y de 14 a 16hs, los dias 16; 17 y 18 de Septiembre de 2009. puesta en marcha Jueves 17 a las 9:30 hs. en el mismo lugar. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, Condiciones de la Subasta sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral/patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor/Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni al martillero actuante ni a la entidad vendedora. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.
Fabián Narváez, martillero.

e. 08/09/2009 Nº 75080/09 v. 08/09/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Julia L. Servetti de Mejías, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, Piso 3°, Capital Federal; (en los autos caratulados "Villareal, Reynaldo Rogelio c/Donati, Loredana s/divorcio art. 214 inc. 2° Código Civil" Expte. 7.026/09), cita y emplaza a Loredana Donati para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
Mariana J. Fortuna, secretaria interina.

e. 08/09/2009 N° 74933/09 v. 09/09/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica cita la Sra. Ana Silvia Cataldi a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes y por el término de 6 meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 08/09/2009 Nº 47386/09 v. 08/09/2009

N° 48

El Juzgado Nacional de Primen Instancia en lo Civil nro 48 sito en la calle Uruguay 714 piso 3ro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Guillermo P Zuccarino (P.A.S.), Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza a Jose Raúl Vázquez a que comparezca a estar a derecho. A tal efecto publíquese edicto una vez, en el Boletín Oficial. Fdo Dr Rubén Darío Orlandi, Secretario.

Buenos Aires 3 de julio de 2009.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 08/09/2009 N° 71648/09 v. 08/09/2009

N° 87

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 87, a cargo en forma subrogante del Dr. Hector Enrique Pena, Secretaría unica, sito en calle Lavalle 1212 P: 2º, Capital Federal, hace saber que en el expediente caratulado "Gomila Laura Veronica s/Adopción", (Exp. Nº 53.698/03) se ha peticionado el cambio de apellido de Laura Verónica, Gomila por el de Laura Verónica "Otero" y emplaza a los interesados a comparecer dentro de los treinta dias para tomar la intervención que crean correspondiente. El presente debe pubicarse en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Daniel González Abalos, secretario interino.

e. 08/09/2009 Nº 74969/09 v. 08/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 sito en Avda. Callao 635 6º piso, comunica por dos días que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y Regulación de Honorarios, en autos "Gómez Liliana María s/Quiebra" (Expte. Nº 081788) de fecha 07 de agosto de 2009.

Buenos Aires, 02 de setiembre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 08/09/2009 Nº 74591/09 v. 09/09/2009

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaria N° 11 a cargo del Dr. Héctor Horacio Piatti, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, informa que el día 11 de agosto de 2009 se decretó la apertura del concurso preventivo de la firma "Histap S.A.", C.U.I.T. 30-707366618-0. Los Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación, ante el Síndico Estudio Bermudez, Dell'ali, Molina, en el domicilio sito en la calle H Irigoyen 1548, Piso 1 oficina "7", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 13 de noviembre de 2009. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 28 de diciembre de 2009 y 9 de marzo de 2010, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39. El período de exclusividad finalizará el día 23 de agosto de 2010. La audiencia informativa se realizara en la sede del Juzgado, el día 16 de agosto de 2010 a las 10.00 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.
Horacio Piatti, secretario.

e. 08/09/2009 N° 75094/09 v. 14/09/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 18.08.09 se ha decretado la quiebra de Sesti Francisco s/Quiebra Indirecta, en la cual ha sido designado síndico el contador Andres Luis Martorelli con domicilio constituido en Beruti 2926, piso 4 "b" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 09.10.09 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22.12.09, y el general el día 08.03.2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de su integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2009.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 08/09/2009 N° 74569/09 v. 14/09/2009

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Av. Callao 635 —Piso 3º— de Capital Federal, en los autos "C.A.T.E. S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 68.200/95, comunica por dos días que se ha presentado el Informe y Proyecto de Distribución Final de Fondos en los términos del art. 218 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2009.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 08/09/2009 Nº 74689/09 v. 09/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, Notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente a las Sras. María Eugenia Carabal —DNI 25.373.337— y Susana del Valle Carabajal de 33 años de edad, divorciada, nacida el 2/3/75 —que en la causa número 11719/08 "Carabajal, Susana del Valle y otra s/fals. doc. pub"— se resolvió que deberán concurrir a la sede de este Juzgado y Secretaría sito en Comodoro Py 2002 3er piso de esta Ciudad al término del quinto día de notificadas a los fines de prestar declaración indagatoria, calificándose su conducta como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292, 296 y 172 del C.P.. Asimismo, se pone en conocimiento de éstas que el Dr. Salvador Heredia a renunciado a su cargo como abogado defensor en las presentes actuaciones, encontrándose ejerciendo su defensa la Defensoría Oficial correspondiente por turno. Asimismo, se deja constancia que con fecha 24 de agosto de 2009, este Tribunal resolvió lo siguiente: "II.- Teniendo en cuenta que las nombradas no comparecieron al Tribunal en la ficha citada a tal efecto, líbrese edictos en los términos del art. 150 de recibirle declaración indagatoria a la Sra. Susana del Valle Carabajal y la ampliación de la declaración indagatoria a la Sra. María Eugenia Carabajal. En virtud de ello, deberán concurrir a la sede de este Tribunal al término del quinto día de notificadas, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y contumaces.- Asimismo, póngase en conocimiento de éstas que el Dr. Salvador Heredia a renunciado a su cargo como abogado defensor en las presentes actuaciones, encontrándose ejerciendo su defensa la Defensoría Oficial correspondiente por turno. A tal fin, líbrense edictos y remítase al Boletín Oficial. Fdo.: Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal, Vanesa M. Risetti, Secretaria Federal". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 24 de agosto de 2009.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 08/09/2009 Nº 74576/09 v. 14/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 6 SECRETARIA NRO. 118

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 6, Secretaría nro. 118, notifica a Roberto Angel Lowestein —D.N.I. 4.588.655—, que deberá comparecer a estar a derecho dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en el marco del sumario en que me dirijo.

Buenos Aires, 29 de julio de 2009.
Karina Auletta, secretaria.

e. 08/09/2009 Nº 74571/09 v. 14/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 14 de mayo de 2009.- "Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Declarar la Extinción por Prescripción de la Acción Penal seguida contra el Sr. Daniel Norberto Viegas, en orden a la posible comisión del delito previsto y reprimido por el art. 302 del Código Penal y en consecuencia Sobreseer en la causa y respecto del nombrado (Arts. 59 inc. 3, 62, inc. 2º, y 67 del Código Penal con su respectiva modificación ley Nº 25.990, Artículo 302 del Código Penal y Artículo 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Ello en virtud de los fundamentos expuestos en la presente....- Fdo. Daniel A. Petrone, Juez Nacional Interino. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, Secretaria.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.

e. 08/09/2009 Nº 74570/09 v. 14/09/2009

N° 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a María Rosa Colombo (L.C. Nº 5.928.145), a fin de notificarle que con fecha 3/07/09 este Juzgado resolvió: Declarar extinguida por Prescripción la acción penal emergente de los hechos investigados en los autos Nº 328/1998 y Sobreseer Totalmente a la nombrada. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 20 de agosto de 2009. A continuación se transcribe la parte resolutiva de fecha 3/07/09: //nos Aires, 3 de julio de 2009.- Autos y Vistos: ...Considerando: Resuelvo: Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal emergente de los hechos investigados en los autos Nº 328/1998 en relación a María Rosa Colombo (cuyos demás datos personales obran agregados en autos) y, en consecuencia, Sobreseer Totalmente en la causa y respecto a la nombrada en relación a tales hechos (arts. 335, 336, inc. 1º del C.P.P.N.)..." Fdo. Ezequiel Berón de Astrada, Juez Interino. Y se transcribe el auto de fs. 216 que ordena el presente: "///nos Aires, 13 de agosto de 2009. Notifíquese lo resuelto a fs. 211/212, mediante edictos. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Ezequiel Berón de Astrada, Juez Interino.

Mónica Marta Iguiñiz, secretatia.

e. 08/09/2009 Nº 74573/09 v. 14/09/2009

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Alfredo Carlos Palandella (DM Nº 11.546.625), a fin de notificarle que con fecha 26/05/09 este Juzgado resolvió: Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal emergente de los hechos investigados en los autos Nº 164/98 y Sobreseer Totalmente al nombrado. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 08/09/2009 Nº 74575/09 v. 14/09/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica al Sr. Gustavo Gabriel Plumari (argentino, nacido el 22/01/1973 en San Martín, PBA, hijo de José Alfredo y de Mercedes Benítez, DNI Nº 23.284.911, CI Nº 14.275.408) la resolución de fecha 14 de agosto de 2009 que dispuso: I- Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal emergente de los hechos investigados en los autos Nº 310/2.000, en relación a Gustavo Gabriel Plumari (cuyos demás datos personales obran agregados en autos) y respecto a los libramientos descriptos en el primer apartado de la presente resolución, en consecuencia Sobreseer Totalmente al nombrado y respecto a tales hechos (arts. 335, 336, inc. 1º del C.P.P.N.). II- Sin costas (art. 530 del C.P.P.N.). Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 26 de agosto de 2009. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 26 de agosto de 2009. "… 1º) Dése cumplimiento a lo dispuesto a fs. 168 y vta., y notifíquese mediante edictos al Sr. Gustavo Gabriel Plumari, de lo resuelto por este juzgado con fecha 14/08/09. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial…". Fdo. Ezequiel Berón de Astrada - Juez Nacional P.R.S.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 08/09/2009 Nº 74574/09 v. 14/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 20

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009… verificándose respecto de Rubén Darío Fusca (D.N.I. Nº 24.919.657) la hipótesis descripta por el artículo 150 del rito penal, notifíqueselos por edictos —a publicar por cinco (5) días en el Boletín Oficial— de su deber de comparecer ante estos Estrados,, dentro del tercer día hábil a contar a partir de la fecha de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en caso de inasistencia injustificada. A tal efecto, líbrese cédula de trámite urgente al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo: Dra. Elizabeth Paisan —Juez de Instrucción Subrogante— Ante Mí: Pablo Daniel Bebebino - Secretario.

Pablo Daniel Bebebino, secretario

e. 08/09/2009 Nº 75642/09 v. 14/09/2009

N° 30

////////nos Aires, 27 de agosto de 2009. Advirtiendo el suscripto que en los edictos publicados en el Boletín Oficial (e. 26/08/09 Nº 70.355/09 v. 01/09/09), se omitió emplazar al encartado Leonardo Jesús Aguilera, tal como fue dispuesto a

fs. 75, líbrese nueva cédula de carácter urgente al Sr. Director del Boletín Oficial, a fin de notificar al imputado mediante la publicación de edictos por el término de 5 días hábiles consecutivos, que deberá presentarse en estos estrados dentro del tercer día de notificado con el objeto de cumplir con la declaración indagatoria ordenada oportunamente. Fdo: "Jorge Adolfo López Juez de Instrucción. Ante mí: Ignacio Belderrain Secretario".

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 08/09/2009 Nº 73182/09 v. 14/09/2009

N° 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 39, Secretaría N° 135, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Luis Armando Serrano (D.N.I. 16.835.006) para que comparezca ante este Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaría N° 135, a los tres días del mes de septiembre de dos mil nueve.

Marcelo A. Muffatti, secretario.

e. 08/09/2009 N° 75539/09 v. 14/09/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1214 5º piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en el expediente "Zappala Arturo Ignacio s/quiebra" en el cual se ordenó un edicto rectificatorio con carácter urgente haciéndose saber que el domicilio correcto del síndico Héctor Eduardo Palma es en la calle J. D. Perón 1479 3º "6".

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009

Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.

e. 08/09/2009 Nº 75437/09 v. 09/09/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	24/08/2009	SUSANA NELIDA FERNANDEZ	74510/09
2	UNICA	SERGIO DARÍO BETCHAKDJIAN	26/08/2009	GARCIA GRAS ROBERTO LUIS y AMORENA MARGARITA SILVIA	74259/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/04/2009	SCARELLE JOSE CARLOS	74432/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	19/08/2009	LEON SCHULMAN	74306/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	21/08/2009	FRANCISCO ORFANO Y SUSANA ESTHER GOMEZ	74513/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	25/08/2009	BOUILLARD GABRIEL LUIS FERNANDO	74539/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	14/08/2009	ROSALIA AMALIA AGÜERO	74582/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	01/09/2009	MANUEL QUINTANS	74520/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	28/08/2009	PEDRO CARAM	74290/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	28/08/2009	EVA ISAAC	74293/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	21/08/2009	ANGEL RAUL GÜELPA	74297/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/04/2009	AMELIA SABINA MONICO	74566/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/06/2009	FERNANDEZ MATUTINA	74552/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	20/08/2009	JULIA RAISBLATT	74490/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	10/08/2009	TELESOFF ROSA	74542/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/08/2009	MARIA DONATA FARETTA	74271/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	31/08/2009	LUISA BEATRIZ MONA	74529/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	24/08/2009	MUTRI ANGELA	74482/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	02/09/2009	FERNANDEZ HAYDEE AMANDA	74399/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	27/08/2009	ALFREDO GONZALEZ	74258/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	21/08/2009	DORA NIEVES BARREIRA	74299/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/08/2009	ANIBAL NESTOR DANIEL PAVESI	74462/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/08/2009	GUIDO MARÍA ONETO	74643/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	24/06/2009	MANOUKIAN MARGARITA	74415/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	21/08/2009	ALFREDO LEWINSKI	74424/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	18/08/2009	ANA IRENE BARBERIS Y ANTONIO MAURICIO SILVETTI	74463/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	25/08/2009	CARLOS EDUARDO DELANEY	74439/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	26/08/2009	MANUEL GUERREIRO FERREIRA	74525/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/08/2009	JOSE RAMON PRIETO	74502/09
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	29/07/2009	OSMAR DIAZ	74549/09
55	UNICA	HERMAN B. LIEBER (JUEZ)	02/09/2009	MARTA ROSA LAZZARINI	74589/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	18/08/2009	GRANDE HUGO DANIEL	74343/09
59	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ	25/11/1999	DANIEL GREGORUTTI	74279/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/08/2009	ANA BEATRIZ SUCHAREWICZ	74677/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/08/2009	MARTINEZ RUIBAL CONCEPCION	74564/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	02/09/2009	GABRIEL RICARDO YUSSEN	74369/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/08/2009	NILDA VIRGINIA VIAGGIO	74269/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/09/2009	ALBERTO MANUEL TANDURELLA	74459/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/08/2009	FRANCISCO ENRIQUE BARRIOS	74433/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	27/07/2009	CARLOS CASAS	74268/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	24/08/2009	IGELSIAS JORGE HECTOR	74355/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	09/09/2009	SOBRERO JUAN	74534/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	02/09/2009	PETRINA EMMA BEATRIZ	74477/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	13/08/2009	VICENTE CANONICO	74277/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	06/08/2009	AMELIA PERRONE	74261/09
74	UNICA	RAMIRO FERANADEZ BARREDO	06/08/2009	JUAN ZEME	74351/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	25/08/2009	DI GESU IGNACIO JAVIER CARLOS	74407/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	02/09/2009	MARGARITA IUZZOLINO	74469/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	14/08/2009	DELIA AIRE	74545/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	28/08/2009	NESTOR MARIO BRIGLIE	74526/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	01/09/2009	CARLOS FEROLA	74337/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/08/2009	CHEVALIER RAUL ANGEL L.E. 4.246.759	74335/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	25/08/2009	L' AFFLITTO TERESA	74370/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/08/2009	ANTONIO BARBALACE	74288/09
91	UNICA	DOLORES MIGUENS	26/08/2009	RICARDO LUIS PUIGDENGOLAS	74368/09
91	UNICA	DOLORES MIGUENS	26/08/2009	NORMA AMELIA ROSSI	74616/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/09/2009	IDA LAURA ADELA PIROVANO	74257/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	21/08/2009	MARIA SUSANA FERNANDEZ	74601/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	31/08/2009	PAUL ETIENNE MARC HUBERT DE GANAY (PABLO ESTEBAN MARCOS HUBERTO DE GANAY)	74265/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	14/08/2009	ALBERTO MARTA	74270/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	25/08/2009	CARLOS RODRIGUEZ	74498/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	25/08/2009	BERTA HAYDEE BARBEITO	74505/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	12/03/2009	JUAN MANUEL CABADO	74533/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/08/2009	FERRANDINO ROSA	74512/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/08/2009	SCHALLMACH RUTH PAULA	74619/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	11/08/2009	ROBERTO MARTINEZ	74646/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/08/2009	ALICIA ISABEL IOCOLANO	74356/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/06/2009	ENRIQUE CARLOS VILLAR	74262/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	11/08/2009	JOSEFA DE LA FUENTE	74466/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	19/08/2009	NAPOLITANO OSVALDO AUGUSTO	74458/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	27/08/2009	EDUARDO ERNESTO BELTRAME	74387/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/08/2009	SEVERA DOMINGUEZ	74390/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	01/09/2009	TYSZMAN FANNY	74379/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/09/2009	ARNOLDO MARCELINO STORINO	74319/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/09/2009	PETRONA TEVEZ	74278/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/09/2009	DORA HUBERMAN Y NORBERTO VILLAR	74452/09

e. 08/09/2009 Nº 1420 v. 10/09/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 SECRETARIA UNICA

—Nota aclaratoria—

En las ediciones del 04/09/2009 y del 07/09/2009 en las que se publicó el remate judicial T.I. Nº 74.964 se deslizó el siguiente error: **donde dice**: rematará el día 18 de Septiembre a las 14:45 **debe decir**: rematará el día 18 de Septiembre a las 12:45.

e. 08/09/2009 Nº 75965/09 v. 08/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 1 desempeñada por la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Libertad 533 PB, C.A.B.A., comunica por Dos Días en el Boletín Oficial en los autos caratulados "Nosdeo Juan José s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Muebles (por La Sindicatura)" Expte. Nº 68449, DNI 8.447.522 perteneciente al fallido, que el martillero Mario H. Novillo Díaz, CUIT- 20-04478363-1, rematará en pública subasta, el día 2 de Octubre de 2009, a las 11:15 hs. (En Punto), en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de C.A.B.A., una propiedad en el estado en que se encuentra y que se exhibe, ubicada en Gabriela Mistral Nº 2894/96/900, esquina Nazca 4595/99, Unidad Funcional 5, Piso 1° " Dto. "A" Portero Visor, C.A.B.A. La propiedad tiene acceso por ascensor y por escalera. Posee todas sus habitaciones a la calle, salvo un dormitorio que da a un patio interno. Consta de living-comedor, tres dormitorios, un baño completo, un toilette, cocina y un patio de uso exclusivo. La cocina tiene un pequeño balcón a la calle y existe otro balcón más grande a la calle con salida desde dos habitaciones. La propiedad se encuentra desocupada y su estado de conservación es de regular a malo. Superficie total: 82 m2 33 dm2. Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 73, Parc. 11, Manz. 29, Matrícula 16-37066/5. Base: $ 98.000, Seña 30%, Comisión 3%, Acordada 0,25% y Sellado de Ley 0,8%. Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. Asimismo se hace saber que respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasa y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo del adquirente. Respecto de las expensas comunes, siendo que las mismas son obligaciones propter rem devengadas con anterioridad a la subasta, las mismas deben ser pagadas por el adquirente en caso de que el precio de la cosa no alcance para queden satisfechos por el vendedor. (Conf. C.com. Sala A Circulo de Inversores SA c/Prieto, Magdalena s/ej. Prendaría 14/03/95). Las expensas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificadas en autos, las devengadas a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente, aquellas que devengaren dentro del período comprendido entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, que no pudieren ser cubiertas, con los fondos existentes en autos, deberán ser soportadas, también por el adquirente. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Banco Ciudad, sucursal Tribunales, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Asimismo se hará constar que están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12 horas, a los efectos de la apertura de los sobres la que deberá comparecer el martillero. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá a la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104. art. 6 del Reglamento del Fuero. Deudas: ABL Fs. 945/948 $ 13.700,87 al 25/11/08, Expensas Fs. 906/909 $ 67.996,5 al 06/11/08, Aysa Fs. 879 No registra deuda al 25/09/08. Exhibición: los días Viernes 25 de Septiembre de 14 a 16 hs., y el Sábado 26 de Septiembre de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de agosto de 2009.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 08/09/2009 Nº 74680/09 v. 09/09/2009

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 desempeñada por la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Pte. R. Saenz Peña 1211, piso 8º, C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial en los autos caratulados "Szwarcberg Hermanos S.A. s/Incidente de Realización de Inmuebles Calle Nueve de Julio (Pilar)" Exp. 64.937/08, que el martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en pública subasta en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, C.A.B.A., el día 1 de Octubre de 2009, a las 11:00 hs. (en punto), los siguientes bienes: Un lote de terreno identificado como Nº 7, con una construcción de material, ocupado por la Sra. Andrea Diperna, quien vive con el Sr. Gerardo Bueno y una hija menor de edad. Posee luz y agua corriente. Un lote de terreno identificado como Nº 8, lindero al lote anterior, donde existe una vivienda precaria ocupada por el Sr. Juan Ruiz Díaz y familia. Sito ambos lotes, en la calle Sebastián El Cano Nº 2.149, entre las calles H. Cortez y Hernandarias, Barrio Peruzzotti, de la localidad de Pilar, Pcia. de Bs. As. Ninguno de los ocupantes exhibió contrato alguno ni acreditaron en autos el carácter de ocupación. Como dato indicativo para identificar los lotes, se debe tomar la ruta Nº 34 y luego la ruta Nº 28, tomando la calle Juan de Garay, hasta llegar a la calle Hernán Cortez, y posteriormente hasta la calle Sebastián El Cano, todas estas calles de tierra. Sup. de cada lote: 394,70 m2 Ad-Hoc. Nom. Cat.: Lote 7: Circ. VIII, Secc. G, Mza. 90, Parc. 7, Part. 27634, Matr. FR 4156; Lote 8: Circ. VIII, Secc. G, Mza. 90, Parc. 8, Part. 27635, Matr. FR 4157. Base $ 20.000 cada lote. Para ambos lotes: Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0.25% y Sellado de Ley 1%, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Ciudad Bs. As., bajo apercibimiento de dar por notificada las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Proc. y depositar el Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cod. Proc., debiendo integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto

día de realizada la subasta, y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Bco. de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión, como así la ulterior cesión del boleto que se extienda. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Hágase saber que respecto del inmueble a subastarse en autos, los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de la posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto de remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC 212). Deudas ARB Fs. 85/92 deuda total de $ 238,40.- al 31/08/08; Municipalidad de Pilar Fs. 66 *Lote 7: 1/1998 a 4/2008 de $ 2.517,60.-, *Lote 8: 2/1998 a 4/2008 de $ 2.517,60.- Exhibición para ambos lotes 22 y 23 de Septiembre, de 10 a 12 hs. ambos días.

Buenos Aires, 19 de agosto del 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 08/09/2009 Nº 74679/09 v. 09/09/2009

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, por la Secretaría Nº 16, sito en Roque Saenz Peña 1211, PB de esta Ciudad, comunica por un día, en los autos "ABN Ambro Bank c/Moreno Pablo Javier s/Ejecutivo" Expte. Nº 086982 que la subasta que fuera suspendida por las razones de público conocimiento el día 10 de julio de 2009, respecto inmueble sito en la localidad de Isidro Casanova, del Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, ubicado en la calle Asia 4650, nomenclatura catastral: Circ. VII; Secc. G; Quinta 4; Mzna. 4b; Pcla. 22; Matrícula 119.054 (La Matanza), encontrándose cumplimentados debidamente las publicaciones de Ley y exhibición del bien, se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2009 a las 12,30 hs, en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad. Informes 4372-9616. Martillero César Martín Estevarena.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.
María Gabriela Dallasta, secretaria.
e. 08/09/2009 Nº 74972/09 v. 08/09/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Jueza Dra Julia Villanueva, Secretaría Nº 230, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, PB, Cap Fed, comunica por 2 días, en autos "Soula Marta Susana c/Centurión Carlos Ignacio y otro s/ejecución prendaria" (Exp Nº 14158), que la Martillero María Cristina Páez de la Torre rematará en pública subasta el día 18 de septiembre de 2009 a las 12,15 hs en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte Gral Juan Perón Nº_1233, Cap Fed, el 1/10 indiviso del inmueble sito en la calle Murature 4558 entre Atahualpa y Moctezuma - Datos catastrales: circ: 15, secc: 85, manz: 81; parc: 7, matrícula: 15-54688 - Conforme informe de la Martillero de fs 426, se trata de de una casa. La P.B. tiene garaje, patio, cocina, baño, hall de entrada, living comedor y dos dormitorios. La Planta Alta tiene dos dormitorios chicos, baño, lavadero y terraza con quincho. Se encuentra ocupada por dos condóminos en regulares condiciones de conservación - Deudas: O.S.N. fs 505 al 20/08/09 sin deuda - AySA fs 506 al 20/08/09 $ 0,00 - A.Arg fs 507 al 20/08/09 $ 665,92 - ABL a fs 508 al 20/08/09 $ 13.890,29 - Subasta "ad corpus", al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Base $ 20.000; seña 30%, comisión 3%, arancel- (Acord. 24/00 CSJN) 0,25%, en el acto del remate. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto. El martillero suscribirá el Boleto con quien formule la oferta como comprador y requerirá al adjudicatario en los términos del Art 579 del Código citado con prevención de lo dispuesto por el art. 564 "in fine" del CPCCN. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble —la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo del precio— serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del CPCCN y 162 Reglamento del Fuero (modificado por Acordada del 30/10/2002, se hace saber que se aceptaran ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. La recepción de los sobres, será hasta las 9.30 horas del día inmediatamente anterior al del remate, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 12.30 horas, de ese mismo día, la mayor oferta, servirá como base para recibir nuevas posturas, señalándose que le serán adjudicadas en caso de no ser mejoradas en el acto del remate. En el supuesto de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Exhibición: 11 y 14 de septiembre de 2009 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 2009.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 08/09/2009 Nº 74981/09 v. 09/09/2009

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 27 SECRETARIA UNICA

Edicto: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 27, Secretaría única, sito en Tte. Gral. Perón 990, 3º piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos "Méndez, Elba Ramona c/Sanatorio Quintana S.A. s/Despido" (Expte. Nº 4.604/03), que la martillera Mónica Ester Suárez C.U.I.T. 27-06521809-2, rematará el día 30 de septiembre de 2.009 a las 12:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., a) un split marca Acson completo; b) una balanza marca Cam de Manrique Hnos. Nº 8293; c) tres aires acondicionados marca Carrier; d) catorce camas de sanatorio con sus colchones; e) cinco split marca Electra; l) una heladera marca Coventry; g) dos camillas; h) una mesa de madera de aprox. 1,30 m. de diámetro; i) un sillón de tres cuerpos de aparentemente cuerina; j) dos sillones de un cuerpo de aparentemente cuerina; k) un sillón de dos cuerpos de aparentemente cuerina; l) una mesa de apoyo de aprox. 1,6 x 0,4 m. x 0,7 m, de alto; m) un escritorio con dos cajones de madera de aprox. 0,4 x 0,6 m.; n) cuatro sillas de madera y cuerina; ñ) una mesa ratona; y o) un monitor marca Samsung, modelo SyncMaster 510n, serie MJ15HXCYB07794D. Sin Base. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Sellado de Ley 0,8%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.). Comisión 10%. No se hará entrega de los bienes hasta la aprobación judicial del remate. Exhibición: el día 28 de septiembre, de 14:30 a 16:30 hs. en Av. Pte. Quintana Nº 281/3, Capital Federal. Consultas a los teléfonos 4-813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.
Andrea F. Centonze, secretaria.
e. 08/09/2009 Nº 74567/09 v. 08/09/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 1, Sec. Nº 1, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B., Cap. Fed., avisa 1 día en autos "Burgos, José María s/Quiebra s/Incidente de liquidación de inmuebles (porcentajes indivisos inmuebles (3) de Moreno, Pcia. de Bs. As.), expte. Nº 76.115, que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc.) el 22 de septiembre de 2009 —11:45 hs. en Punto— en Tte. Gral. Perón 1233, C.A.B.A., rematará, Desocupados y en Block, el 1/3 propiedad del fallido (L.E. 4.192.322) de cada uno de los siguientes inmuebles sitos en Moreno, Provincia de Buenos Aires, Barrio El Quijote, a una cuadra de la Ruta 24: a) Lote nro. 3 de la manzana 29-d. NC: circ. IV, secc. N, Manz. 29-d; parc. 3, Matrícula 67.108, Partida 139.359; b) Lote nro. 30 de la manzana 29-d. NC: circ. IV, secc. N, Manz. 29-d; parc. 30, Matrícula 67.105, Partida 139.386; c) Lote nro. 4 de la manzana 29-d. NC: circ. IV, secc. N, manz. 29-d; parc. 4, Matrícula 67.107, Partida 139.360.- El lote 30 de encuentra sobre la calle La Poesía y los lotes 3 y 4 sobre la calle Ciudadela, ambas de tierra. Sobre el lote 3 hay edificada una pileta de natación. Base: $ 10.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPC:580. Estan prohibidas las Compras en Comisión y la Cesión o Transferencia del Boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta las 13:30 hs. del 17/09/09, señalándose audiencia pública para el día 18/09/09 a las 12 hs. a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer exclusivamente el Sr. martillero. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Exhibición: libre.

En Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 08/09/2009 Nº 74568/09 v. 08/09/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO DE RECUPERACION POPULAR

Distrito Formosa

Nº 83/09

Formosa, 13 de agosto de 2009.

Y Vistos:

Esta causa caratulada: "Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos año 1/07/2007 al 30/06/2008. Referente: Partido Movimiento de Recuperación Popular —distrito Formosa—", expte Nº 34 Fº 343 año 2009;y

Considerando:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "Movimiento de Recuperación Popular" —distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 23 de la ley 26.215-, respecto a la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable, correspondiente al período comprendido entre el 1º de Julio de 2007 al 30 de junio de año 2008.

Que la presentación ha sido extemporánea respecto del plazo fijado por el art. 23 de la ley 26.215. En consecuencia se ha aplicado la correspondiente sanción de suspensión de los aportes públicos para el desenvolvimiento institucional correspondiente al ejercicio anual 2007, mediante resolución Nº 40/08 de fecha 5 de mayo de 2008. Se deja constancia que la misma, ha sido dictada en los autos principales de ésta agrupación política.

Que a fs. 58/60, obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el, ejercicio económico 01.07.2007 al 30.06.2008 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis. Salvo, el alcance informado en el punto 2.1..

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2007/2008, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos, políticos - y no en el dar mera noticias de ellas" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 2007 al 30 de junio de 2008 de la agrupación política mencionada.

Que examinada la actuación principal —expte Nº 74 Fº 60 año 2002 caratulado: "Partido Movimiento de Recuperación Popular s/reconocimiento de la personalidad jurídico-política en el distrito Formosa", surge a fs 464/464vta., se ha dictado la sentencia Nº 40/09 de fecha 5 de mayo de 2008, por la que se decide suspender la percepción de cualquier aporte de carácter público, por haber omitido cumplir en término con el art. 23 de la ley 26.215. A fs 468 y 469, obran constancias de que ha sido comunicada a Dirección Nacional Electoral y a Cámara Nacional Electoral.

Que a fs 63 se dispone correr vista al Ministerio Público Fiscal con competencia electoral del dictamen de auditoria —CNE— obrante a fs 58/60; a fs 64 se expide el Ministerio Público Fiscal manifestando que no tiene objeciones que formular respecto del estado contable anual bajo análisis.

Por ello y, de conformidad fiscal

Resuelvo:

Aprobar el Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio Económico Anual 1º/07/2007 al 30/06/2008, del Partido "Movimiento De Recuperacion Popular" —distrito Formosa—, haciendo saber al partido que deberá tener presente para futuras presentaciones, la recomendación efectuada en el punto 2.1. del dictamen del Cuerpo de Auditores Contables —CNE—.-

Dejar sin efecto la sanción dispuesta en las actuaciones principales, (expte Nº 74 Fº 60 año 2002 caratulado: "Partido Movimiento de Recuperación Popular s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa"), por Sentencia Nº 40/08 (05.05.08) a fs 464/464 vta. por aplicación del art. 67, 2º párrafo de la ley 26215, relativas al Estado patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del ejercicio económico finalizado al año 2007.

Comunicar al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

Hacer saber al Partido Movimiento de Recuperación Popular —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.

Comunicar el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre la presente, a los fines que estimen corresponder. Adjuntar la Planilla Acordada CNE Nº 105/08, en ambas informaciones.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese. — Marcos Bruno Quinteros, Juez Federal.

María Esther Barcarolo, Secretaria Electoral Interina.
e. 08/09/2009 Nº 74572/09 v. 08/09/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADELQUI PIATTI C.E.I.S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de Septiembre de 2009, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente en la sede sita en Rivadavia 11660 de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Corrección de las deficiencias formales que obervo la Inspección General de Justicia en el trámite iniciado bajo el número 17214.
3º) Modificación del artículo segundo del estatuto de la sociedad. Reconducción del plazo de vigencia de la sociedad.-
4º) Ratificación de las decisiones tomadas en las asambleas anteriores.

La firmante del texto es socia comanditada de la sociedad conforme resulta del oficio librado en autos Piatti Cesar Antonio s/sucesión ab-intestato, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, secretaría única.- Y Acta de Asamblea del 5.10.2007.

Certificación emitida por: Jorge Vast Balanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 26/08/2009. Nº Acta: 194. Nº Libro: 132.
e. 07/09/2009 Nº 73736/09 v. 11/09/2009

ALIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria en el local social, ubicado en la calle 11 de Septiembre 2984, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el 22 de Septiembre de 2009 a las 10 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación según artículo 234 inc. 1ª de la Ley 19550, para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
5º) Fijación honorarios del Directorio;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Proyecto de la Sociedad para el futuro.
Francisco José Apellaniz

Según escritura de transformación social y elección de autoridades de fecha 17 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Roberto Condomí Alcorta (h). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 027. Nº Libro: 49.
e. 04/09/2009 Nº 74147/09 v. 10/09/2009

ASTILLEROS CARRARA S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber que por Acta de Directorio del 27 de julio de 2009, fojas 200 del Libro de Actas numero 1, El Directorio resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2009, a las 10 horas, en el domicilio de su sede social sito en calle Emilio Ravignani numero 2360, Tercer Piso, Departamento "A" Código Postal C1425FYF de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Elección de número y miembros del Directorio.

En el mismo domicilio a partir del 14 de setiembre de, 2009 y hasta el día 18 de setiembre de 2009 a las 20 horas, los señores socios deberán depositar sus acciones a cuyo efecto se habilita el Libro de Depósito de Acciones, en el horario de 14 hs a 20 hs.
Autorizado por Acta de Directorio s/n de fecha 27 de julio de 2009.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Roberto Colombo Murúa

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 030. Nº Libro: 38.
e. 03/09/2009 Nº 73596/09 v. 09/09/2009

"B"

B & G / DEL PLATA S.A. COMUNICACION / MARKETING PROMOCIONAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2009 a las 17:45 horas en 1º convocatoria y a las 18:15 horas en 2º convocatoria en Av. Belgrano 406, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 9º ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2009 fuera de los plazos legales.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
5º) Tratamiento de Resultados Acumulados
6º) Elección de Autoridades.

Gustavo H. Bagües, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 24/5/2001 bajo el Nº 6486 del Lº 14 Tº de Sociedades por Acciones y con Acta de Asamblea Ordinaria del 13/08/2008 de elección de autoridades.

Certificación emitida por: Constanza Peñoñori. Nº Registro: 47. Fecha: 26/08/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 76.
e. 07/09/2009 Nº 74606/09 v. 11/09/2009

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 468.867. Comunicase que el día 21 de setiembre de 2009, a las 13,30 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en La Pampa 4870 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora y Balance Técnico de los grupos del ejercicio cerrado el 30/04/2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Informe sobre la aplicación de la disposición adoptada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 02/10/2008 respecto de retribuciones a Directores con funciones específicas y fijación del criterio para el presente ejercicio.
5º) Retribuciones de Directores y Síndicos.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.
7º) Elección de Director Suplente, por un año, por finalización de mandato.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
El Sr. Emi Angel Juan Primucci ha sido designado Director titular por Acta de Asamblea Nº 34 del 28/10/2008 y Presidente por Acta de Directorio Nº 408 del 06/10/2008.
Presidente - Emi Angel Juan Primucci

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 063. Nº Libro: 35.
e. 04/09/2009 Nº 74138/09 v. 10/09/2009

BIOFERTILIZANTES DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Biofertilizantes del Sur S.A a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 23/09/2009 a las 15 horas en 1º convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 280 p. 3º Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de capital social a $ 600.000.
3º) Razones de la demora en la confección de los estados contables del ejercicio cerrado el 31/12/2008;
4º) Análisis de estatus de la planta industrial.
5º) Análisis de la gestión del directorio y designación de nuevas autoridades.

Mario Cesar Renart, DNI. 21.589.412. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 10/05/2007 pasada en el libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo Nº 3738-07 con fecha 12/01/2007.
Presidente - Mario César Renart

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 27/8/2009. Nº Acta: 34. Libro Nº: 51.
e. 02/09/2009 Nº 72820/09 v. 08/09/2009

"C"

CADEHSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas de Cadehsur S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de setiembre de 2009 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en Esmeralda 625, 7º. Piso, Of. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Dejar sin efecto lo resuelto en el punto 7 del orden del día de la Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 40 del 10 de noviembre de 2008 dejando sin efecto la capitalización de la Cuenta por Revaluó Técnico.
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto en virtud de la resuelto en el punto anterior.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia dentro del término de lay (art. 238 Ley 19.550) en el horario de 10 a 12,30 horas en la sede social de la calle Esmeralda 625 piso 7º "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente: Norberto Oscar Faccio - DNI Nº 13.180.321.
Norberto Oscar Faccio, Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria según Acta Asamblea Nº 42 del 30/03/2009, con aceptación y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 163 del 30/03/2009.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 092. Nº Libro: 77.
e. 07/09/2009 Nº 74483/09 v. 11/09/2009

CAMIFE S.A.

CONVOCATORIA

Publicación 5 días. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de "Camife Sociedad Anónima" para el día 23 de sepiembre de 2009 a las 18:30 horas en primera convocatoria en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1427 Piso 3º Oficina "D" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires– y en segunda convocatoria a las 19:30 horas, en caso de fracasar la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación citada en el Artículo 234, Inciso 1 Ley 19.550, en Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 destino del resultado.
3º) Consideración de la gestión del directorio en general.
4º) Determinación número de directores y designación de los mismos por el termino de un año.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de agosto de 2009.

El Director – Fernando Javier Gutiérrez – Presidente – DNI 20.696.306 Nº de Registro Inspección Personas Jurídicas Nº 1.629.334 – Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 10/11/2008, Rubricado el 15/12/98, bajo el Nº 110-607-98 Folio 77.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 28/8/2009. Nº Acta: 281.
e. 03/09/2009 Nº 73511/09 v. 09/09/2009

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A. (CAMMESA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C; "D" y "E" a ser celebrada el día 25 de septiembre de 2009 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
3º) Destino del Resultado del ejercicio. Incremento de la reserva facultativa.
4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos. Determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2009/2010 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales).
5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos.
6º) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y E".
7º) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires.
El firmante se encuentra designado por Asamblea de fecha 25/09/08 y autorizado a suscribir el presente por Reunión de Directorio de fecha 26/08/09.
Presidente - Luis Beuret

Certificación emitida por: Patricia María Morosan. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 28/8/2009. Nº Acta: 27. Nº Libro: 25.
e. 03/09/2009 Nº 73606/09 v. 09/09/2009

"D"

DAVID HOGG S.A.

CONVOCATORIA

Reg. 207.975. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de Setiembre de 2009 a las 12.30 horas en Av. Larrazabal 1442 C.A.Bs.As. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) ley de sociedades ejercicio cerrado el 31/05/2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

Juan Andrés Aguirre Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 1199 del 04/10/2008.

Certificación emitida por: Ignacio Trelles Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 5062. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 107. Nº Libro: 1.
e. 07/09/2009 Nº 74678/09 v. 11/09/2009

DIAFER S.A.

CONVOCATORIA

Registro Número 57315 – Número Correlativo 188.042 - por cinco días: Primera y Segunda Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2009, a las 10 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de un compromiso de aporte en efectivo por parte de los señores accionistas de Aumento de Capital para cubrir obras de infraestructura en el edificio propiedad de la Sociedad.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 29-9-09 A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de agosto de 2009 – El Directorio Silvia Cristina Carbonell, Presidente de la Sociedad conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 59, del 30 de abril de 2009.
Presidente - Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Oscar F. Ruiz. Nº Registro: 112, Partido de Gral. San Martín. Fecha: 27/08/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 16.
e. 07/09/2009 Nº 74495/09 v. 11/09/2009

"E"

EDIFICIOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de septiembre de 2009, a las 15.00 horas en' primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Callao 1121, 9º piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2009.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.-
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Honorarios del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
7º) Reforma del Estatuto Social, Artículo 9º (noveno) y redacción de nuevo texto ordenado.-

Firmado: A. E. Vila, Presidente, según Actas de Asamblea y Directorio ambas del 01-08-2008.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 28/08/2009. Nº Acta: 118. Nº Libro: 262.
e. 04/09/2009 Nº 74169/09 v. 10/09/2009

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Septiembre de 2009, a las 10:30 hs en 1º convocatoria y a las 11:00 hs en 2º convocatoria en Av Belgrano 406 Piso 10º, CABA. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del tratamiento de la documentación en cuestión fuera del plazo legal exigido por la Ley de Sociedades Comerciales (19.550).
3º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 13º ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2009.
4º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio. Carlos Mei Presidente según Estatutos de Inscripción en IGJ el 30/01/1997 bajo el Nº 1046 del Lº 120 Tº A de S.A. y con Acta de Asamblea Ordinaria del 15/10/2008 elecciones de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 21/8/2009. Nº Acta: 130. Libro Nº: 53.
e. 07/09/2009 Nº 75293/09 v. 11/09/2009

EL TRUST JOYERO RELOJERO S.A.

CONVOCATORIA

Registro 193455. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Setiembre de 2009, a las once horas, en Corrientes 980, piso 5 Oficina C Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º ley 19550.- Distribución de utilidades.- Remuneración Directorio y Síndico.
3º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
4º) Asignación de remuneración por actividad gerencial al Directorio frente a limitaciones art. 261 Ley 19550.
5º) Designación Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita a Corrientes 980 piso 5 Oficina C, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas, hasta el 25/09/09.

Raúl Oscar Alonso, presidente designado por Asamblea Ordinaria del 28/09/2007 Libro Actas de Asambleas Nº 3 Rúbrica 54714-01 del 12/09/2001 folios 06 al 18.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 077. Nº Libro: 055.
e. 07/09/2009 Nº 73619/09 v. 11/09/2009

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.599.939. Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de octubre de 2009 a las 11 horas, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los artículos 25º y 26º del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 28 de septiembre de 2009, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Nicolás Martín Mordeglia. Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 16/03/2009. Tomo 38 Folio 465 C.P.A.C.F.
Síndico Titular - Nicolás Martín Mordeglia

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 036. Nº Libro: 88.
e. 04/09/2009 Nº 73955/09 v. 10/09/2009

EQUIMAC S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Registro Nº 4417: Se convoca a los señores Accionistas de Equimac SACIFeI a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de septiembre de 2009, a las 9:30 horas, en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Corrientes 545, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio número 66 cerrado el 31 de mayo de 2009.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Tratamiento del Resultado Económico del Ejercicio con determinación de la remuneración a los Directores y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes y del Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede social, de 10 a 17 horas.
Firmado: Silvio Mion.- Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 25 de septiembre de 2008 y Acta de Directorio Nº 1085 de fecha 25 de septiembre de 2008.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 28/8/2009. Nº Acta: 16. Nº Libro: 31.
e. 03/09/2009 Nº 73597/09 v. 09/09/2009

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Ejercicio finalizado el: 31 de diciembre de 2008. Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2009 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 en segunda convocatoria a realizarse en Posadas 1564 segundo piso of G-H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea anual ordinaria se convoca fuera de término
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008 y determinación respecto del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de Honorarios a Directorio por sobre lo establecido en el articulo 261 de la ley 19.550. Anticipo a Directores a cuenta del ejercicio actual.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número y elección de los directores.

Comunicación de asistencia:
De acuerdo a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984), para asistir a la Asamblea Anual Ordinaria los titulares de acciones, deberán cursar comunicación con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asambles, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. La comunicación se efectuará en la sede social de Posadas 1564 segundo piso of. G-H, los días hábiles de 9 a 17 horas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Agosto del 2009.

Presidente designado por Acta de Asamblea Anual Ordinaria del 14 de Agosto del 2008. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Climent

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 27/8/2009. Nº Acta: 017. Nº Libro: 49.
e. 03/09/2009 Nº 73429/09 v. 09/09/2009

"F"

FLOR DE LIS S.C.A.

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 22 de Setiembre de 2009 a las 10 hs. en el local de Viamonte 1549 - 1º Piso - C.A.B.A. Sala 6 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
2º) Razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234. Inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/6/99, 30/6/00, 30/6/01, 30/06/02, 30/06/03, 30/06/04, 30/06/05, 30/06/06, 30/06/07, 30/06/08 y 30/06/09.
4º) Consideración de la gestión de los administradores, designación de un socio comanditado de acuerdo al art. 13 del Estatuto en sustitución del socio comanditado fallecido.-
5º) Tratamiento y Resolución de la Aplicación de un Canon a Confitería Ideal S.R.L. por la explotación del inmueble a los fines de solventar los gastos administrativos de la Sociedad como impuestos, tasas, honorarios y demás gastos propios del funcionamiento.

Y la Asamblea Extraordinaria para el mismo día a las 12 horas en la misma dirección para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
2º) Fijación de la sede social.
3º) Consideración de la situación del inmueble ubicado en Suipacha 380/4 y aprobación de la venta del inmueble y/o paquete accionario. Análisis de las medidas tendientes a la venta. Fijación del valor del paquete accionario.

En cumplimiento del art. 12 para tener derecho a participar en las Asambleas los socios comanditarios deberán entregar sus acciones o el certificado de su depósito en un Banco en Suipacha 380/4 los días 17 y 18 de Setiembre de 2009 de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.
Firma: Administradores: Celestino González - Manuel Fernández. Según surge del Estatuto social otorgado por escritura 7 de julio de 1966.

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. Nº Registro: 303. Nº Matrícula: 3713. Fecha: 31/08/2009. Nº Acta: 94. Nº Libro: 16.
e. 04/09/2009 Nº 73986/09 v. 10/09/2009

"G"

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nro: 53.162. Se convoca a los senores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Paseo Colón 221, 8 Piso, Buenos Aires, el 9 de Octubre de 2009 a las 19 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria media hora después de la indicada; con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 33 finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.

Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes.

Presidente - Gustavo Bestani

Electo en Asamblea Ordinaria Nro: 34 del 9 de Octubre de 2007 de elección de Autoridades y ratificada por el Acta de Directorio Nro: 381 del 10 de Octubre de 2007 de distribución y aceptación de cargos.

Presidente - Gustavo Bestani

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 189. Nº Libro: 27.

e. 03/09/2009 Nº 73570/09 v. 09/09/2009

“I”

INDUSTRIAS BRAVI S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber a los Sres. Accionistas de Industrias Bravi S.A. que se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de setiembre de 2009 a las 16 hs en la calle Lavalle 1718, Piso 8* Of. D, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación art 234 inc 1 Ley 19550 al 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración;
5º) Destino de los Resultados;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar fehacientemente su concurrencia a más tardar el día 23 de setiembre de 2009 a las 17 hs. en la Lavalle 1718, 8* piso of D, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente – Pablo César Bravi

Designado por Acta de Directorio del 20 de marzo de 2006 Fº 8, Libro N* 3 de Actas de Directorio.

Certificación emitida por: Hilda Vega de Torchia. Nº Registro: 2 – Partido de General San Martín. Fecha: 26/8/2009. Nº Acta: 390. Nº Libro: 8.

e. 07/09/2009 Nº 74467/09 v. 11/09/2009

INVERSAT S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de Inversat S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de septiembre de 2009, a la hora 10:30, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Suipacha 964 (Hotel Regente), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2º) Tratamiento de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 3, finalizado el 31 de marzo de 2009: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2009.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio (art. 275 Ley 19.550).
7º) Aprobación de la capitalización en Red Intercable Satelital SA, al 30 de marzo de 2009, de $ 4.576.576,24.
8º) Modificación del Estatuto Social: a) Artículo 7mo: Requisitos para ser accionista; b) Artículo 4to: Aumento de Capital; c) Artículo 11ro: Criterio a adoptar para la renovación parcial del Directorio.
9º) Elección de los Directores Titulares y los Directores Suplentes.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.

NOTA: La documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto “3” se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma y modo que ordena la LSC 19.550 en la sede de la Administración de la sociedad, en Belgrano 615 piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C. Nro. de Inscripción en I.G.J.: 3023 del libro 34 con fecha 21-02-2007.

Presidente – Hugo Alberto Ramón Genovesio

Presidente del Directorio, designado en el Estatuto constitutivo de la sociedad del 17-01-2007.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 170. Nº Libro: 19.

e. 04/09/2009 Nº 73877/09 v. 10/09/2009

“L”

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de La Toledana Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de setiembre de 2009 a las 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para la misma fecha a las 18:00 horas ambas en Montevideo 770 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mismo sitio donde dentro del plazo de ley deberá efectuarse el depósito de acciones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico número 25 cerrado el 31 de mayo de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
Buenos Aires 31 de agosto de 2009.

Presidente - Néstor Alberto Cipolla, designado por la Asamblea General Ordinaria del 29/09/2007.

Presidente - Néstor Alberto Cipolla

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 4696. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 133. Nº Libro: 94.

e. 04/09/2009 Nº 73865/09 v. 10/09/2009

LE MANS AUTOMOVILES S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de “Le Mans Automóviles SA” para el día 25 de septiembre del 2009 a las 10:00 hs. primera convocatoria y a las 11:00 hs. segunda convocatoria en la calle Viamonte Nº 1181 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de Abril de 2009;
3º) Destino de los resultados;
4º) Consideración de la gestión de los directores por su desempeño durante el ejercicio concluido el día 30 de Abril de 2009;
5º) Consideración de los honorarios del Directorio en el ejercicio bajo consideración y en su caso en exceso del límite establecido por el artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550.

José Luis Pierobon Director Suplente en ejercicio de la Presidencia por Acta Nº 5 del 28 de agosto del 2009.

Certificación emitida por: Alejandro Esteban Margni. Nº Registro: 41, Partido de Quilmes. Fecha: 02/09/2009. Nº Acta: 48. Nº Libro: 54.

e. 07/09/2009 Nº 75272/09 v. 11/09/2009

“M”

MAYRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de la firma “Mayro S.A.” a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Setiembre de 2009, a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria en la Sede Social de Av. Corrientes 1201, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la documentación exigida por la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2008.
2º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y elección de autoridades.
4º) Eleccíon de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Antonio Fonte Lavandeira

Certificación emitida por: Eduardo P. Giorgi. Nº Registro: 591. Nº Matrícula: 3599. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 040. Nº Libro: 16.

e. 04/09/2009 Nº 73964/09 v. 10/09/2009

MAYRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de la firma “Mayro S.A.” a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 27 de setiembre de 2009, a las 11.30 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de Av. Corrientes 1201, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración oferta de compra de la propiedad inmueble.
2º) Consideración cese actividades.
3º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente – Antonio Fonte Lavandeira

Designado por Acta Asamblea del 2/03/08.

Certificación emitida por: Eduardo P. Giorgi. Nº Registro: 591. Nº Matrícula: 3599. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 043. Nº Libro: 16.

e. 04/09/2009 Nº 73971/09 v. 10/09/2009

MEGAMENTAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres Accionistas de Megamental S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 2009 en primera convocatoria a las 18 hs y en segunda convocatoria a las 19 hs., en el supuesto que fracasare la primera, en Chiclana 3311/19 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General Especial, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos complementarios al ejercicio irregular especial iniciado el 1 de enero de 2008 y cerrado el 9 de junio de 2008.
3º) Determinación del valor de la prima de emisión de acciones de acuerdo al balance parcial cerrado el 9 de junio de 2008.
4º) Decisión de los accionistas suscriptores con relación a la suscripción efectuada y el nuevo valor de las acciones con prima de emisión.

Liliana Graciela González, Presidente designada por Acta Nº 16 del 3/4/2009.

Certificación emitida por: Susana María Bonanno. Nº Registro: 183. Nº Matrícula: 2979. Fecha: 26/8/2009. Nº Acta: 059. Nº Libro: 176.

e. 03/09/2009 Nº 73465/09 v. 09/09/2009

MONTSERRAT EDUCATIVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de setiembre de 2009, a las 14:00 horas en la calle 25 de Mayo 596, 8º Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del monto, cláusulas, plazos y demás estipulaciones para determinar la conveniencia o no de suscribir un contrato de mutuo.
3º) Autorización al Representante Legal para la suscripción del documento de Mutuo. El Directorio.

La firmante, Sra. Margarita María Moreno, fue designada como Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 14 del 12 de abril de 2007, obrante a fojas 38 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio de la Sociedad Nº 1.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 001. Nº Libro: 25.

e. 04/09/2009 Nº 73761/09 v. 10/09/2009

MORIXE HNOS. S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Morixe Hnos. S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2009 a las 17:00 horas en las oficinas de la calle Pedro Chutro Nº 3168, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultado Consolidado, Estado de Flujo de Efectivo Consolidado é Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 86º Ejercicio Social finalizado el 31 de mayo de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2009 por $ 281.987,00. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2009.
5º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del órgano de fiscalización de la Sociedad (Art. 22 del Estatuto Social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlos, todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandató hasta ser reemplazados legalmente.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
8º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, con cargo a anticipos de honorarios, durante el ejercicio en curso.
9º) Designación y retribución del Auditor Externo titular y suplente que emitirá sus informes de Contador Publico sobre los Estados

Contables correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de junio de 2009.

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A o Certificados de Depósito, en Dr. Ricardo Rojas Nº 481, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 11 a 17 hs. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.

El día 24 de septiembre de 2009, a las 16 hs. vence el término para efectuar el referido depósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.

Jorge Jerónimo de Achával presidente elegido según Acta de Directorio Nº 2244 de fecha 30/09/2008 autorizado a suscribir el presente documento.

Presidente - Jorge J. de Achával

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Nº Matrícula: 4120. Fecha: 28/8/2009. Nº Acta: 171. Nº Libro: 69.

e. 03/09/2009 Nº 73544/09 v. 09/09/2009

"N"

NUAR PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de octubre de 2009 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará en Paraguay 1840, segundo piso "B", CABA, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.

3º) Consideración y en su caso, aprobación de los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2008.

4º) Destino del resultado del ejercicio.

5º) Remuneración del Directorio, en exceso artículo 261 Ley 19.550. En su caso desafectación de reservas facultativas.

6º) Consideración y en su caso, aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Se hace saber que los Sres. Accionistas podrán comunicar su asistencia (art. 238 Ley de Sociedades) en el domicilio sito en la calle Paraguay 1840, segundo piso "B", CABA, los días lunes a viernes en el horario de 12 horas a 18 horas y en el mismo lugar y horario podrán retirar copia de los Estados Contables a tratarse.

Oscar Pona. Presidente, designado Asamblea General Ordinaria 29/08/07.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 26/8/2009. Nº Acta: 498.

e. 02/09/2009 Nº 73196/09 v. 08/09/2009

"O"

ORANDI Y MASSERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de setiembre de 2009 a las 10 horas en Moreno 850, piso cuarto departamento "D" de esta ciudad autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.

2º) Determinación del número y elección de los componentes del Directorio por un nuevo período. Ing. Augusto Paracone-Presidente electo por Acta de Directorio Nº 738 del 23 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Héctor F. Vazquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 1/9/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 065.

e. 07/09/2009 Nº 74397/09 v. 11/09/2009

"P"

PASCUAL BEVACQUA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Uruguay 485 piso 10º, CABA, el día 23 de septiembre de 2009, a las 10,00 en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.

2º) Reintegración del órgano directorial hasta el vencimiento del Plazo vigente. Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

3º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4º) Adecuación del Estatuto a la Resolución IGJ 20/04 y 1/05. Modificación del artículo séptimo del Estatuto.

5º) Autorización para proceder a la inscripción de las modificaciones en el Registro Público de Comercio.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia en legal forma al domicilio sito en Uruguay 485 piso décimo C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea Autorizado Armando Sebastián Bevacqua Director titular por acta de Asamblea del 1/12/06 y en ejercicio de la Presidencia al solo efecto de convocar esta Asamblea por Actas de Directorio del 2/9/08.

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h.). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 4/9/2009. Nº Acta: 077. Nº Libro: 119.

e. 07/09/2009 Nº 75447/09 v. 11/09/2009

PROTECCION INTEGRAL AUTOMOTRIZ S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea ordinaria de Accionistas, en sede social Oliden 2633, Buenos Aires, el 30 de setiembre 2009, primer convocatoria 10 hs., segunda convocatoria 11 hs.

ORDEN DEL DIA

1º) Renuncia de directores.

2º) Determinar cantidad de directores y designación de directores titulares;

3º) Designación de dos accionistas para firma del acta.

Omar Adelfo Duarte Presidente designado por actas de asamblea y directorio de fecha 27/4/2009.

Certificación emitida por: Emilce Emilia Grossi. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 4641. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 58. Nº Libro: 173.

e. 07/09/2009 Nº 72987/09 v. 11/09/2009

"S"

SERVIUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de septiembre de 2009 en la sede social sita en la calle Virrey del Pino 2354 - EP de Capital Federal, a las 10,30 hs, en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2009.

2º) Designación del Directorio por vencimiento del mandato.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

Ernesto Cantón – Presidente - Designado según Acta de Asamblea n* 21 del 30/9/2008.

Presidente – Ernesto Cantón

Certificación emitida por: Sandra L. Ramollino. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 4476. Fecha: 31/08/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 024.

e. 04/09/2009 Nº 73944/09 v. 10/09/2009

SOL Y ARENA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2009, en la Calle Av. Del Libertador 4894 Piso 8º "E" Capital Federal, a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 del Ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2009.

2º) Gestión del Directorio y su retribución.

3º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente: Elegido por Acta de Asamblea Nº 8 - Libro Nº 2 Rubrica Nº 22239-01 Fº 15.

Mario Rodolfo Trotta

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 135. Nº Libro: 17.

e. 07/09/2009 Nº 74579/09 v. 11/09/2009

"V"

VANIN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de septiembre de 2009, a las 12 horas en 1ra. Convocatoria y 13 horas en 2da. Convocatoria, en la calle Carlos Pellegrini 465, 10º piso, Ofic. 75 C. A. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2009. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;

3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 30 de abril de 2009. Honorarios al directorio y sindicatura;

4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por dos ejercicios.

5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

Vence art. 238 el 15/09/2009 a las 17 horas en sede social.

Por acta Nº 33 de Asamblea de 28.08.08 designado Síndico Titular.

Síndico Titular - Jorge Jakimczuk

Certificación emitida por: Jorge E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 31/8/2009. Nº Acta: 79. Nº Libro: 76.

e. 03/09/2009 Nº 73509/09 v. 09/09/2009

29 DE JUNIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 21 de septiembre de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Juncal 840, Piso 3º, Oficina "B", de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a fin de firmar el acta de asamblea;

2º) Consideración de las razones por la cuales la Asamblea no ha sido convocada dentro de los plazos legales;

3º) Consideración de la documentación referida en el Artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 31 de Diciembre de 2007 y al ejercicio económico Nº 32 finalizado el 31 de Diciembre de 2008;

4º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 31 finalizado el 31 de Diciembre de 2007 y del ejercicio económico Nº 32 finalizado el 31 de Diciembre de 2008;

5º) Evaluación de la gestión del Directorio. Fijación de su retribución;

6º) Ratificación de actos realizados por el Directorio;

7º) Modificación del Artículo 8º del Estatuto Social;

8º) Fijación del número de integrantes del Directorio. Su designación por tres ejercicios.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán comunicar asistencia, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el día 16 de septiembre de 2009 inclusive, en Juncal 840, Piso 3º, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 05/05/2006.

Presidente - Manuel Miguel Pando

Certificación emitida por: Martín Sambrizzi. Nº Registro: 1583. Nº Matrícula: 5020. Fecha: 26/8/2009. Nº Acta: 150. Nº Libro: 2.

e. 03/09/2009 Nº 73524/09 v. 09/09/2009

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28/09/09, a las 10:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2º) Adopción de medidas necesarias relacionadas con la situación financiera de la Sociedad; sin que las alternativas que se enumeran seguidamente impliquen una limitación respecto de las decisiones que en definitiva se adopten, a saber: propuestas de refinanciación de las Obligaciones Negociables así como toda otra alternativa de refinanciación o reestructuración de las mismas mediante un acuerdo extrajudicial o judicial y/o cualquier otra alternativa que tome en cuenta la capacidad de pago de la Sociedad, la situación del mercado y los vencimientos que actualmente tienen las Obligaciones Negociables.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el articulo 238 de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias.

Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 33 y acta de Directorio Nº 175, ambas de fecha 12/11/08.

Presidente - Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 025. Nº Libro: 90.

e. 07/09/2009 Nº 74487/09 v. 11/09/2009

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas Clase "B" a la Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a celebrarse el 28/09/09, a las 11:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2º) Consideración de la renuncia presentada por los Síndicos Roberto Fortunati y Alejandro Poletto;

3º) Consideración de la gestión de los Síndicos renunciantes;

4º) Consideración de la remuneración de los Síndicos renunciantes;

5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias.

Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 33 y acta de Directorio Nº 175, ambas de fecha 12/11/08.

Presidente - Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 026. Nº Libro: 90.

e. 07/09/2009 Nº 74488/09 v. 11/09/2009

VISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 25 de Septiembre de 2009 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Corrientes 1437, piso 11, contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Estado de Resultados y el informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2009.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes.

5º) Consideración de la gestión de la sindicatura.

6º) Designación de síndico titular y suplente.

7º) Consideración de los resultados no asignados. Destino a reserva facultativa y distribución de dividendos.

8º) Remuneración de los integrantes del Directorio y Síndico.

NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el artículo 67 de la Ley 19.550 se han puesto a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social el día 1º de Septiembre de 2009. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en el Acta de Asamblea de fecha 26 de Septiembre de 2008 y Acta de Directorio de fecha 26 de Septiembre de 2008.

Presidente - Luis Marcos Schvimer

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 01/09/2009. Nº Acta: 022. Nº Libro: 18.

e. 07/09/2009 Nº 74472/09 v. 11/09/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Rulen A. Chopa. Abogado Tº 40 – Fº 448. Of. Lavalle 1737 1º “D” CABA Avisa Orlando Mariano Bianca domiciliado José Pedro Varela 5.384 - CABA. Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio Telecentro sito Agüero 2.284 CABA. a José Enrique Malecek, domiciliado Laprida 1018 San Isidro Pcia de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 04/09/2009 Nº 73935/09 v. 10/09/2009

Darío Manuel Muhafara, con domicilio en Emilio Conesa 1361 PB Departamento “2”, Capital Federal cede y transfiere el fondo de comercio habilitado como: Restaurante, Cantina; Café Bar; Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, expediente Nº 9731-2003 del local ubicado en la calle Armenia 1880 Planta Baja de la Capital Federal a Bereber SRL con domicilio en Armenia 1880 Capital Federal. Reclamos de ley en Armenia 1880, CABA.

e. 04/09/2009 Nº 73929/09 v. 10/09/2009

Natalia Estela Reneses DNI. 26.047.828 con domicilio en Av. Cerviño. Nº 3385 CABA, vende y transfiere el fondo de comercio del rubro: servicios de la alimentación gral., restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas, rotiseria, sito en la Av. Cerviño, 3385 P.B. y E.P.: (U.F. Nº 8) CABA, a Tomás Norberto Banzas DNI. 30.256.107 con domicilio en Álvarez Thomas 1515 Depto. Nº 3, CABA. Libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley en Av. Cervilo 3385 CABA.

e. 03/09/2009 Nº 73577/09 v. 09/09/2009

“Organización Lois S.R.L.” (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Delu SA domicilio Av Corrientes 5701 Cap. Fed. transfiere a Martire OJeda y Marcelo Villar Gonzalez domicilio en Montes de Oca 1592 Cap. Fed. su negocio del ramo de (602000) Restaurante Cantina (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de bebidas, wisqueria, cerveceria (602040) casa de comidas, rotiseria (602050) comercio minorista, elaboracion y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill (602060) parrilla sito en Av Corrientes 5701 PB, PU 5705 Pl Sotano y PA Cap. Fed quien lo vende , cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antiguedad del siguiente personal David Abel Ruiz Diaz, cocinero, 01/12/1997; Walter Gustavo Nuñez, Mozo, 15/03/1998; Diaz Allo Martin, mozo 01/08/1998; Osmar Luis Cordoba, lavacopas, 30/10/2000; Martinez Insfran Marcos, Mozo, 03/04/2004.- Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 07/09/2009 Nº 74593/09 v. 11/09/2009

Paladino Negocios Inmobiliarios. víctor Pablo Sebastián Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que el señor Nicolás Conrado Manuli, domiciliado en AV. Directorio Nº 171, PB, C.A.B.A., vende al señor Gerónimo Candelino y la señora Oksana Piliayeva, domicilio en Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc.; elaboración de productos de panadería con venta directa al publico (sin elaboración); comercio minorista de productos alimenticios, envasados; comercio minorista de bebidas en general envasadas; comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración); casa de comidas, rotiseria, sito en la Av. Directorio Nº 171, PB, C.A.B.A.. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 04/09/2009 Nº 73843/09 v. 10/09/2009

Hugo José Visconti con domicilio en Av Corrientes 2006 CABA, transfiere a Federico Visconti y Lionel Cherman S. de H. con domicilio en Av Corrientes 2006 CABA, el fondo de comercio del local sito en Av Corrientes 2006 planta baja, subsuelo y planta alta CABA, habilitado para el rubro Restaurante Cantina (602000), Casa dé Lunch (602010), Café Bar (602020), Despacho de bebidas, Wisqueria, Cervecería (602030), Casa de Comidas, Rotiseria (602040), Comercio minorista Elaboración y venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill (602050) habilitado por expediente Nº 91098-2007. El comprador asume la continuidad laboral y reconoce la antigüedad y beneficios que poseen con Hugo J. Visconti las siguientes personas: María E. Segura DNI 27948581 ingreso 17/03/06 y Lidia B. Camargo DNI 30360020 ingreso 10/04/07. Reclamos de ley en Pte. Perón 1963 P. 1 Dto. A CABA.

e. 04/09/2009 Nº 73791/09 v. 10/09/2009

Silvia Leonor Mato, abogada Tº 73 Fº 1.000 con oficinas en Uruguay 485 10º piso, CABA, avisa que “Hotel Santa Cruz de Susana Inés Giner y Manuel Mata S-H” con domicilio en Bogotá 2858 CABA transfiere a Hotel Santa Cruz SRL (en formación), con domicilio en Bogotá 2858 CABA, el fondo de comercio del rubro hotel sito en Bogotá 2858 CABA, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.

e. 04/09/2009 Nº 73826/09 v. 10/09/2009

Susana Gladys Biassini Soto, DNI 18826481, domiciliada en Bolivar 570, CABA, transfiere a Conrado Hector Fabian, DNI 20232607, domiciliado en Bolivar 566, Dto. 16, CABA. el fondo de comercio de: Comercio minorista de: productos alimenticios en general (601000); de bebidas en general envasadas (601010); de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33266 (601040); de articulos de limieza (603221); sito en la calle Bolívar 570, planta baja, C.A.B.A.; libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en Bolivar Nº 570, CABA.

e. 02/09/2009 Nº 72975/09 v. 08/09/2009

El Contador Público Jaime Chejfec, con oficinas en Raul S. Ortiz 2368 Piso 4° depto A CABA, comunica que Grabadocristal S.C.A. CUIT N° 30-51775760-4. domicilio legal en Cucha Cucha 2729 CABA inscripta en I.G.J. bajo N° 277365 y disolución-liquidación bajo N° 4955 libro 17 S.C.A. el 24/05/2002; transfiere Fondo de Comercio sito en Cucha Cucha 2729 Planta Baja CABA, habilitado como grabado, biselado, tallado, pulido y corte de vidrios y cristal por vía húmeda y seca-arenado-por medios mecánicos a: Grabado Cristal SRL CUIT N° 30-68497633-4, domicilio legal en Cucha Cucha 2729, CABA inscripta en la IGJ bajo N° 5759 libro 103 SRL el 07/08/1995. Libre de toda deuda y gravamen, Sin personal. Reclamos de ley en Cucha Cucha 2729 CABA.

e. 03/09/2009 N° 73351/09 v. 09/09/2009

María Cecilia Ramos Ramírez, abogada, T° 73, F° 945 del CPACF, con domicilio en Delgado 317 Capital Federal, Informa: que Mariana Laura Soldati, DNI N° 29.076.286 con domicilio en Ciudad de la Paz N° 1519 de esta Capital Federal, vende el Fondo de Comercio rubro empresas de limpieza de edificios; de desinfección y desratización y de limpieza y desinfección de tanques de agua potable sito en la calle Manuela Pedraza N° 3737 PB CABA a Constanza Paola Zito, DNI N° 25.435.402, domiciliada en la calle Olleros N° 3069 3° “C” de esta Ciudad de Buenos Aires.- Reclamos de ley en mi Estudio Jurídico.

e. 03/09/2009 N° 73026/09 v. 09/09/2009

Jorge Oscar Markmann, abogado, Tº 9, Fº 191, CPACF, domicilio Uruguay 292, P. 2º, Of. 2º, Capital Federal, avisa que Transporte Melhen S.R.L., domicilio en la calle Monteagudo 477, CABA, transfiere el fondo de deposito de consignatarios en general (166010) Sup. Total 524, 16 m2, ubicado en la calle Monteagudo 477, P. Baja y Entrepiso, CABA, a favor de Transporte Mediterráneo S.R.L., CUIT 30-70932727-1, con domicilio en la calle San Martín 200 - Banda del Río Sali - Provincia de Tucumán, oposiciones en: Uruguay 292, P. 2º, Of. 2º CABA.

e. 04/09/2009 Nº 74057/09 v. 10/09/2009

Chaohua He transfiere fdo. de comercio autoservicio alimenticio en Nogoya 3024 CABA a Sunjin Wang. Reclamo de Ley en Nogoya 3024 CABA y domocilio de las partes.

e. 03/09/2009 Nº 73615/09 v. 09/09/2009

Leonardo Alisis Lomuto, abogado, tomo 59, folio 328, domiciliado en Lavalle 1362, 4º “C” CABA, avisa que Francisco Bautista Spampinato, LE 4.300.903, domiciliado en Emilio Mitre 1070, 3º “B” CABA, vende - y transfiere libre de deudas a “TCM Insumos SRL”, domiciliado en Avenida La Plata 241,1º “E”, CABA, el fondo de comercio destinado al rubro “comercio minorista de bebidas en general envasadas; artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabaciones; artículos de cotillón; artículos de perfumería y tocador; artículos de limpieza; reproducción de fotocopias; editora de películas en video; oficina de prestación de servicios de comunicaciones urbanas, suburbanas, internacionales, telex y fax; correo privado, sito en Talcahuano 862, Planta Baja, Entre Piso y sótano, CABA. Reclamos de ley en San Martín 66, 6º piso “611”, CABA. (Escribanía LUJAN), Publíquese por 5 días. 1-09-09.

e. 07/09/2009 Nº 74391/09 v. 11/09/2009

Cintia Lorena Memoli, abogada T 89 F 214, domiciliada en Thames 2119 PB A Cap Fed avisa: Rosa María Cosimato Sanchis, DNI 11.203.677, domiciliada en Fresco 210 Haedo Prov Bs As, vende y transfiere libre de deuda con personal su fondo de comercio de Óptica “Reval & Life” sita en Uruguay 963 Cap Fed a Jorge Lorenzo Saez, DNI 18580022, domiciliado en Belgrano 1967 Bragado Prov Bs As. Reclamos de ley en Uruguay 963 Cap Fed.

e. 07/09/2009 Nº 74648/09 v. 11/09/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“F”

FORTIS INVESTMENT MANAGEMENT ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se informa a los señores cuotapartistas del fondo común de inversión BHU Renta Dólares (el “Fondo”) que ha concluido la etapa de realización de los activos en cartera del Fondo, efectuada en el marco del proceso de liquidación del Fondo autorizado por la Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 16.160 de fecha 23 de julio de 2009. El valor de liquidación final de cuotaparte es 3,287764, conforme surge de los estados contables de liquidación de fecha 25 de agosto de 2009, los cuales han sido debidamente aprobados y auditados. Con fecha 8 de septiembre de 2009 se iniciará la etapa de pago a los cuotapartistas del producido dé la realización de los activos del Fondo, según el valor de liquidación final de la cuotaparte, previa deducción, si los hubiere, de aquellos montos pagados a cada cuotapartista por la Sociedad Gerente y/o la Sociedad Depositaria como consecuencia del cumplimiento de medidas cautelares y/o ejecuciones de sentencia en relación con las acciones judiciales iniciadas por cuotapartistas del Fondo cuestionando las normas que impusieron la conversión a pesos de los depósitos y títulos públicos a rizón de U$S 1 = $1,40. A tal fin, se restará (i) al monto que surja de multiplicar el valor de liquidarción final de cuotaparte por la cantidad de cuotapartes de cada cuotapartista (ii) el monto entregado en su momento por la Sociedad Gerente y/o la Sociedad Depositaria en cumplimiento de dichas medidas cautelares y/o ejecución de sentencia que correspondan a cada cuotapartista. A efectos del pago a los cuotapartistas, éstos deberán concurrir a la mayor brevedad posible, de lunes a viernes y en el horario de 10 a 17 horas, al domicilio de la Sociedad Depositaria o de la Sociedad Gerente, sitos en Victoria Ocampo 360, 6º Piso y Olga Cossenttini 263 4º Piso, respectivamente, ambos en la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de acreditar su condición como tales. Se informa que la etapa de pago no se extenderá más allá de 60 días de su fecha de inicio, salvo causas de fuerza mayor. En caso que existieran importes no reclamados por los cuotapartistas remanentes, los órganos del Fondo depositarán dichos importes en una cuenta abierta en Abn Ammo Bank N.V., Sucursal Argentina, con el mandato de ser entregados a los cuotapartistas que correspondan en el momento en que éstos se presenten. En cuanto al recurso de amparo iniciado por la Sociedad Gerente en representación y beneficio: de los contrapartistas, donde se cuestiona la normativa vigente aplicable con relación a la conversión a pesos de los depósitos y de los títulos públicos en cartera del Fondo a la fecha del dictado de dichas normas —según una cotización de US$ 1 = $ 1,40— se informa a los cuotapartistas que la Sociedad Gerente continuará con dicha acción judicial hasta obtener una medida judicial definitiva, la cual será comunicada oportunamente. Ante cualquier consulta en relación con la liquidación del Fondo, los cuotapartistas podrán dirigirse a los domicilios indicados anteriormente o llamar al Tel 011 45106300 de lunes a viernes en el horarios de 10 a 17 horas. María Lucila Winschel, abogada, autorizada por Directorio del 31/8/09.

e. 07/09/2009 Nº 75501/09 v. 08/09/2009

“L”

LE BRETON 4933 S.A.

Le Breton 4933 S.A. 25 de Mayo 195 piso 7, C.A.B.A. Ultima inscripción: 28/11/05 n° 15011, Libro 29, soc. por acciones, comunica que por asamblea del 20/08/09 resolvió restituir aportes de accionistas sin capitalizar por $ 7.305.750. Valuación activo: antes $ 12.035,758, después $

6.310.246. Valuación Pasivo: antes $ 12.020.838, después $ 5.163.869. Patrimonio neto antes: $ 14.920, después $ 14.920. Oposiciones de Ley: 25 de Mayo 195 piso 7, C.A.B.A. Publíquese por 3 días. Buenos Aires, Septiembre 01 de 2009. Firma Gastón Komet en su carácter de presidente, designado en el Acta asamblea N° 3 celebrada el 19/12/2008.

Firma Gastón Komet en su carácter de presidente, designado en el Acta asamblea N° 3 celebrada el 19/12/2008.

Certificación emitida por: Marcelo F. Benseñor. N° Registro: 2039. N° Matrícula: 4612. Fecha: 2/9/2009. N° Acta: 39.

e. 04/09/2009 N° 74945/09 v. 08/09/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83 a cargo de la Dra. Patricia Zabotinsky, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Vilma Nora Dias, sito en Lavalle 1220, piso 3°, de la Capital Federal notifica por este medio al señor Juan Carlos Vidigh que en autos "Ybarra, Roque Raúl c/Vidigh, Juan Carlos s/Impugnación de paternidad" Expte. N° 86.915/90) se ha dictado sentencia que en su parte resolutiva dice: "Buenos Aires, 27 de octubre de 2005. ...Fallo: Haciendo lugar a la demanda y por lo tanto declaro que el menor Lucas Emmanuel Vidigh no resulta ser hijo biológico de Juan Carlos Vidigh y resultando ser hijo de Roque Raúl Ybarra. En consecuencia, y consentida que sea la presente, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas a efectos de la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado en el sentido indicado. Costas al vencido. (Art. 68 del Código Procesal). Notifíquese...." Fdo. Patricia Zabotinsky. Juez Buenos Aires, junio 8 de 2009. En atención al resultado de la diligencia de fs. 162 vta. y teniendo en cuenta las constancias de autos y las características de su trámite, practíquese la notificación de la sentencia dictada en autos a fs. 158/60, en relación al señor Vídigh, mediante la publicación de edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial (Conf. arts. 146, 62 y 59 CPCC). Fdo. Patricia Zabotinsky - Edicto para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de julio de 2009.
Mariana J. Fortuna, secretaria interina.

e. 07/09/2009 N° 74286/09 v. 08/09/2009

N° 90

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 30 días para que comparezcan en autos a estar a derecho, los causahabientes del declarado desaparecido Silvia Mabel Zugazti.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.-
Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 07/09/2009 N° 74298/09 v. 08/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de agosto de 2009, se decretó la quiebra de Interview S.R.L. (cuit nro. 33-68413015-9) en la que se designó síndico a Pedro Mazzola con domicilio en Cerrito 1136 Piso 9 Frente de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/10/2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 02/09/2009 N° 72705/09 v. 08/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 2009, se decretó la quiebra de Montenegro Norma Noemí Francisca, en la que se designó síndico al contador Don Natalio Kinsbrunner, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1671 piso 4to of. 33 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de septiembre del 2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 9 de noviembre del 2009 y 22 de diciembre del 2009, respectivamente. Intimase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Intímase a la fallida para que denrtro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.- b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de agosto de 2009... publíquense edictos... Fdo. Dr. Alberto D. Aleman. Juez.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 03/09/2009 Nº 73175/09 v. 09/09/2009

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 4, a cargo del Dr. Hector Luis Romero, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Edificio Anexo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Lot Island S.A. S/ Quiebra" Expte. 095285, hace saber por cinco días que con fecha 3 de Junio de 2009 se ha decretado la quiebra de Lot Island S.A., CUIT 30-70985477-8, con domicilio en la calle C. Pellegrini 1063, Piso 10 "A", de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vázquez, con domicilio en Rodríguez Peña 110 Piso 11 "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200 LCQ dentro del plazo que vence el 13/10/2009. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 27/10/2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 10/11/2009. El Síndico presentará los informes que disponen los arts.35 y 39 los días 04/12/2009 y 17/02/2010 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se intima a la deudora a dar cumplimiento a lo establecido en el art. 86 LCQ, y a la entrega de los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs. Se previene a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar donde tramita el juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 04/09/2009 N° 73494/09 v. 10/09/2009

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la calle Callao 625 Piso 6° de Capital Federal comunica que con fecha 7 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra de Jorge Fabián Fernández, DNI 16.558.595. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1° de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 16 de octubre de 2009. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 27 de noviembre de 2009 y 9 de febrero de 2010, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla con los arts. 86 y 106 LC, debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma pata para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la ultima publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo intímase a terceros par que entreguen al síndico los bienes del fallido y asimismo se le hace saber que se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 02/09/2009 N° 72713/09 v. 08/09/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 24 de agosto de 2009 fue decretada la quiebra de "Ar Argentina SA por Trerotola Francisco Rodolfo", en los autos caratulados "AR Argentina SA por Trerotola Francisco Rodolfo s/Quiebra, Expte. N° 079949", habiéndose designado síndico a la Contadora Mónica Edith Vicens, con domicilio en la calle Cerrito 1136, P. 2° (TE 4813 1228), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/11/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 07/09/2009 N° 74205/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, en autos "Compañía de Negocios Comerciales S.A. le pide la Quiebra Okal Argentina S.A.I.C.", cita y emplaza a Compañía de Negocios Comerciales S.A. (CUIT Nº 30-70792601-1), para que en el plazo de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos de la LCQ: art. 84, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente.- Firmado Héctor Hugo Vitale. Juez.". Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Agosto de 2009.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 07/09/2009 Nº 74476/09 v. 08/09/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de junio de 2009, se decretó la quiebra de Yllera Néstor Osvaldo designándose como síndico al contador Rotger Eduardo Horacio, con domicilio en Sarmiento 1169 6 E Tel: 5199-2448, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/9/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30/10/09 y 14/12/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.
Agustina Diaz Cordero, Secretaria.

e. 04/09/2009 Nº 71771/09 v. 10/09/2009

Juz. Com. 5, Sec. 10, Diag. R. S. Pena 1211, PB, Cap. comunica por 5 días en autos "Roberto Gabriel Langdon s/Concurso Preventivo garante 2Minds Servicios Informáticos SRL" 66279/09 la apertura de concurso preventivo de Roberto Langdon CUIT 20-12946712-7, domicilio Av. Jujuy 522, 6º "A". Verificacion de creditos: 07.10.09. Síndico Cr. Chapiro Oscar, domicilio Virrey del Pino 1739, p. 14 "A" Art. 35: 18.11.09, Art. 39: 02.02.10. Audiencia Informativa: 30.06.10, a las 10:00 hs.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 07/09/2009 Nº 74639/09 v. 11/09/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días que se ha dispuesto el llamamiento a mejorar la oferta presentada en los autos caratulados "Guillermo V. Cassano S.A. s/ quiebra" para la adquisición del inmueble sito en Heredia 244/46 CABA, Circ. 15, Sección 49, Manzana 29, Parcela 3b, Parcela Inmobiliaria 238.264 y de los bienes muebles identificados a fs. 156/161. Base U$S 180.000 Dólares Estadounidenses Ciento Ochenta Mil). A tal efecto los interesados podrán: a) visitar el inmueble a partir de la publicación, previa concertación con la Sindicatura Estudio Suez; Pustilnik & Asociados, con domicilio en Suipacha 207, 2º piso, oficinas 213/216, CABA, teléfono 5252-0500 b) Las ofertas deben presentarse en sobre cerrado, y contener el nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil del oferente. Deben expresar el precio ofrecido. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia autenticada de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. Las ofertas serán agregadas al expediente y abiertas en audiencia pública que se celebrará en la sede del Tribunal el 17 de septiembre de 2009 a las 10.00 horas siendo válidas las que se presenten hasta el día 15 de septiembre de 2009. Las ofertas deberán ser acompañadas con el comprobante de deposito en cuenta de autos y a nombre de la suscripta del 10% del monto total ofrecido, en concepto de garantía de mantenimiento de oferta, monto que será restituído en caso de no resultar adjudicado al ofertante del inmueble y bienes muebles en cuestión, sin derecho al reconocimiento de intereses. Los oferentes podrán efectuar —sin límite de veces— todas aquellas mejoras que estimen, siempre y cuando superen la última mejor oferta en no menos del 5%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez dias de adjudicado el inmueble. Se encuentra prohibida tanto la compra "en comisión" como la cesión de boleto. Los compradores deberán hacerse cargo de las deudas que pesan sobre los inmuebles desde la posesión. Se deja constancia que los bienes muebles poseen respecto del inmueble de la calle Heredia 244/46 una incidencia del 3,7% sobre el precio de venta, siendo este porcentaje el que estará sujeto a facturación y cobro del IVA. Los gastos de las publicaciones de edictos estarán a cargo de quién resulte adjudicatario definitivo. Publiquese por cinco días con caracter urgente en el Boletín Oficial y en el diario La Nación
Buenos Aires, 3 de Septiembre de 2009.
Marta G. Cirulli. Juez.
Horacio Piatti, Secretario.

e. 04/09/2009 Nº 74894/09 v. 10/09/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 7 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra de "Maruzzi, Marta Susana s/Quiebra". El síndico designado es Carlino César Alberto con domicilio en la calle Bolivia 4309 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 5 de octubre de 2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 03/09/2009 Nº 73277/09 v. 09/09/2009

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco dias, que el 5 de agosto de 2009, se decretó la quiebra de Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo Surikata limitada Síndico: Isaac Jospe domicilio: Uriburu 1054 Piso 7 "D" de Cap. Fed. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 13/10/2009. Informes arts. 35 de la ley concursal: 24/11/09. Informe art. 39 de la ley concursal: 5/02/2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida a salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2009
Adriana Milovich, Secretaria.
e. 07/09/2009 N° 74184/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533 , planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Arqui + S.R.L. s/Quiebra (Pedida por: Aswell S.A.) con fecha 7.8.2009. Que el Síndico es la Sra. Viviana Santamarina con domicilio en la calle Jufré 250 3ro."B" (TEL. 4774-2419) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9.10.2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 20 de noviembre de 2009 y 8 de febrero de 2010, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas. Asimismo se hace saber a los socios gerentes de la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, agosto de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 07/09/2009 N° 74186/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Cargo Way S.R.L. - antes pedido de quiebra promovido por: Monetización S.A. con fecha 12 de agosto de 2009. Que el Síndico es María Inés Del Buono con domicilio en la calle lavalle 1290, 5° 506 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de Octubre de 2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de Diciembre de 2009 y 4 de Marzo de 2010, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 07/09/2009 N° 74185/09 v. 11/09/2009

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Seframa S.R.L. s/ Quiebra - Antes pedido de Quiebra (Promovido por: La Caja Aseguradora de Riesgo Trabajo A.R.T.) con fecha 05/08/09. Que el Síndico es José Horacio Brito con domicilio en la calle Av. Callao 420 Piso 12 "C" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/10/09. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14/12/09 y 01/03/2010, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 02/09/2009 N° 72708/09 v. 08/09/2009

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo de la suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Southern Build S.R.L. s/Quiebra - antes Pedido de Quiebra promovido por: Falcon Claudio Alejandro, con fecha 6 de agosto de 2009, que el síndico es Christian Barbier con domicilio en la Av. Callao 449, piso 10° "C" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de Octubre de 2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de Noviembre de 2009 y 16 de Febrero de 2010, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 02/09/2009 N° 72707/09 v. 08/09/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 9 a cargo Dra. Paula M. Hualde Secr. 18 a mi cargo sito en Marcelo T. Alvear 1840 4º piso informa apertura concurso preventivo de Passero Marcelo Gabriel CUIL 23141405349 Juan B. Justo 6595 7º "A" Verificación créditos ante el Síndico Cdor. Ulderico Laudren Libertad 293 4º p. Cap. Fed. hasta 27/10/09 Audiencia informativa 4/08/2010 12 hs. Bs. As., 31 de Agosto 2009. Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, Secretario. Publicación por cinco días.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 07/09/2009 Nº 74341/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria Nº 18, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, y regulación de honorarios, el que será aprobado de no formularse oposición dentro del plazo de diez días de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 LCQ, en los autos caratulados "Jorsin S.R.L. s/Quiebra (Indirecta) (Expte. Nº 78.300)". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de junio de 2009.
Claudio F. Marjanovic Zelebak, secretario interino.
e. 07/09/2009 Nº 71777/09 v. 08/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 31.7.09 se decretó la quiebra de Scaltritti Delia Odalie, L.C. 3.379.764, con domicilio en Paez 3045 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar a la síndico Stella Maris Diaz, con domicilio en la calle Colombres 1070, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 21.10.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 2.12.09 y 17.2.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 17.12.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3.2.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires 24 de agosto de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 02/09/2009 N° 72710/09 v. 08/09/2009

N° 11

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en la calle Callao 635 piso 5º C.A.B.A., hace saber por cinco días, que con fecha 7/8/09, se declaro abierto el concurso preventivo de Aforey SA, CUIT 30-69875342-7, siendo designado Síndico el Contador Stanislansky Alberto Hugo, con domicilio en la calle Talcahuano 768 piso 9 depto. 29/30 de la Ciudad de Buenos Aires, a quien hasta el 15/10/09 los acreedores presentaran los títulos justificativos de sus créditos, fijanse los días 26/11/09 y 11/2/10 para que el Sindico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24522 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 LC) se realizará el 8/7/10 a las 10 horas. Para ser publicado por cinco días en el Boletín oficial y La Razón.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 07/09/2009 Nº 74486/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Secretaria Nº 22 desempeñada por la Dra. Paula Marino, sito en la Avda. Callao 635 5º piso de Capital Federal, hace saber a los acreedores que en los autos caratulados "Compañía Industrial Ganadera Penta S.A. s/Quiebra", se ha presentado el Proyecto de Distribución Final de fondos y se han regulados los honorarios a los profesionales actuantes. Las observaciones al mismo deberán realizarse dentro de los diez días de la última publicación (conf. art. 218 Ley 24.522). Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2.009.
Paula Marino, Secretaria interina.
e. 07/09/2009 Nº 71773/09 v. 08/09/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Alberto Francisco Pérez, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 4 de agosto de 2009 se decretó la quiebra de TZE S.A. CUIT 30-70891955-8 inscripta en la IGJ con fecha 13.09.04 bajo el Nº 11283, Lº 26 Tº S.A. con domicilio social en San Antonio 828 de C.A.B.A.., en la cual se designó sindico a la Sra. Fabiana Paula Pérez CUIT 27-21094343-4 con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1079, 10º "A" de C.A.B.A. De conformidad con lo dispuesto por el art. 200 de la LCQ se ha fijado hasta el día 26/10/09 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico pudiendo concurrir, aquellos que se hayan presentado a verificar, hasta el 09.11.09 al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular las impugnaciones sobre los pedidos presentados. El síndico presentara los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de diciembre de 2009 y 22 de diciembre de 2009, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 hs. todos los bienes de la deudora que se hallaran en su poder. Se intima al fallido para que en el termino de cinco días acredite el cumplimiento de los requisitos a los que se refiere el Artículo 86 entregando al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido o administradores de la sociedad, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 03/09/2009 Nº 73302/09 v. 09/09/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 11 de agosto de 2009 se decretó la quiebra de Susana Noemi Fontan haciéndole saber a esta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°,4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Alcira Tallone con domicilio en la calle Uruguay 662 Piso 3° C.A.B.A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 8 de octubre de 2009.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 02/09/2009 N° 72717/09 v. 08/09/2009

N° 14

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Com. N° 14, Sec. N° 27, sitos en Avda Callao 635, Piso 2°, comunica por cinco días que, con fecha 18/08/09 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Kaysere S.R.L (CUIT N° 30-70769991-0), domiciliada en Avda Castañares 5421, C.A.B.A y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el 20/10/09 a verificar sus créditos ante el síndico Dr. Natalio Maydan en calle Maipú 42, piso 9°, Dpto "93", C.A.B.A. Arts. 35: 01/12/09; 39: 16/02/10. Aud. Informativa: 08/07/10 a las 10 hs. Se firma el presente para su publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 07/09/2009 N° 74260/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 20 de Agosto de 2009, en los autos caratulados "Levit Jorge, Mario s/quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Levit Jorge Mario (CUIT : 20-06045408-7), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 16 de Noviembre de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de Febrero de 2010 y el 30 de Marzo de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Silvia Beatriz Giambone domicilio en Roque Saenz Peña 651 piso 4 dpto 67. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 03/09/2009 Nº 72925/09 v. 09/09/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16 a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 05 de agosto del 2009, se decreto la quiebra de "Valdez Lidia del Zocorro."; en los autos caratulados: Valdez Lidia Del Zocorro S/su propia Quiebra, DNI Nº 4.441.246 - El síndico designado en la causa es la contadora Marta Susana Rosental, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 piso 6to "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de octubre de 2009. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 02 de noviembre de 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 30 de noviembre de 2009 y 12 de febrero de 2010, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de agosto de 2009.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 07/09/2009 Nº 74189/09 v. 11/09/2009

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 13 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra del Sr. Lopez Gutierrez Benilde (DNI N° 6.681.457). El síndico titular interviniente es el contador Gabriel Gerardo Garber con domicilio en la calle Uruguay 750 2° "C", Cap. Fed., Tel. 4371-6016. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 15 de octubre de 2009.- Fíjanse los días 26 de noviembre de 2009 y 11 de febrero de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 27 de agosto de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 04/09/2009 N° 73699/09 v. 10/09/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados Clínica Lugano SRL s/Quiebra", (Exp. Nº 39266/1) Se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previsto por el art. 218 de la Ley 24.522, habiéndose regulado los honorarios de primera instancia, que a continuación se detallan: a) Los honorarios de la Sindicatura, por el concurso Dr. Eduardo F. L. Aguinaga, la suma de $ 3.179.-, b) Los honorarios del letrado peticionante de la quibra, Dr. Pablo Sánchez Badena, en la suma de $ 795.-, Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, a los 27 días del mes de agosto de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 07/09/2009 Nº 74199/09 v. 08/09/2009

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Organización Suinda S.R.L. s/ Quiebra", Expte N° 054234 que con fecha 6 de agosto de 2009, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Organización Suinda S.R.L." que ha sido designado síndico el contador Ariel Martín Marsili con domicilio constituído en la calle Sarmiento 1582 Piso 3 Oficina "A" T.E. 4867-1167, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 10 de noviembre de 2009. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 5 de febrero de 2010 y 19 de marzo de 2010, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 25 de agosto de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 02/09/2009 N° 72709/09 v. 08/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 05 de agosto de 2009 se decretó la quiebra de Rihaca S.A. (en liquidación), CUIT: 30-67895391-8, con domicilio en Lavalle 750, 3er. Piso, Oficina B, Capital Federal, en los autos caratulados Rihaca S.A. (en liquidación) pedido de quiebra por Taylor Félix Gustavo, Expte. Nº 50739, en la cual se designó síndico al Contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571, 2do. Piso B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/09/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12/11/2009 y 29/12/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2009.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria

e. 03/09/2009 Nº 73185/09 v. 09/09/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde.Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "R.W. Volckmann S.A. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 2/07/2009 se decretó la quiebra de "R.W. Volckmann S.A." - CUIT 30-70784777 - y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 30/10/2009 por ante el síndico Vello Vazquez, Angel, con domicilio constituído en la calle Paraná 275 4° 7, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 14/12/2009 y 01/03/2010 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 07/09/2009 N° 74200/09 v. 11/09/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo de Dr. Carreira Gonzalez Guillermo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° piso de Capital Federal, hace saber que se ha decretado la quiebra de la sociedad "Savaria S.A.", CUIT 30-64928782-8, con domicilio en la Avda. Corrientes 423 piso 5° of. "15" de esta Capital Federal. Se ha designado sindico al Cr. Carlos E. Foresti, con domicilio en la calle Cochrane 2462 piso 2° of. "6" de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días lunes a viernes de 12 a 18 hs. hasta el día 19 de octubre de 2.009. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 9 de diciembre de 2009 y 24 de febrero de 2010, respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces; Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.52, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 ley 24.522).

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 07/09/2009 N° 74188/09 v. 11/09/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45 sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., de la Capital Federal, comunica que con fecha 24 de agosto de 2009 se abrió el Concurso Preventivo del Sr. Leonardo Roberto Giordano (D.N.I. 4.643.285 - C.U.I.T. 20-04643285-2). Síndico Designado: Cdra. Rosa Alba Ramilo, con domicilio en la calle Carabobo Nº 91, de la Capital Federal (Tel. 4633-1685). Fíjase plazo hasta el día 20 de noviembre de 2009 para que los acreedores formulen a la Síndico el pedido de verificación de sus créditos. Impugnaciones a estas insinuaciones hasta el día 9 de diciembre de 2009 y contestación de las mismas hasta el día 23 de diciembre de 2009. La Síndico deberá presentar el informe individual del art. 35 L.C. el día 8 de febrero de 2010 y el informe general del art. 39 L.C. el día 23 de marzo de 2010. Señálase la audiencia informativa del art. 45 L.C. para el día 3 de agosto de 2010 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. El período de exclusividad del art. 43 L.C. vencerá el día 10 de agosto de 2010. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 03/09/2009 Nº 73595/09 v. 09/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, comunica por cinco días que el 4 de agosto de 2.009 se decretó la quiebra de Ximus S.A. (C.U.I.T. Nº 30-64504742-3), haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar a la síndico designada en autos, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Av. Corrientes 676, piso 4* -G.-, los bienes y papeles de la fallida.- La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria.- Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.- Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 18 de noviembre de 2.009, la que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 04 de febrero y el 18 de marzo de 2.010 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2.009.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 03/09/2009 Nº 73299/09 v. 09/09/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E Ballerini, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1.7.09, se decretó la quiebra de Mundoauto Argentina S.A., en la que se designó síndico al contador Juan Carlos De la Piedra, con domicilio en Juan B. Justo 5096 1º "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.9.09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11.11.09 y 23.12.09, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1.7.09...publíquense edictos...Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.
Santiago Medina, secretario.

e. 04/09/2009 Nº 71763/09 v. 10/09/2009

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que por resolución de fecha 25/8/09 dictada en autos "Bazzi Alfredo Héctor s/quiebra" - Exp N* 46392, se ha dispuesto: a) ampliar el plazo para que los acreedores insinuen sus créditos ante el síndico en los términos del art. 32 L.C. hasta el dia 9/10/09. b) El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C el dia 23/11/09 y el previsto por el art. 39 L.C. el dia 02/02/2010. c) A los fines previstos por el art. 37 LC fíjase fecha hasta la cual el Tibunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, hasta el dia 7/12/09. El sindico contador Luis Marcelo Oropesa tiene domicilio constituido en Libertad 293, piso 5º, Cap. Federal.

Buenos Aires, agosto 27 de 2009.

María Eugenia Soto, secretaria

e. 03/09/2009 Nº 72924/09 v. 09/09/2009

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Aachen Saci s/Quiebra", Expte. Nº 054338, la declaración de quiebra de Aachen Saci, con domicilio social en la calle Charcas 2589 2 "A" de la Capital Federal y fabril en la calle 109 Nº 2243, Berazategui, Pcia. de Bs. As, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 4/11/2009 ante el Sindicatura estudio Carreiro, Harvey & Asociados, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1143 PB "6", quién presentará el informe individual de los créditos el día 17/12/2009 y el informe general el día 3/03/2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad para (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.

Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.

e. 07/09/2009 Nº 71772/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N* 26 a cargo de la Dra María Cristina O'Reilly, Secretaria N* 52 a mi cargo, sito en Callao 635 - 1° piso, de Capital Federal, en autos "Cedom S.A. s/Quiebra", comunica por dos días que se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, teniendo los interesados diez días para formular observaciones a partir de la última publicación.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.

María Elsa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 07/09/2009 N° 74198/09 v. 08/09/2009

El Juzgado Nacional de I° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría n° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Sztraicher Juan Jose s/Quiebra", que con fecha 3 de julio de 2009, se decretó la quiebra de Sztraicher Juan Jose, L.E. 4.399.738, domiciliado en Sarmiento 3044, Piso 1°, A. Sindico: Mosquera de Leoz, Susana Noemi, con domicilio en Rivadavia 1210, Piso 1°, "2", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.09.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 10.11.2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 23.12.2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.-

María Baca Paunero, secretaria interina.

e. 07/09/2009 N° 75055/09 v. 11/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro. 5 desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en la Calle Libertad 731, Piso 4º, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Farias, Iris Beatriz s/Proceso de Ejecución" Expediente Nro. 4.250/08, cita a la demandada Iris Beatriz Farias para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, tomen la intervención que les corresponda en estas actuaciones, constituyan domicilio dentro del perímetro del juzgado y opongan las excepciones de que intenten valerse, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. A tal fin publíquese por dos días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.

Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 07/09/2009 Nº 72266/09 v. 08/09/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría Nº 21, desempeñada por la Dra. Nora Petrarca, sito en la calle Libertad Nº 731, piso 7º, de la Capital Federal, en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Araujo, María Elizabeth s/Cobro de Pesos" Expediente Nº 10855/2002 cita y emplaza a la Señora María Elizabeth Araujo (Documento Nacional de Identidad Nº 20.697.504) para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente (arts. 145, 146 y 343 del CCPCC). Publíquese por dos días. Para ser publicado en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.

Nora A. Petrarca, secretaria.

e. 07/09/2009 Nº 72267/09 v. 08/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Unica, sita en la calle Sarmiento Nº 1.118, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a Nora Beatriz Chinicci (D.N.I. Nº 10.609.897) lo dispuesto por el auto de fs. 131 dictado en los autos Nº 423/2008 (906) caratulados "Dincoa S.A. sobre infracción Ley 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 27 de agosto de 2009... III- En atención al cronograma de audiencias fijado por el tribunal, difiérase la audiencia dispuesta a fs. 50/52 vta. respecto de Nora Beatriz Chinicci, para el 29 de septiembre de 2009, a las 11:00 horas, a fin de que la nombrada preste declaración indagatoria en autos. En atención a lo que surge de fs. 113, notifíquese por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (artículo 150, del C.P.P.N.), dejándose constancia que se invita a la nombrada a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, y que si dentro del quinto día de notificada no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Público Oficial (cfr. arts. 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio... Fdo: Juan P. Galván Greenway. Juez Subrogante. ante mí: María Desirée Barczuk. secretaria.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.

María Desiree Barczuk, secretaria.

e. 03/09/2009 Nº 72929/09 v. 09/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Jesús Aguirre y a Carlos José Aguirre, quien deberá comparecer por ante éste Tribunal con el objeto de prestar declaración a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación –indagatoria–, acorde a la presunta infracción a la ley 23.737, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 1.278/09 que se le sigue por el delito previsto y penado por la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 31 de agosto de 2009.

Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 07/09/2009 N° 74197/09 v. 11/09/2009

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8 de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Adrian Percy Mateo a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de los autos n° 13190/08, caratulada "Mateo Adrián Percy s/infracción ley 22362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días".

Secretaría n° 8, 14 de agosto de 2009.

Ariel O. Lijo, juez federal.

Andrea P. Santos, secretaria.

e. 02/09/2009 N° 72715/09 v. 08/09/2009

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Graciela Claudia Herbalejo (DNI Nº 23.878.80, argentina, nacida el 9 de octubre de 1974, soltera) y Luis Alberto Rodríguez Urtecho (DNI peruano Nº 41.082.844, nacido el 26 de abril de 1981, soltero) para que comparezcan ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P,N., en la causa Nº 14.568/08 que se le sigue por el delito de Falsif. Doc. Púb., dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2009.

Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 07/09/2009 Nº 71767/09 v. 11/09/2009

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 9.802/2009, caratulada "Cevallos Charles s/ Infracción Ley 11.723", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. Charles Cevallos (peruano, Cédula de Identidad peruana nro. 41963880, nacido el 2 de enero de 1982, hijo de Felipe Dávila y Victoria Cevallos), que con fecha 3 de agosto pasado este Tribunal ha resuelto sobreseerlo en orden al hecho denunciado, y por considerar que el mismo no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.), haciendo la declaración de que la formación de la causa en nada afecta el buen nombre y honor de los que gozara anteriormente.

Secretaría nro. 15, a los 11 días del mes de agosto de dos mil nueve.

Verónica M. Lara, secretaria.

e. 07/09/2009 Nº 71768/09 v. 11/09/2009

N° 10

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Graciela Susana Sanabría, DNI 22.960.553, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa 4406/09 caratulada "Coalición Universitaria Buenos Aires s/delito de acción" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada librar orden de paradero respecto de la misma."

Secretaría nro.19, 24 de agosto de 2009.

Reinaldo D. J. Rota, secretario federal.

e. 07/09/2009 Nº 74035/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a Héctor Ricardo Rojo, D.N.I. Nº 06.591.328, en los autos Nº 15.414/00 caratulados "Rojo, Héctor Ricardo s/falsificación de documentos públicos", para que en el término de tres (3) días de publicado se presente ante este tribunal sito en Avenida Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal, a fin de recibírsele declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención (artículo 150 del C.P.P.N.).

Secretaría Nº 19, 11 de agosto de 2009.

Ma. Julia Sosa, secretaria federal.

e. 07/09/2009 Nº 74041/09 v. 11/09/2009

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria n° 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa n° 11.011/09, cita y emplaza a Maribel Juro Lima, peruana, nacida el día 2 de abril de 1980, Pasaporte de la República del Perú 3756950, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10, Secretaria n° 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 02/09/2009 N° 72718/09 v. 08/09/2009

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4°, cita y emplaza al Sr. Adalid Vallejos Heredia, C.I. boliviana n° 8.008.404, boliviano, nacido el 20 de agosto de 1989 en Aramasi-Punata, República de Bolivia, hijo de Flaviano Vallejos Jaldin y Reyna Heredia Martínez, con último domicilio conocido en la calle Esnaola 846, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, a efectos de presentarse a estar a derecho y recibirle declaración indagatoria, en los autos 1513/07 caratulados "Vallejos Heredia Adalid s/falsifiación de documento público" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 04/09/2009 N° 73700/09 v. 10/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6,a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 1176/06 (1681) caratulada "Córdoba Juán Carlos, Rosales Juán David, Lico Sergio Gustavo s/ inf. art. 302 del C.P." se dispuso lo siguiente: ///nos Aires 28 de agosto de 2009...2º) En atención a lo informado por el oficial notificador (v. fs. 431), notifíquese a la Dra. Graciela Ester Palia Tº 16, Fº 581 del C.P.A.C.F., de lo resuelto por este juzgado con relación a Daniel Alberto Castillo, con fecha 17/06/09 (Res. Reg 210/09) mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días. A tal fin líbrese oficio, acompañado por cédula. Fdo.- Rafael Caputo. //nos Aires, 17 de junio de 2009.....Autos y Vistos:...y Considerando: .... se resuelve: I) Declarar extinguida por prescripción la pena de dos años de prisión de cumplimiento efectivo impuesta a Daniel Alberto Castillo mediante la sentencia de fecha 06/06/84 (art. 65 inc. 3º y 66 del C.P.) II) Hacer lugar a la solicitud de Daniel Alberto Castillo efectuada a fs. 359, y en consecuencia, rehabilitar al condenado Castillo con relación a las penas de inhabilitación especial por seis meses para el ejercicio del comercio; de inhabilitación absoluta por cuatro años como funcionario o empleado público; e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como

miembro de las fuerzas de seguridad, todas aquellas impuestas en sentencia de fecha 06 de junio de 1984 (art. 20 ter del C.P.) III) Sin Costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.): .... "Fdo. Rafael Caputo. Juez.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2009.
Mirtha Lilian Campostula, Secretaria.
e. 07/09/2009 Nº 75176/09 v. 11/09/2009

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nro. 8, a cargo del Dr. Martín Castellano, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do., Oficina 238 de ésta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a Hernán Alberto Aparicio a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se llevará a cabo el día 11 de septiembre del año 2009, a la hora 10.00, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura y declarar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 31 de agosto de 2009. Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a Hernán Alberto Aparicio, quién a tal fin deberá comparecer ante este Juzgado el día 11 de septiembre de 2009 a las 10.00 horas. En atención a que todas los notificaciones cursadas oportunamente al nombrado han arrojado resultado negativo (confr. fs. 1132/1133, 1234/1235, 1240/1241), y no se ha podido dar con nuevos domicilios del nombrado, líbrese oficio al Boletín Oficial a efectos de que se proceda a publicar edicto por el término de cinco días con la notificación dispuesta por este Juzgado respecto del nombrado, Asimismo, se solicita que una vez vencida la publicación ordenada, se remitan a éste Juzgado las constancias pertinentes". Fdo. Alejandro J. Catania, Juez. Ante mí. Martín Castellano. Secretario.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
Martín Castellano, secretario.
e. 03/09/2009 Nº 74398/09 v. 09/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Edicto: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaria 118 cita y emplaza por cinco días a Pablo Federico Jaruf (DNI 30.794.938) a comparecer a derecho dentro del término de tres días a contar de la primera publicación en la presente causa que se le sigue por el delito de estafa en tentativa que lleva el n° 2.349/09 a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
Jimena Castro, secretaria.
e. 07/09/2009 N° 75178/09 v. 11/09/2009

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a Jorge Alejandro Salcedo (DNI N° 29.543.151), en causa n° 32.290/09, seguida en su contra por el delito de robo para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de participar como sujeto pasivo en una rueda de reconocimiento y se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 21 de agosto del 2009.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 02/09/2009 N° 72720/09 v. 08/09/2009

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a Miguel Angel Sosa –D.N.I. n° 17.431.444–, en causa n° 44.860/08, seguida en su contra por el delito de estafa para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 02/09/2009 N° 72721/09 v. 08/09/2009

N° 20

Buenos Aires, 30 de agosto de 2009... verificándose respecto de Ricardo Norberto Micieli la hipótesis descripta por el artículo 150 del rito penal, notifíqueselos por edictos -a publicar por cinco (5) días en el Boletín Oficial- de su deber de comparecer ante estos Estrados, dentro del tercer día hábil a contar a partir de la fecha de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en caso de inasistencia injustificada. A tal efecto, líbrese cédula de trámite urgente al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo: Dra. Elizabeth Paisan –Juez de Instrucción Subrogante- Ante mí: Pablo Daniel Bebebino, Secretario.
e. 03/09/2009 Nº 74203/09 v. 09/09/2009

N° 23

El Juzgado de Instrucción N° 23, Secretaría N° 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última Publicación del presente a Elvis Zuta (cuyos datos filiatorios se desconocen), para que comparezca a estar a derecho en la Causa N° 17.586/08, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2009.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 07/09/2009 N° 74202/09 v. 11/09/2009

N° 29

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 29, Secretaría N° 152, cita y emplaza a Débora Feder (argentina, D.N.I. 14.316.260) para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación, en la causa N° 34.315/09 que se le sigue en orden al delito de homicidio agravado por el vínculo, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.
Santiago Bignone, secretario.
e. 02/09/2009 N° 72706/09 v. 08/09/2009

N° 30

"///nos Aires, 28 de agosto de 2009. Fecho, a fin de notificar al imputado Martín Ismael Lobos de lo dispuesto a fs. 44 y al no contar en autos con el domicilio actual del nombrado de acuerdo al resultado de la citación de fs. 64, cíteselo durante 5 días hábiles consecutivos mediante la publicación de edictos, debiéndose presentar en estos estrados dentro del tercer día de notificado a fin de cumplir con la declaración indagatoria ordenada oportunamente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. A tal fin, cédula de urgente diligenciamiento al Director del Boletín Oficial. - Fdo: "Jorge Adolfo López Juez de Instrucción. Ante mí: Ignacio Belderrain Secretario". Queda Ud. legalmente notificado. Nota: para dejar constancia de que el oficial notificador deberá concurrir al domicilio indicado las veces que sean necesarias para cumplir su cometido y con la directiva del 14-07-99 en cuanto a que deberá identificar al testigo con nombre y apellido y en lo posible documento de identidad (art. 149 del Código Procesal Penal de la Nación).-
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 07/09/2009 Nº 74204/09 v. 11/09/2009

N° 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por tres días (3 días) a contar desde la primera publicación del presente a María Eugenia Ibarra, D.N.I. 24.098.332, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Robo, en la cual se lo ha citado a prestar declaración indagatoria. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.
Mariano Iturralde, secretario.
e. 07/09/2009 Nº 74206/09 v. 11/09/2009

N° 42

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente Leonardo Gabriel Altamiranda, para que se presente ante el Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, y que en caso de incomparecencia se encomendara al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina su actual paradero y comparendo a fin de que le haga saber de la existencia de la presente causa. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
El secretario.
e. 07/09/2009 Nº 71769/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente Iván Jorge Sala, para que se presente ante el Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N), y que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarara rebelde encomendándose al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina su actual paradero y comparendo a fin de hacerle saber de la existencia de la presente causa.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Juan P. Carovano, secretario
e. 03/09/2009 Nº 72919/09 v. 09/09/2009

N° 45

"El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 45, Secretaría n° 122, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la última publicación de la presente, a Mario Alberto Zak, titular del DNI n° 16.245.557, en la causa 7.673/09, instruida en orden al delito de estafa, para que comparezca dentro de los cinco días ante dicho Tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde"." Fdo: María Dolores Fontbona de Pombo. Ante mí: María José Bianchi. Queda Ud. Legalmente notificado.
María José Bianchi, secretaria.
e. 07/09/2009 N° 75179/09 v. 11/09/2009

N° 48

Juzgado de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Carlos Alberto Villalba —titular del D.N.I. 25.432.957, con domicilio en Suncho Pozo (Añatuya), Gral Taboada de la Pcia de Santiago del Estero— en la causa Nº 21.562/2006 que se les sigue en orden a un delito de falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ordenar lo que por derecho corresponda. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
Néstor A. Pantano, secretario.
e. 03/09/2009 Nº 73298/09 v. 09/09/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145 (ubicado en Lavalle 1171, P.B. de Capital Federal, Tel.: 4379-2156/57), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Carolina Eugenia Salazar Miller (titular del D.N.I. Nº 17.957.375, domiciliada en Florencio Varela 969, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, se desconocen demás datos filiatorios) a que comparezca ante éste Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria el día 26 de agosto de 2009 a las 11.00 hs. en el marco de la causa Nº 45.788/08 caratulada "Salazar Miller, Carolina Eugenia sobre estafa". Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
Néstor A. Pantano, secretario.
e. 03/09/2009 Nº 73297/09 v. 09/09/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA-RIO NEGRO

Ezequiel H. Andreani, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de María Fedra Giovenali, cita y emplaza a Carlos Manuel Carrascos, D.N.I. N° 11.118.799, con último domicilio registrado en la Cámara Electoral Nacional en calle J. J. Paso 116 de la localidad de Cipolletti, a estar a derecho en éstos autos caratulados "N.N. s/delito c/la seguridad pública", Expte. N° 241/09, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar Declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.) Ezequiel H. Andreani - Juez Federal Subrogante.

General Roca, 21 de agosto de 2009.
María Fedra Giovenali, secretaria federal.
e. 02/09/2009 N° 72724/09 v. 08/09/2009

Ezequiel H. Andreani, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaria Penal a cargo de María Fedra Giovenali, cita y emplaza a Lucas Nicolás Navia, D.N.I. N° 26.324.992, con último domicilio registrado en la Cámara Electoral Nacional en calle Malazan 2055 de la ciudad de Neuquén, a estar a derecho en éstos autos caratulados "Navia, Lucas Nicolás s/ Ley Estupefacientes", Expte. N° 425/08, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.) Ezequiel H. Andreani - Juez Federal Subrogante.

General Roca, 21 de agosto de 2009.
María Fedra Giovenali, secretaria federal.
e. 02/09/2009 N° 72723/09 v. 08/09/2009

Ezequiel H. Andreani, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de María Fedra Giovenali, cita y emplaza a Carlos Manuel Carrascos, D.N.I. N° 11.118.799, con último domicilio registrado en la Cámara Electoral Nacional en calle J.J. Paso 116 de la localidad de Cipolletti, a estar a derecho en éstos autos caratulados "N.N. s/delito c/la seguridad pública", Expte. N° 202/09, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar Declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.) Ezequiel H. Andreani - Juez Federal Subrogante.

General Roca, 20 de agosto de 2009.
María Fedra Giovenali, secretaria federal.
e. 02/09/2009 N° 72725/09 v. 08/09/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Nelson Cesar Emanuel Patrone, DNI n° 29.170.532, con último domicilio conocido en Perito Moreno y Varela N° 37 de Capital Federal, provincia de Buenos Aires, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Patrone, Nelson s/Ley 23.737", Expte. N° 685/08 A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 864 inc. d) del Código Aduanero, en grado de tentativa (art. 871 y 872 CA), bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 25 de agosto de 2009. Atento lo informado por la Delegación Rosario de la Policía Federal Argentina a fs. 53, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Nelson Patrone comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 CPPN. Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario".
e. 04/09/2009 N° 73567/09 v. 10/09/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Culotta, cita y emplaza a Oscar Norberto Beintez, D.N.I 11.046.876, en la causa

nro. 5018 caratulada "Benitez Oscar Norberto s/ Inf. ley 22.352 y 11.723" de la Secretaría nro. 1, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura "/ / / / / /Martín, 27 de julio de 2009.- Atento a lo informado precedentemente, cítese nuevamente a Oscar Norberto Benitez por medio de la publicación de edictos para que dentro del quinto día de notificado se presente en este tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura (art. 150 del C.P.P.N).- Fdo: Juan Manuel Culotta, Juez Federal, Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".
María Isabel Romano, secretaria.
e. 07/09/2009 Nº 73905/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, Cita a Salvador Gerardo Sessa, titular de D.N.I. 21.660.960, para que comparezca a la sede del Tribunal, Mitre 3527, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, el día 27/08/09 a las 10 hs., a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 3962 del registro de la Secretaría Nro. 1 a cargo de la Dra. María Isabel Romano, caratulada "S/ inf. arts. 292 y 296 del Código Penal", bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención en caso de no comparecer.
San Martín, 27 de julio de 2009.
Firmado: María Isabel Romano, Secretaria.
e. 07/09/2009 Nº 73906/09 v. 11/09/2009

N° 2

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a Pablo Guillermo Duzac, D.N.I. nro. 26.263.432, en la causa nro. 4806, autos caratulados "Duzac, Pablo Guillermo s/ Inf. Ley 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los tres días de concluida la publicación de Ley, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura.
San Martín, 27 de julio de 2009.
Felipe José Murella, secretario.
e. 07/09/2009 Nº 73907/09 v. 11/09/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Isidro Secretaría n° 1 - sito en la calle Tres de Febrero n° 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, (Tel/Fax: 4747-5967), cita y emplaza, por el término de 3 (tres) días a contar desde la última publicación del presente edicto a: Mariano Rolando Postilloni (DNI 20.611.098), para que comparezca ante este Tribunal a fin de ponerse en derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura, ello en el marco de la causa n° 15.806/07, caratulada: "Postilloni, Mariano Rolando s/Infr. Articulo 292 CP". Como Recaudo Legal, transcribo a continuación el decreto que así lo dispone: "//n Isidro, de agosto de 2009... II-) Por otro lado, cítese al imputado para que comparezca a estar a derecho, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Atento al resultado de las notificaciones cursadas, publíquense edictos...Fdo. Sandra Arroyo Salgado Juez Federal. Ante mí: María Florencia Farinella, Secretaria Federal.".
e. 07/09/2009 N° 73908/09 v. 09/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría N° 5, en causa N° 1.094/06, caratulada "N.N. s/Inf. Ley 22.415", se resolvió con fecha 31 de agosto de 2009: "Autos y Vistos:... y considerando:... Se resuelve: I. Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa N° 1094/06, con relación a Sergio Eduardo Hosselet y Eduardo Manuel Angelone (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63 y 67 párr. 4° del C.P. y arts. 863 y 865 inc. F) del Código Aduanero), con relación al hecho descripto por el considerando 1° de la presente. II. Sobreseer por extinción de la Acción Penal por Prescripción, respecto de Sergio Eduardo Hosselet y Eduardo Manuel Angelone con relación al hecho descripto por el considerando 1°) de la presente (arts. 334, 335 y 336 Inc. 1° del C.P.P.N.)". Fdo. Dr. Rafael Francisco Caputo, Juez. A mí: Dra. Sandra Viviana Goñi, Secretaria.
e. 07/09/2009 N° 75177/09 v. 09/09/2009

JUZGADO DE EJECUCION NRO. 1 COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Gustavo Luis Horacio Toquier, Secretaria Nº 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy, sito en Irigoyen Nº 650, piso 2º, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "Alcalis de la Patagonia S.A.I.C. (ALPAT S.A.) s/ Acuerdo Preventivo Extrajudicial" (Expte. Nº 1686/2009), en trámite por ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 1, se ha solicitado la homologación del acuerdo preventivo extrajudicial al que ha arribado Alcalis de la Patagonia S.A.I.C. (ALPAT S.A.), con domicilio en Rivadavia Nº 38 Piso 3º, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut y CUIT 30-54891481-3. Se hace saber a los acreedores denunciados y aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado presentado por la deudora, que podrán formular oposición al acuerdo preventivo extrajudicial dentro de los diez días posteriores a la última publicación de edictos, en los términos y a los fines previstos por el art. 75 de la ley 24.522, modificada por la ley 25.589, las que solo podrán fundarse en omisiones o exageraciones del activo o pasivo, o en la inexistencia de la mayoría exigida por el art. 73 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Comodoro Rivadavia. Chubut, Agosto 31 de 2009.
José Luis Campoy, secretario.
e. 04/09/2009 Nº 74891/09 v. 10/09/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	03/07/2009	ARRIGO FRESCHI	73833/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	07/08/2009	CARLOS ALBERTO CAYETANO BOTTINELLI	73837/09
2	UNICA	SERGIO DARÍO BETCHAKDJIAN	01/09/2009	PEREZ OSCAR EUGENIO	73845/09
2	UNICA	SERGIO DARÍO BETCHAKDJIAN	24/08/2009	GABRIEL LORENZO MARTIN	74060/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	26/08/2009	PUCHE GUTIERREZ RAMON	73731/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	25/08/2009	CASIELLES UBALDO	73742/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/08/2009	JUANA SUSTELMAN	73782/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	21/08/2009	FELERICO PERLA IRIS Y BRUCELLARIA MANUEL BENEDICTO	72317/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	20/08/2009	CLARA DUJAN	73858/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	18/08/2009	LEONARDO HECTOR GOMEZ	73850/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/08/2009	JORGE BORLA	74032/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/08/2009	AURELIO SEVERO FERNANDEZ	73855/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	27/08/2009	ANGELA LEQUIO	73830/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/08/2009	JUAN JOSE SCARANO	73987/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	26/08/2009	FORTUNATO MIGUEL Y LOPARDO MARIA ROSARIA	74022/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	28/08/2009	AIDA RIZZUTO	73895/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/08/2009	MASMUT LEONOR ISABEL	73737/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/08/2009	BALBINA LOPEZ	74075/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	25/08/2009	MASAHARU TOKUKADO Y/O ADOLFO TOKUKADO	73748/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	27/08/2009	MAGDALENA VERARDO	73739/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/08/2009	MOISES TRUJILLO	73956/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/08/2009	LIDIA DORA SCANDROGLIO	73779/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	24/08/2009	HERMINIO MODESTO RAMOS	73797/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/08/2009	AMALIA TERESA SOFIA	73926/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/02/2009	RUBINO BONIFACIO	73838/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/08/2009	OSCAR ROBERTO MOYA	73835/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/09/2009	CELIA RUBIS MAGNANELLI	73783/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/08/2009	NAVE FERNANDO EMILIO	73756/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/05/2009	FRANCISCO ANTONIO CONSTANZO	73821/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/08/2009	TERESA MATRAJT	74048/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	27/08/2009	JORGE JAVIER MARZORATI	73919/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	31/08/2009	ISAIAS BRAVERMAN	74033/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	27/09/2009	MARIA LUCIA SIRAGUSA	73773/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	23/09/2008	ELISEO LUCAS Y CATALINA VELAZQUEZ	73983/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	31/07/2009	CESAR ALEJANDRO BENAVIDEZ	74024/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	06/08/2009	LILIANA VICTORIA GARRIDO	73879/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	11/08/2009	EMILIO VICTOR DIEZ	73885/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	31/08/2009	CARRIZO LUIS ALFREDO	74043/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	25/08/2009	ELVIRA INES LOPEZ y ALBERTO DIEGO SALADINO	73890/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	24/08/2009	RICARDO ANTONIO MARZORATI	73958/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	26/08/2009	RODRIGUEZ CARRERA ANIBAL JORGE L.E. 4.177.756	73751/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	24/08/2009	JUAN CARLOS ZORZENON	73787/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/08/2009	ALEJANDRO ALBERTO FERREIRA	74000/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	28/08/2009	AMELIA PICCIANO	73772/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	26/08/2009	TERESA LEONOR SARTO	73902/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	JULIAN HERRERA	11/08/2009	HERNAN ROBERTO PINA	73757/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	25/08/2009	MARINA GARRIDO	73859/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/08/2009	JAIME EMILIO NEUMAN	74102/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	24/08/2009	BIANCULLI MARÍA ALBERTINA	74005/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	05/08/2009	BONET ROBERTO JUAN	73834/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/08/2009	LUISA SOCSTEL	73945/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	28/08/2009	GOLDSTEIN JUANA	73868/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	27/08/2009	ANGELA MARIA PALLAVICINI	73989/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	01/09/2009	OSVALDO MAETTA	73997/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	26/08/2009	JUAN ALBERTO ROSALES	73764/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	24/08/2009	BRAS CECILIA MERCEDES EMILIA (L.C. 4.068.815)	74124/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	28/08/2009	ALICIA MUÑOZ L.C. 3.398.760	73792/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/08/2009	ESTELA LUCILA IRIS OTERO	73882/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/08/2009	FLOREAL BRIASCO	73771/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	31/07/2009	ROSA QUIROGA	73913/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/08/2009	AIDA PILAR PERONA	73829/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/08/2009	JUAN LUIS SERDAN	73848/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/08/2009	JOSE RUBINSZTAIN Y MIRIAM FAIGA KURCTAG	73993/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/08/2009	PATRICIO DEL NIÑO JESUS DE PRAGA AMESPIL SERRA	74101/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	24/08/2009	LOSTORTO MARIA ELISA	73755/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	24/08/2009	MARIO AGUSTIN ZORZOLI	73740/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	31/08/2009	MORALES HORACIO ROBERTO	73866/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	25/08/2009	JUAN PLANA DIAZ	74030/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	26/08/2009	ESTEVEZ ROBERTO HUGO	74061/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	25/08/2009	MARCELO CARLOS CAPRARELLI	73967/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/08/2009	CHIPIAN ARMANDO	73789/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	31/08/2009	ANTONIO JUAN DI CORRADO	73948/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/08/2009	RAMON ALBERTO ROMERO	73853/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/08/2009	CONSTANTINO ANILE	73799/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/08/2009	NELIDA EUSTAQUIA ORDEN	73863/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	14/08/2009	LUIS ALBERTO BRANDON	73752/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	26/08/2009	MARIA ISABEL OGAN	73961/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	27/08/2009	NELIDA ELVIRA BARDONESCHI	73769/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	21/08/2009	ADALGISA GHINI	74018/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	21/08/2009	DIONISIO OSVALDO ANTONACCIO	74021/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	27/08/2009	JOSE SANCHEZ, HERMINDA ROSA RAGGIO Y CARLOS DANIEL SANCHEZ	74073/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	26/08/2009	ORSINI JULIA NORMA DNI 4.455.257	73940/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	20/08/2009	MANUELA GOSENDE	73998/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	01/09/2009	ANGEL JUAN GONZALEZ	74008/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/08/2009	LUCIA ERNESTINA RAMIREZ	73854/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/07/2009	DAVID ALEJANDRO PARVIS	74104/09

e. 07/09/2009 Nº 1419 v. 09/09/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	23/06/2009	MERCEDES TEODOLINDA MERCADO	73437/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	27/08/2009	ARGENTINA ANGELA MACAGNO	73547/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	21/08/2009	VICENTA ESHTER MASARICHE y JULIA ESTHER ROLON	73389/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	11/08/2009	MARCELO ENRIQUE BERTRAN	73507/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	25/08/2009	ANTONIO HECTOR CLARK	73608/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	13/08/2009	JOSE MARIA GONZALEZ, VICTORINA MENDEZ Y LUZDIVINA GONZALEZ	73422/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	24/08/2009	EDGARDO JUAN ALCARAZ	73407/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	25/08/2009	ANTONIO AMANTINI Y ROSALIA AMERICA CRUZ	73409/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	25/08/2009	PAPINI JUAN CARLOS	73521/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	27/08/2009	MARIA ETELGIVA MEDINA	73374/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	31/08/2009	GERMAN ARCE GUZMAN Y SARA IRMA PADUANA	73312/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/08/2009	VICENTA NELIDA MACRI	73357/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	25/08/2009	RODOLFO ROQUE NERONE Y ZUNILDA DEL TRANSITO HERNANDEZ FUENZALIDA	73336/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/08/2009	JORGE OSVALDO COSTA	73426/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/08/2009	MANUEL ARMANDO JAITE	73406/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/08/2009	ELENA GRACIELA ZEBERIO	73506/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	06/08/2009	RICARDO CHRISTIAN ARTURO PFEIFFER Y CARMEN ANGELA FRANCISCA VILA	73525/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	02/07/2009	JUAN VICTOR BASILIO DIAZ	73550/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/08/2009	NILO CASTRO	73549/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	26/08/2009	ENRIQUE ODERA	73365/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	25/08/2009	SAAVEDRA TOMAS ISMAEL	73322/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	21/08/2009	MÁXIMO FERNANDEZ	73316/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/08/2009	ANTONINA CONCEPCION BARBAGALLO	73545/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/08/2009	BENJAMIN JOAQUIN FERNANDO PAMPIN	73349/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	31/08/2009	MARIA ESTHER FLOOD Y ORLANDO OSVALDO CESAR	73360/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	27/08/2009	MARIA MERCEDES REDONDO HERNANDO	73462/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/06/2009	QUEROL JUAN MANUEL y DELL ACQUA REYNA VICTORIA	73366/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	31/07/2009	MARTINS RUI SILVESTRE	73395/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	14/08/2009	RICARDO BERNARDINO NEISTADT	73435/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	28/08/2009	JORGELINA BRITOS	73419/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	04/08/2009	MARY JURI MASSUH Y VICTOR MASSUH	73464/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	28/08/2009	CARMELO EDUARDO ARCURI	73522/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	24/06/2009	ALEJO DEL CARMEN VENTURI	73380/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	03/08/2009	COITIA JULIA IRMA	73498/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	24/08/2009	GRANDE ADOLFO	73339/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	14/08/2009	LA FALCE ELVIRA	73411/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/06/2009	PAPARATO TERESA	73412/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	19/08/2009	JOSE NOVELLO Y ANTONIETA VILARDO	73315/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	31/07/2009	BETI NELIDA ZULEMA	73337/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	27/08/2009	BECK ELVIRA	73493/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	31/08/2009	JOSE CAYETANO LJUBIC	73489/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	28/08/2009	ALVIDE HANNEVOLD	73314/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/08/2009	PEPI CAYETANA	73384/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/08/2009	DELIA RAMOS	73503/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	26/08/2009	ANGELA CORDASCO Y HECTOR CARLOS SILVANO	73311/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/08/2009	JAIME ARTEAGA	73334/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/08/2009	RAFAEL CALELLO	73414/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	25/08/2009	JOSE FRLJANIC	73308/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/08/2009	MARIEL CECILIA COFONE	73510/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	28/08/2009	CATALINA ANGELICA KNITTEL	73324/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	26/08/2009	PEDRO CID	73399/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/08/2009	MORA HECTOR JOSE	73390/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/08/2009	SIMON ANGEL	73330/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/08/2009	ERRECONDO ALFREDO LEONARDO	73383/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	26/08/2009	LOYUDICE ANA MAFALDA	73552/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	27/07/2009	RAUL AUDOR SANCHEZ Y ADELA DE JESUS SANDOVAL	73309/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/08/2009	DANIEL JUAN BENDISKY	73605/09

e. 04/09/2009 Nº 1418 v. 08/09/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 53

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil No.53, Secretaria única a mi cargo, con sede en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., CABA, comunica por dos días en autos "Lee Sang Gue c/Díaz Manini Domingo Miguel s/ Ejecución Hipotecaria (expte. Nº 29761/06) que el martillero Luis Alberto Maggiolo subastara el 16 de setiembre de 2009 a las 12.15 hs. en punto en Juan D. Perón 1233, C.A.B.A., el inmueble ubicado en la calle Carlos Tejedor Nros. 381/375/371/363, entre las calle El Zorzal y Avda. Gral. Antonio Sucre, Unidad Funcional Nº 3, de la localidad de Boulogne Sur Mer, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Nom Cat.: C. VI; sección H; fracción II, parcela 1g.; Subparcela 3, Partida Inm. 138110 – Matricula 21039/3 – San Isidro Deudas: Aguas Argentinas (fs. 49) $ 24.08 al 06/11/06; AYSA (fs. 50) sin deuda al 06/10/06, ABL – San Isidro (fs. 55) $ 16.172,80 al 03/11/06; Obras Sanitarias de la Nación (fs. 61) s/deuda al 04/12/06; Rentas (fs.87) $ 6.505.40 al 31/01/07; Expensas al 31/05/09 s/deuda, siendo el importe correspondiente al mes de Mayo/09 $ 110.89. El inmueble consta de planta baja con living y escritorio, comedor, cocina con comedor diario, dependencia de servicio con baño y toilete y lavadero, jardín con pileta y quincho, con baño completo y cuarto de objetos diarios y en la planta alta un dormitorio en suite con vestidor, tres cuartos y un baño completo en buen estado de conservación, estando ocupado por el Sr. Domingo Miguel Díaz Manini (DNI 4515954), su esposa Sra. Ana Roldan y sus tres hijas, Agustina Díaz Roldan, Josefina Díaz Roldan y Maria Pía Díaz Roldan, siendo estas ultimas todas mayores de edad. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 200.000 Seña 30%, Comisión 3%, Arancel (acordada 24/00) 0.25%, y Sellado de Ley Correspondiente todo en dinero en efectivo. en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Procesal. Se deja constancia que: a) los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión, b) que las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. C) que no procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos, D) se hace saber que en caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante, se encontrara eximida del pago de la seña, E) Que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99 del 0.25%. F) Que a partir de la suma determinada como base, no se aceptaran ofertas en dicho acto inferiores a dólares cien. G) Que en caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad a la persona concurrente. H) Que queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. El comprador debe integrar el saldo de precio, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 el CPCCN. Exhibición días 10 y 11 de setiembre de 2009 de 14 a 15 horas. Se deja constancia que la superficie total es de 3.322,67 m2.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Aldo di Vito, secretario

e. 07/09/2009 Nº 74636/09 v. 08/09/2009

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría única a cargo del Sr. José María Salgado, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Pº 6º de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "Otero, Lara Daniela c/ Mercado, Pablo Martín s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 81509/2000, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 11 de Septiembre de 2009 a las 11:15 horas en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Crisóstomo Alvarez 3070/3090 Unidad Doce, segundo piso, de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Departamento Capital, Padrón 334.626, Matrícula y orden 4259/6016, Nom. Cat.: Circ. I; Secc. 12d; Manzana o Lámina 49a; Parcela 6; Subparc. 02-12; Matrícula S-13817/12. Según informe del 19/12/08 se trata de un edificio con entradas por los números 3070 y 3090 de la calle Crisóstomo Alvarez encontrándose la U.F. 12 en el Pº 2º de la entrada por el 3070. Se trata de un departamento que consta de: living comedor con pequeño balcón, pasillo de distribución, tres dormitorios, baño completo, cocina y un lavadero sin artefactos, tiene humedad y la pintura descascarada en algunas partes de las paredes, encontrándose en regulares condiciones de uso y conservación, y se encuentra libre de ocupantes y bienes. Según informe de dominio tiene: Sup. Total propia: 103,6845 m2. Sup. común uso exclusivo patio: 4,5000 m2. Sup. común uso común cubierta 18,9293 m2. Sup. común uso común no cubierta: 8,7438 m2. No abona expensas. Deudas: Municip. de San Miguel de Tucumán fs.79/81 al 20/04/07 $ 2.732,36 Direcc. Gral. de Rentas de Tucumán fs. 83/84 al 13/04/07 desde 2002 hasta 2007 $ 2.318,06. Sociedad Aguas del Tucumán fs. 91 al 17/04/07 $ 2.658,87 Aguas del Aconquija s/fs.214 párrafo 3º y fs. 213 pto. 2 son deudas prescriptas. Base: $ 77.000 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel: 0,25%. Al contado y mejor postor en el acto del remate. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales - en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieran existir por expensas que tuviere el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de toma de posesión serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7º del CPCC) y no podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos, advirtiéndose asimismo que no se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. Visitas: días 9 y 10/09/09 de 16 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 01 de Septiembre de 2009.
José María Salgado, secretario.

e. 07/09/2009 Nº 74958/09 v. 08/09/2009

Nº 94

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 94, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de esta Ciudad, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela (PAS), Secretaria a mi cargo interinamente, comunica que en los autos: "Consorcio de Propietarios Bernardo de Irigoyen 1370/78 c/Arakaki, Carolina Marcela s/ejecución de expensas" Expte.: 56.152/06, se ha dispuesto la venta en publica subasta del inmueble sito en la calle Bernardo de Irigoyen 1370/78 Unidad Funcional 1 matrícula 12.601/1 de planta sotano de Capital Federal, la que se realizara en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 15 de septiembre de 2009 a la hora 10,45, dias de exhibición 11 y 14 de septiembre de 2009 de 14 a 16 hs. por intermedio del martillero Eduardo Martín Almeyra en las siguientes condiciones Base $ 4.000. dispuesta a fs. 187, ad Corpus, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, Comision 3%, y arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). El inmueble posee las siguientes características, local 23 de 1 ambiente sin división, sin entrepiso, en buen estado de conservación con el deterioro propio por el uso, se encuentra ocupado conforme fuera informado por el encargado de la galeria como surge de fs. 229, Sup. total 11,79 m2, Porcentual 0,19%, deudas ABL al 6/10/08 fs. 202 $ 289,58. AYSA a fs. 123 a 02/07 $ 182,13. OSN y A. Arg. partida sin deuda fs 174/175 Expensas $ 3001 a fs. 185 al 8/8/08. Ultima expensa de $ 21. Se comunica la vigencia del plenario de la Camara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos Servicios Eficientes S. A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria, que establece que el comprador en subasta no sera responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesion en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepcion de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder debera exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizara de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejara constancia en el boleto. Asimismo, el comprador debera constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cod. Procesal y depositar dentro del quinto dia de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar la sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publique por 2 días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 07/09/2009 Nº 74430/09 v. 08/09/2009

Nº 105

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 105, sito en la calle Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “Banco de Crédito Argentino S.A. c/Capponi Carlos Gustavo s/ejecución hipotecaria” (Expte. 67678/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 16 de septiembre de 2.009 a las 11 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los lotes ubicados en Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Misiones, entre San Miguel y San Pablo, Nom. Cat.: Circ. IX, Secc. L, manz. 42, Parc. 23, 24 y 25, matrículas 10146, 2787 y 12039. Superficies 368 m2. c/lote. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 317, el inmueble se encuentra en la calle Misiones, hoy sin Nº visible, entre los números 2031 y 2071 y frente al inmueble con chapa individualizadora con el Nº 2060, entre las calles San Miguel y San Pablo, cuya línea municipal se delimita con alambrado de púa, teniendo una tranquera y otra apertura. Ingresando al jardín se encuentra la construcción existente de material y techo a dos aguas de madera con tejas. Al ingresar al living comedor al frente se observa a continuación la cocina azulejada, con una puerta lateral y ventanal al jardín. Por un pasillo de distribución se accede a un dormitorio al frente y un baño en el contrafrente con placard y sin sanitarios. Del interior del comedor y por medio de una escalera de caracol se accede a otro dormitorio. En el contrafrente tiene una galería con pisos cerámicos y en un costado del jardín sobre la pared lindera, una parrilla. Tratándose de tres lotes unidos y la construcción en el medio del terreno queda un amplio parque rodeando lo edificado. Dista por la calle Misiones a tres cuadras de la Ruta Panamericana (ramal Pilar) y por ésta a otras 3 cuadras de la ruta Pcial. Nº 726. Totalmente desocupado de personas y objetos. Base $ 75.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto de remate. Deudas para los tres lotes: a ARBA las sumas de $ 183,90, $ 1654,40 y $ 183,90 al 7.1.09 (fs.762-773); a Sudam. de Aguas fuera del radio al 3.11.08 (fs. 735); a la Munic. de Pilar las sumas de $ 4957,90, $ 4649,30 y $ 4997,90 al 7.11.08 (fs. 749); a OSN fuera del radio servido al 12.7.06 (fs. 488). El comprador deberá constituir el domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc, El inmueble se exhibe los días 11, 14 y 15 de septiembre de 2009 de 11 a 13 hs. Segun lo resuelto en autos. BBVA Banco Frances SA. S/Incidente Civil (Expte. 50263/03, cuya copia obra en estos autos a fs. 359, al momento de realizar la inscripción de la subasta, deberán rectificar los datos identificatorios del inmueble.”

Buenos Aires, 28 de agosto de 2009.
Santiago Strassera, secretario

e. 07/09/2009 Nº 74530/09 v. 08/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de esta ciudad, comunica por cinco días en autos “Solozabal, Idilfredo César s/quiebra s/incidente de subasta Andrés Lamas 2572/6; Expediente Nº 094189/2007, que el Martillero: Horacio Wuille Bille, C.U.I.T. 20-14223926-3, Tel: (011) 43725857 - 155-7737749; rematará el día 18 de septiembre de 2009, a las 10,45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores: Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Andres Lamas 2572/76 de Capital Federal, departamento “1” cuyos datos catastrales son: Circunscripción 15, Sección 69, Manzana 94, Parcela 7, Matricula 15-37890/1, propiedad Idilfredo Cesar Solozabal, LC 1.184.349. (Según mandamiento de constatación, el inmueble se encuentra ocupado por el fallido y su familia. El inmueble consta de un gran living comedor, garaje, cocina comedor, dos dormitorios, baño completo, toillete y patio, Total metros conforme informe de dominio de fs. 62/66: Sup. Total 96,72m2. Deudas: A.B.L. $ 567,01 al 31 de marzo de 2008 (fs. 29/30); Aguas Argentinas no registra al 10/04/2008 (fs. 23). Base $ 195.000 Ad-corpus, al contado y al mejor postor. Seña 30% del precio, comisión el 3% y arancel de 0,25% aprobado por la Acordada 10/99, 1 del precio del remate. Se hace saber que: 1.- los compradores en la subasta a realizarse, deberán: a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) dentro del quinto día de aprobada la subasta –sin emplazamiento previo– deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del CPR.: 584. 2.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Los honorarios del martillero se encuentran gravados por el I.V.A. dado su condición de contribuyente inscripto, el que deberá ser solventado por el comprador (fs. 102/3). 3.- A fin de preservar la transparencia de la subasta ordenada en autos, decretase la prohibición de “compra en comisión” y “cesión o transferencia del boleto de compra”. 4.- En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses- a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 “S.A. La Razón s/quiebra s/inc. pago de los profesionales”).- 5.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.. 6.- La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán: a) objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. b) las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240). c) las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. Con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. d) se encontrarán a cargo del adquirente el pago del 100% de los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido. Exhibición: los días 15 y 17 de septiembre de 2009 en el horario de 14 a 17 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Paraná 426, Piso 15 “D”, esquina Avda Corrientes, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el “Clarín”.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 07/09/2009 Nº 74171/09 v. 11/09/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, Secretaría Nro. 14, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2do. Piso de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados “Megacar S.A. c/El Charret S.A. s/Ejecución Prendaria” Expediente Nro. 089489 -54.958/08-, que el martillero Javier Oscar Di Blasio (Cuit 20-20619994-07), rematará el dia 18 de septiembre de 2009 a las 10,00 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el automotor Marca Agrale, modelo MA 8 .5TCA. Motor marca MWM. Nro. 4124534. Chasis marca Agrale. Nro. 9BYC22P1S6C003601, tipo automotor ZZ Omnibus. Año 2006. Dominio FWW-168, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 72.528,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: GCBA al 1-4-99 $ 4.189,19 Fs. 77. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Las deudas por patentes impagas se encuentran a cargo del adquirente. Se encuentra prohibida la venta en comisión y la cesión tanto privada como pública del boleto. El automotor se exhibirá los días 15 y 16 de septiembre de 2009 de 14,00. a 16,00 hs. en el domicilio de (Megacar S.A) Autopista Dellepiane Norte 6281 Capital Federal. Para mayor información los interesados se podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario “ad hoc”.

e. 04/09/2009 Nº 74056/09 v. 08/09/2009

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo - Juez Subrogante, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Pº 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y dos días en el diario “La Nación” en autos “Rapela Gustavo Luis s/Quiebra s/Incidente de Venta”, Expte. Nº 98.310/06 - fallido CUIT 23-16055030-9 - que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) rematará el día 29 de Septiembre de 2009 a las 10:45 en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital Federal, “Ad corpus”, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Av. Cabildo 1708/10/12 entre las de José Hernandez y La Pampa - Unidad Funcional Nº 32 - Piso 6º “D” de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Secc. 37; Mza. 159; Pca. 2 - Matrícula 170810032. Se trata de un departamento de dos ambientes, que consta de: living-comedor c/piso de parquet, barra desayunadora que comunica con la cocina; pasillo de distribución c/placard; un dormitorio alfombrado c/placard y un baño completo. La unidad tiene servicios individuales, se encuentra en buen estado de uso y conservación, y ocupada por la condómino.- Superf. total aprox. 42 a 45 m2.- Base: $ 63.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Arancel acordada 10/99 0,25%.- Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto del remate.- El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- El comprador se hará cargo solamente del pago de las tasas, expensas, impuestos o contribuciones de la propiedad, devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Trib. y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo del dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- Exhibición: días 25 y 28 de Septiembre de 2009 de 16:30 a 18:00 horas.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 07/09/2009 Nº 74156/09 v. 11/09/2009

Nº 17

Juzgado Nacional de 1era Instancia Comercial 17, Secretaria 34, sito en M. T. de Alvear 1840. P. 3 comunica por 3 dias en Boletín Oficial en autos “Sotera Maria Florencia s/Quiebra” exped. 57.472, que el martillero Manuel L. Lastra rematará al contado y al mejor postor el 17 de setiembre de 2009 a las 10 hs (en punto) en Grl. J. D. Peron 1233 de Cap. Fed. el 100% del inmueble propiedad de la fallida sito en Mendez de Andes 1309 entre N. Oroño y J. J. Biedma de ésta ciudad con Nom. Cat.: Circ. 5 - Sec. 57 - M. 70 Matricula 5-7877. El inmueble de 2 plantas consta de jardín al frente, acceso p/auto descubierto, patio al fondo c/habitación-depósito. En P.B.; living-comedor, habitación, baño, cocina-comedor. En P.A. p/escalera interna, 2 dormitorios, baño, pieza tipo vestidor. En E.P. c/habitación. Ocupada por Marcelo Rodriguez y su hija menor Sofía en carácter de “prestamo”. Base: $ 230.000, Seña 30%, Comision: 3% - Sellado de Ley, Arancel CSJN: 0,25% En efectivo. Saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to dia de aprobada la subasta (a. 580 C.P.) sin necesidad de interpelación alguna. Se aceptan ofertas bajo sobre en los terminos del art 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial y que serán admitidos hasta 4 días antes de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del Boleto de Compra-Venta. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos y contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las posteriores hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozan del privilegio previsto por el a. 240 LCQ. Serán a cargo del comprador la totalidad de los gastos por transferencia del dominio a su nombre. Se exhibirá los dias 15 y 16 de setiembre en el horario de 16 a 18 hs. Mas Inf. en el Tribunal o al Mart. Lastra 4806-1946.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 07/09/2009 Nº 74058/09 v. 09/09/2009

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a mi cargo, comunica por cinco días en autos “Bidegain De Altieri Alicia Marta s/Quiebra Echeverria 2507 s/Incidente de Realización de Inmuebles”, expte. 44.510, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 25 de septiembre de 2009 a las 12:45 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., el 25% indiviso del inmueble sito en la calle Echeverría 2507, Unidad 14, Piso 4º de Capital Federal, Matrícula 16-16624/14, Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 39, Manz. 90, Parc. 18-B, con una superficie de 52m2 95dm2 (según cert. dominio). Dicho inmueble posee living comedor con balcón a la calle, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero semicubierto, todo en buen estado de conservación y se encuentra ocupado. Condiciones de Venta: Base $ 30.000, Seña 30%, Comision 3%, Impuesto de Sellos 0,8%, Arancel C.S.J.N. 0,25%. Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado –discriminándolo– lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales–, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula “No a la Orden”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 11 de septiembre de 2009 de 17 a 19 hs.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 31 días del mes de agosto de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 04/09/2009 Nº 73697/09 v. 10/09/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaria Nº 41, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Boquete Ricardo R.- Lucero de Boquete Noemí (Soc. de Hecho) s/Quiebra (Expte. 031.477), hace saber que el Martillero Alberto F. Lanfranconi CUIT 20-1307691-0), teléfonos 4382-0226 y 011-15-4414-0210, subastara el día miércoles 23 de Septiembre a las 13:00 en punto, en Pte. Perón 1233, de Buenos Aires el

100% del inmueble sito en la calle Av. Triunvirato Nº 4423/25/27, entre Olazábal y Mendoza 2º piso "A", Unidad Funcional Nº 5, conjuntamente con el 1/17ava parte indiviso de la unidad complementaria I, ubicada en el sótano y planta baja (ver copia del titulo a fs. 844/866, del certificado de dominio a fs. 800/803 y copia del reglamento de co-propiedad de fs. 756/774 y cuya Nomenclatura es Circunscripción 16, Sección 51,, Manzana 57, Parcela 23, Matricula 16-26535/5, ubicado en Villa Urquiza, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mismo posee una superficie propia de 106.28 metros cuadrados, y un espacio de cochera con derecho a estacionar un vehículo, con participación del 1,17% de la parte indivisa, siendo su estado en general bueno, y consta de balcón saliente externo – 3 dormitorios – placares – baño y toilette – cocina comedor diario y dependencias, lavadero. La venta se realizara al contado en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico, y jurídico en el que se encuentra Desocupado. Base $ 285.000. Seña 30%, Comisión 3%, su IVA del 21%, sellado 0.8%, 0.25% por uso del salón, a cargo del comprador, todo dinero efectivo acto subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día aprobada la subasta, notificada por ministerio ley la providencia que aprueba la misma para el caso de postor remiso se aplicaran los art. 580 y 584 del C.P.C. El adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 horas, y materializar la traslación de dominio a su favor en el plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en 0,25% diario del valor de compra, debiendo la Sindica informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieran iniciar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y tomara a su cargo impuestos, tasas y contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc. a partir de la toma de posesion. Hagase saber en los edictos que no esta permitida la compra en comision ni la cesion del boleto y que se recibiran posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del dia anterior a la subasta, los que seran abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 del mismo dia. La exhibición del mismo se llevara a cabo los dias 16 y 17 de Septiembre en el horario de 14:00 a 15: 30 de acuerdo a lo resuelto por el Tribunal.

NOTA: El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial del Estado por el término de 5 días, en Diario La Nación 1 día, en el Diario Clarín por 1 día, y en el Diario Buenos Aires Económico (Infobae) 3 días, conste.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
Andrea Rey, secretaria.

e. 07/09/2009 Nº 74172/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría 42 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "Golpe Eduardo s/Quiebra", Expte. 043759), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el día 29/09/09 a las 11.15 hs., en la calle Tte. Gral Perón 1233 Capital Federal, rematará: Un inmueble sito en la calle Araoz 2457/59, UF 5, Piso 2do, Dto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, UF. 5, Nom. Catastral: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 166, parc. 31, mat. F.R. 18-318/5, ubicada al contrafrente, consta de: Acceso principal con palier privado y de servicio; hall; estar; comedor; balcón corrido; pasillo; tres dormitorios; dos baños; comedor diario; cocina; lavadero semicubierto; y habitación de servicio con baño. Sup. total 149,10.- m2. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 400.000,00.-; Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00, 1.2% según Ley 25.413 en caso de corresponder, 0,8% del precio de venta como sellado de ley, y el impuesto sobre la venta del bien inmueble - ley 23.905 - en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio, todo a cargo del comprador; No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Saldo de precio: Dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCCN art. 584. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarle astreintes. Deudas: los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesion por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas hasta dos días antes de la fecha de subasta en sede del tribunal, las que serán abiertas por ante el Sr. Secretario a las 11:00 hs. del día del remate. Exhibición: Los días 24 y 25-9-2009 de 15.30 hs. a 17.30 hs. Informes y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 15:00 hs.-, tel. 4329-8547.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 07/09/2009 Nº 74535/09 v. 11/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos "Lewin, Sergio s/Quiebra s/Concurso Especial (Cia. Paisana)" Expte. Nº 041303, que el martillero Gustavo Luciano Pernice (Cuit. 20-12588820-9), rematará el día 11 de Septiembre del 2009, a las 12:00Hs., en punto, en el salón de la calle Tte. Grl. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el 50% indiviso en cabeza del Sr. Sergio Lewin, de la unidad funcional 2 (planta baja, primero y segundo piso) del inmueble sito en la calle Mercedes 1618/1620, en esta Capital Federal. El mismo se compone de: se ingresa por el Nº 1618, el que no posee chapa municipal, a una escalera que nos conduce al piso 1º por la que se accede a un hall de recepción, en el que existe una escalera que nos conduce a un piso superior, en donde existe un toilette; al frente amplio living comedor con un ventanal y salida a un balcón, continuando una cocina comedor y un corto pasillo al que desembocan un lavadero y un patio abierto al que se lo denominara "anterior", se ingresa a una pieza de servicio, la que posee una salida al patio existente en el fondo del inmueble, donde hay un horno de barro, una parrilla y al final del mismo existe una escalera por la que se accede a los fondos y/o patio descubierto de la unidad de Planta baja. Desde el hall de recepción y también desde el patio intermedio existe una escalera por la que se accede al segundo piso del bien en el que pudo constatarse tres ambientes, dos de estos con ventanas al exterior y uno interno, un baño compartimentado y al fondo y contrafrente un gran jardín de invierno con amplios ventanales vidriados, luminoso y con vida al exterior. Título a Fs. 471/21; Dominio a Fs. 315/17; Sup. Total: 286,41 m2. (medidas ad corpus) Porcentual: 68,13; Estado de conservación: Bueno y con los desgastes propios del uso y del paso del tiempo. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 79; Mzana, 32ª; Parc. 2; Matrícula 15-47308/2; Base: Pesos $ 171.600; Seña: 30%; Comisión: 3%. Ac. CSJN: 0,25%; Sellado de Ley GCBA.: 0,8%; En dinero efectivo al contado y al mejor postor; Exhibición días 9 y 10 de Septiembre del 2009 de 16 a 17:30 hs.; Se hace constar que está prohibida la venta en comisión y en la cesión del boleto de compraventa. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta dos días de la fecha que se fije oportunamente para su realización, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs. del referido día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (7/6/01) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, a cuyo fin líbrese oficio. Respecto a las deudas generadas a partir del 2 de junio del 2005, las mismas son a cargo de los ocupantes comodatarios Sres. Ramón Claudio Cohen, Víctor Osvaldo Abas y Graciela Sofía Cohen, como se resolvió en la audiencia celebrada conforme da cuenta el acta agregada a Fs. 266/267. Comunícase a los compradores que deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta; Para mayor información consultar al Expte. y resoluciones allí dictadas.

En Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto del dos mil nueve.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 02/09/2009 Nº 73463/09 v. 08/09/2009

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en la Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "Medeot Fernando Antonio s/Quiebra", Expte. Nº 26.601, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 24 de Septiembre de 2009 a las 11 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; los siguientes bienes: 1) inmueble sito en Yerbal 5.350, entre Virgilio y Moliere, Barrio de Villa Luro, Cap. Fed; edificado sobre un terreno de 205,72 mts.2. Ad-corpus. N.C.: cinc. 1, sec. 95, mza. 58, parc. 6. Matrícula: 1-55295. Se trata de un chalet en tres plantas; accediendo a porche elevado por escalera al frente, se ingresa a hall de entrada, amplio living-comedor y estar, con salida a balcón corrido al fondo, toilettes de recepción; cocina con office, horno empotrado; hacia el fondo lavadero, quincho cubierto con parrilla y patio con pileta azulejada de aprox. 4 x 4,50 mts. Por escalera de madera, en planta superior consta de hall distribuidor, dos dormitorios (uno con placard), al contrafrente con salida a balcón corrido, otro dormitorio al frente con placard, dormitorio principal con vestidor y baño privado en suite, ambos con salida a balcón al frente, baño principal con hidromasaje. Por rampa descendente y portón corredizo de madera en desnivel inferior: garage para tres automotores medianos, un cuarto chico, habitación y baño de servicio, hall y escalera de acceso a vivienda. Por sobre el piso superior, área de tanque de agua y servicios centrales y azotea interna. Ocupado por el fallido y su familia en carácter de dueño del mismo. Base: $ 350.000. Sellado: 0,80%. 2) unidades 337 y 338 en block, Ruta 9 – Panamericana acceso Oeste– Ramal Escobar, altura km. 47,500, Barrio Aranjuez Country Club, localidad de Ingeniero Maschwitz, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As. Unidad 337, constituída por polígono 00-337, lote de terreno de aprox. 10 x 48 mts. con una sup. total de 478,72 mts.2., parquizado con arbolado perimetral en un costado y fondo. Matrícula: 81/337. Unidad 338, constituida por polígono 00-338, lote de terreno de aprox. 10 x 48 mts. con ochava en esquina con una sup. total de 473,12 mts.2. Matrícula: 81/338. Ad-corpus. Se trata de un chalet estilo mediterráneo, con techos en tejas tipo colonial, que consta de porche de entrada, recepción con hogar, barra de bar y toilette; por escalera de madera entrepiso abalconado; pasillo y hall distribuidor, dos dormitorios con placard, baño completo; dormitorio principal con baño en suite y tres placards; cocina con office, comedor diario; quincho con parrilla y toilettes; lavadero, habitación y baño de servicio; terreno libre al fondo, espacio guarda-coche descubierto. Ocupado los fines de semana por el fallido y su familia en carácter de dueño del mismo. Los inmuebles se enajenarán en el estado en que se encuentren, y exhibiéndose adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Base: $ 370.000. Sellado: 1%.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30%.- Comisión: 3% más Iva.- Arancel Acord. CSJN 10/99: 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones, devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Exhibición: 18 y 19 de Septiembre de 2009 de 10 a 12 hs. las unidades 337 y 338, Barrio de Aranjuez Country Club, Pcia. de Bs. As, y 21 y 22 de Septiembre del corriente de 14 a 16 hs. el inmueble sito en Yerbal 5.350, Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 04/09/2009 Nº 74152/09 v. 10/09/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 2 SECRETARIA NRO. 1 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Dr. Eduardo Pablo Jiménez Juez Federal a cargo del Juzgado 2, Secretaría 1 de Mar del Plata. Autos "Banco de la Nación Argentina c/Vizcarra, Héctor Raúl y otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 48.283. Se hace saber por dos días que el martillero Juan José Díaz, Registro 80, Oficinas Roca 1840, Tel/Fax 492-0344, Mar del Plata, rematará el 30 de Setiembre de 2009, a las 10 horas. en el Colecio de Martilleros de Mar del Plata calle Bolivar 2958, nueve fracciones de tierra, con todo lo en ellas edificado, plantado o adherido, sitas en el Cuartel IV. del Partido de Gral. Pueyrredón (Pcia. de Bs. As.),sector rural conocido como Paraje Valle Hermoso, designadas como lotes 6, 7, 8, 9, 10, 11. 14, 15 y 16, Nomenclatura Catastral : Circ. IV. Sec. K. Quinta 5, Frac. 18. Parcelas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15 y 16. Matrículas 55.285; 55.286; 55.287; 55.290; 55.291; 55.292; 65.451; 65.452 y 183.794. respectivamente, con las siguientes superficies: Lote 6: 19.413,38 ms2.; Lote 7: 19.413,38 ms2.; Lote 8: 19.413,38 ms2.; Lote 9: 9.792,14 ms2.; Lote 10: 9.790,40 ms2; Lote 11: 9.790,40 ms2.; Lote 14: 19.413,38 ms2.; Lote 15: 19.413,38 ms2. y Lote 16: 19.413,38 ms2. Base en conjunto $ 286.665.- al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Ant. Fiscal 5 por mil. En el caso de no haber postores, transcurrida una hora, se sacará a remate con base de $ 214.998,75. Linderos y demás circunstancias individualizantes obrantes en autos donde pueden examinarse. En el estado de ocupación que surge de mandamiento obrante en autos fs. 262, del que resulta que se hallan ocupadas por demandado. Prohibida la cesión de derechos y acciones del boleto de compra-venta, al igual que la compra en comisión y la indisponibilidad de los fondos de la subasta de conformidad con art, 598 del CPCN. Revisación día 28 de setiembre de 2009, de 11 a 12 hs. Adeudan en conjunto: Inmob. $ 3.927,90 al 1-11-08, 7-11-08 y 11-11-08. Munic. $ 28.902,24 al 21-10-08. Libre de gravamenes, tasas, impuestos y contribuciones a fecha de entrega de posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento.

Mar del Plata, 28 de agosto de 2009.
Walter David Pelle, secretario federal.

e. 07/09/2009 Nº 74454/09 v. 08/09/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO FUERZA DE INTEGRACION SOCIAL

Distrito Santiago del Estero

El Sr. Juez Federal con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Fuerza de Integración Social s/Reconocimiento de Personalidad Política, Expte. Nº 176, año 2.009", ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 29 de Julio de 2009.- Por presentados, en el carácter que invocan, con el domicilio legal constituido.- Téngase por iniciado el trámite de reconocimiento de personalidad política del agrupamiento en formación denominado "Fuerza de Integración Social".- Del nombre adoptado: notifíquese a los partidos reconocidos y en formación en el distrito y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación.- Emplácese a los apoderados a presentar en el plazo de 5 (cinco) días copia de las bases de acción política (Art. 7º de la ley 23.298).- Notifíquese por cédula.- Fdo. Guillermo Daniel Molinari-Juez Federal.

Secretaría, 27 de agosto de 2009.
Dra. Miriam J. Nassif de Claps Lando, Secretaria Electoral Nacional.

e. 04/09/2009 Nº 73565/09 v. 08/09/2009